

GÁRGORIS

REVISTA DE HISTORIA, ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO DEL BAJO GUADALQUIVIR

EDITADA POR LA ASOCIACIÓN LUIS DE EGUÍLAZ DE AMIGOS DEL LIBRO Y LAS BIBLIOTECAS

Presidenta de Honor, Excm. Sra. Doña Beatriz de Orléans-Borbón

AÑO 11 - NÚMERO 16

2022



PRESENTACIÓN

El mundo digital, más aún a causa de las circunstancias que estamos atravesando, se ha convertido en una herramienta fundamental de cara a la socialización del conocimiento; como decíamos en los prólogos de los dos números anteriores de la revista, resulta esencial hoy en día disponer de las adecuadas herramientas para la difusión histórica; la asociación de Amigos del Libro y las Bibliotecas “Luis de Eguílaz” se resolvió hace ya un par de años, en 2018 a contar con uno de dichos mecanismos divulgativos en la forma de una revista digital de Historia que pudiese estar al alcance de todos los lectores interesados en la materia.

Por ello y desde tal convicción, se transformaría en 2019 el órgano de expresión de la referida asociación en el terreno de la Historia, la *Revista de Historia y Arqueología del Bajo Guadalquivir Gárgoris*, en una publicación de formato y de naturaleza digitales.

La trayectoria de *Gárgoris* comenzó en 2012, hace ahora una década; en su número 13, del año 2019, la revista pasó sus armas y bagajes al formato digital con la voluntad de ampliar su radio de acción y su ámbito de impacto entre los lectores.

Ahora presentamos el tercer número digital de la revista *Gárgoris*, el número 154 de la publicación, correspondiente al año en curso, 2021, en unos momentos en los que más que nunca se hace necesario -cuando no imprescindible- extender el conocimiento (en este caso histórico) recurriendo a los formatos digitales que nos permiten trascender del encierro al que nos ha abocado la pandemia mundial del covid-19 que aún nos azota a la redacción de estos párrafos.

La revista sigue contando con un formato flexible, albergando las secciones tradicionales, “General”, “Miscelánea” y “Reseñas”, disponiendo de un formato abierto e inclusivo organizado sobre la base de un número único anual que va creciendo a medida que se van generando contenidos con los textos que son aceptados para su publicación y finalmente publicados; en este sentido es de señalar que la dirección científica y la secretaría técnica de la revista velan por los contenidos de *Gárgoris* y por la difusión de la revista, que cuenta con un Consejo Asesor conformado por investigadores de reconocido prestigio procedentes de distintas instituciones de investigación y gestión del Patrimonio.

La revista contiene artículos de investigación y de divulgación sobre Historia, Arqueología y Patrimonio y no solamente de la región histórica del Bajo Guadalquivir con un espíritu de transversalidad, interdisciplinariedad y con la vista puesta en la socialización del conocimiento, recogiendo contribuciones de especialistas de diversa adscripción y procedencia. Se siguen recogiendo además en este formato todos los números anteriores de la revista, de manera que *Gárgoris* se sigue constituyendo como un espacio integral que permite a los lectores acercarse a todos los números publicados, completos y en su conjunto y quiere conformar un espacio de referencia en la investigación y la divulgación sobre (y desde) el Bajo Guadalquivir, generando un espacio de conocimiento accesible para investigadores y lectores interesados en la Historia en general y más específicamente en la Historia de este

marco cultural, patrimonial, histórico y geográfico.

Animamos a los lectores y a los navegantes de la red a acercarse a esta revista digital, a visitar sus secciones y contenidos entrando además en los enlaces a sitios de interés que presenta, así como a descubrir en sus páginas virtuales diferentes aspectos del Patrimonio, la Historia y la Arqueología.

José Santiago Miranda

Historiador

Presidente de la asociación "Luis de Eguílaz"

Manuel J. Parodi Álvarez

Doctor Europeo en Historia. Arqueólogo.

Director de Gárgoris

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

D. JOSÉ SANTIAGO MIRANDA
D. MANUEL J. PARODI ÁLVAREZ

TEXTOS

GENERAL

JUAN ANTONIO MÁRQUEZ GALÁN
*Coníferas del mundo en los jardines del Palacio
Orléans-Borbón de Sanlúcar de Barrameda* 3

ANTONIO MORENO OLLERO
*El Convento de San Agustín de Sanlúcar de
Barrameda (Precedentes, Fundación y Patrimonio)* 9

JUAN JOSÉ LÓPEZ AMADOR, ENRIQUE
PÉREZ FERNÁNDEZ Y JOSÉ ANTONIO RUIZ
GIL
*De las comunicaciones de Hasta Regia: Hipótesis
para ubicar uno de los canales de Estrabón* 46

MISCELÁNEA

FRANCISCO JAVIER ROJAS PICHARDO
*El Conocimiento de Carteia desde época moderna
hasta finales del Siglo XIX. Notas y Referencias a
Carteia de Eruditos y Viajeros* 1

JUAN MIGUEL PAJUELO SÁEZUEZ-PONGA
*Hipótesis de localización del Anfiteatro Romano
de Gades. Una Herramienta para el Futuro* XXVIII

FRANCISCO PÉREZ AGUILAR
El Real Carenero de Puerto Real XLIV

JAVIER VERDUGO SANTOS
*Roma caput mundi tenet orbis frena rotundi.
La Roma de León X (1513-1521). El Papa de la
Circunnavegación* LXV

JOSÉ SANTIAGO MIRANDA
*Análisis y comentario a la luz de la historia sobre
"El Dios de la Lluvia llora sobre México"* LXXXIV

RESEÑAS

JOSE M^a HERMOSO RIVERO
*La Industria Bodeguera de la provincia de Cádiz
en las exposiciones nacionales y universales
del siglo XIX* i

JOSÉ SANTIAGO MIRANDA Y
MANUEL J. PARODI
*La Sanlúcar de la I Vuelta al Mundo (1519-1522). La
Ciudad que conocieron Magallanes y Elcano* iv

RAFAEL GUERRERO MORENO
*Guerra Civil y Represión en Sanlúcar de Barrameda
(1936-1945)* viii

MANUEL J. PARODI
*Notarios y producción documental en Sanlúcar de
Barrameda durante la Baja Edad Media* xii

EDITA

ASOCIACIÓN CULTURAL LUIS DE EGUÍLAZ DE
AMIGOS DEL LIBRO Y LAS BIBLIOTECAS

CONSEJO EDITORIAL

PRESIDENCIA

EXCMA. SRA. D^a BEATRIZ DE ORLÉANS-BORBÓN

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

MANUEL J. PARODI ÁLVAREZ

SECRETARIO

RAFAEL PABLOS BERMÚDEZ

MIEMBROS

JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL LUIS DE EGUÍLAZ DE
AMIGOS DEL LIBRO Y LAS BIBLIOTECAS

CONSEJO ASESOR

MIEMBROS

Darío Bernal Casasola
*Catedrático de Arqueología,
Universidad de Cádiz.*

Juan Cañavate Toribio
*Doctor Arqueólogo,
Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.*

Narciso Climent Buzón
Catedrático de EEMM. Historiador.

Fernando Cruz Isidoro
*Profesor Titular de Historia del Arte,
Universidad de Sevilla.*

Lilianne M^a. Dahlman
*Presidenta de la Fundación Casa Medina Sidonia.
Historiadora.*

Enrique García Vargas
*Profesor Titular de Arqueología,
Universidad de Sevilla.*

Pablo Garrido González
*Arqueólogo conservador de Patrimonio de la
Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.*

Enrique Gozalbes Cravioto (†)
*Catedrático de Historia Antigua,
Universidad de Castilla-La Mancha.*

José Antonio Parejo González
*Profesor de Historia Contemporánea,
Universidad de Sevilla.*

José Ramos Muñoz
*Catedrático de Prehistoria,
Universidad de Cádiz.*

M^a Dolores Rodríguez Doblás
Catedrática de EEMM. Historiadora.

M^a del Carmen Rodríguez Duarte
Catedrática de EEMM. Historiadora.

Manuel Romero Tallafigo
*Catedrático de Paleografía,
Universidad de Sevilla.*

Pilar Ruiz Borrega
Arqueóloga, Universidad de Córdoba.

Manuel Ruiz Carmona
Catedrática de EEMM. Historiador.

Javier Verdugo Santos
*Doctor Arqueólogo Conservador de Patrimonio.
Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.*

DIRECCIÓN POSTAL

C/ Mascarón de Proa, 2. 4º E.
11540 - Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

CORREO ELECTRÓNICO

historiayarqueologia@revistagargoris.es

DISEÑO, MAQUETACIÓN

Be First - Comunicación y Eventos SL

DEPÓSITO LEGAL

CA 303-2012
ISSN 2255-4785

La responsabilidad de los contenidos (textuales, gráficos y de cualquier otra naturaleza) de los artículos publicados en "Gárgoris" corresponde enteramente a los autores de dichos artículos.

AGRADECIMIENTOS

Excma. Sra. D^a Beatriz de Orléans-Borbón
Be First - Comunicación y Eventos SL
Patrocinadores

ILUSTRACIÓN DE LA PORTADA

Manuel J. Parodi

PÁGINA WEB

<https://www.revistagargoris.es>

FACEBOOK

<https://www.facebook.com/AsociacionLuisEguilaz/>

CONÍFERAS DEL MUNDO EN LOS JARDINES DEL PALACIO ORLEÁNS- BORBÓN DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA

RESUMEN

No hay jardín que se aprecie que no tenga en sus parterres varias especies de coníferas. Esta gran familia a la que pertenecen los pinos, cipreses y tuyas entre otros, tienen una gran variedad de tamaños, los hay gigantes como las araucarias o enanos como algunos cipreses.

PALABRAS CLAVE

Conífera, Pino, Ciprés.

ABSTRACT

There isn't a proper garden without several coniferous plants within it. This is a big family to which the pines-tree, cypresses and thuja belong, among others, including giant trees like the araucarias or dwarf ones like some cypresses.

KEYWORDS

Conifer, Pine-tree, Cypress.

Tan solo encontraremos ocho especies diferentes de coníferas en nuestros jardines, pero de lugares tan distantes que podríamos dar la vuelta al mundo con ellos.

Empezamos por el Araar, el ciprés canario, pasaríamos a América para encontrar el ciprés de Monterrey y el ciprés azul viajaríamos hasta el sudeste asiático para descubrir el Podocarpus y la Tuya, antes de volver a casa llegaríamos a las Antípodas para disfrutar con la visión de las gigantes Araucarias en la isla Norfolk, Australia.

Con esta simbólica vuelta al mundo con las coníferas, he querido hacer un homenaje a Elcano y la Nao Victoria, que justo este año 2022 cumple los 500 años de su llegada a Sanlúcar De Barrameda después de dar la primera vuelta al mundo.

Con este artículo, donde se habla de las coníferas al igual que el anterior que se habló de las palmeras, lo que se pretende es dar a conocer este pulmón de oxígeno que tenemos en pleno barrio alto, que inunda de verdor parte de la barranca y que sirve de nexo de unión entre los barrios alto y bajo de Sanlúcar De Barrameda.

Creo que nunca agradeceremos suficientemente a los infantes de Orleans-Borbón el haber construido estos jardines y haber recreado en ellos la globalización del mundo a través de las plantas. Hoy día desde los servicios de jardinería del Exmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda seguimos con esta idea y en la medida que nos es

Juan Antonio Márquez Galán
Jardinero del Palacio Orleans-Borbón

Como decíamos en el resumen las coníferas juegan un papel muy importante en los jardines, ya sean modernos o históricos.

Por este motivo quiero hablar hoy de estas plantas en los jardines del Palacio Orleans-Borbón que sin ser numerosas las especies que lo pueblan si que complementan perfectamente las casi doscientas cincuenta plantas diferentes que podemos encontrar en ellos.

posible, tratamos de seguir introduciendo plantas de cualquier lugar del mundo respetando el criterio de los fundadores del Jardín.

ARAUCARIA HETEROPHYLLA

Conocida comúnmente como pino de Norfolk (Australia). Este árbol familia de las araucariáceas puede alcanzar los cincuenta metros de altura con facilidad. Es muy atractivo desde el punto de vista ornamental ya que en su recto tronco principal van creciendo ramas horizontales que lo rodean y van formando diferentes pisos sus hojas son escamosas.

En Sanlúcar existen ejemplares de gran porte, algunas de ellas centenarias. Por lo que respecta a nuestro jardín del Palacio Orleans-Borbón el único ejemplar que existe es joven aún, ya que apenas tiene unos treinta años de edad y su misión es sustituir a un viejo ejemplar que se secó y posteriormente se cayó, hace ya unos cincuenta años. Se encuentra justamente en el mismo lugar donde se encontraba este.



Figura 1. Araucaria heterophylla

CUPRESSUS MACROCARPA

Familia de las cupressáceas y originario del sudeste de Estados Unidos, más concretamente en California.

Se le conoce como ciprés de Monterrey, se le conoce más en su forma recortada formando setos de mayor o menor tamaño, pero son muy interesantes cuando se cultivan como ejemplares aislados, donde se pueden observar en todo su esplendor.

Su tronco de corteza pardo-rojiza y sus hojas con un agradable olor a cítrico son dos de sus características principales. Su madera es muy utilizada por artesanos y ebanistas y es buena como leña para quemar.

En nuestros jardines podemos encontrar tres ejemplares de unos treinta años de edad, donde ya podemos contemplar todas sus características principales desde su porte piramidal hasta sus semillas en forma de pequeñas piñas.



Figura 2. Cupressus macrocarpa

CUPRESSUS ARIZONICA

Al igual que *C. Macrocarpa* es originaria del sudeste de Estados Unidos e igualmente utilizado como setos, aunque en nuestra zona no se suelen utilizar como tal, más bien se utiliza como ejemplares aislados ya que su color azulado destaca mucho entre los diferentes tonos de verdes que normalmente encontramos en los jardines.

Su nombre común de ciprés azul le viene precisamente del color de su follaje, si bien su color es más verde-grisáceo (glauco). Puede alcanzar los veinte metros de altura y su tronco es pardo-rojizo, liso cuando es joven y rugoso y descamado cuando se hacen mayores.

En nuestros jardines hay dos ejemplares que aunque un tanto desgarrados sí que destacan por el color de sus hojas.



Figura 3. *Cupressus arizonica*

CUPRESSUS SEMPERVIRENS

El ciprés común procede de la región mediterránea este, es decir Grecia, Turquía, Siria, Líbano, etc. Aunque hoy día se puede localizar por todo el mundo. La variedad *Pyramidalis* con forma columnar es la más extendida y la más preciada por su porte elegante y su denso follaje de un color verde intenso.

Su madera es dura pero a la vez ligera y es muy utilizada en ebanistería, carpintería, construcción e incluso en esculturas. Se utiliza mucho en cementerios por lo que está vinculado a los muertos, al menos esa es la creencia popular, pero muy al contrario su epíteto latino *Sempervirens*, significa siempre-verde ó lo que es lo mismo siempre-vivo. En el jardín árabe, en los cementerios se alternaban los almendros con los cipreses, donde los almendros representaban lo que vive y muere y los cipreses lo que nunca muere.



Figura 4. *Cupressus sempervirens*

En el caso de los jardines de Orleans-Borbón existe un ejemplar centenario junto a la alberca, de veinticinco a treinta metros de altura, debe datar de los principios de jardín.

PINUS CANARIENSIS

El pino Canario es una conífera endémica de las islas canarias y es el símbolo natural de la isla de la Palma donde forma grandes masas boscosas.

Pertenecen a la familia de las pináceas, pueden alcanzar de cuarenta a cincuenta metros de altura. Florece de marzo a mayo cuando podemos apreciar sus inflorescencias, que terminan convirtiéndose en piñas que contienen las semillas, al ser un árbol monoico contiene piñas masculinas y femeninas, siendo la semilla un pequeño piñón alado.

Sus hojas son acículas parecidas a la del pino piñonero pero de mayor tamaño. Después de un incendio es la única conífera capaz de brotar de nuevo, ya sea del tronco de sus ramas gruesas e incluso de sus raíces de donde salen nuevos vástagos.

En nuestros jardines existe un solo ejemplar, situado en la barranca, con una altura de veinticinco metros aproximadamente.



Figura 5. *Pinus canariensis*

PODOCARPUS NERIIFOLIUS

El Podocarpo hojas de Adelfa perteneciente a la familia podocarpaceas es una conífera un tanto distinta a los pinos, cipreses, etc., ya que sus hojas nos recuerdan más a otro tipo de árboles frondosos, no en vano su epíteto latino Neriifolius, significa hojas de Adelfa por el parecido que estas tienen entre sí. Debido a la forma de su fruto recibe el nombre de Podocarpus = pie de fruto.

En los ejemplares viejos su grueso tronco nos llamará la atención por dos cosas, la primera el color negruzco del mismo y segundo la forma de tornillo que desde la base hasta la copa, da la impresión de que va retorciéndose en los jardines y situados en la barranca podemos contemplar los dos ejemplares que allí se encuentran.



Figura 6. *Podocarpus Neriifolius*



Figura 7. Podocarpus Neriifolius

TETRACLINIX ARTICULATA

El Araar como comúnmente se le llama es familia de las Cupresáceas y natural de la península Ibérica y norte de África donde existen verdaderos bosques en la cordillera del Atlas en Marruecos.

En España realmente es poco conocido y solo podemos encontrarla en forma de bosque en Cartagena y una pequeña población en el Parque Nacional de Doñana con ejemplares centenarios.

Su madera es de excelente calidad y se utiliza para elaborar tallas, objetos artísticos, incluso pequeños muebles, y se le extrae la resina de sandaraca muy apreciada en perfumería. Tan solo tenemos un ejemplar en nuestros jardines, junto a la Araucaria. Tuvo la mala suerte de romperse el tronco principal durante un temporal, pero rebrotó con mucha energía y hoy día está recuperando su copa.



Figura 8. Tetraclinix articulata

THUJA ORIENTALIS

Otra familia de las Cupresáceas llamada como Tuya ó árbol de la vida, de crecimiento lento, con respecto a otras Cupresáceas y de menor porte. Podemos encontrarla con el nombre científico de Platycladus Orientalis, aunque estamos hablando de la misma planta.

Es originaria de China, pero hoy día está por todo el mundo, se puede cultivar tanto en suelo como en maceta. En nuestros jardines del Palacio Orleans-Borbón podemos encontrar varios ejemplares diseminados por todo el jardín. Algunos sembrados y otros nacidos espontáneamente, se da la circunstancia que los nacidos crecen más rápidos y con mayor vigor.



Figura 9. Thuja orientalis

Me gustaría despedirme invitando a toda las personas interesadas a realizar una o varias visitas a los jardines del Palacio, donde poder contemplar "in situ" y de primera mano todas las plantas que en la actualidad lo pueblan, y no tengan dudas en realizar cuántas preguntas tengan y dudas quieran despejar, sobre el mundo de las plantas.

En otro artículo seguiremos hablando y profundizando con otro grupo de plantas como podrían ser los árboles de hoja caduca, arbustos de flor o plantas trepadoras etc.

EL CONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA (PRECEDENTES, FUNDACIÓN Y PATRIMONIO)

RESUMEN

En este trabajo nos acercaremos al antiguo convento de San Agustín de Sanlúcar de Barrameda, considerando sus orígenes, sus precedentes, su fundación y su patrimonio.

PALABRAS CLAVE

Convento de San Agustín, Barrio Alto, Sanlúcar de Barrameda.

ABSTRACT

In this work we will approach the old convent of San Agustín de Sanlúcar de Barrameda, considering its origins, its precedents, its foundation and its heritage.

KEYWORDS

Convent of San Agustín, Upper Quarter, Sanlúcar de Barrameda.

bautizar la calle donde se hallaba la portería, la de San Agustín². Hagamos la historia de ambas instituciones, la iglesia y el convento, y de esta forma, los nombres de las calles cobrarán todo su sentido.

Como si de un preámbulo se tratara, nos detendremos primeramente en la historia del hospital para, a continuación, adentrarnos en la nada fácil fundación del convento de agustinos en el segundo cuarto del siglo XVI y hacer inventario de todas las propiedades, bienes inmuebles y censos, que llegó a poseer la comunidad religiosa en el transcurso de siglo XVII. Esto ha sido posible gracias a la conservación, en el Archivo General de la Fundación Casa de Medina Sidonia, del libro protocolo del convento de San Agustín, redactado en 1722, donde se recogen copias extractadas de todas las escrituras y documentos que acreditaban la propiedad de todos los bienes que llegó a reunir la comunidad religiosa hasta esa fecha³.

La gran fortuna de este convento fue haber sido el destinatario de gran parte de la

Antonio Moreno Ollero
Doctor en Historia

CEn el barrio alto de Sanlúcar, en lo que era la antigua villa, hay una bodega que antes de ser bodega fue convento y antes de ser convento fue iglesia hospital. De esta solo queda el recuerdo en el nombre de la calle, Santiago. Del cenobio se conserva gran parte de lo que fue su arquitectura en el edificio de la bodega actual¹. También el nombre del monasterio sirvió para

¹ En honor al convento sobre el que se halla, la bodega, cuya entrada se sitúa en la calle de Santiago, lleva hoy día el nombre de San Agustín. La bodega es propiedad de Barbadillo desde 1821. Tiene una superficie de 7.867 m² y 4.597 botas, según reza el rótulo que se halla junto a la puerta de entrada, digno de agradecer. Se construyó en 1800.

² Esta calle ha recibido a lo largo de su historia muchos nombres. El primero conocido es el de Doctor Román. También se conoció como calle del Molino de Viento. Más tarde sería conocida por diversas denominaciones al mismo tiempo como calle de San Agustín, calle de Gabriel Gómez, uno de sus vecinos más populares, calle de Alonso Gómez, su hijo, calle de los moriscos, etc.

³ El protocolo del convento de San Agustín, legajo 1325 del Archivo de la Fundación Casa de Medina Sidonia (en adelante AGFCMS), fue redactado por fray Pedro de Gálvez en 1722, siendo provincial fray Francisco Albinar y prior fray José Moreno, sin perjuicio de que en años posteriores -hasta finales del siglo XVIII- se le añadieran de otro puño y letra algunos censos nuevos concedidos al monasterio y se diera noticia de algunos que habían sido redimidos.

herencia del mayordomo mayor del duque de Medina Sidonia, don Pedro de Peñalosa.

LOS HOSPITALES DE SANTIAGO Y SANTA MARÍA DE GRACIA.

La iglesia hospital de Santiago

El historiador Juan Pedro Velázquez Gaztelu nos dice que, según “la tradición de nuestros mayores”, la de Santiago fue la iglesia más antigua de Sanlúcar de Barrameda y la primera parroquia que tuvo la villa⁴. Según esto, la creación del templo se remonta a los tiempos del primer señor de Sanlúcar, Alfonso Pérez de Guzmán, el Bueno, a los primeros años del siglo XIV. También el fraile que redactó el libro protocolo del convento de San Agustín había querido “saber si esta iglesia fue la parroquia antigua de este pueblo, por venir de unos en otros por noticia, y habiendo procurado en archivo de la iglesia parroquial ver si en ella había alguna noticia, no la pude encontrar ni menos en la contaduría del duque”⁵. Si nos atenemos a los documentos conservados, la primera noticia fidedigna de la iglesia de Santiago, se encuentra en el testamento del escribano Felipe Guillén de Barat del año 1400, en que mandaba “a las obras de las yglesias de Santa María e Santiago de aquí -de Sanlúcar- çinquenta maravedís a cada vna”⁶. Según la manda, ambas iglesias se hallaban en construcción. A ciencia cierta, no sabemos si la de Santiago fuese más antigua que la iglesia mayor de Santa María, actual Parroquia de la O, pero de lo que no cabe duda es de su antigüedad.

⁴ VELÁZQUEZ GAZTELU, Juan Pedro: *Fundaciones de todas las iglesias, conventos y ermitas de Sanlúcar de Barrameda* (1758). Estudio preliminar y transcripción de Manuel Romero Tallafigo, ASEHA, Sanlúcar de Barrameda, 1995, p. 48.

⁵ AGFCMS, leg. 1325.

⁶ JIMÉNEZ LÓPEZ DE EGUILLETA, Javier: *El notariado en Sanlúcar de Barrameda durante la Baja Edad Media*, tesis doctoral leída en la Universidad de Sevilla en 2020, doc. núm. 7. Testamento de 6 de julio de 1400, Sanlúcar.



Figura 1. Bodega de San Agustín. Calle Santiago

Además de iglesia fue también hospital, del que se tiene noticia, según también Velázquez Gaztelu, marqués de Campoameno, desde el año de 1515⁷. El insigne historiador sitúa además junto a este de Santiago otro hospital, el de San Bartolomé, cuya existencia se recoge en las actas capitulares del concejo sanluqueño del año de 1534⁸. O sea, que anexos a la antigua iglesia, había en la primera mitad del siglo XVI dos hospitales. En nuestra humilde opinión creemos que el gran historiador sanluqueño del siglo XVIII yerra al suponer que el de Santiago y el de San Bartolomé eran dos hospitales distintos. Ambas advocaciones aludían a un mismo hospital que, teniendo por nombre propio el de San Bartolomé, acabó siendo denominado de Santiago por el nombre de la iglesia en que se encontraba. No será casualidad que una de las principales capillas de lo que después fue el convento de San Agustín lleve el nombre de San Bartolomé. No obstante, sí acertará, sin proponérselo, en que en la misma iglesia habría dos hospitales en los años siguientes.

La primera noticia que hallamos en el Archivo General de la Fundación Casa de Medina Sidonia acerca de la iglesia de Santiago

⁷ VELÁZQUEZ GAZTELU, *Fundaciones de todas las iglesias...*, p. 281.

⁸ VELÁZQUEZ GAZTELU, *Fundaciones de todas las iglesias...*, p. 282.

corresponde al año de 1534. El 22 de diciembre de este año se fijaba en 5.000 maravedís anuales el sueldo que el V duque de Medina Sidonia, don Alonso Pérez de Guzmán, pagaría al clérigo Juan de Carvajal por enseñar en la citada iglesia a los esclavos cristianos que vivían en Sanlúcar, tanto “horros” -libres- como cautivos, la doctrina cristiana y decir misa los domingos y días de fiesta⁹. Su trabajo era evangelizar a los esclavos que se acababan de convertir y bautizar.

En 1541 el VI duque, don Juan Alonso de Guzmán, hermano del anterior, para celebrar la venida del emperador Carlos V a España, decidió sacar en procesión tres días seguidos cuatro de las vírgenes que guardaba en su capilla de palacio. El primer día, que era sábado, la procesión fue al monasterio de Madre de Dios, el domingo las imágenes fueron hasta el de Regina Celi, y el lunes 18 de noviembre, se encaminaron a Santiago¹⁰. Dieciséis hombres llevaron en andas las cuatro vírgenes.

Cuatro años más tarde, en 1545, el señor de la villa dio de limosna al hospital de Santiago -es la primera vez que se menciona como tal en la documentación- cincuenta ducados para ayudar a pagar cien docenas de tablas que el mayordomo de la institución compró al mercader flamenco, vecino de Sanlúcar, Jos Loscarte¹¹. Es evidente que debían de estar haciéndose obras en el inmueble.

Años más tarde, 1551, don Juan Alonso de Guzmán hacía de nuevo muestra de su generosidad ordenando a su tesorero que pagase al carretero Diego Martín tres reales

por llevar al hospital de Santiago tres carretadas de madera de hilo y tablas para hacer un corredor¹².

A partir de estos años y hasta que los frailes agustinos fijen su residencia en la iglesia hospital en 1578, el hospital nos aparecerá en la documentación con motivo de recibir algunas limosnas de los señores de la villa. En 1555 el duque don Juan Alonso regalaba a la iglesia 300 clavos de medio tillado para “colgar” o adornar el templo el día de su patrón titular¹³. En 1558 la condesa de Niebla, doña Leonor Manrique de Sotomayor, viuda de Juan Claro de Guzmán y madre del VII duque de Medina Sidonia, dio dos reales a una mujer pobre, que había mandado curar en Santiago, para desempeñar una saya¹⁴. Al año siguiente se le dieron dos reales de limosna a un vizcaíno que estuvo enfermo en el hospital para su camino de vuelta¹⁵. Otras dádivas de la condesa viuda para curar a los pobres y enfermos del hospital fueron manteles viejos y sábanas bretonas en 1565 y 1567. Por estos años la hospitalera de la casa era Juana Sánchez¹⁶. En 1570 el mayordomo del hospital era el regidor Juan de Bolaños, el viejo¹⁷.

Poco antes de que hicieran su aparición los agustinos, la duquesa doña Ana de Silva y Mendoza hacía merced a los pobres del

¹² AGFCMS, leg. 2521, 29 de noviembre de 1551.

¹³ AGFCMS, leg. 2531, 23 de julio de 1555.

¹⁴ AGFCMS, leg. 2543, 1 de agosto de 1558. Parece que la buena mujer empeñó la saya para pagar el flete del barco en que vino de Sevilla.

¹⁵ AGFCMS, leg. 2543, 1 de marzo de 1559. El vizcaíno era Alonso de Gámez.

¹⁶ El 22 de diciembre de 1561 el guardarropa del palacio, Bartolomé de Moya, daba a Juana Sánchez, “ospitalera” del hospital de Santiago, por orden de la condesa de Niebla, 24 varas de vitre y cuatro de crea y cuatro sábanas bretonas para una cama a una hija suya que iba a casar, además de cuatro ducados y medio para una frazada. AGFCMS, leg. 2554, año de 1561.

¹⁷ El 17 de agosto de 1570 el recaudador del duque, Juan de Dueñas, pagaba al mayordomo del hospital y cofradía de Santiago tres reales del tributo de un año que se cumplió por el día de Santiago sobre las casas que eran de Diego de Zamora. AGFCMS, leg. 2587.

⁹ AGFCMS, leg. 2464, año 1534, fol. 107r, y año 1536, 366r.

¹⁰ AGFCMS, leg. 2482. 18 de noviembre de 1541. El tesorero del duque pagó 3.204 maravedís a Francisco de Coimbra y sus quince compañeros.

¹¹ AGFCMS, leg. 2495, 24 de octubre de 1545, fol. 402v. Los mercaderes flamencos importaban grandes cantidades de madera a Sanlúcar.

establecimiento sanitario del lienzo de un colchón de ruán muy gastado, una pierna de sábana de "olanda" muy gastada, tres almohadas de lienzo ruán vacías y muy gastadas, camisas de crea, un paño de servicio, etc.¹⁸. En 1577 el enano don Marcos llevó unas sábanas viejas que le había dado la duquesa para curar a los pobres del hospital¹⁹. Después de estos últimos datos el hospital como tal no vuelve a ser mencionado en la documentación, terminó siendo incorporado al convento que allí habría de edificarse. En la nueva iglesia que levantaron los religiosos de San Agustín, una capilla llevaba el nombre de San Bartolomé porque, quizás, se hubiese construido sobre lo que fue el hospicio o como testigo de su memoria.

En 1551 la calle en la que se hallaba situada la vieja iglesia recibía evidentemente el nombre de Santiago pero no siempre se conoció por este nombre. Es una calle que ha contado, en función de sus vecinos de más renombre, con un buen número de apelativos. Fue nombrada también como calle del regidor Hernán Sánchez Cordero, de Alonso Cordero, su hijo, también regidor, del jurado Miguel Vicente, un importante y eficiente criado del duque, del licenciado Juan de Otañes, etc. Las calles no tenían nombres oficiales, de ahí la diversidad de denominaciones para una misma calle. El nombre podía depender del que la nombraba.

El hospital de Santa María de Gracia

Según Velázquez Gaztelu, fue fundado a finales del siglo XV por el tercer duque de Medina Sidonia, don Juan de Guzmán. Y así debe ser porque ya en 1517 hallamos noticias de él en el Archivo de la Fundación Medina

Sidonia²⁰. El 2 de octubre de 1530 era nombrado mayordomo del hospital Diego Alemán²¹. A la institución la casa ducal pagaba todos los años un tributo de 900 maravedís sobre unas casas de su propiedad que habían pertenecido a Hernando -o Alonso- de la Palma y que se convirtieron en acemilería²². El hecho de que alguna vez Diego Alemán aparezca también como mayordomo del hospital de la Asunción, cobrando este mismo tributo, nos hace creer que este y el de Santa María fueron el mismo hospital²³.

Los antiguos historiadores de Sanlúcar sitúan este hospital de Santa María de Gracia entre la Iglesia Mayor -hoy Parroquia de la O- y el palacio de los duques, "donde hoy es patio de naranjos y capilla de Ánimas"²⁴. Sin embargo, el 22 de junio de 1520, el convento de jerónimos de Santa María de Barrameda, situado muy cerca del puerto de Bonanza, compraba un tributo sobre unas casas situadas frente a la puerta del Perdón de la iglesia mayor que lindaban, por una parte, con el hospital de Santa María, y por la otra, con una tienda²⁵. Según esta descripción, se situaba frente al templo, al otro lado de la calle.

Por estos años se hicieron muchas obras y ampliaciones en la residencia de los duques.

Como el hospital de Santa María se hallaba contiguo al ala izquierda del palacio, en

²⁰ AGFCMS, leg. 875.

²¹ Diego Alemán se titulaba mayordomo de las cofradías y universidad de la villa de Sanlúcar. AGFCMS, leg. 2450, 17 de febrero de 1532.

²² Desde el momento de su adquisición por los duques, la casa pagará este tributo de 900 ó 950 maravedís al hospital de Santa María sobre unas casas que se tomaron para acemilería, las de Alonso de la Palma, que son estas. AGFCMS, leg. 2527. Estas casas de la acemilería se situaban en la actual calle de Luis de Eguílaz, detrás de la Iglesia mayor.

²³ AGFCMS, leg. 2460, año de 1534. VELÁZQUEZ GAZTELU, *Fundaciones de todas las iglesias...*, p. 282.

²⁴ VELÁZQUEZ GAZTELU, *Fundaciones de todas las iglesias...*, p. 282.

²⁵ AGFCMS, leg. 1655, 22 de junio de 1520.

¹⁸ AGFCMS, leg. 2641. Año de 1576.

¹⁹ AGFCMS, leg. 2643. En 28 de julio de 1574, una camisa de crea para un pobre que la condesa mandó llevar al hospital.

1542 o quizás antes, Juan Alonso de Guzmán, VI duque de Medina Sidonia, compró por 35.000 maravedís al mayordomo Juan Caballero, clérigo, una parte del establecimiento sanitario para incorporarlo a su casa²⁶.

Mucho interés debieron de mostrar los señores de la villa por el inmueble del hospital cuando al poco tiempo, el 23 de febrero de 1544, el obispo de Mondrusia -Modrus-, don Diego de Loaysa, que había sido enviado por el arzobispo de Sevilla a Sanlúcar para visitar la enfermería de Santa María, mandaba al mayordomo Antón Beltrán²⁷ que en un plazo de ocho días pasase los cuatro pobres del hospital al de la Misericordia²⁸ y, una vez desalojado, lo pusiese en almoneda con licencia del duque de Medina Sidonia. En julio de ese mismo año el establecimiento fue vendido al conde de Niebla, Juan Claro de Guzmán, hijo primogénito del VI duque, en 96.000 maravedís²⁹. En lo que había sido hospital construyó el conde, que no llevaba mucho tiempo casado con Leonor Manrique de Sotomayor, su residencia en Sanlúcar³⁰, junto al palacio donde vivían los duques. De ahí el interés por el solar del hospital. En el mismo

año de 1544 comenzaron las obras³¹. Una vez el conde murió, la condesa viuda se trasladó a vivir al palacio y la casa, que había sido hospital, se convirtió en guardarropa³².

Pero el hospital de Santa María, como tal institución, no desapareció, sencillamente se trasladó a otro lugar. Pocos años más tarde, en 1549, el tesorero del duque pagaba al mercader flamenco Jos Loscarte³³ noventa reales por veinte docenas de tablas para *“la obra del ospital de Santa María que se haze en la iglesia de Santiago”*³⁴. Según esto, en esta iglesia -o anexos- tuvieron asiento dos hospitales: este y el de San Bartolomé o Santiago³⁵. El albañil encargado de hacer la obra fue Diego Sánchez, que la tomó a destajo por quince ducados³⁶. A finales de este año el duque daba licencia al mayordomo del hospital, Cristóbal Díaz, para que cortase doce pinos -muy probablemente en el pinar del Espíritu Santo- para el enmaderamiento de la cocina de la enfermería³⁷. La obra de

²⁶ El 7 de agosto de 1542 el receptor de la aduana del duque, Diego Mostrenco, daba al mayordomo 7.500 maravedís, parte de los 35.000 en que este le había vendido parte del hospital. AGFCMS, leg. 875.

²⁷ Lo había nombrado como mayordomo el obispo un año antes, en 28 de febrero de 1543. AGFCMS, leg. 940. Copia autorizada de 17 de julio de 1545, Sanlúcar.

²⁸ La calle Misericordia debe su nombre a este hospital, que estuvo situado en lo que es la bodega de San Juan de Dios. También el nombre del Cristo de la Misericordia alude a dicho hospital, donde se encontraba la imagen.

²⁹ AGFCMS, leg. 2496. La escritura de compraventa fue otorgada ante el escribano Pedro Hernández el 22 de julio de 1544. La compra del inmueble se hizo en tres plazos de 32.000 maravedís cada uno. El primer plazo en el momento de la compra, el segundo plazo el 3 de marzo de 1545, y el tercero el 11 de septiembre de dicho año. AGFCMS, leg. 2493.

³⁰ Sobre la construcción de esta casa puede verse mi artículo “La casa de los condes de Niebla. Juan Claro de Guzmán(1542-1556), en *Cartare, boletín del centro de estudios de la costa noroeste de Cádiz*, núm. 8, 2018.

³¹ AGFCMS, legs. 2490, fol. 87r, y 2493.

³² El guardarropa fue ampliado poco después con la adquisición de la casa del cocinero de palacio, Toribio de laHuerta, con lo que tuvo salida también a la cuesta de Belén.

³³ Este mercader flamenco se hallaba avecindado en Sanlúcar junto con su mujer Isabel Loscarte. Se dedicó principalmente al negocio de la madera; su casa y almacén estaban en el barrio de la Ribera. Tras su muerte, su viuda y su hijo siguieron muchos años dedicados a la venta de la madera que venía de Flandes. Gaspar Loscarte, suhijo, llegaría a ser regidor del cabildo sanluqueño.

³⁴ AGFCMS, leg. 2510, 9 de marzo de 1549. El 29 de septiembre del mismo año el tesorero del duque libraba a Bartolomé Guillén 62 reales por seis carros de madera que dio por el mes de marzo para la obra que se hizo en Santiago para el hospital de Santa María.

³⁵ Recordemos que en 1551 don Juan Alonso de Guzmán había enviado al hospital de Santiago tres carretadas de madera de hilo y tablas para hacer un corredor, lo cual pudiera estar en consonancia con esta obra del hospital de Santa María. Véase la nota 10.

³⁶ AGFCMS, leg. 2510, 12 de marzo de 1549.

³⁷ Los pinos que se habrían de cortar serían los que señalase el criado del duque, Andrés de Frías. Otro criado, Durán, iría a verlos cortar no fuera a ser que cortaran más de la cuenta. AGFCMS, leg. 2510, 4 de diciembre de 1549.

carpintería corrió a cargo de Juan Díaz, en quien se remató en diez ducados³⁸.

Tenemos noticias de este hospital de Nuestra Señora de Gracia hasta 1582 que se seguía pagando el tributo de los 950 maravedís por las casas que fueron de Alonso de la Palma³⁹. Muy poco después, este establecimiento sanitario quedó incorporado al de San Juan de Dios, antiguo hospital de la Misericordia. En 1586 el arzobispo de Sevilla, Rodrigo de Castro, dispuso que todos los hospitales de Sanlúcar se fusionaran en uno solo, lo cual se llevó a cabo en 1589 bajo la dirección de Juan Pecador⁴⁰.

Cualquiera podría pensar que los hospitales de Santiago y Santa María de Gracia se pudieron unir en uno solo tras el asentamiento de este último en la misma iglesia que el primero, pero nos disuade de ello el hecho de que, hasta la aparición de los frailes agustinos, cada uno de ellos tuvo su propio mayordomo. Tras la llegada de estos, no volvió a ser mencionado el hospital de Santiago, que debió ser incorporado al convento⁴¹, y el de Santa María subsistió hasta quedar absorbido por el de San Juan de Dios.

³⁸ AGFCMS, leg. 2510, 2 de enero de 1549. Al calero Juan Poncel se le compraron quince quintales de yeso por los que la tesorería de la casa ducal pagó 675 maravedís. Se compraron también mil clavos.

³⁹ AGFCMS, leg. 2633. 8 de mayo de 1582, fol. 101. El tributo se pagó al vicario Benito de Rota, que entonces era el mayordomo del hospital. Este clérigo, que fue también comisario de la Inquisición, es el mismo que da nombre hoy día a la calle Comisario, junto a la puerta de Jerez.

⁴⁰ BARBADILLO DELGADO, Pedro: *Historia de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda*, Reproducción facsímil de la primera edición de 1942, Sanlúcar, 1989, p. 707. En 1616 se mencionaba el viejo hospital de Santa María de Gracia como incorporado al de San Juan de Dios. AGFCMS, leg. 1325.

⁴¹ Es probable que el convento se hiciera cargo del hospital pues este tenía rentas para la curación de pobres. Cuando en 1586 se produjo la unificación de todos los hospitales de la ciudad en uno solo, el de la Misericordia, el ayuntamiento y el duque le adjudicaron las rentas del de Santiago y las de otros seis hospitales. AGFCMS, leg. 1325.

LA FUNDACIÓN DEL CONVENTO DE SAN AGUSTÍN.

El azaroso asentamiento de los frailes agustinos en Sanlúcar de Barrameda.

El asentamiento de los frailes agustinos en Sanlúcar de Barrameda no fue nada fácil. No se puede decir que un principio les acompañara mucho la suerte. Hasta su definitivo establecimiento pasaron casi cinco años. Su entrada en la villa se podría calificar de irrupción. La ocupación, casi por la fuerza, de la ermita del Nombre de Jesús, puso en su contra a las autoridades del cabildo, a los frailes del convento de Santo Domingo y al duque. Fue el mismo don Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, quien, temeroso de que la expulsión de los religiosos propiciara la ira divina, terminó invitándolos a instalarse en el hospital de la Trinidad. Debió ser una medida provisional pues, finalmente, en 1578, el duque les rogaba que se mudaran, ya con carácter definitivo, a la iglesia hospital de Santiago, dentro del espacio intramuros. Aquí se levantaría el gran convento de San Agustín.

La ocupación de la ermita del Nombre de Jesús y la expulsión de los agustinos.

En 1573 el arzobispo de Sevilla, don Cristóbal de Sandoval y Rojas, concedía licencia al padre fray Gabriel Pinelo, provincial de la orden de San Agustín de Andalucía y de España, para que fuese a la villa de Sanlúcar a fundar un convento de su regla *“en la parte y lugar más cómodo que en él se hallase para que también sirviese de hospedería para los religiosos que se embarcaban de misión a los reinos de Indias en los galeones y flotas que salían del puerto de esta villa”*⁴². Con este

⁴² Sirva esta cita para destacar la importancia que para todas las órdenes religiosas tuvo Sanlúcar como trampolín y escala obligada en la ruta hacia el Nuevo Mundo. AGFCMS, leg. 1325.

objetivo, el padre provincial nombró a fray Alonso de San Luis y a otros tres hermanos para que llevaran a cabo la fundación. Fueron a Sanlúcar y como no hallaron “sitio aparente para ello”, se volvieron a Sevilla⁴³.

Pero los frailes de San Agustín no cesaron en su empeño y volvieron de nuevo a Sanlúcar, más decididos que la primera vez. A finales de 1573, el padre Pedro de Rojas, prior que fue del convento de San Agustín de Sevilla -fue también obispo de Osma-, tomaba posesión de la ermita del Nombre de Jesús, situada en la calle Ancha, en la esquina con la de las Cruces⁴⁴, propiedad de la cofradía del mismo nombre que se había trasladado a la nueva iglesia del cercano convento de Santo Domingo. Se ignoraba quién puso a los frailes en la posesión de la iglesia y en qué día se llevó a cabo. Los frailes la vieron libre y la ocuparon sin más.

Por los hechos que luego acaecieron, deducimos que nadie les cedió la propiedad de la ermita, fue un caso de clara ocupación. En el cabildo celebrado en el ayuntamiento de Sanlúcar el lunes 14 de diciembre de 1573, los regidores protestaban de que los religiosos agustinos se habían adueñado de la casa de la iglesia del Nombre de Jesús por la fuerza, sin tener títulos para ello⁴⁵. Además, en Sanlúcar

⁴³ Después de esta frustrada tentativa, el arzobispo hispalense optó por cambiar de villa y decidió que la fundación se llevara a cabo en El Puerto de Santa María. A este fin, dio licencia al visitador general de su diócesis, que residía en Jerez, para que se dirigiera a esta villa y diera a los padres agustinos la posesión de la ermita y hospital de Nuestra Señora de la Encarnación, la cual tuvo lugar el día de Santo Tomás Cantuariense -Tomás Becket-, 29 de diciembre de 1573, “siendo como la una”. No obstante, en el mismo año de 1573 los religiosos de la regla de San Agustín estaban otra vez en Sanlúcar. Por las mismas fechas, se hacían con una ermita en El Puerto de Santa María y otra en Sanlúcar. AGFCMS, leg. 1325.

⁴⁴ En el año en que se redactó el libro protocolo, en 1722, en el solar donde se hallaba la ermita había una bodega consu alto, propiedad del convento de Nuestra Señora de Regla de Chipiona. La puerta de la antigua ermita salía a la calle de las Cruces.

⁴⁵ VELÁZQUEZ GAZTELU, *Fundaciones de todas las iglesias...*, p. 265.

había ya cinco monasterios, más que suficientes para una villa “tan pequeña y de tan poca vecindad y tan pobre”⁴⁶. No cabe duda de que exageraban un poquito. Iban a ser muchos monasterios para tan pocas limosnas, de las que vivían los frailes y monjas. Es más, a solo una legua de Sanlúcar había ya un monasterio de la orden de San Agustín: el de Nuestra Señora de Regla, en Chipiona. No parecía que el ayuntamiento estuviera dispuesto a la fundación de un nuevo convento en la villa. Todas las razones eran pocas. En la sesión capitular de ese día acordaron los concejales suplicar a don Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, VII duque de Medina Sidonia, que no consintiera tamaño atropello.

No parece que en una primera instancia el duque les hiciera mucho caso. En los libros de la contaduría de la casa ducal de este año de 1573 el problema suscitado por los advenedizos se recoge en la parca y sucinta expresión de “el negoçio de los frailes agustinos”⁴⁷.

En esta ermita del Nombre de Jesús estuvieron los agustinos “quieta e pacíficamente” hasta que los religiosos del muy cercano monasterio de Santo Domingo, “por emulación y envidia”, acudieron al duque don Alonso para que los echara de allí. No podía un convento estar tan cerca de otro⁴⁸. Como tampoco les prestara oídos, optaron por llevar sus quejas a la madre del señor duque, la excelentísima señora condesa de Niebla, doña Leonor Manrique de Sotomayor, que se hallaba retirada en el convento de las religiosas de Madre de Dios, de la misma orden que los frailes dominicos, a cuya autoridad espiritual se hallaban sujetas. Esta segunda tecla surtió efecto y, a instancias y ruegos de la condesa, los padres agustinos fueron obligados a dejar la ermita.

⁴⁶ AGFCMS, leg. 1325, libro protocolo del convento de San Agustín.

⁴⁷ AGFCMS, leg. 2609.

⁴⁸ AGFCMS, leg. 1325.

Muy resentidos por el trato recibido y de los medios de que se valieron los dominicos para echarlos de la ermita, determinaron el padre prior y los religiosos irse de Sanlúcar, pero no de cualquier manera. De su injusta expulsión se iba a enterar todo el pueblo. En su marcha pusieron en ejecución una escenografía realmente apocalíptica. El día de los Santos Reyes, 6 de enero de 1575, salieron por la mañana en procesión con la cruz en alto y enlutada, las cabezas cubiertas de cenizas, descalzos, sacudiéndose el polvo de los pies, y cantando el salmo In exitu Israel de Egipto, lo que evidentemente se interpretó como una maldición. Se dirigieron hacia la playa para ir caminando por la orilla hasta el santuario de Nuestra Señora de Regla en Chipiona, que era de su misma orden, y donde esperaban encontrar asilo. Entre lamentos y gritos, les seguían muchos de los vecinos de la villa, realmente perplejos ante lo que estaban viendo.

Informado el duque de la rocambolesca salida de los religiosos y temeroso de que se produjeran tumultos y desórdenes por el miedo de la gente a un castigo divino, inmediatamente mandó llamar a su consejero, el licenciado Pedro de Torres, y al corregidor de la villa, Bartolomé de Aranda, para que salieran en busca de los frailes y les hicieran volver. Cuando les dieron alcance, a la altura del puntal del Espíritu Santo, donde las aguas del río vierten al mar, les rogaron que desistiesen de su empeño y regresaran. A fin de evitar más escándalos y calmar los ánimos de los vecinos, el señor duque les iba a dar un sitio mejor que el que habían dejado.

De vuelta a la villa, los religiosos fueron recibidos entre muestras de alegría por don Alonso Pérez de Guzmán, el vicario eclesiástico y todos los caballeros regidores del cabildo, que los acompañaron a su nueva residencia: la ermita de la Santísima Trinidad, en la plaza de

la Ribera⁴⁹, de la que tomaron posesión el mismo día 6 de enero de 1575. La siniestra representación había surtido efecto.

Según Velázquez Gaztelu, lo que hicieron los agustinos, adueñarse de la ermita del Nombre de Jesús sin más derecho que su albedrío, era algo corriente entre las órdenes religiosas cuando llegaban a una ciudad o villa con el ánimo de fundar⁵⁰. Se recogían en la ermita más a propósito que encontraban para desde ella irse ensanchando o mudarse después a un sitio mejor. En Sanlúcar se dieron muchos casos como este: los dominicos se asentaron en la ermita del Espíritu Santo, los carmelitas descalzos en la de San Roque y los franciscanos descalzos de San Diego en la de San Blas.

La estancia en el hospital de la Santísima Trinidad.

Los religiosos de San Agustín estuvieron en lo que era iglesia hospital de la Trinidad durante casi dos años y medio. Como resultaba pequeña para vivienda y otras dependencias precisas, se vieron obligados los monjes a alquilar una casa de vecindad inmediata a la ermita. El hecho de que se instalaran en esta iglesia hizo que en ocasiones la congregación religiosa fuera conocida como monasterio de la Santísima Trinidad. Sanlúcar tenía ya seis conventos: dos de monjas, los de Madre de Dios y Regina Celi, y cuatro de frailes, los de San Francisco, Santa María de Barrameda, Santo Domingo y este de San Agustín. Después

⁴⁹ Esta iglesia hospital sea quizás el edificio más antiguo de todo el barrio bajo, erigido cuando empezaba a surgir el arrabal de la Ribera. Fue fundada por Alonso Fernández de Lugo en 1441 quien instituyó una cofradía de 24 miembros. VELÁZQUEZ GAZTELU, *Fundaciones de todas las iglesias...*, p. 110.

⁵⁰ VELÁZQUEZ GAZTELU, *Fundaciones de todas las iglesias...*, p. 266.

de su impetuosa y desafortunada entrada, los monjes agustinos comenzaron a recibir limosnas y dádivas de los señores de Sanlúcar. Participaban en el reparto de carneros que los duques hacían todos los años entre los conventos de la villa por Pascua Florida⁵¹. Todos recibían dos carneros excepto el de San Francisco -el viejo- que era agraciado con tres. Cuando comenzaba la temporada de las pesquerías de las almadrabas de Conil y Zahara, los monasterios de San Francisco, Regina, Madre de Dios y Santo Domingo recibían 12 barriles quintaleños de atún cada uno de ellos, y los de Barrameda y la Trinidad - San Agustín- 6⁵². El 1 de julio de 1575 la misma condesa de Niebla mandaba que se dieran doce fanegas de trigo de limosna “a los religiosos de la orden de San Agustín que residen en la Santísima Trinidad”⁵³. Quince días más tarde, el prior de la comunidad recibía de limosna 228 reales por las 114 misas rezadas que la duquesa mandó decir *por su intención*⁵⁴. El nuevo convento recibió muchas limosnas de la duquesa Ana de Silva y Mendoza. En 1576 regaló a la iglesia de la Santísima Trinidad un frontal hecho de un franjón de seda y plata para el altar mayor⁵⁵. En enero de 1577 de nuevo la duquesa daba muestras de su generosidad y hacía ofrenda de un manto para una imagen de Nuestra Señora que se guardaba en la iglesia⁵⁶.

Pero cuando más felices se las prometían se vieron obligados a dejar la iglesia de la Trinidad. Ignoramos las razones, pero el día 1 de mayo de 1578, a instancias y ruegos

del duque de Medina Sidonia, se mudaron al hospital de Santiago, donde se instalaron de manera definitiva. Es de creer que la cofradía de la Santísima Trinidad estaría deseando que los frailes dejaran libre la iglesia. En procesión fueron acompañados por el señor duque, las autoridades del cabildo y los vecinos de la ciudad a su nuevo hogar.

El asiento definitivo: la iglesia hospital de Santiago.

En un principio no estaban muy convencidos con la mudanza. Si lo que querían los frailes era tener un convento que sirviera también de hospedería para los hermanos que se embarcaban hacia las Indias, no cabe duda de que la ermita de la Santísima Trinidad, enclavada en el centro del arrabal comercial de la villa, el barrio de la Ribera, muy cerca de la playa, era realmente a propósito.

Accedieron a trasladarse a la iglesia hospital de Santiago porque el duque se lo había rogado. También los vecinos se lo habían suplicado porque en el barrio alto no había ningún convento. Y fue precisamente esta circunstancia la que los terminó convenciendo pues su iglesia se vería más concurrida de fieles y cabrían a más limosnas. Además, en la parte alta de Sanlúcar se situaba el palacio de los duques y residían los principales caballeros de la villa.

Y, efectivamente, no se equivocaron en sus pronósticos. A poco de instalarse en la iglesia hospital de Santiago, compuesta por lo que luego sería la capilla mayor del convento y el solar que había detrás, la congregación comenzó a recibir limosnas y donaciones.

En honor a la advocación de su nueva sede, el santo titular del convento sería el apóstol Santiago, al cual se dedicó la capilla mayor. El monasterio recibiría en sus primeros años, de manera indistinta, los nombres de Santiago y San Agustín.

⁵¹ AGFCMS, leg. 2641, 28 de abril de 1576.

⁵² AGFCMS, leg. 2628, 22 de junio de 1577. En 1584 serían doce de atún terciado, 7 de junio, leg. 2687.

⁵³ AGFCMS, leg. 2623. La condesa se acordaría de ellos en su testamento de 1575.

⁵⁴ AGFCMS, leg. 2625, 15 de julio de 1575.

⁵⁵ Se compró al sedero Álvaro de León en 1.275 maravedís. AGFCMS, leg. 2641, 19 de junio de 1576. Para ese frontal, que hizo el sastre Antonio de Pereira, se dieron también cinco varas de damasco azul. AGFCMS, 14 de junio de 1576.

⁵⁶ AGFCMS, leg. 2642, 2 de enero de 1577.

Poco tiempo después de instalarse en la iglesia hospital, el reverendo padre de la orden de San Agustín, fray Diego Ruiz, recibía de la duquesa de Medina Sidonia el 20 de septiembre de 1578 cinco ducados por la limosna de una fiesta que por su mandato hicieron el día de San Nicolás de Tolentino⁵⁷. En adelante, doña Ana de Silva y Mendoza encargaría muchas misas a los agustinos: por la intención de la duquesa, por la salud del conde de Niebla, su hijo, misas porque Dios diese buen viaje a la flota de Indias, etc., por las que fueron objeto de muchas limosnas como las cincuenta fanegas de trigo que recibieron en 1583⁵⁸.

Además de limosnas, tuvo la comunidad la suerte de contar desde 1585 con un juro o renta anual de 20.000 maravedís anuales que el duque le asignó para que uno de los frailes, Bernardino de Villandrando, enseñase gramática a don Enrique, un hijo natural de don Alonso Pérez de Guzmán, VII duque de Medina Sidonia. Estas clases tenían lugar en casa del doctor Pedro de Peramato⁵⁹. El fraile encargado de instruirlo en el arte de la lectura y la gramática sería recompensado todos los años con 8.000 maravedís para un hábito⁶⁰.

Pocos meses después de mudarse a la calle Santiago, los hermanos agustinos se fueron haciendo, mediante donaciones y compras, con casas y solares colindantes con la iglesia hospital, al objeto de que la fábrica del

convento que proyectaban levantar dispusiera de espacio suficiente.

Esas propiedades fueron las siguientes:

- El 20 de noviembre de 1578, don Rodrigo de Zúñiga⁶¹, hizo donación al convento de un solar que tenía detrás de la iglesia de Santiago, que lindaba con el muro de la ciudad⁶².
- El 23 de febrero de 1580 el convento compraba unas casas en la calle de Santiago a Beatriz de Añasco, viuda de Francisco de Salado, por 250 ducados, con la obligación de que todos los años se le dijese una misa cantada y que se le diese una sepultura en la iglesia, junto a la de Antón Altamirano⁶³.
- El 17 de abril de 1582 el VII duque, don Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, hizo donación a la congregación agustina de un pedazo de tierra que estaba dentro de los muros de la ciudad y de unas tapias que estaban al final de la calle de Sarmiento, hasta los cortinales que fueron de Rodrigo de Zúñiga y de Francisco de Salado, que eran ya del convento⁶⁴.
- El 4 de mayo de 1590, Cristóbal de Herrera concedía al convento un tributo de 160 reales anuales perpetuos sobre sus casas, en la calle de Santiago, “que hoy es la calle de San Agustín”⁶⁵, a cambio de una memoria de cuarenta misas rezadas, a cuatro reales cada

⁵⁷ AGFCMS, leg. 2649, 1578, septiembre 20. El 7 de noviembre del mismo año recibían 74 reales de limosna porsalterios y misas que se dijeron en el monasterio. Leg. 2649. El 25 de febrero de 1579 la duquesa les daba 24 fanegas de trigo de limosna. AGFCMS, leg. 2645.

⁵⁸ AGFCMS, leg. 2680. 18 de enero de 1583.

⁵⁹ AGFCMS, leg. 2676, 1585, junio 22, fol. 76v, y octubre 8, fol. 113r. Se pagaba por tercios. Don Enrique de Guzmán se crió y educó en casa del doctor Pedro de Peramato, VELÁZQUEZ GAZTELU, Juan Pedro: *Catálogo de personas ilustres y notables de Sanlúcar de Barrameda*, Estudio preliminar, transcripción y edición de Fernando Cruz Isidoro, Sanlúcar, A.S.E.H.A., 1996, p. 392.

⁶⁰ AGFCMS, leg. 2676, 1585, octubre, 8, fol. 113r.

⁶¹ VELÁZQUEZ GAZTELU, *Catálogo de personas ilustres y notables de Sanlúcar de Barrameda*, p. 527.

⁶² AGFCMS, leg. 1325, escritura de donación otorgada ante el escribano Juan López de la Cruz.

⁶³ AGFCMS, leg. 1325, escritura de compra otorgada ante el escribano Fernán López. *Catálogo de personas ilustres...*, p. 74.

⁶⁴ AGFCMS, leg. 1325, 17 de abril de 1582, Sanlúcar.

⁶⁵ Al instalarse los monjes en la calle Santiago, esta calle comenzó a recibir el nombre de San Agustín sin perjuicio de que este último nombre terminara designando la actual calle de San Agustín cuando el convento dispusiera de una salida a la misma a través de la muralla, lo que se conoció como la portería.

misa⁶⁶. Estas casas lindaban con casas del convento y de Pedro de Peñalosa, y según parece terminaron siendo incorporadas al monasterio.

- El 25 de junio de 1631 compraron los agustinos unas casas principales en la calle de San Agustín, que lindaban con el convento, a doña Mayor del Moral, viuda de Alonso Pérez Montenegro, en precio de 500 ducados que se pagarían mediante un censo anual redimible de 25 cada año⁶⁷.

Con estas donaciones y compras, la comunidad agustina llegó a poseer la mayor parte de la manzana situada entre las calles Santiago, San Agustín y Cruz del Pasaje.

Las obras de construcción del convento comenzaron pronto. En 1584 el duque contribuyó con algunas cantidades a la erección del campanario⁶⁸. Y en 1589, como veremos después, se menciona ya un primer claustro, la obra de la iglesia, la capilla mayor y la portería. Es muy probable que esta portería correspondiera al acceso al convento por la calle de San Agustín -entonces del Doctor Román-, practicado, pues, en la muralla de la ciudad.

El patronato de la capilla mayor. Don Pedro de Peñalosa.

El gran benefactor del convento de San Agustín fue el mayordomo mayor del duque,

don Pedro de Peñalosa⁶⁹. En 1589 la comunidad de religiosos, con licencia de fray Rodrigo de Chávez, provisor en la provincia de Andalucía, les concedía a él y a su mujer, doña Juana de la Tendilla⁷⁰, y a sus herederos, el patronato de la capilla mayor -cuyo patrón titular era el apóstol Santiago-⁷¹. La capellanía fue dotada con 200 ducados de renta anual⁷², con las siguientes condiciones:

- De esos 200 ducados, cincuenta empezarán a devengarse desde el mismo momento en que se firmara el contrato entre el convento y los fundadores, comprometiéndose los religiosos a decir cinco misas cantadas por Nuestra Señora cada año.
- Los 150 ducados restantes los empezaría a percibir el convento tras la muerte del mayordomo mayor y se distribuirían del siguiente modo: 50 ducados los recibirían de manera gratuita, otros 50 serían para que los frailes tuvieran la obligación de decir todos los años 275 misas rezadas -a dos reales cada una- y los 50 ducados restantes se gastarían en ornamentos -vestuarios y adornos- de la capilla mayor. El año en que estos 50 no se tocasen, se haría donación de ellos al hospital de Nuestra Señora, que solo podía ser el de Santa María de Gracia.

⁶⁶ AGFCMS, leg. 1325, la escritura de fundación de la memoria de misas pasó ante el escribano público Juan de Ribera.

⁶⁷ AGFCMS, leg. 1325, escritura de venta ante Fernando de Parra. El censo fue redimido por Cristóbal de la Oliva a favor de la comunidad de religiosos mediante el pago de los 500 ducados, con lo que las casas quedaron incorporadas al convento. La escritura de redención pasó ante Juan Carrera, escribano, en 10 de marzo de 1663.

⁶⁸ El albañil Francisco García hizo el campanario del monasterio de Santiago por 26 ducados. AGFCMS, leg. 2665, 21 marzo de 1584.

⁶⁹ VELÁZQUEZ GAZTELU, *Catálogo de personas ilustres*, p. 391. Al servicio de la casa ducal ocupó sucesivamente los cargos de maestra sala, mayordomo mayor y finalmente contador mayor o tesorero. En el año en que lleva a cabo la fundación del patronato de la capilla mayor era mayordomo mayor del VII duque don Alonso.

⁷⁰ El escribano del protocolo nombra a la mujer del mayordomo mayor tres veces, una como Juana de la Tendilla y dos como Juana de Castilla. AGFCMS, leg. 1325.

⁷¹ AGFCMS, leg. 1325. Protocolo del convento de San Agustín.

⁷² El capital o principal, del que se deducía la renta de 200 ducados anuales, a un interés de catorce el millar, era de 2.800 ducados.

- Los patronos tendrían la obligación de poner retablo nuevo y reja en la capilla.
- En caso de que don Pedro de Peñalosa diese 200 ducados para la obra de la iglesia, tendría facultad para poder poner su escudo de armas en el lugar del templo donde quisiera.
- En *“la dicha capilla maior no a de poder auer aciento de muger ninguna si no es para comulgar”*.
- Si en el futuro la capilla mayor mudare de sitio, el patronato seguiría siendo del mayordomo mayor del duque.
- En caso de que Pedro Peñalosa y su mujer no tuvieran herederos forzosos, podrían nombrar sucesores en el patronazgo de la capilla.
- Otra condición era que el padre prior y religiosos del convento obtuviesen facultad de su Santidad o del nuncio de España, que costearía Pedro de Peñalosa, para que su mujer u otra persona que sucediera en el patronato, pudiera acceder a la iglesia por la portería y claustro⁷³.
- Una última condición: si abierta la capilla mayor, entraran mujeres o se pusieran sillas dentro, los hermanos estén obligados a echar fuera a los que entraren.

La escritura de fundación y dotación de la capellanía, con las condiciones expresas, fue otorgada entre las partes ante el escribano público Cristóbal de Yepes el 26 de marzo de 1589⁷⁴. Fue remitida al rector provincial, fray Baltasar de Molina, quien la aprobó en todo excepto en la última condición, es decir, la de que los religiosos echaran a los que tomasen asiento en la referida capilla, especialmente a

las mujeres⁷⁵. Ese mismo día don Pedro de Peñalosa y su mujer tomaron posesión de la capilla de Santiago.

Tras la muerte de Pedro de Peñalosa, su mujer doña Juana otorgó su testamento y en una de las cláusulas dispuso que, además de los doscientos ducados anuales de dotación de la capilla, se le asignaran otros cincuenta ducados, de forma que, sumados a los cincuenta que se dieron para las 275 misas, sirviesen para decir una misa durante todos los días del año -cada misa salía a tres reales- por el ánima de su marido y la de ella⁷⁶. Mandó también que, hasta tanto se hacía el depósito del capital principal del que se deducirían anualmente los 200 ducados, fuese su hijo Luis de Peñalosa, quien los pagara.

En su última voluntad, de 15 de abril de 1604⁷⁷, Pedro de Peñalosa había nombrado como usufructuario de por vida en todos sus bienes a su hijo natural Luis de Peñalosa quien al parecer en esos momentos se hallaba en los reinos de Indias. El mayordomo mayor tuvo también un hijo, en este caso legítimo, llamado Juan de Peñalosa, que aparece nombrado varias veces en los libros de cuentas de la casa ducal de los años setenta y ochenta como paje del VII duque y que murió hacia 1588⁷⁸. Su muerte debió de mover al mayordomo a la fundación del patronato.

Tras el fallecimiento de su hijo Luis, el ilegítimo, se habría de hacer inventario de todo el caudal que quedase y se dividiría en tres partes iguales, una para el convento, otra para el hospital de San Pedro y otra para el casamiento y dote de huérfanas.

⁷³ Se puede entender que ya tenía el convento acceso por la calle del Doctor Román, después San Agustín.

⁷⁴ Aunque no se decía en la escritura de fundación del patronazgo, es de creer que don Pedro de Peñalosa y su mujer Juana de Tendilla o Castilla, y su hijo Luis, se enterraron en esta capilla mayor.

⁷⁵ Fue aprobada por el padre provincial en Sevilla en 19 de octubre de 1589. AGFCMS, leg. 1325.

⁷⁶ AGFCMS, leg. 1325.

⁷⁷ Pasó ante el escribano Francisco de Aguilar, AGFCMS, leg. 1325.

⁷⁸ En 1587 aún vivía. AGFCMS, leg. 2696.

VELÁZQUEZ GAZTELU, *Catálogo de personas ilustres y notables de Sanlúcar de Barrameda*, p. 391.

El testamento de don Luis de Peñalosa.

En su testamento de 24 de julio de 1606⁷⁹, su hijo, don Luis de Peñalosa, mandó que, a los 250 ducados de renta anual que había dejado su padre para la capilla mayor, se le sumaran otros 1.500 anuales, con lo que el monasterio tendría una renta anual de 1.750 ducados. Disponía que de sus bienes se apartara el principal necesario para deducir el rédito de ambas cantidades. Con esta última renta de los 1.500 anuales el hijo del mayordomo mayor pretendía fundar en el convento un colegio en el que se enseñase artes y teología a todos los estudiantes que quisieran acudir a oír. Mandaba también que se reformase la iglesia y capilla mayor.

Nada más morir este segundo benefactor, habiendo dejado en herencia todos los bienes de su padre, de inmediato los agustinos, como primeros interesados, reclamaron su parte de la herencia, es decir, los 1.750 ducados. Pero no solo los frailes de San Agustín, sino también la viuda de Luis de Peñalosa, doña Blanca Morteo, que exigía su dote y arras, y asimismo un hijo natural del testador, de igual nombre y apellido. El pleito estaba servido.

Después de dos años de litigio, las partes implicadas, es decir, el convento, los albaceas de Pedro de Peñalosa -entre los que se hallaba Pedro de la Sierra Velasco, el doctor Rodrigo de Almonte de León y el mismo prior del convento- y el defensor de Luis de Peñalosa⁸⁰, que era menor de edad, Baltasar de Liébana⁸¹, a fin de escusar pleitos y costas de juicio, se avinieron a otorgar una escritura de

transacción, ajuste y convenio en 15 de enero de 1608 en los siguientes términos⁸²:

- Que de todos los bienes se sacase el principal de los 250 ducados que había dejado Pedro de Peñalosa.
- Que se descontase también el importe de todas las costas y gastos que se habían derivado del seguimiento del litigio en Sanlúcar y en la Real Chancillería de Granada, así como los que quedaran por hacer.
- Se fijó en 300 ducados la cantidad que habría de heredar el hijo de don Luis de Peñalosa.
- Finalmente, del caudal que quedase se hicieran tres partes, una para el convento, otra para casar huérfanas y otra para curar enfermas en el hospital de San Pedro. La parte del convento estaría destinada a leer e impartir diariamente artes y teología a los estudiantes seculares que quisieran ir al convento a estudiar, con lo cual se cumplía en parte la voluntad de don Luis de Peñalosa.

De la administración y distribución del capital destinado a las obras pías referidas, casamiento de huérfanas y cura de mujeres enfermas, se harían cargo, en calidad de patronos, el doctor Rodrigo Almonte de León, Pedro de la Sierra, el prior del convento y el administrador de la casa hospital de San Pedro.

Con respecto a la viuda, doña Blanca Morteo, la menos afortunada, se decidió que el pleito prosiguiera y que los gastos corrieran por cuenta de los fondos destinados a las obras pías, incluido el colegio, hasta la sentencia definitiva. Si la Chancillería de Granada mandara satisfacer algún pago, concurrirían las tres partes por igual.

Con esta escritura de ajuste y convenio, las partes interesadas acudieron en ese año de

⁷⁹ También ante el escribano público Francisco de Aguilar. AGFCMS, leg. 1325.

⁸⁰ El padre de menores Juan Guillén pidió que al menor se le nombrase un defensor. AGFCMS, leg. 1325.

⁸¹ VELÁZQUEZ GAZTELU, *Catálogo de personas ilustres*, p. 282.

⁸² Ante el escribano público Cristóbal de Bilbao, AGFCMS, leg. 1325.

1608 a la Real Audiencia de Granada a fin de terminar con el pleito, que seguía pendiente. Una vez aprobada, los oidores del alto órgano judicial despacharon una real ejecutoria, con inserción de los autos que se habían seguido hasta entonces y de la citada escritura de transacción, para que las justicias de Sanlúcar la mandasen cumplir y se le tomasen cuentas al depositario del caudal⁸³.

Bienes y censos para la dotación de la capilla mayor y el colegio de San Agustín.

Solucionados los problemas judiciales, el convento de San Agustín y el doctor Rodrigo de Almonte de León, como albaceas de Pedro de Peñalosa -Pedro de la Sierra Velasco había renunciado-, otorgaron escritura de división y partición de todo el caudal que quedó del mayordomo mayor del duque. Lo primero que hicieron fue consignar mediante censos y propiedades un capital o principal de 3.500 ducados del que se obtendrían, a razón de 14 el millar, los 250 ducados de renta anual que el testador había destinado para la dotación del patronato de la capilla mayor. Los bienes eran los siguientes⁸⁴:

- Un censo de 18.750 maravedís anuales, es decir, 50 ducados, cuyo principal importaba 700 ducados, que tenían que pagar Juan Mateos y su hijo Pedro Mateos, vecinos de Espera, sobre casas, viñas y olivares en esta villa. Este censo había sido impuesto a favor de Pedro de Peñalosa por escritura de 2 de febrero de 1603, ante Juan Bautista Peña, escribano de Sevilla.
- Otro censo de 37.500 maravedís -100 ducados- sobre un principal de 1.400 ducados, que estaban obligados a satisfacer Alonso Martín de Mérida y

María de Santiago, su mujer, y Hernando Luis, vecinos de Espera, sobre olivares y viñas en el término de Sevilla, impuestos a favor de Pedro de Peñalosa mediante contrato de 1 de febrero de 1603.

- Otro censo de 37.500 maravedís, que su principal importaba 1.400 ducados, que Diego Jaraba de Almonte, vecino de Sevilla, impuso a favor de Peñalosa sobre los bienes que constan en la escritura que pasó ante Juan Bautista Peña en 1 de noviembre de 1602.

La tercera parte que correspondió al monasterio agustino -para la fundación del colegio-, después de que se apartaran los 300 ducados destinados al hijo de don Luis y el importe de todos los gastos que conllevó el pleito, estaba formada por los bienes siguientes⁸⁵:

- Un censo de 16.071 maravedís anuales de renta, cuyo principal importaba 600 ducados.
- Un censo de 106.451 maravedís, sobre un principal de 4.412 ducados, situados sobre las alcabalas de la villa de La Algaba⁸⁶. Este censo había pertenecido a Juana de Castilla -o de Tendilla-, que había casado en segundas nupcias con Pedro de Peñalosa siendo viuda de Thomas Converger.
- Un censo de 18.750 maravedís, de 700 ducados de principal, que Juan Mateos, Pedro Mateos el mozo, su hijo, y su mujer, Juana Hermosa, vecinos de Espera, habían situado sobre unas casas, viñas y olivares en esta villa y su término, a favor de Pedro Peñalosa, según escritura de 9 de octubre de 1602.

⁸³ AGFCMS, leg. 1325. Real provisión y ejecutoria firmada por Pedro de Palomares, escribano de cámara, el día 15 de febrero de 1608.

⁸⁴ AGFCMS, leg. 1325.

⁸⁵ AGFCMS, leg. 1325.

⁸⁶ Este censo lo satisfacía el marqués de la Algaba. AGFCMS, leg. 2.906.

- Unas casas en Sevilla, en la collación de Santa Cruz, valoradas en 700 ducados de vellón.
- Otro censo de 23.226 maravedís, cuyo principal era de 1.242 ducados -a razón de veinte el millar-, que pagaban Bartolomé de Arauz⁸⁷, veedor de la casa del duque, y su mujer María de Angulo, y Agustín Alonso, presbítero, vecinos de Sanlúcar, sobre 11 aranzadas y media de viña y tres y media de tierra calma en el pago de Burujena -término de Jerez-, que estos habían recibido de Pedro de Peñalosa, según escritura otorgada ante Cristóbal de Bilbao en 13 de junio de 1608.
- Las casas en que vivió Pedro de Peñalosa, en la calle de Santiago, “que hoy es de San Agustín”, las cuales fueron valoradas en 505 ducados⁸⁸.
- Una huerta que llaman de la Zorra en Sanlúcar -situada junto a la calle que hoy día se denomina de la Zorra⁸⁹-, que fue adjudicada al convento de San Agustín con el cargo de 2.600 maravedís perpetuos a pagar a la cofradía de la Veracruz⁹⁰, valorada en 1.490 ducados. Los religiosos de la regla de San Agustín dieron la huerta en arrendamiento por tres vidas a Alonso Grande en precio de 1.145 maravedís anuales -tres ducados y medio-. El

hortelano vivía en la misma calle de la Huerta de la Zorra.

- Asimismo recibió el convento 889 ducados en concepto de deudas que se debían a Peñalosa.

Los bienes destinados a la fundación del colegio ascendían a 10.538 ducados de principal⁹¹, lo que sumado a los 3.500 de principal del patronato de la capilla mayor, hacía un capital de 14.038 ducados de vellón, el total del caudal que heredó la comunidad agustina del mayordomo mayor⁹². Igualmente, al hospital de San Pedro y al patronato de casar huérfanas les correspondió por su tercia parte 10.538 ducados a cada uno.

Según Velázquez Gaztelu, la fábrica del gran convento de San Agustín fue posible gracias principalmente a la generosa herencia del contador y tesorero del duque, don Pedro de Peñalosa⁹³. Se labró la nueva iglesia, la que tenía el convento a comienzos del siglo XVIII, para cuya edificación fue preciso incorporar la casa que heredó la comunidad de los bienes de Pedro de Peñalosa, la que estaba valorada en 505 ducados. Sobre lo que había sido el primer claustro se construyeron las celdas de los frailes y se hizo un nuevo claustro, mucho más grande, tanto “que se quedó en alberca por haber faltado los medios para concluirle”⁹⁴.

⁸⁷ VELÁZQUEZ GAZTELU, *Catálogo de personas ilustres*, p. 80.

⁸⁸ Esta casa sería derribada para llevar a cabo la construcción de la iglesia que el convento tenía a principios del siglo XVIII. AGFCMS, leg. 1325.

⁸⁹ El fraile que redactaba el libro protocolo señalaba que la huerta “en lo antiguo estaba en el término desta ciudad y en 1655 se hallaba lindando con casas y solares”.

AGFCMS, leg. 1325.

⁹⁰ En el momento en que se redactaba el libro protocolo del convento de San Agustín, comienzos del siglo XVIII, estecenso se pagaba a los mercedarios descalzos, a cuyo convento se había trasladado dicha cofradía. AGFCMS, leg. 1325. Sobre la misma huerta se pagaría otro censo de 200 reales al hospital de la Misericordia. Escritura de arrendamiento de 30 de octubre de 1609.

⁹¹ Según el profesor Fernando CRUZ ISIDORO, no parece que se hiciera este colegio y que el dinero destinado a estefin se gastó en obras en la iglesia y convento. *La Hermandad del Nazareno de Sanlúcar de Barrameda. Historia y Arte*, Sanlúcar, 1998, P. 39.

⁹² Según los cálculos del que redactó el libro protocolo del convento, el caballero criado del VII duque, don Pedro de Peñalosa, dotó al patronato de la capilla mayor con 4.200 ducados, a los que había que sumar 10.000 más. Ese capital rendiría a la altura de 1722 la cantidad de 425 ducados anuales, a un interés del 33 por mil. AGFCMS, leg. 1325.

⁹³ VELÁZQUEZ GAZTELU, *Fundaciones de todas la iglesias...*, pp. 269 y 270.

⁹⁴ AGFCMS, leg. 1325, libro protocolo del convento de San Agustín. Gran parte de ese claustro es fácilmente observable en el edificio de la bodega actual.

Otras capellanías y patronos.

En el momento en que se redacta el libro protocolo del convento, la iglesia tenía las siguientes capillas y capellanías:

- **Capilla de Nuestra Señora del Socorro:** Esta capilla, situada en el lateral del Evangelio, fue vendida en 1637 por el convento a Rodrigo Pérez Márquez y Juana Becerril, su mujer, para ellos y su herederos, en precio de 400 ducados⁹⁵. En esta capilla doña Juana de Becerril fundó una memoria de una misa cantada el día de Santa Gertrudis o el día inmediato, con fiesta del Santísimo Sacramento. La capellanía fue dotada con 100 ducados de principal, situados sobre las casas de su morada en la calle de la Puerta del Campo⁹⁶. En 1672 la capilla pertenecía al regidor sanluqueño Antonio Márquez Pacheco quien, en su testamento de 15 de mayo de dicho año, dejó al convento 330 reales de censo y tributo abierto -cuyo principal era de 11.000 reales- sobre el cortijo de Campis, en el término de El Puerto de Santa María, con el cargo de una misa cantada de Nuestra Señora todos los sábados⁹⁷. Había una cofradía de Nuestra Señora del Socorro, el mayordomo era Alonso Jiménez.
- **Capilla del Niño perdido:** A continuación de la anterior, del lado del Evangelio e inmediata a la puerta de la iglesia, se situaba esta capilla. La vendieron los religiosos agustinos en

1610 a Francisco Nuño⁹⁸, contador del duque, e Isabel Montero de Jaraba, padres de Francisco y Alonso Nuño, frailes del convento; uno fue asistente de España y el otro provincial en Andalucía⁹⁹. Dotaron la capilla con un censo de 602 ducados de principal que fue redimido. Tras la muerte de los dos hermanos, últimos patronos de la capilla, no habiendo herederos, el convento podía -en el momento en que se escribía el libro protocolo- disponer libremente de ella.

- **Capilla de San Andrés:** Contigua a la antecedente y también en la nave del lado del evangelio, se dice que esta capilla era en 1655 de Juan de Olivares¹⁰⁰, caballero de la casa del duque. No se tenía constancia de escritura ni de dotación alguna.
- **Capilla de las Vírgenes:** Del lado del Evangelio asimismo, esta capilla estaba inmediata a la segunda puerta de la iglesia y a la capilla anterior. No se sabía que hubiera tenido dueño. En el libro de las consultas constaba que el 6 de marzo de 1670 los religiosos dieron “graciosamente” la capilla a Antonio de Herrera, sin ningún tipo de escritura.
- **Capilla de San Bartolomé:** El nombre de esta capilla guarda relación con el antiguo hospital y es probable que se levantara en el mismo lugar. Se situaba también en la nave del lado del Evangelio, entre la puerta segunda de la iglesia y la capilla de nuestro padre Jesús (Nazareno). En 1670 el convento la cedió graciosamente al hortelano

⁹⁵ Por escritura ante Juan Carrero en 1637. AGFCMS, leg. 1325.

⁹⁶ Así consta en su testamento que pasó ante Francisco de Parra, en 17 de septiembre de 1649. AGFCMS, leg. 1325. Con respecto al nombre de la calle, se trata de la calle Horno del Pasaje o Cruz del Pasaje, que en su origen fue unpostigo abierto en la muralla medieval de la ciudad hacia el campo, de ahí su nombre, puerta del Campo.

⁹⁷ AGFCMS, leg. 1325.

⁹⁸ VELÁZQUEZ GAZTELU, *Catálogo de personas ilustres*, p. 346.

⁹⁹ La escritura pasó ante Nicolás Riquelme en 24 de agosto de 1610. No constaba el precio en que se vendió. AGFCMS, leg. 1325.

¹⁰⁰ VELÁZQUEZ GAZTELU, *Catálogo de personas ilustres*, p. 351.

Antonio Francisco¹⁰¹. Tenía dotación de seis misas rezadas.

- **Capilla de San Nicolás de Tolentino:** Esta capilla, dedicada a este santo hermano de la orden de San Agustín, se situaba del lado de la Epístola. La vendió la comunidad en 1624 al labrador Gabriel Gómez¹⁰² e Inés de Morales, su mujer, en precio de 300 ducados de vellón con la lámpara de plata¹⁰³. En 1655 era patrono de esta capilla su hijo, el capitán y regidor Alonso Gómez Sencio, que después fue religioso lego en este convento¹⁰⁴. Sus padres dotaron la capilla con un censo de 660 reales de principal con la obligación de que se dijese 80 misas rezadas al año¹⁰⁵.
- **Capilla de Santo Tomás de Villanueva:** Esta capilla, dedicada a este fraile agustino, estaba en la nave del lado de la Epístola, inmediata a la primera puerta de la iglesia que salía al claustro. Decían ser dueños de ella los herederos del escribano público Juan de Rivera, aunque no constaba escritura. Se hallaba dotada con un censo de 770 reales y otro de 320, de principal, que dejó al convento Catalina de Luza, viuda del referido escribano¹⁰⁶. Hizo también

donación de un cuadro de Santo Tomás de Villanueva, que había comprado a fray Francisco Nuño, con la condición de que no se quitara de la capilla pues, de otra forma, el censo revertiría a sus herederos. Se decían en ella tres misas rezadas. El censo era de 23 reales y 3 maravedís, situado sobre tres aranzadas y media de viña y otra de tierra calma, a la salida de la ciudad, donde dicen las Minas, en el pago del Señor, junto al camino que va a la Cañada.

- **Capilla de San Agustín:** En la nave del lado de la Epístola y a continuación de la anterior, se decía que esta capilla era del abogado Simón Luis, aunque no constaba por escritura. Tenía la obligación de una misa cantada y seis rezadas y una dotación de 950 reales.
- **Capilla de San Gregorio:** Inmediata a la anterior, también del lado de la Epístola, esta capilla se situaba junto a la puerta segunda que sale al claustro. Pertenece al conocido "caudalero" de teja y ladrillo -tejero- Domingo Rodríguez, el mayor, y su mujer. No se había hallado escritura, pero constaba y parecía que la capilla era suya porque en ella había un rótulo que así lo decía y porque, además, estaban también sus retratos. Fue dotada la capilla con 880 reales de principal, con cargo de cuatro misas cantadas¹⁰⁷. Le asignó también 8.320 reales -7.463 que el convento le debía de la teja y ladrillo que había dado el tejero para la obra de la iglesia y 857 que dio de contado al monasterio- con la obligación de 52 misas cantadas durante todos los lunes del año. En la misma capilla fundó una capellanía de 5.500 reales de principal y

¹⁰¹ Según escritura de Juan Carrero, de 16 de marzo de 1670. AGFCMS, leg. 1325.

¹⁰² VELÁZQUEZ GAZTELU, *Catálogo de personas ilustres*, p. 205. En 1624 Gabriel Gómez pagaba al duque 1.300 ducados anuales por el arrendamiento del donadío y cortijo de Monteagudo. AGFCMS, leg. 3027.

¹⁰³ La escritura pasó ante Nicolás Riquelme en 16 de julio de 1624. AGFCMS, leg. 1325.

¹⁰⁴ La calle de San Agustín, donde residían, fue conocida también con los nombres y apellidos del padre y del hijo: calle de Gabriel Gómez y calle de Alonso Gómez. *Catálogo de personas ilustres*, p. 205.

¹⁰⁵ El principal de 660 reales producía una renta de 19 reales y 27 maravedís sobre un pedazo de viña en el pago del Pozo Nuevo. Testamento de 10 de mayo de 1630. AGFCMS, leg. 1325.

¹⁰⁶ AGFCMS, leg. 1325.

¹⁰⁷ El censo era de 19 reales y 27 maravedís sobre siete cuartas de viña y tierra en la cañada de Trillo. La donación del censo tuvo lugar mediante testamento en 1642 con el cargo de tener encendida continuamente la lámpara de la capilla. AGFCMS, leg. 1325.

nombró por capellán a su sobrino, el clérigo Manuel de Herrera, hijo del licenciado Juan de Herrera. Domingo Rodríguez tenía su tejar en las Ollerías, en torno al Caño dorado, y por algún tiempo dio nombre a la actual calle Lazareno, que es también el nombre de otro tejero también muy conocido, Francisco Martín Nazareno, que dio nombre también a la cercana huerta Lazareno.

- **Capilla de las Ánimas:** Se hallaba esta capilla en la nave de la Epístola y junto a la puerta segunda que salía al claustro. La vendió el convento al panadero Alonso Pérez¹⁰⁸ en precio de 20 ducados, por escritura ante Agustín de Rivera, escribano público, en 8 de febrero de 1674. Y la dotó con un principal de 660 reales a cambio de una misa cantada y tres rezadas.
- **Capilla de Nuestra S^a de Lorito (¿Loreto?):** Esta capilla, que es de “N^a S^a del lorito”, está en la nave del lado de la Epístola y hace frente a la capilla de San Nicolás. La vendió la comunidad agustina a Diego Méndez de Londigu¹⁰⁹, aunque no se conservaba escritura alguna. Fue dotada con 2.620 reales de principal.
- **El altar de Jesús Nazareno**¹¹⁰: La hermandad y cofradía de Jesús Nazareno tenía su sede en este convento de San Agustín, pero no en una capilla o altar dentro de la iglesia sino en el claustro, en la celda segunda, donde en 1722 estaba el refectorio, “frente del ángulo que mira a la

portería y celda prioral”, que estuvo en uso hasta la semana santa del año de 1722¹¹¹. En ella los hermanos guardaban los pasos y alhajas. Reunidos en un cabildo, los hermanos aceptaron la obligación de pagar al convento por el sitio que ocupaban en el claustro 55 reales de censo y tributo abierto de renta anual -cinco ducados-, como parece por la escritura de data que pasó ante Juan Carrero en 2 de abril de 1664¹¹². En 1722 la capilla del Nazareno se situaba en el compás de la iglesia, “que está en la puerta que hace frente al altar mayor”. Los hermanos de la cofradía construyeron las paredes y puerta de la capilla que, como la anterior, se hallaba fuera del templo. Esta imagen de Cristo tenía mucha devoción entre la gente del barrio alto pues son muchos los labradores y trabajadores del campo que encargaban misas en su altar.

PROPIEDADES DEL CONVENTO.

Arrendamientos y censos.

Además de las propiedades inmuebles que el convento heredó de Pedro de Peñalosa, tuvo los siguientes bienes:

¹¹¹ AGFCMS, leg. 1325.

¹¹² Con anterioridad a esta fecha se menciona el altar de Jesús Nazareno, sin especificar dónde se hallaba. No parece que la imagen se hubiese custodiado en alguna de las capillas anteriormente mencionadas. En el año de 1627 se crea un censo de 13 reales y 6 maravedís -440 reales de principal- sobre unas casas en la calle de la Parra con el cargo de que se dijese misas en el altar de Jesús Nazareno. Y en 1642, en su testamento, Alonso Martín Lazareno -o Nazareno- fundaba una memoria de de dos misas rezadas con ocho reales, una en el altar de Jesús Nazareno y otra en el de Nuestra Señora del Socorro, sobre unas viñas que tenía en la Jara. AGFCMS, leg. 1325. Son las noticias más antiguas referidas a la capilla o altar de Jesús Nazareno. Para más detalles sobre la capilla que guardaba la imagen del Nazareno dentro del convento, véase F. CRUZ ISIDORO, *op. cit.*, pp. 41 y 42

¹⁰⁸ Creemos que se trata de Alonso Pérez Padilla quien tenía su atahona en la calle Mesón del Duque.

¹⁰⁹ En 1645 Diego Méndez de Londigu o Londegui vivía en la calle de Tejada (San Nicolás).

¹¹⁰ Sobre la historia de esta hermandad y cofradía véase Fernando CRUZ ISIDORO, *La Hermandad del Nazareno de Sanlúcar de Barrameda. Historia y Arte*, Sanlúcar, 1998, donde también se recoge parte de la historia del Conventode San Agustín.

- Un corral de vecindad -casa de vecinos- en la calle del doctor Román, “*que es la que de la puerta de Jerez va a Santa Brígida*” -hoy día San Agustín-, que hubo este convento del general don Diego de Olmedo y Ormaza¹¹³, con el cargo y obligación que se le había de decir todos los días del año una misa rezada, según escritura que pasó ante el escribano Rafael López de Espinosa en 24 de diciembre de 1760¹¹⁴. Junto con la casa corral, hizo donación al convento de 3.480 reales. Según el amanuense del protocolo, cada uno de los ocho aposentos que tenía el inmueble proporcionaba al convento siete u ocho reales al mes, lo que suponía al mes 55 reales aproximadamente, y al año unos 60 ducados. De ellos se apartaban veinte para las obras, reparos y vacíos -aposentos sin alquilar- que solía tener el corral, con lo que quedaban para la memoria 40 ducados y por ellos se cargaban 80 misas rezadas.
- Una casa con otra pequeña colindante en la calle “del Ganao” . Habían pertenecido a Juan Peláez Natera y Leonor Montoro, su mujer, los cuales impusieron sobre las mismas a favor del convento un censo de 21 ducados de renta anual, interés de un principal de 7.700 reales¹¹⁵ . Este censo estaba destinado a pagar parte de la memoria de 51 misas cantadas que fundó Diego Martín de Paredes por su testamento de 1685¹¹⁶ , de dos mil ducados de principal y una renta de 100 al año.

Estas misas se habrían de decir en la capilla de Jesús Nazareno, “en el altar del Quadro” que el susodicho dejó, con la obligación de que se cantaran todos los viernes. Finalmente, estas dos casas, apreciadas en 15.790 reales, fueron puestas a la venta y adjudicadas al convento en 8.100 reales. Quizás porque los propietarios no pagaban el censo. Ambas casas se dieron a tributo, la grande en 30 ducados perpetuos en 1726, y la pequeña en 12, en 1730.

- Una casa horno de pan cocer, situada en la calle del camino de Rota, es decir, en el cantillo de las Guardas. Sobre este inmueble impuso el hortelano Pedro del Real, que tenía su huerta frente a la misma, 33 reales de censo y tributo perpetuo a favor del convento, con cargo de que se dijese tres misas cantadas al año por su alma y la de su mujer, María de Herrera¹¹⁷. La casa era propiedad del capitán Bartolomé Guerra¹¹⁸, cuyo único hijo homónimo, tomó el hábito de religioso lego en San Agustín, razón por la cual sus bienes pasaron al convento tras su muerte, y entre ellos la casa horno¹¹⁹.
- Una casa en la calle de la Parra que heredó el convento de Alonso de San Nicolás al tiempo que tomaba el hábito y entraba en religión. El monasterio la

¹¹³ VELÁZQUEZ GAZTELU, *Catálogo de personas ilustres*, p. 352.

¹¹⁴ La fecha debe ser errónea pues para ese año ya había muerto Diego de Olmedo. La escritura debe ser de finales del siglo XVII.

¹¹⁵ Escritura otorgada ante el escribano público Agustín de Ribera el 3 de octubre de 1686. AGFCMS, leg. 1325.

¹¹⁶ Testamento otorgado el 5 de septiembre de 1685 en El Puerto de Santa María. AGFCMS, leg. 1325.

¹¹⁷ La escritura pasó ante el escribano público Nicolás Riquelme el 11 de febrero de 1612. AGFCMS, leg. 1325.

¹¹⁸ VELÁZQUEZ GAZTELU, *Catálogo de personas ilustres y notables de Sanlúcar de Barrameda*, p. 212. El capitán Bartolomé Guerra Calderón, familiar del Santo Oficio, fue además regidor y juez de campo. Rico hacendado que dejó bastantes bienes a un único hijo inocente que tuvo y que terminó profesando en el convento de San Agustín. *Fundaciones de todos los conventos...*, p. 270.

¹¹⁹ Según Velázquez Gaztelu, con los bienes que dejó a la comunidad religiosa el hijo del capitán Bartolomé Guerra tras su muerte, pudo el convento ensanchar más su recinto y construir el gran claustro “que se quedó en alberca por haber faltado los medios para concluirle”. *Fundaciones de todas las iglesias, conventos y ermitas...*, p. 270.

dio a censo y tributo abierto a Pedro López, hombre de la mar, en precio de 330 reales de renta al año, por escritura de 26 de marzo de 1670. De esos 330 reales, 165 eran para el hermano lego fray Alonso de San Nicolás mientras viviese.

- Una casa arrimada al arquillo de la puerta de Jerez. Lindaba con la misma puerta y a las espaldas tenía la muralla. Asimismo tenía linde con una casa pequeña, propia de la ermita de San Miguel, y por el otro lado, con el convento de carmelitas descalzas. La casa tenía una puerta a la calle de la iglesia del convento y otra al referido arquillo. La comunidad de religiosos dio esta casa en arrendamiento por tres vidas con la condición de que la reparasen y reedificasen pues estaba en ruinas, por seis ducados al año. No estaba claro cómo se hizo el convento con la propiedad de este inmueble.
- Cinco aranzadas y media de tierra calma en el término de Chipiona, en el pago de Domingo Benito. Fueron donadas al monasterio el 10 de julio de 1698 por Alonso de Lara y su mujer, María del Cabo. En 1724 estaban arrendadas en 48 reales de tributo perpetuo.
- Unas casas en la calle del Doctor Román -San Agustín-, junto a la puerta del callejón de San Nicolás -debe referirse a la capilla de San Nicolás Tolentino que debía estar cerca de esa salida a la calle de San Agustín--, que lindaban, por una parte, con casas de Sebastián de Mérida, espartero, y por la otra con el citado callejón del convento. A sus espaldas tenía la muralla de la ciudad. La casa fue cedida al convento por Catalina Pinta, “después de los días de su vida”, a cambio de una misa cantada, el 4 de enero de 1678. El convento tomó posesión de las casas en 1688. Las

dio en arrendamiento por tres vidas por 104,5 reales, con el cargo de 14,5 reales de censo que se había de pagar a la cofradía de la Santísima Trinidad¹²⁰.

- Un solar arrimado a la muralla, a las espaldas de la hospedería del convento de Regla¹²¹ y de la celda prioral del monasterio. El solar llegaba hasta una cerca por la que se salía a la calle del Horno del Pasaje -hoy Cruz del Pasaje-. El solar fue dado a censo de 26 reales y 13 maravedís anuales el 18 de abril de 1632. Al final, en el solar se labraron dos casas, una junto a la otra, dejando un callejón por el que el convento tenía salida a la referida calle.

Una parte muy importante de los ingresos del convento era los censos. El censo era una renta anual impuesta sobre una propiedad inmueble, rústica o urbana, que el propietario de la misma concedía al convento. Los censos se podían comprar y vender. Para garantizar el pago del tributo se fijaba lo que se llamaba el principal o capital, de cuyo interés derivaba la renta (normalmente al 33 por mil o 3 por ciento). Esa cantidad podía equivaler al valor total del bien que se gravaba. Si el censatario dejaba de pagar, la propiedad del inmueble pasaba al convento. La mayor parte de los censos eran redimibles o “al quitar”. Si la persona que estaba obligada al censo – censatario satisfacía el principal, lo que no era tan fácil, el tributo remitía. Los censos eran una manifestación de la piedad popular que tenía como fin la salvación del alma mediante la ofrenda de misas ordenadas en los testamentos de los benefactores.

Entre el último cuarto del siglo XVI y finales del XVIII, el monasterio de San Agustín llegó a contar con unos 250 censos, de los

¹²⁰ AGFCMS, leg. 1325.

¹²¹ Es interesante destacar que una de las naves que hoy día componen la bodega de San Agustín, de la firma Barbadillo, lleva el nombre de esta hospedería. Otra parte importante de la bodega es el cuadro de San Agustín que debe ser el antiguo claustro del convento.

que solo diez eran perpetuos, todos los demás eran redimibles¹²². La mayoría se constituyó entre finales del siglo XVI y el siglo XVII, especialmente en su primera mitad. Como es lógico, la mayoría de los censos se situaban en Sanlúcar, aunque también había una buena cantidad de ellos en Chipiona, principalmente en los pagos de Montijos y La Copina. Son más numerosos los censos sobre casas que sobre tierras. Y, por supuesto, la mayor parte se sitúa sobre casas del barrio alto de Sanlúcar, sobre todo, en los arrabales de las puertas de Jerez, Sevilla y Fuente Vieja. Es evidente que el cenobio tenía su mayor número de fieles y devotos en las calles más cercanas, como eran las de San Agustín, el Caño dorado, la zona de las Ollerías - Lazareno, Palomar-, Huerta de la Zorra, Santa Brígida, Mesón del Duque, Ganado y Pozo Amarguillo.

Muchos de los donantes suelen ser gente humilde, gente trabajadora, que hacía donación de estos censos, pequeñas cantidades, a cambio de misas por el sufragio de sus almas. En 1604 los frailes agustinos aceptaron de buena gana los 30 reales que Leonor García dejó en su testamento, situados sobre una tienda en la calle de la puerta de Jerez, para una memoria de dos misas cantadas y cuatro rezadas, limosna que el convento de Santo Domingo no quiso aceptar “por ser corta”¹²³. Muchos de los benefactores son labradores, trabajadores del campo, que era la profesión dominante en estos arrabales de la ciudad.

En cuanto a los censos sobre fincas rústicas, la mayoría se sitúa sobre

pequeñas propiedades, de 2, 3, 4 ó 5 aranzadas de viñas, localizadas principalmente en los pagos de la Jara, El Carrascal, la cañada de Trillo, Las Caleras, Las Minas, el pago del Señor o Sanlúcar Viejo y La Palmosa.

El convento agustino disfrutó de una economía saneada y cierta solvencia, gracias en gran parte a la sustanciosa donación de don Pedro de Peñalosa y su hijo, valorada en 14.000 ducados, una cantidad realmente importante para la época. Hemos visto cómo esta rica herencia les permitió engrandecer en gran manera la fábrica del convento e invertir en la compra de algunas propiedades y bienes. Al parecer también fue importante la herencia del hijo del capitán Bartolomé Guerra, aunque el fraile que escribió el libro protocolo no la destaca ni la desgrana, como sí hace con la del mayordomo mayor. De todos los censos que llegaron a poseer, unos treinta y cuatro fueron comprados por el convento. Entre estos, destacan los doce censos que se compraron del presbítero Alonso de Gallegos a través de su albacea, Fernando de Novela, tesorero del duque¹²⁴. Adquirieron también algunas casas y una finca de cinco aranzadas y media de viña en Chipiona. Entre los censos que recibieron merece reseñarse los nueve de que hizo donación al convento el alguacil Juan de Illanes¹²⁵. No cabe duda de que los censos, más que las propiedades inmuebles, suponían una parte realmente significativa de la economía del convento. A mediados del siglo XVII la suma de todos los réditos ascendía a cerca de 10.000 reales anuales o, lo que es lo mismo, unos 900 ducados.

Y según nos confiesa el referido fraile amanuense, Pedro de Gálvez, “*si no hubiera quitado su majestad este lugar al duque y ni*

¹²² A la hora de poder comparar con otros monasterios de Sanlúcar, solo disponemos de datos para el convento de Regina Celi que llegó a poseer en el siglo XVII más de 350 censos. María del Carmen RODRÍGUEZ DUARTE, “Historia del Convento de Regina Coeli”, segunda parte de *Las Clarisas de Regina Coeli, 500 años de presencia en Sanlúcar de Barrameda (1519-2019)*, Sanlúcar, 2019, p. 202.

¹²³ AGFCMS, leg. 1325. Los albalceas decidieron ofrecérsela a San Agustín.

¹²⁴ VELÁZQUEZ GAZTELU, *Catálogo de personas ilustres*, p. 343. AGFCMS, leg. 1325.

¹²⁵ VELÁZQUEZ GAZTELU, *Catálogo de personas ilustres*, p. 150. Juan Crespo de Sea e Illanes.

*tampoco faltado a él las flotas y galeones, estuviera este convento de diferente modo, pues desde el año de 1655 hasta este año de 1722, se halla con el menoscabo casi de 700 ducados de renta anual, por el motivo de estar su mayor parte en casas y estar arruinadas por haber faltado el comercio y por no haber quedado un tercio de vecindario*¹²⁶. No se podía resumir mejor la grave crisis económica y social que sobrecogió a la ciudad de Sanlúcar tras su incorporación a la Corona el 26 de agosto de 1645. Hasta ese momento, el cenobio había gozado de una situación económica bastante holgada.

¹²⁶ AGFCMS, leg. 132.

Censos del convento de San Agustín

Censos abiertos (un real son 34 maravedís)	Principal	Bienes gravados	Adquisición	Fecha
13 reales, 18 maravedís		Casas y solar en Pozo Amarguillo, en el arroyo de los Abades.		1579, abril 4.
11 reales, 18 maravedís	385 reales	Una aranzada de viña en pago de la Alcarria	Donación	1580, marzo 15.
27 reales, 20 maravedís	920 reales	9 aranzadas de pinar y una huerta en Montijos	Testamento de Violante de Rizo	1580, octubre 5
14 reales	280 reales	Sanlúcar Viejo	Testamento de Juan de Illanes	1580, diciembre 8
36 reales		Casa en el Pozo amarguillo, junto al arroyo	Memoria de misas	1580
33 reales	1.100 reales	Casas en Pozo Amarguillo, calle Castañeda	Donación de Juan de Illanes	1580-1594
33 reales		Casas en la calle de Antón Bernal Cubillos, en la puerta de Jerez, y 2 aranzadas de viñas en el Carrascal	Donación de Juan Illanes	1581, agosto 11.
14 reales, 7 maravedís	474 reales	2 aranzadas de tierra y viña en La Jara	Donación	1582
12 reales		Casas y tejlar	Memoria de misas	1582
44 reales		Casas en la calle de la Fuente Vieja		1582
16 reales, 16 maravedís		Un pedazo de viña en Sanlúcar Viejo		1586
11 reales, 26 maravedís		Casas en calle Mesón del duque	Testamento de la beata Isabel Gómez	1587
21 reales, 32 maravedís	730 reales	3 aranzadas en el Carrascal (Las Caleras)	Donación de Francisco Nuño de Escobar, contador	1588
292 reales, 14 maravedís			Memoria de misas, Catalina de Perea	1591, septiembre 21

30 reales	1.000 reales	4,5 aranzadas de viña en La Jara	Testamento	1591
10 reales, 17 maravedís	210 reales	Tierras en Martín Miguel	Testamento	1591
33 reales	1.100 reales	Casas en el Carril Viejo	Donación	1595
33 reales	462 reales	Un solar en calle Palomar, en las Ollerías		1596
66 reales	2.200 reales	20 aranzadas de tierra en el Moralejo, 4 en Punta del Águila y 5 en El Almendrillo, y casas en Pozo Amarguillo.	Donación de Juan de Illanes	1598
33 reales	1.100 reales	Casas en la puerta de Sevilla		1598
16 reales	320 reales	Casas en calle de los de Almonte	Testamento de Juan de Illanes	1599, enero 19.
11 reales		Casas en calle de la Veracruz	Memoria de misas	1599

Censos del convento de San Agustín

Censos abiertos (un real son 34 maravedís)	Principal	Bienes gravados	Adquisición	Fecha
13 reales, 18 maravedís		Casas y solar en Pozo Amarguillo, en el arroyo de los Abades.		1579, abril 4.
11 reales, 18 maravedís	385 reales	Una aranzada de viña en pago de la Alcarria	Donación	1580, marzo 15.
27 reales, 20 maravedís	920 reales	9 aranzadas de pinar y una huerta en Montijos	Testamento de Violante de Rizo	1580, octubre 5
14 reales	280 reales	Sanlúcar Viejo	Testamento de Juan de Illanes	1580, diciembre 8
36 reales		Casa en el Pozo amarguillo, junto al arroyo	Memoria de misas	1580
33 reales	1.100 reales	Casas en Pozo Amarguillo, calle Castañeda	Donación de Juan de Illanes	1580-1594
33 reales		Casas en la calle de Antón Bernal Cubillos, en la puerta de Jerez, y 2 aranzadas de viñas en el Carrascal	Donación de Juan Illanes	1581, agosto 11.
14 reales, 7 maravedís	474 reales	2 aranzadas de tierra y viña en La Jara	Donación	1582
12 reales		Casas y tejlar	Memoria de misas	1582
44 reales		Casas en la calle de la Fuente Vieja		1582
16 reales, 16 maravedís		Un pedazo de viña en Sanlúcar Viejo		1586
11 reales, 26 maravedís		Casas en calle Mesón del duque	Testamento de la beata Isabel Gómez	1587
21 reales, 32 maravedís	730 reales	3 aranzadas en el Carrascal (Las Caleras)	Donación de Francisco Nuño de Escobar, contador	1588
292 reales, 14 maravedís			Memoria de misas, Catalina de Perea	1591, septiembre 21

30 reales	1.000 reales	4,5 aranzadas de viña en La Jara	Testamento	1591
10 reales, 17 maravedís	210 reales	Tierras en Martín Miguel	Testamento	1591
33 reales	1.100 reales	Casas en el Carril Viejo	Donación	1595
33 reales	462 reales	Un solar en calle Palomar, en las Ollerías		1596
66 reales	2.200 reales	20 aranzadas de tierra en el Moralejo, 4 en Punta del Águila y 5 en El Almendrillo, y casas en Pozo Amarguillo.	Donación de Juan de Illanes	1598
33 reales	1.100 reales	Casas en la puerta de Sevilla		1598
16 reales	320 reales	Casas en calle de los de Almonte	Testamento de Juan de Illanes	1599, enero 19.
11 reales		Casas en calle de la Veracruz	Memoria de misas	1599

38 reales	770 reales	Casas en la Plaza alta	Compra el convento	1599
11 reales		Casas en el Cantillo de las Guardias, camino de San Antón.	Memoria de misas	1601
29 reales, 16 maravedís	616 reales	Casas en calle de Alonso Dávila		1603
55 reales	770 reales	Casas en plaza de la Ribera	Memoria de misas, capitán Bernardo de Ribera	1603
30 reales		Tienda en la calle de la Puerta de Jerez	Testamento de Leonor García	1604
11 reales		Casas en calle del Albaicín	Memoria de misas	1604
33 reales	1.100 reales	Casas en el Pozo Amarguillo	Donación de Juan de Illanes	1605
27 reales, 24 maravedís	924 reales	4 aranzadas de viñas en el pago de San Blas o de Santa Brígida		1606
13 reales, 29 maravedís	462 reales	Casas en calle de la Alcoba		1607
8 reales, 14 maravedís	280 reales	Pedazo de tierra en pago del Señor	Donación de Juan de Illanes	1607
6 reales, 13 maravedís	231 reales	Casas en calle del Molino de viento (Santa Brígida)		1607

30 reales		Casas en la plaza de los Escribanos, frente a la fuente de agua.	Memoria de misas	1607
20 reales, 28 maravedís	694 reales	3,5 aranzadas en el Membrillo		1608
7 reales, 6 maravedís	240 reales	3,5 aranzadas en pago de San Antón	Donación	1608
30 reales, 28 maravedís	616 reales	Solar en calle San Francisco	Donación	1608
6 reales, 21 maravedís	220 reales	Viña y arboleda junto a la huerta de la Zorra		1609
5 reales		Casas en calle Huerta de la Zorra	Memoria de misas	1611
8 reales		Casas en calle de la Parra	Memoria de misas	1612
105 reales, 24 maravedís	3.524 reales	Casas en calle Mesón del Duque (Ollerías)	Compra a Fernando de Novela, albacea de Alonso Gallegos	1612
16 reales, 17 maravedís	500 reales	3 aranzadas de tierra y viña en la Jara	Compra a Fernando de Novela, albacea de Alonso Gallegos	1612
27 reales, 14 maravedís	929 reales	Casas en la calle de la Veracruz	Donación del médico Diego Núñez de Godoy	1613 , noviembre 13.
12 reales		Casas en la calle de Miguel Vicente, junto a la muralla	Memoria de misas	1613
180 reales	6.000 reales	Casas en Jerez y 15 aranzadas de viña en Burujena, en Jerez	Testamento de Pedro de Peñalosa	1613
55 reales, 14 maravedís	1.848 reales	Casas en plaza de la puerta de Jerez		1616
6 reales		Casas en calle del Doctor Román	Memoria de misas	1616
14 reales, 3 maravedís	462 reales	Casas en el Pozo amarguillo	Paga Alonso de Castañeda	1617
38 reales	770 reales	Casas en la Plaza alta	Compra el convento	1599
11 reales		Casas en el Cantillo de las Guardias, camino de San Antón.	Memoria de misas	1601

29 reales, 16 maravedís	616 reales	Casas en calle de Alonso Dávila		1603
55 reales	770 reales	Casas en plaza de la Ribera	Memoria de misas, capitán Bernardo de Ribera	1603
30 reales		Tienda en la calle de la Puerta de Jerez	Testamento de Leonor García	1604
11 reales		Casas en calle del Albaicín	Memoria de misas	1604
33 reales	1.100 reales	Casas en el Pozo Amarguillo	Donación de Juan de Illanes	1605
27 reales, 24 maravedís	924 reales	4 aranzadas de viñas en el pago de San Blas o de Santa Brígida		1606
13 reales, 29 maravedís	462 reales	Casas en calle de la Alcoba		1607
8 reales, 14 maravedís	280 reales	Pedazo de tierra en pago del Señor	Donación de Juan de Illanes	1607
6 reales, 13 maravedís	231 reales	Casas en calle del Molino de viento (Santa Brígida)		1607
30 reales		Casas en la plaza de los Escribanos, frente a la fuente de agua.	Memoria de misas	1607
20 reales, 28 maravedís	694 reales	3,5 aranzadas en el Membrillo		1608
7 reales, 6 maravedís	240 reales	3,5 aranzadas en pago de San Antón	Donación	1608
30 reales, 28 maravedís	616 reales	Solar en calle San Francisco	Donación	1608
6 reales, 21 maravedís	220 reales	Viña y arboleda junto a la huerta de la Zorra		1609
5 reales		Casas en calle Huerta de la Zorra	Memoria de misas	1611
8 reales		Casas en calle de la Parra	Memoria de misas	1612
105 reales, 24 maravedís	3.524 reales	Casas en calle Mesón del Duque (Ollerías)	Compra a Fernando de Novela, albacea de Alonso Gallegos	1612
16 reales, 17 maravedís	500 reales	3 aranzadas de tierra y viña en la Jara	Compra a Fernando de Novela, albacea de Alonso Gallegos	1612

27 reales, 14 maravedís	929 reales	Casas en la calle de la Veracruz	Donación del médico Diego Núñez de Godoy	1613 , noviembre 13.
12 reales		Casas en la calle de Miguel Vicente, junto a la muralla	Memoria de misas	1613
180 reales	6.000 reales	Casas en Jerez y 15 aranzadas de viña en Burujena, en Jerez	Testamento de Pedro de Peñalosa	1613
55 reales, 14 maravedís	1.848 reales	Casas en plaza de la puerta de Jerez		1616
6 reales		Casas en calle del Doctor Román	Memoria de misas	1616
14 reales, 3 maravedís	462 reales	Casas en el Pozo amarguillo	Paga Alonso de Castañeda Doctor Román	1617
13 reales, 6 maravedís	440 reales	1,25 aranzadas de tierra en Montijos y 1 aranzada en Martín Miguel		1624
11 reales, 13 maravedís	380 reales	Pedazo de tierra en camino de El Puerto, en Sanlúcar Viejo		1624
110 reales	2.200 reales	Casas en la plazoleta del Albaicín		1624
26 reales	867 reales	6 aranzadas de tierra en Cuesta Blanca	Compra el convento a Fernando de Novela, albacea	1626
26 reales, 13 maravedís	880 reales	Casas en calle de Juan Díaz de las Cuevas	Compra el convento	1626
13 reales, 6 maravedís	440 reales	Casas en calle de la Parra	Memoria de misas	1627
16 reales, 27 maravedís	560 reales	2 aranzadas de viña en Cabeza del Maestre	Compra el convento	1627
14 reales, 13 maravedís	480 reales	4 aranzadas de tierra en el pago del Señor	Compra el convento	1627
8 reales	160 reales	4 aranzadas en pago del Señor	Compra el convento	1627
5 reales, 13 maravedís	180 reales	1 aranzada de tierra en La Jara, junto al pozo del espadero.		1628
19 reales, 27 maravedís	660 reales	Pedazo de viña en pago Pozo Nuevo	Testamento de Gabriel Gómez	1630 , mayo 10

39 reales, 20 maravedís	1.320 reales	Casas en la calle de la Caridad a la puerta de Rota		1630
26 reales, 13 maravedís	880 reales	Un solar arrimado a la muralla, junto al convento		1632 , abril 18.
13 reales, 11 maravedís	445 reales	Casas en el barrio de la Balsa		1633
39 reales, 20 maravedís	1.320 reales	Casas en las Ollerías		1635
13 reales, 6 maravedís	440 reales	Casas en la calle Ochoa, en San Blas	Testamento de Blas Martín, aguador	1635 , agosto 21.
110 reales	2.200 reales	Casas en Albaicín		1636
50 reales, 22 maravedís	1.694 reales	Casa en el cantillo de las Guardas, en calle de la Fuente Vieja o Ganado	Compra al capitán Bartolomé Guerra	1637 , abril 8
12 reales	400 reales	2,25 aranzadas de tierra en el pago de Martín Miguel	Compra el convento	1637 , junio 17.
16 reales, 21 maravedís		Casas frente a la iglesia de San Blas	Donación	1639
19 reales 27 maravedís	660 reales	2 aranzadas de viña junto a Pozo Redondo y Santa Brígida	Testamento de una viuda	1640
16 reales, 17 maravedís	550 reales	Casas en la calle de la Parra	Compra el convento a Fernando de Novela	1640
128 reales	2.560 reales	5 aranzadas de solar frente a San Francisco, un cortinal	Donación	1640
24 reales, 25 maravedís	825 reales	2 aranzadas de tierra calma en Pago del Carrascal	Compra el convento	1641 , octubre 29.
9 reales, 31 maravedís	330 reales	Solar en calle del Palomar	Compra el convento a Novela	1641
55 reales	1.100 reales	Casas en la calle de los Bretones,	Testamento de García	1642 , septiembre 8.

		arriba de la cadena	Rodríguez de Santamaría	
19 reales, 6 maravedís	660 reales	7 cuartas de viñas en la cañada de Trillo	Testamento del tejero Domingo Rodríguez, el mayor.	1642
18 reales	600 reales	Pedazo de Viña en el pago de la Hermosa	Compra el convento	1642
8 reales		Viñas en la Jara	Testamento de Alonso Martín Nazareno	1642
16 reales, 17 maravedís	550 reales	Casas en calle del Buen Viaje, en barrio de la Balsa		1642
12 reales		Casas en calle de la Parra	Memoria de misas	1643
16 reales, 17 maravedís	550 reales	Viña en pago del Señor	Donación	1644
30 reales, 13 maravedís	480 reales	Casas en calle Comisario Benito de Rota	Testamento de María Camacho	1645
91 reales, 15 maravedís	1.930 reales	Casas en la plaza de los Escribanos		1647
24 reales		Casas en calle Trillo	Donación	1647
10 reales, 17 maravedís	210 reales	Solar en el cortinal de la Higuera, junto al Caño dorado	Testamento de Gaspara Guillermo	1649 , enero o 15.
1.000 reales		Casas en plaza de los Escribanos	Donación de Fernando de Ormaza	1650 , febrero 12.
33 reales	1.100 reales	Casas en calle de Santo Domingo	Compra el convento a Novela	1650
5 reales, 1 maravedí	168 reales	Un cortinal en la Higuera, en el Caño dorado		1650
9 reales, 31 maravedís	330 reales	2 aranzadas de tierra en La Jara	Testamento	1650
33 reales	1.100 reales	Casas en el Caño dorado		1650
57 reales, 16 maravedís	1.916 reales	Casas en calle de Mesón del Duque	Compra el convento	1650
405 reales		Unas casas en el barrio de Santa Cruz, Sevilla	Herencia de Peñalosa	1650
21 reales, 20 maravedís	720 reales	1,5 aranzadas de viña en La Jara	Donación	1651
66 reales	2.200 reales	Casas en plazuela Puerta de Jerez		1651

115 reales, 17 maravedís	2.310 reales	Casas en calle Alonso Dávila	Testamento de Domingo Rodríguez	1652 , noviembre 17.
390 reales	7.800 reales	Casas en calle de Gabriel Gómez	Compra el convento	1653 , septiembre 12.
46 reales, 6 maravedís	1.540 reales	4 aranzadas de viña en el pago del Cortijo	Compra el convento	1653
28 reales, 17 maravedís	950 reales	6 aranzadas de viña en el pago de la Alcarria	Donación	1655
64 reales, 27 maravedís	2.160 reales	12 aranzadas de tierra en el pago de los Barreros	Testamento	1658
33 reales	1.100 reales	Casas en calle Huerta de la Zorra	Compra el convento	1659 , febrero 19.
27 reales, 27 maravedís	926 reales	5 aranzadas de viña en el término de Arcos	Donación de fray Sebastián Turdido	1659
7 reales, 26 maravedís	240 reales	1 aranzada de viña en Las Minas	Donación testamento de una viuda	1659

33 reales	1.100 reales	Casas en calle Huerta de la Zorra		1659
27 reales	900 reales	5 aranzadas de viña en pago del Señor	Donación de Juan Rodríguez, arriero	1664 , febrero 1.
55 reales		Cofradía del Nazareno		1664 , abril 2.
39 reales, 21 maravedís	1320 reales	Casas en calle Barrameda	Testamento de Diego de Ormaza y Herrera	1664 , septiembre 12
13 reales, 6 maravedís	440 reales	Casas en barrio de San Nicolás	Donación de Diego de Ormaza y Herrera	1664

33 reales	1.100 reales	Casas en calle del Caño Dorado, frente a la cruz.		1664
66 reales	2.200 reales	Casas en calle de Gabriel Gómez		1664
22 reales	440 reales	Casas en calle de Felipe Díaz, en San Nicolás		1664
33 reales	1.100 reales	Casas en calle Trillo	Donación de María de Ormaza	1665 , abril 20
92 reales, 17 maravedís	1.850 reales	6 aranzadas de tierra en el Carrascal y casas en calle de la Verónica		1665
29 reales, 27 maravedís	960 reales	Casas en el arroyo de los Abades	Testamento de Isabel de Contreras	1666 , abril 27.
19 reales, 27 maravedís	660 reales	2 aranzadas de tierra en La Custodia	Compra el convento	1666
13 reales, 6 maravedís	440 reales	6 aranzadas de viña en pago de la Huerta de la Presa	Donación	1666
38 reales, 13 maravedís	1.280 reales	Casas en calle Pozo Amarguillo		1666
42 reales	1.400 reales	7 aranzadas de viña en el pago de Montijos, en Chipiona	Testamento de María Benítez Alfaraz	1667 , septiembre 15
26 reales, 13 maravedís		2 aranzadas de tierra en el Carrascal		1667
33 reales	1.100 reales	Casas en la calle de San Juan		1667
52 reales, 27 maravedís	1.760 reales	Casas en calle Ochoa, en barrio de San Blas		1667
12 reales	400 reales	2 aranzadas de viñas en La Jara		1669
19 reales, 6 maravedís	640 reales	Dos casas en la callejuela que va de la plaza de la Caridad a la puerta de Rota		1670
132 reales	4.400 reales	13 aranzadas de tierra en Chipiona, en el pago de los Llanos de Rape.		1670
330 reales	11.000 reales	Cortijo de Campis en El Puerto de Santa María	Testamento del regidor Antonio Márquez Pacheco	1672 , mayo 5.
66 reales	2.200 reales	18 aranzadas de tierra en Rematacaudales y casas en		1672

		Abades		
33 reales	1.100 reales	Casas en calle de los Sastres	Testamento	1673
33 reales	1.100 reales	Dos casas en la Balsa		1673
19 reales, 27 maravedís	660 reales	7 cuartas de tierra calma en La Custodia	Donación de Alonso Pérez, panadero.	1674 , febre ro 8.
99 reales	3.300 reales	16 aranzadas de viña y arboleda en la Jara		1674
48 reales, 9 maravedís	1.608 reales	5,5 aranzadas de tierra en pago Cruz del Palomar	Compra el convento	1675
165 reales	5.500 reales	Casas en calle de la Parra	Herencia de Peñalosa	1677
19 reales, 27 maravedís	660 reales	Casas en plaza del Pozo amarguillo	Memoria de misas	1678
19 reales, 27 maravedís	660 reales	Casas en calle de la huerta del Palomar	Testamento de Pedro González, labrador.	1679
92 reales, 20 maravedís	3.086 reales	Casas en barrio de San Nicolás y 8 aranzadas en el Carrascal	Donación de Juan Grande	1679
33 reales	1.100 reales	Casa en la calle de la Puerta de Jerez		1679
33 reales	1.100 reales	6 aranzadas de tierra y viña en pago del Señor	Donación de Juan Márquez	1680 , febre ro 11.
39 reales, 16 maravedís	1.316 reales	8 aranzadas de tierra en Martín Miguel		1680
33 reales	1.100 reales	11 aranzadas de tierra en el pago de la Copina, en Chipiona		1681
27 reales	900 reales	10 aranzadas de viña en La Jara		1684
62 reales, 23 maravedís	2.090 reales	Casas en calle del Chorrillo, junto a la ermita de San Roque		1685
33 reales	1.100 reales	5 aranzadas de viña en Chipiona, en el pago de la Copina.		1685

96 reales, 9 maravedís	3.208 reales	Casas en Lebrija	Testamento del capitán y regidor sanluqueño Francisco de Rueda y Ávila	1685
33 reales, 20 maravedís	1.210 reales	4 aranzadas en pago del Señor		1686
5 reales, 13 maravedís	180 reales	7 cuartas de tierra y viña en las Caleras	Compra el convento	1687
30 reales	600 reales	Casas en Arroyo Abades		1688
99 reales	3.300 reales	Casas en calle Horno del Pasaje		1688
132 reales	4.400 reales	Casa en barrio de San Nicolás		1690
55 reales	1.100 reales	Casas en calle Mesón del duque		1691
19 reales y 27 maravedís	660 reales	2 aranzadas de tierra en pago Las Majadillas	Compra el convento	1692
33 reales		Casas en la calle del Chorrillo	Donación de Antonio Francisco, hortelano	1692
23 reales, 3 maravedís	770 reales	4 aranzadas de viña en Las Minas		1692
7 reales, 6 maravedís	240 reales	2 aranzadas de viña en pago Elvira		1692
55 reales		5 ó 6 aranzadas en La Palmosa	Memoria de misas	1692
330 reales	11.000 reales	Casas en calle de la Puerta de Jerez	Testamento de Luisa Altamirano	1694 , abril 27.
31 reales, 17 maravedís	1.050 reales	5 aranzadas de tierra, arboleda y viña en la Dehesilla		1694
12 reales	400 reales	6 aranzadas de viña y arboleda en Las Minas	Memoria de misas testamento	1694
44 reales	1.495 reales	6 aranzadas de huerta y viñas en Chipiona, junto a la laguna grande.	Compra el convento	1694
8 reales, 3 maravedís	270 reales	Tierras en pago del Señor (Sanlúcar viejo)		1696
49 reales, 17 maravedís	1650 reales	5 aranzadas de tierra en Chipiona, en el pago de la	Compra el convento	1697 ,

		Copina.		noviembre 20.
39 reales, 20 maravedís	1.320 reales	4 aranzadas de tierra en el pago de la Riherta, en Chipiona	Compra el convento	1697 , noviembre 20.
60 reales, 30 maravedís	2.080 reales	Casas en Chipiona y 7 aranzadas de viñas en La Laguna	Compra a Juan Bernal, alcalde ordinario de Chipiona	1698
33 reales	1.100 reales	Casas horno en calle de Trillo		1720 , mayo 22.
16 reales, 17 maravedís	550 reales	1,5 aranzada de tierra en Las Majadillas	Testamento de Constanza María Grande	1721 , junio 6.
240 reales	8.000 reales	Casas en calle de Santo Domingo	Testamento de Melchora Bravo	1723 , septiembre 23.
61 reales, 27 maravedís	2.040 reales	6 aranzadas de tierra en el pago Cabeza del Maestre		1723
29 reales, 4 maravedís		Casas en calle Huerta de la Zorra		1725
225 reales	7.500 reales	Huerta del Arroyo	Testamento de Antonio Luis Labiosa, genovés.	1730 , febrero 23.
33 reales	1.100 reales	9,5 aranzadas de tierra en el pago de la Cruz de Mataserranos, en Chipiona	Donación de María de Loaysa	1738 , diciembre 27
40 reales		2,5 aranzadas en pago de la Victoria		1738
225 reales	7.300 reales	Viñas en el pago de Brevas		1739
3 reales, 20 maravedís		Casas en calle Barrameda		1747
20 reales		2 aranzadas de viña y arboleda en el Pozo	Compra el convento	1753

15 reales	Tributo perpetuo	Casa en calle Mesón del Duque	Testamento de Juan Martín de Aguilar	1760 , diciembre 2.
18 reales	600 reales	Casas en la puerta de Jerez	Testamento de Margarita Montoro	1764 , septiembre 13.
16 reales, 17 maravedís	550 reales	Arboleda en la Jara		1777
66 reales		Casas en calle Santiago	Donación de Manuela Fernández de la Reguera	1794 , diciembre 13.
18 reales	600 reales	Casas en calle de la Bolsa		Sin fecha .
33 reales	1.100 reales	6 aranzadas de tierra en el pago del Carrascal		Sin fecha (finales del siglo XVII)
27 reales, 6 maravedís	906 reales	4,25 aranzadas de viña en pago de Martín Miguel		Sin fecha
36 reales, 10 maravedís	1.210 reales	3,5 aranzadas de tierra en el Carrascal		Sin fecha
31 reales	Tributo perpetuo	37 aranzadas de pinar en Chipiona	Donación de Leonor de Linares	Sin fecha .
30 reales	1.000 reales	Solar en calle de Marcos Sierra	Compra el convento	Sin fecha .
29 reales, 23 maravedís	990 reales	Casas en la calle de San Blas, que va a la ermita de Sta. Brígida	Compra el convento	Sin fecha
16 reales, 17 maravedís	550 reales	Casas en Pozo Amarguillo, frente a la ermita de San Miguel	Compra el convento a Novela	Sin fecha
11 reales, 18 maravedís	385 reales	2,5 aranzadas de tierra y viña en la Palmosa	Compra el convento a Novela	Sin fecha

23 reales, 3 maravedís	770 reales	Casas en calle Caño Dorado, junto a la cruz nueva.	Compra el convento a Novela	Sin fecha .
104 reales, 32 maravedís	1.540 reales	5 aranzadas de arboleda en el Carril Viejo		Sin fecha .
16 reales, 17 maravedís	550 reales	9 aranzadas de viña y arboleda en La Palmosa, en Chipiona.		Sin fecha .
19 reales, 37 maravedís	240 reales	4 aranzadas de tierra en Sanlúcar Viejo		Sin fecha .
165 reales	2.200 reales	9 aranzadas de viña en Chipiona, en el pago de la Copina		Sin Fecha .
26 reales, 13 maravedís	880 reales	4 aranzadas de viña en Las Caleras		Sin fecha .
33 reales	1.100 reales	4 aranzadas de viña en pago del Señor		Sin fecha .
11 reales, 7 maravedís	374 reales	2 aranzadas de viña en La Jara		Sin fecha .
16 reales, 17 maravedís	550 reales	3 aranzadas de viña en La Jara	Donación	Sin fecha .
51 reales, 22 maravedís	1.428 reales	7 aranzadas de viña en el Carrascal		Sin fecha .
23 reales, 3 maravedís	770 reales	3 aranzadas de tierra en el pago del Amarguillo o Carrascal		Sin fecha .
8 reales 21 maravedís	154 reales	3 aranzadas de tierra y viña en pago del Señor		Sin fecha .
9 reales, 20 maravedís	320 reales	4 aranzadas de tierra en el Pago del Señor, junto a la cañada.		Sin fecha .
23 reales, 3 maravedís	770 reales	3,5 aranzadas de viña en Las Minas	Donación de Catalina de Luza	Sin fecha .
33 reales	1.000 reales	Casas en la calle del Doctor Román		Sin fecha .
7 reales, 14 maravedís	247 reales	Casas y 3 aranzadas de viñas en La Palmosa	Testamento de Juan de Illanes	Sin fecha .
34 reales, 21 maravedís	1.125 reales	3,5 aranzadas de viña en pago de Maina		Sin fecha .

66 reales	2.200 reales	Casas en la calle de San Francisco, frente a la huerta de Enmedio.		Sin fecha .
12 reales, 20 maravedís		Siete cuartas de aranzada de tierra en el Carrascal	Compra el convento a Novela	
300 reales		Arrendamiento de la huerta de la Zorra		Sin fecha .
330 reales	11.000 reales	Una caballería en el cortijo de Basurto, en El Puerto de Santa María, y casas en Rota	Donación de un novicio, Francisco Márquez.	Sin fecha .
6 reales, 21 maravedís	220 reales	2 aranzadas de tierra en La Jara		Sin fecha .
23 reales, 15 maravedís	797 reales	16 aranzadas en el Carrascal		Sin fecha .
9 reales, 8 maravedís	308 reales	Casas en calle Huerta de la Zorra		Sin fecha
115 reales	2.300 reales	Casas en calle de la Compañía		Sin fecha .
101 reales, 7 maravedís	2.024 reales	Casas en calle Huerta del Palomar, en Ollerías	Compra el convento	Sin fecha .
275 reales	5.500 reales	Casas frente a la huerta de Francisco Martín Lazareno	Donación fundación de memoria de Domingo Rodríguez	Sin fecha .
33 reales	1.100 reales	Un pedazo de viña en El Cuadrado y tres aranzadas de viña en La Atalaya		Sin fecha .

DE LAS COMUNICACIONES DE *HASTA REGIA*: HIPÓTESIS PARA UBICAR UNO DE LOS CANALES DE ESTRABÓN

RESUMEN

En base a la visualización de imágenes LIDAR, se plantea una hipótesis de localización de uno de los canales antrópicos genéricamente mencionados por Estrabón situados al sur de las marismas del Guadalquivir. El canal, aprovechando esteros naturales navegables, enlazaría comercialmente la indígena Asta (Mesas de Asta, Jerez) con la fenopúnica Doña Blanca-Puerto de Menesteo, en las marismas del Guadalete.

PALABRAS CLAVE

Canal antrópico, esteros, Estrabón, Asta, Doña Blanca, Puerto de Menesteo.

ABSTRACT

Based on the visualization of LIDAR images, a hypothesis of the location of one of the anthropic channels generically mentioned by Strabo, located south of the Guadalquivir marshes, is proposed. The channel, taking advantage of navigable natural estuaries, would commercially link the indigenous Asta (Mesas de Asta, Jerez) with the Phenopunic Doña Blanca-Puerto de Menesteo, in the Guadalete marshes.

KEYWORDS

Anthropic channels, estuaries, Strabo, Asta, Doña Blanca, Puerto de Menesteo.

*Juan José López Amador (Restaurador),
Enrique Pérez Fernández (Historiador)
José Antonio Ruiz Gil (Univ. de Cádiz)*

INTRODUCCIÓN

En este trabajo vamos a introducirnos en el mundo de la vaguedad histórica, tanto epistémica como ontológica. Es decir, en el terreno de la vaguedad de los conceptos creados por los propios historiadores, como de aquellos generados por la propia naturaleza histórica. Para hacerlo hemos de situar sin lugar a dudas algunos puntos geográficos, definir lo más exactamente posible algunos conceptos históricos, y hacer planteamientos que mantengan una lógica espacio-temporal. Para la fijación de hitos histórico-geográficos hemos de partir de consensos historiográficos, como es el caso concreto del que podemos plantear para la localización de (H)Asta Regia en las Mesas de Asta. Desde esta ciudad se puede inferir de forma lógica la necesidad de contar con diversos medios de comunicación con los que conectarse con el exterior.

Llegados a este punto es cuando concretamos con Estrabón algunos de esos medios y la existencia de otras poblaciones cercanas. Los medios citados por Estrabón son los esteros, localizados históricamente por la historiografía, y los canales, que aún no lo han sido. Entre las poblaciones que podemos considerar claramente localizadas podemos citar Las Gadeiras,

o entre las discutidas el Puerto de Menesteo. Sobre este Puerto hay varias posibles localizaciones. En nuestro caso vamos a utilizar lo publicado por uno de nosotros y lo situamos en el complejo arqueológico Castillo de Doña Blanca-Las Cumbres-La Martela.¹

La diferencia entre esteros y canales debe tenerse en cuenta para enfocar este problema, pues hemos de entender los esteros como naturales y los canales como obra humana. Cuando se plantea en la bibliografía la conexión posible entre ambos se hace desde grandes hitos geográficos buscando (incluso forzosamente) un espacio natural que permita el flujo mareal. Esta circunstancia solo se puede encontrar en las cotas más bajas, aquellas que forman vaguadas. Por esto, quienes imaginan una corriente de agua en el pasado donde hoy solo fluye cuando llueve, la asocian a estas zonas bajas. La existencia de un relieve muy curvilíneo favorece la existencia de estas zonas anegables. Es este un enfoque *naif*, a nuestro juicio, que se puede encontrar en numerosas publicaciones que abordan la existencia de los canales artificiales aludidos por Estrabón. Todas ellas buscan el refrendo geológico o geográfico, pues el paisaje actual no coincide con el que existió hace más de 2000 años.²

¹Ruiz Gil, J. A.: “Historia y arqueología en el origen de El Puerto de Santa María. Notas sobre su paisaje entre los siglos II a.C. y I d.C.”, *Revista de Historia de El Puerto* 65, 2020, pp. 9-42. “Hipótesis sobre la antropización del territorio entre la desembocadura del Guadalquivir y la Bahía de Cádiz entre los siglos III a.C. y I d.C.”, *Riparia* 7, 2021, Univ. de Cádiz & Univ. Laval, pp. 110-152.

²Gavala, Juan: *Geología de la costa y bahía de Cádiz. El poema Ora Maritima de Avieno*. Madrid, 1959; reed. Diputación de Cádiz, 1992.

En la bibliografía el tema de estudio ha sido el de la comunicación entre el Guadalquivir y el Guadalete, importando relativamente poco la determinación del punto exacto al que se aludía. Esto resulta lógico en un planteamiento que primaba lo natural a lo antrópico. Es cierto que ha existido un cierto consenso en utilizar Mesas de Asta como uno de los puntos (como lugar del estero de Mesas) y más voluble en el caso del Puerto de Menesteo, al no ubicarse con exactitud (que para nosotros es el estero del actual arroyo del Carrillo). Esta circunstancia ha condicionado la pregunta que debe dirigir la investigación, que en nuestra opinión no puede ser otra que la conexión (el canal) entre Asta y el Puerto de Menesteo citada por Estrabón.

Por este motivo, pensamos que había que cambiar el objetivo investigado: no la conexión natural, sino la antrópica. Y sabemos que debió existir. Estrabón lo afirmó.

FUENTES LITERARIAS VINCULADAS AL CANAL

Cambiar los cursos naturales de las vías fluviales y marítimo-fluviales buscando una mejor comunicación de los territorios fue una actuación practicada en toda época y lugar desde la Antigüedad. Y en la zona que nos ocupa, también.

El mejor valedor que lo atestigua es Estrabón, que a fines del siglo I a.C. dio fe en su *Geografía* (libro III) de la existencia en los esteros de las marismas del Guadalquivir de canales artificiales que abrieron, en un tiempo incierto, las comunidades indígenas que habitaban el espacio que media entre los antiguos estuarios del

Guadalquivir (*lacusLigustinus*) y del Guadalete (*sinusGaditanus*). Las tierras, hoy campiñas del Marco de Jerez, de la Isla Cartare que nombra Avieno.

La información aportada por Estrabón (que no pisó la península ibérica) la tomó de Posidonio, quien hacia el año 95a.C. permaneció un mes en Gades -¿sólo en Gades?- estudiando el fenómeno de las mareas. Por ello, cabe afirmar que personalmente pudo conocer, o los naturales le contaron, las características de las mareas incidiendo en las marismas y esteros del Guadalquivir y del Guadalete. Al respecto, Estrabón decía que *“Las subidas de nivel del mar durante las pleamares las anegan, de forma que no son menos remontables que los ríos, sino incluso mejor.”* *“En los esteros es el refluo lo peligroso; en efecto, de modo análogo estos peligros se acentúan en las pleamares, pues con la velocidad del agua ascendente, a menudo los navíos se quedan en seco. Ocurre también que los animales que pasan a las islas del río antes de la pleamar, sorprendidos por ésta, y al subir, ya al bajar, suelen perecer por falta de fuerza para luchar con la corriente al intentar el regreso. Dicen que los toros, acostumbrados al hecho, esperan a que se termine el refluo para volverse entonces a la tierra firme.”* (Estrabón III, 2, 4)

Los esteros, las prolongaciones naturales de las marismas tierra adentro, los definía como *“escotaduras litorales que el agua del mar llena en la pleamar, y por las que se puede navegar remontando la corriente como por los ríos hasta el interior de las tierras y las ciudades de sus orillas.”* (Estrabón III, 1, 9)

A continuación recogemos las menciones que el geógrafo griego escribió de estos paisajes de marismas

y esteros en el s. I a.C. y su empleo como importantes vías de navegación comercial:

“La Turdetania goza de unas asombrosas condiciones. Además de ser ella misma productora de todo y en abundancia, duplica sus beneficios con la exportación, pues el excedente de sus productos es fácilmente vendido por sus numerosos barcos mercantes. Hacen posible esto los ríos y los esteros, que son comparables a los ríos e igualmente remontables desde el mar hacia las ciudades del interior, no sólo por naves pequeñas, sino también por las grandes.” (Estrabón III, 2, 4)

“Los indígenas, conocedores de la naturaleza de la región y sabiendo que los esteros pueden servir para lo mismo que los ríos, han construido sus poblados y ciudades sobre aquellos, tal y como hacen en las riberas de los ríos. Así fueron levantadas Asta, Nabrisa (Lebrija)...” Y añadía: *“La serie de canales que han sido abiertos por doquier ayudan al tráfico y a las relaciones, tanto entre ellos mismos como con los forasteros. Del mismo modo también en la pleamar se utilizan los brazos confluentes [de los esteros] cuando los istmos que los separan se hacen navegables al quedar anegados. Las naos pasan entonces de los ríos a los esteros y viceversa.”*; *“en algunos lugares se han abierto canales en vista de que el comercio, tanto el interior como el exterior, se efectúa entre muchos puntos.”* (Estrabón III, 2, 5)

En este punto queremos resaltar que los referidos esteros navegables tradicionalmente se han vinculado, como lo hace el propio Estrabón, a las marismas sur del Guadalquivir -marismas de Ébora, Rajaldabas, del Bujón-Las Mesas-Tabajete, El Cuervo-, todas orientadas

de norte a sur. Pero también las marismas del Guadalete tenían dos esteros (Llanos de Caulina es materia distinta) que se adentraban hacia las marismas del Guadalquivir, que son, muy transformados hoy sus suelos por la intervención humana, el estero que transcurría a los pies de los cerros donde se levanta Jerez, “fossilizado” en el arroyo Guadajabaque -las *playas de San Telmo* de la historiografía y la tradición jerezana-, y el estero del arroyo Carrillo o Matarrocines, próximo al Puerto de Menesteo que ubicamos al pie de Doña Blanca, en el centro portuario amurallado que se ha georreferenciado en la finca La Martela como prolongación de la ciudad fenopúnica de Doña Blanca.³ Por tanto, de haber existido los canales antrópicos referidos por Estrabón, debieron de excavar en los espacios intermedios entre los esteros del Guadalquivir (dirección sur) y del Guadalete (dirección norte), como la propia paleogeografía de ambas marismas indica.

Estrabón, citando las poblaciones costeras de la Bética al modo de los antiguos periplos, dice que “a continuación [de Gadeira] se encuentra el puerto llamado de Menesteo y el estero que pasa junto a Asta y Nabrissa.”(III,1,9) Por tanto, especialmente destaca y vincula geográficamente el Puerto de Menesteo con la marisma-estero sobre la que se asentó Asta, la población que, según afirma en otro pasaje, era la ciudad más famosa en los estuarios (III, 2, 2). Del mismo modo, Ptolomeo

(mediados s. IId.C.) también asocia espacialmente el Puerto de Menesteo y el estero de Asta e indica sus coordenadas, aunque, como es sabido, las longitudes ptolemaicas son erróneas y las correcciones que puedan hacerse a sus mediciones no son fiables.

Este vínculo geográfico entre Puerto de Menesteo y Asta parece indicar, aunque Estrabón no lo explicita, la presencia de una vía de comunicación interior -fluvial, terrestre, o ambas- entre los dos centros comerciales prerromanos -fenicio y turdetano- más importantes que de antiguo existían en el espacio intermedio entre las marismas del Guadalquivir y del Guadalete. Tal como lo afirman Pepa Castillo y Pilar Iguácel: “El texto de Estrabón es un relato periplográfico, de manera que evidencia una ruta navegable directa desde el puerto de Menesteo hasta aquí [Asta y Nabrissa], es decir, desde algún punto de la ribera derecha del estuario del Guadalete hasta el *Lacus Ligustinus*. Este trayecto solo sería posible a través de los esteros y canales que, en algunos casos, fueron excavados pensando en el comercio interior y exterior, tal y como afirma Estrabón.”⁴ En el caso que nos ocupa, el que llamaremos ‘canal Asta-Puerto de Menesteo’.

³Lagóstena Barrios, Lázaro G. y Ruiz Gil, José Antonio: “El puerto romano de *Gades*: nuevos descubrimientos y noticias sobre sus antecedentes”, en *Il Mediterraneo e la Storia* III. *Documentando cittàportuali*. Roma, 2021, en pp. 252-255.

⁴“La geografía del *Lacus Ligustinus* en Estrabón 3.1.9”, *Studia Histórica: Historia Antigua* 39, 2021, Univ. de Salamanca, p. 119. <https://doi.org/10.14201/shha202139107134>

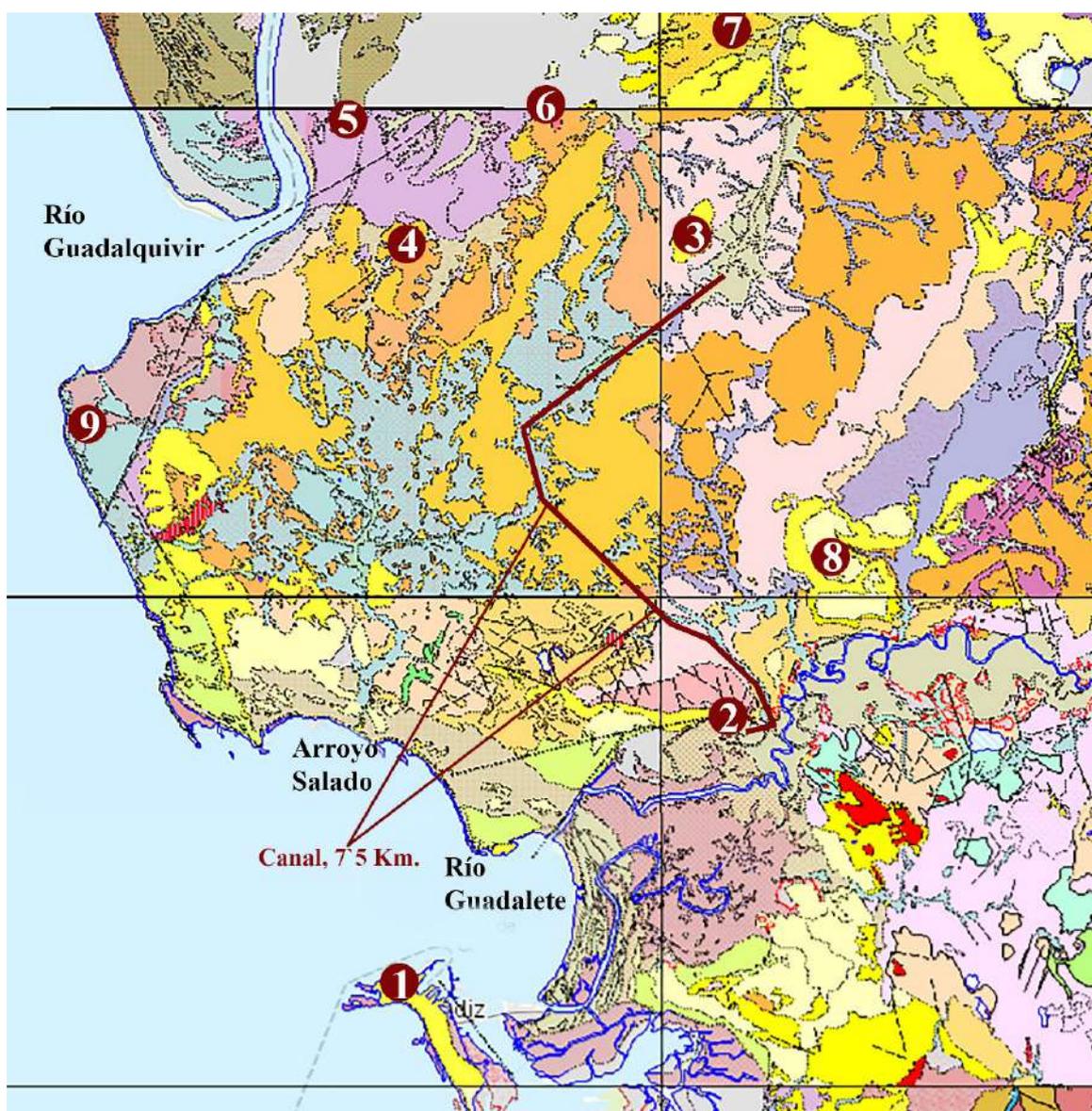


Figura 1. Mapa Geológico del IGME-MAGNA-50. 1: Gadir. 2: Puerto de Menesteo (Doña Blanca-La Martela). 3: Mesas de Asta. 4: Évora. 5: La Algaida. 6: Trebujena. 7: Lebrija. 8: Jerez. 9: Chipiona. La línea marca el recorrido del canal antrópico propuesto y su enlace a los esteros del Guadalquivir (Tabajete) y Guadalete (Carrillo).

Asunto distinto es la vía navegable que a través del lago Ligustino y el Guadalquivir comunicaría Asta y otros asentamientos ribereños de las marismas con Gadir-Gades y la costa, travesía que ofrecía los obstáculos de los vientos, corrientes, bajos y escollos que predominaban en el entorno de la desembocadura del Guadalquivir, a los que alude el propio Estrabón (III, 1, 9).

A continuación de Gadeiras-Puerto de Menesteo-estuario de Asta, el geógrafo de Amasia menciona (III, 1, 9) la desembocadura del Betis, dividida en dos brazos, el oráculo de Menesteo, muy próximo a la Torre de Cepión y, remontando el Betis, la ciudad de Eborá y el santuario de la diosa Fósforo o de la Lux Divina. Nombra, pues, los asentamientos que hacia el cambio de era aún existían en el contorno de Isla Cartare (Figura 1): en las marismas sur



Figura 2. Ubicación y distancia entre Gadir (Cádiz) y Puerto de Menesteo (Doña Blanca-La Martela). Imagen de Google.

del Guadalquivir, Eborá (cortijo de Évora) y el santuario de Fósforo (pinar de La Algaida), ambos en término de Sanlúcar; y en la línea de costa de la bahía de Cádiz, la Torre de Cepión -el faro o monumento conmemorativo fundado por el cónsul Q. Servilio Cepión el año 140 a.C. tradicionalmente vinculado a Chipiona y al islote rocoso de Salmedina- y el Oráculo de Menesteo, acaso situado en Rota o en la portuense punta de Santa Catalina, ésta ubicada en la línea de costa del antiguo estuario del Guadalete donde, a nuestro juicio, se emplazaba Puerto de Menesteo.

La fuente empleada por Estrabón para fijar los topónimos y las distancias es Artemidoro de Éfeso, que en la Península estuvo hacia el año 100 a.C. y que decía que la torre y puerto de Menesteo distaba de Gadeira 86 estadios (12,9-25,6 km) y de Menesteo hasta “la desembocadura del Asta” -la boca del estero de Asta (Bujón-Las

Mesas)- 120 estadios (18-35,7 km). Distancia ésta que, aun siendo imprecisa por no conocerse el valor real del estadio empleado, parece marcar un derrotero -fluvial y/o terrestre- vinculado a la tierra interior inmediata al Puerto de Menesteo y no a la larga travesía o itinerario por las marismas del Guadalete, costa, desembocadura del Guadalquivir y sus marismas. No obstante, siendo que la distancia real entre Cádiz y Puerto de Menesteo son 16 km (Figura 2, estadio = 185 m), del Puerto de Menesteo al estero de Asta sería de 22,2 km, que viene a ser, muy aproximada, la distancia de la vía natural y antrópica que proponemos (23,5 km).

EL PAISAJE DE ESTRABÓN

A pesar de ser un lugar conocido, estudiado y publicado, la campiña jerezana aún depara sorpresas. Sirvan de muestra los datos

con los que contamos desde la Antigüedad. La zona delimitada entre los cursos del Guadalquivir y el Guadalete, en gran medida desarrollados sobre marismas relativamente recientes, se ha transcrito como 'Cartare', en el caso de Avieno, o 'litoral cureense' en el de Mela. Apoyándose en la *Ora Maritima* de Avieno, César Pemán y Juan Gavala afirmaron que Cartare era la región limitada entre el Guadalquivir y el Guadalete.⁵

Es en el perímetro de esta Cartare donde se ubicaban, comenzando por Asta y en sentido inverso a las agujas del reloj, el monumento de Cepión y los lugares del Oráculo y Puerto de Menesteo, cuyas localizaciones se han revisado recientemente.⁶ La insularidad de Cartare se solucionaba justamente en el margen delimitado por el primero y el cuarto de los hitos citados. En este sentido queremos retomar la tesis de César Pemán sobre la probable confusión óptica, para un nauta en época prerromana, de estas tierras sitas entre el Guadalete y el Guadalquivir con una isla.⁷ Y queremos volver a ella para introducir a otros autores que sí ven posible, no como efecto óptico, la existencia de un brazo del Guadalquivir. Así, Ester López Rosendo en su explicación de porqué el yacimiento de Los Villares/Montealto se encontraba en la zona más alta de Jerez de la Frontera, refiere que este lugar estaba a 11,5 km de Astay a 7,5 km del Castillo de Doña Blanca, en la antigua bahía de Cádiz.⁸ Esta conexión

marina comunicaba la bahía a la altura de El Portal con el citado arroyo Guadajabaque (López Rosendo 2012:40), continuando desde Jerez por los arroyos de La Loba y del Zorro hasta el estero de Mesas de Asta (López Rosendo 2007).⁹

Esta idea fue tomada de M. Colón y F. Díaz del Olmo, quienes, desde la Geografía Física estudiaron el interfluvio Guadalquivir-Guadalete (Itinerario III) en el tramo medio del Guadalete (Itinerario Específico de Asta Regia). Una vez que descartan la posibilidad de la conexión por Llanos de Caulina, datada en el Pleistoceno Inferior, se centran en el análisis de las fuentes. Dándoles veracidad y descartando cualquier tipo de 'confusión', concluyen que el segundo brazo 'perdido' del Guadalquivir debió ser un estero que conectase Mesas de Asta con El Portal.¹⁰

Estos geógrafos tomaron la idea de Genaro Chic. Aplicando el concepto de *anachysis*, estuario o estero, aborda el asunto de los dos brazos del río de forma amplia y directa, siendo él quien aporta su descripción escrita y la imagen gráfica más difundida hasta el momento.¹¹ Esta hipótesis, que resulta de muy dudosa credibilidad para Daniel

romanos de la población de Jerez", *Revista de Historia de Jerez* nº13, 2007, pp. 11-13.

⁹ López Rosendo, E.: "El yacimiento arqueológico del Cerro de Montealto/Los Villares como ejemplo de asentamiento agrícola en el *Ager Ceretanus*", *Actas de las XV Jornadas de Historia de Jerez. El ager Ceretanus. De las leyendas a la realidad histórica*. Centro de Estudios Históricos Jerezanos, 2012, p. 40..

¹⁰ [Guías Naturalistas de la Provincia de Cádiz. IV: Las campiñas. Diputación Provincial de Cádiz, 1990, p. 195.](#)

¹¹ ["Gades y la desembocadura del Guadalquivir", *Gades* 3, 1979, p. 23, Fig. 3.](#)

⁵ Loc. cit. en nota 2.

⁶ Loc. cit. en nota 1 (2021).

⁷ *El paisaje tartésico de Avieno a la luz de las últimas investigaciones*. Madrid, 1941, CSIC.

⁸ "El yacimiento arqueológico de Los Villares/Montealto y los orígenes tartésicos y

Martín-Arroyo,¹² parece merecedora de una contrastación empírica que valore su importancia, para lo que remitimos a una reciente publicación de uno de nosotros.¹³ El itinerario, respetando la confusa expresión de sus proponentes, sería: El Portal-Cañada de La Loba hasta llegar a una bifurcación. A la derecha, Cañada del Moro hasta el km 4 de la carretera Jerez-Trebujena. Por la izquierda, Cañada del Amarguillo a 2 km al sur de Mesas de Asta. El tramo intermedio, Cerro del Barco, rodeado por Cañada Ancha, que continúa la del Amarguillo por el sur, y la marisma por el norte.¹⁴

Con anterioridad al trabajo de G. Chic ya se habían planteado otras comunicaciones (naturales, no antrópicas) entre el Guadalquivir y el Guadalete. De hecho, es un tema tan traído como poco reflexionado. Caben citarse dos: una conexión por Llanos de Caulina, que existió hasta el Pleistoceno Inferior, pero sin fundamento en época clásica; y la otra, argumentada por Pedro Barbadillo, para quien el Salado de Rota, que hoy día desemboca en la Base Aeronaval, era el segundo brazo “perdido” del Guadalquivir,¹⁵ tal como repetidamente recoge la historiografía de la Edad Moderna¹⁶: Desde el Guadalquivir seguía por la marisma de Maina, Cañada de Gamonal, Las

Veguetas, arroyo de Los Charcos y Salado de Rota.

De forma extensiva, algunos autores plantean una supuesta “insularidad” de Jerez, al “verse” canales (en una clara utilización polisémica del término) en lo que no son más que vaguadas, que son vertisoles, al igual que los suelos de las marismas de los esteros. Del mismo modo, también en nuestra época los caminos, las cañadas y la exigua red hidrográfica ocupan estos fondos. A pesar de nuestra crítica,¹⁷ no dejamos de valorar que Alberto M. Cuadrado¹⁸ señalara el Estero de Doña Blanca, que es uno de los extremos del canal cuya hipótesis vamos a exponer.

Este autor diferencia hasta cuatro ‘canales’, según su propia terminología. El primero es el ‘canal norte’, que iría entre Llanos de Caulina y Asta. El segundo, el Canal de Guadajabaque, de 23 km, entre Mesas de Asta y El Portal, que coincidiría conceptualmente con el citado anteriormente como ‘segundo brazo’ del Guadalquivir. El tercero, el que llama ‘istmo de Gamonal y el brazo oriental del Guadalquivir’, con un enlace a la marisma de Asta por la de Tabajete. Y el cuarto, el ramal de La Loba-El Cuerno de Oro que tras un largo recorrido concluiría en la marisma de Mesas de Asta. En verdad, no deja vaguada sin tocar. Si llenamos de agua todos estos “canales” encontramos un paisaje de cerros que emergen entre las aguas. Más que canales es un mar salpicado de islas. Y no decimos que esto no pudiera ser así en una época remota, sino que hay que eliminar esa

¹² *Colonización romana y territorio en Hispania. El caso de Hasta Regia*. Col. Instrumenta, 61. Universidad de Barcelona, 2018, pp. 167-168.

¹³ Loc. cit. en nota 1, 2020, pp. 27-31.

¹⁴ Chic García, loc. cit. en nota 11, p. 15. Bendala Galán, Manuel y Corzo Sánchez, Ramón (1992): “Etnografía de la Andalucía Occidental”, *Complutum* 2-3, 1992, pp. 89-100.

¹⁵ *Alrededor de Tartessos: los descubrimientos de la Algaida*. Ayto. de Sanlúcar de Barrameda, 1951, p. 123.

¹⁶ López Amador, J.J. y Pérez Fernández, E.: *El Puerto Gaditano de Balbo. El Puerto de Santa María, Cádiz*. Ed. El Boletín, El Puerto de Santa María, 2013, pp. 181-183.

¹⁷ Loc. cit. en nota 1, 2021.

¹⁸ “Los canales de Jerez”, *Revista de Historia de Jerez* 14-15, 2008-2009, pp. 67-90.

vaguedad temporal. Nosotros proponemos centrarnos en la época de Estrabón, y en ese tiempo no existe esa 'acanalada' y acuática visión. Mucho tiempo antes, en el Calcolítico, esta región muestra signos evidentes de una naturaleza antropizada, como se pudo confirmar en el yacimiento arqueológico portuense de Pocito Chico a partir de los análisis de pólenes.¹⁹

Esta modificación del medio físico también se evidenció cuando las excavaciones de Pocito sacaron a la luz desmontes de tierra del firme geológico.²⁰ En nuestra opinión, esto invita a pensar en la más que posible capacidad técnica de excavar canales artificiales. En el paisaje actual ya no hay agua, pues su lugar ha sido sustituido por tierras producto de las escorrentías y de los trabajos agrícolas, tan tradicionales en una región de cultivo histórico. Desde un punto de vista edafológico estas tierras se califican como vertisol. Sobre los vertisoles conocemos que pudieron conformarse hace unos 7000-5000 años B.P.,²¹ en el Holoceno Medio, y

sobre su implementación en la geología local ya escribimos en otro lugar.²²

En resumen, hablamos de un paisaje mucho más insular, como podemos colegir a partir de los escritos de Estrabón y de Mela. Máxime en un Guadalquivir con dos brazos. Esto nos hace pensar en una desembocadura deltaica. Es cierto que contamos con trabajos que posicionan el curso del paleo-Guadalquivir en paralelo a la costa y serpenteante por la actual bahía durante el Pleistoceno Medio (Gracia *et al.* 2010, Fig. 4).²³ Tiempo antes se había cerrado la comunicación por el Salado de Llanos de Caulina, en Jerez. Era esta una conexión que no hacía más que reiterar lo que ya había sucedido en anteriores eras. Así, Julio Aguirre,²⁴ al definir su Unidad III, perteneciente al Plioceno Superior, en el momento en que se conforma la bahía de Cádiz, la conexión con el paleo-Guadalquivir convive con fenómenos de hundimientos y fallas tectónicas, siendo la de la Sierra San Cristóbal un destacado ejemplo. Propone Aguirre un modelo de sedimentación deltaico, no obstante,

¹⁹ López García, Pilar y López Sáez, José Antonio: "Dinámica de la vegetación durante el Holoceno reciente en las marismas de Cádiz: análisis del yacimiento de Pocito Chico", en *Formaciones sociales agropecuarias en la Bahía de Cádiz. 5000 años de adaptación ecológica en la Laguna del Gallo. El Puerto de Santa María. Memoria Arqueológica de Pocito Chico. I (1997-2001)*. Sanlúcar de Barrameda, 2001, pp. 229-241.

²⁰ Ruiz Gil, J.A. y López Amador, J.J.: op. cit. en nota anterior, p. 280.

²¹ Borja Barrera, Francisco: "Paleogeografía de las costas atlánticas de Andalucía durante el Holoceno medio-superior: Prehistoria reciente, Protohistoria y fases históricas", *Tartessos 25 años después (1968-1993)*, Jerez de la Frontera, 1995, pp. 73-97.

²² Ruiz Gil, J.A. y López Amador, J.J.: "Humedales y lagunas endorreicas de El Puerto de Santa María (Bahía de Cádiz)", en Lázaro G. Lagóstena Barrios (ed.): *Lacus autem Idem et stagnus, ubi et immensa aqua convenit. Estudios históricos sobre humedales en la Bética* (II), Cádiz, 2016, pp. 145-149.

²³ Gracia Prieto, F.J.; Alonso Villalobos, C.; Giles Pacheco, F.; Benavente González, J. y Del Río Rodríguez, L.: "Evidencias del paso del río Guadalquivir por el interior de la bahía de Cádiz durante el Pleistoceno Medio", en *Cuaternalario y arqueología. Homenaje a Francisco Giles Pacheco. Chiclana de la Frontera, 2010*, pp. 9-17, Fig. 4.

²⁴ "Implicaciones paleoambientales y paleogeográficas de dos discontinuidades estratigráficas en los depósitos pliocénicos de Cádiz (SW de España)", *Revista de la Sociedad Geológica de España* vol. 8 n°3, 1995, pp. 161-174.

complementario con el modelo de islas barrera y *lagoon* que Claude Viguié adelantara en 1974.

Este paisaje, mucho más rico en agua que en la actualidad, lo tenemos que relacionar con los distintos procesos geológicos ocurridos en este sector de la desembocadura vinculados con la formación de la cuenca del Guadalquivir. La visualización que tenemos hoy de la bahía y la existencia de bazos y zonas encharcadas se tiene que relacionar con este delta, no con un curso lineal noroeste-sureste. En las representaciones geológicas de Aguirre, las facies continentales de la Unidad III se encuentran en Mesas de Asta y área de Lebrija, y la facies de calizas lacustres se contempla en el Cortijo del Rosario, también en Mesas de Asta.²⁵

En las prospecciones que venimos realizando desde hace cuarenta años hemos observado evidencias de calizas lacustres, si bien muy descontextualizadas estratigráficamente, en el Cortijo de la Torre, término de El Puerto de Santa María muy próximo a los de Sanlúcar y Rota, asociados al arroyo Salado de Rota. Afirmando esta íntima relación con el Guadalquivir se nos muestran las industrias en cuarcita en Hinojosa Baja, también en el lado portuense del Salado. Cuarcitas cuya máxima representación la encontramos en El Aculadero, hoy interpretado como parte de uno de estos ramales del primitivo Guadalquivir.

Si la descripción de las fuentes es cierta, como nos parece, el

Guadalquivir desembocaría en el mar por dos brazos: uno sería *grosso modo* coincidente con la actual desembocadura, y el otro uniría el estero de Asta con la bahía de Cádiz, el *sinus Gaditanus*. Esto es lo que da sentido a los escritos sobre la navegación de canales y esteros de Estrabón. Pero de ser así, el Guadalete no desembocaría a la altura del Castillo de Doña Blanca sino aguas arriba, en las inmediaciones de la barriada jerezana de La Corta. Dos destacados hallazgos arqueológicos realizados en este enclave fluvial lo apostillarían: el casco griego del Guadalete (Museo Arqueológico de Jerez), que así se ajusta al patrón de depósito ritual justo en la desembocadura del río; y el reciente descubrimiento y excavación parcial de un imponente molino fluvial romano.²⁶

LOS CANALES Y LA ANTROPIZACIÓN DEL MEDIO

A nuestro juicio, aceptar la existencia de canales artificiales en la Antigüedad implica no depender exclusivamente de la naturaleza, que es decir que no hay que buscar la posibilidad geológica (cotas próximas al nivel marino en época de Estrabón) de una comunicación fluvial exclusivamente natural, sino la constancia de que las comunidades indígenas prerromanas con tal fin realizaran desmontes de terrenos lineales, como el caso que nos ocupa entre Asta y Puerto de Menesteo, aprovechando, eso sí, los cursos de los esteros del Guadalquivir y del Guadalete. Un razonamiento similar

²⁵Sánchez, I. y Aguirre, J.: “Origen diagenético de cementos carbonatados en nódulos de areniscas (Plioceno de Lebrija, Sevilla), *Geogaceta* nº20-3, 1996, pp. 674-676, Figs. 2, 4b y 8 D.

²⁶ Excavación dirigida por Luis Cobos y Esperanza Mata. “El Excepcional molino romano que emergió en Jerez” (2019). <https://terraeantiquae.com/m/blogpost?id=2043782%3ABlogPost%3A461940>

sobre el estero de Hasta Regialo planteó Daniel Martín-Arroyo, que lo llama ‘caño’ para evitar la polisemia del vocablo ‘canal’, que también es voz que nombra al “canal principal de un estero, donde es posible la navegación”, empleando ‘canal’ para referirse al originado por la acción humana;²⁷ tal como lo ejemplifica en el caso de la apertura de la actual desembocadura del Guadalete por Balbo el Menor a fines del s. I a.C.²⁸

Trae a colación Martín-Arroyo diversos canales artificiales abiertos durante la Antigüedad, algunos asociados a los fenicios, para plantear un análisis comparado entre las obras realizadas en el Po y en las bocas del Ródano, especialmente éstas, asociadas a personajes concretos que, en su opinión, permiten establecer un cierto paralelismo con el Guadalquivir. A partir de estas premisas plantea cuatro posibles trazados de los canales: el Guadalquivir-Guadalete; a lo largo de los esteros; por tramos de estero; y entre caños del *lacus Ligustinus*. Y tres sistemas constructivos: excavación, dragado en los esteros, y estrechamiento y refuerzo de riberas.²⁹

Este ejercicio teórico se complementa con el estudio del caso histórico del istmo de la península de Athos, recogido por Heródoto.³⁰ Su espacio es

llano, envuelto de colinas suaves entre las que se abrió el canal del que Heródoto da medidas, cuenta que poseía escolleras de protección de las entradas, que estaba ataludado en 45⁰, siendo el doble de ancho en su parte superior que en el fondo para permitir la navegación en ambos sentidos. La topografía actual marca un ancho de 30 m y una profundidad de 4 m.³¹

Con estos datos, Martín-Arroyo hipotetiza la existencia de canales a lo largo de los 13 km del estero de Asta y en el tramo próximo a la *Via Augusta*. La intersección de las vías fluvial y terrestre se encuentra en el paraje de El Muelle, donde el estero es cortado por un muro o dique de contención hasta las *villae* situadas en El Cementerio. Y plantea la existencia de evidencias arqueológicas y otras obtenidas mediante GIS. En su opinión, la certeza de estos canales se debía producir “en la sucesión de embarcaderos [...] en relación a determinados asentamientos y a la interacción del estero con las vías terrestres”, lo que posibilitaría hablar de caminos de sirga, como sabemos existieron, por ejemplo, en la *Via Apia*.³²

²⁷ Martín-Arroyo Sánchez, Daniel J.: “La intervención romana sobre medios ribereños. Aproximación al estero de Hasta Regia (Jerez de la Frontera, Cádiz)”, en J.A. López-Geta, G. Ramón González, R. Fernández Rubio, D. Lorca Fernández (eds.): *El agua en Andalucía. Retos y avances en el inicio del milenio*. Publicaciones del IGME, 2012, p. 762.

²⁸ Loc. cit. en nota 16, pp. 87-95.

²⁹ Loc. cit. en nota 27, pp. 763-765.

³⁰ Isserlin, B. S. J.; Jones, R.E.; Papamarinopoulos, S. y Uren, J.: “The Canal of Xerxes on the Mount Athos Peninsula”, *Annual*

of the British School at Athens 89, 1994, pp. 277-284.

³¹ Loc. cit. en nota 27, pp. 765-766.

³² Loc. cit. en nota 27, pp. 766-767.

Nosotros entendemos que la metodología relacionada con la teledetección presenta unos recursos muy extendidos en la actualidad. Partiendo de una base conceptual que nos disponía a localizar canales -no esteros-, seleccionamos el área próxima al Puerto de Menesteo para analizar su entorno en base a las imágenes LIDAR del Instituto Geográfico Nacional y, de haberlos, distinguir los accidentes lineales con preferencia a otras formas geométricas, siempre en la dirección preferente de orientación con Asta, como Estrabón señaló. Así, uno de nosotros (JJLA), en base a los datos LIDAR constató la existencia de una morfología lineal en el arroyo del Calderín. Realizada una primera observación in situ, en un espacio del término de Jerez no prospectado arqueológicamente, constatamos la riqueza en restos cerámicos del Calcolítico. Edad del Bronce, Edad del Hierro y romanos.

Planteamos la hipótesis de que pudieran darse las condiciones teóricas necesarias para que aquí existiera uno de los canales genéricamente citados por Estrabón, Filóstrato y Ptolomeo. Al respecto, es preciso plantear un programa de prospecciones superficiales de los bordes del arroyo y su entorno, así como prolongar la exploración pedestre que realizamos y, sobre todo, emplear los medios de teledetección precisos.

En el ejemplo citado del canal del istmo de Athos mandado construir (c. 480 a.C.) por el rey persa Jerjes, la metodología sísmica aplicada mostró que las dimensiones que los historiadores Heródoto y Tucídides habían dado de unos 2 km de longitud y 30 m de ancho eran

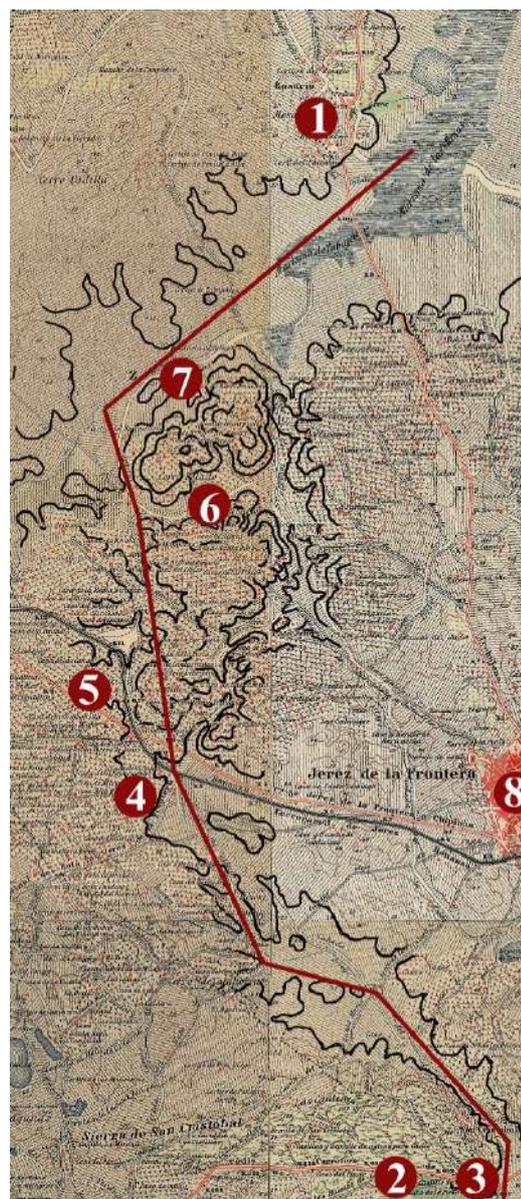


Figura 3. Mapa del Instituto Geográfico Nacional. Recorrido del canal (23,5 km) con las curvas de nivel de su entorno. 1: Mesas de Asta. 2: Puerto de Menesteo (Doña Blanca-La Martela). 3: Puerto Franco. 4: Casa del Puerto. 5: Casa de los Leones. 6: Cortijo de Puerto Escondido. 7: Cerro del Barco. 8: Jerez.

correctas.³³ Proponemos que esta metodología es la más adecuada para

³³ Karastathis, V.K.; Papamarinopoulos, S. y Jones, R.E.: "2-D velocity structure of the buried ancient canal of Xerxes an application of seismic methods in archaeology", *Journal of Applied Geophysics* 47, 2001, pp. 29-43. https://www.academia.edu/19819931/2-D_velocity_structure_of_the_buried_ancient_canal_of_Xerxes_an_application_of_seismic_methods_in_archaeology

investigar y testear la existencia real -o no- de este canal antrópico y del camino de servicio o de sirga que probablemente transcurría en paralelo a su ribera.

RECORRIDO DEL CANAL PROPUESTO

(Figura 3)

Cuándo se abrió el canal y hasta cuándo estuvo activo y navegable es cuestión que a día de hoy es imposible determinar, aunque en términos *post quemy ante quem* puede afirmarse que se dataría en fechas intermedias entre la fundación de la ciudad fenicia de Doña Blanca a comienzos del s. VIII a.C. y su abandono a fines del III a.C. La obra sobre el terreno cabría asignarla, a iniciativa de los comerciantes fenicios, a las comunidades turdetanas que habitaban Asta y su hinterland como -según Estrabón (III,2,5)-buenos conocedores de la región y de la navegación en los esteros.

El curso del 'canal Asta-Puerto de Menesteo' que proponemos ya fue señalado por dos autores en el pasado siglo como uno más de los diversos cursos fluviales que por doquier regarían las tierras de Isla Cartare: en 1940, el valenciano José Chocomeli en su *En busca de Tartessos* (p. 54) -cuya presunta capital ubica en Mesas de Asta-, y en la década de 1950 el erudito portugués Francisco Ciria, también empeñado en cubrir de agua cuantas vaguadas existen entre el Guadalquivir y el Guadalete e identificando, en su peculiar lectura de la *Ora Maritima*, al arroyo del Carrillo con el río *Besiloy* al Guadajabaque con el *Cilboque* nombra Avieno (v. 320).³⁴

³⁴ Citado en Peña Basurto, Luis: *¡Tartessos, la ciudad más antigua de Occidente, descubierta!* 1952. Mapa 2.

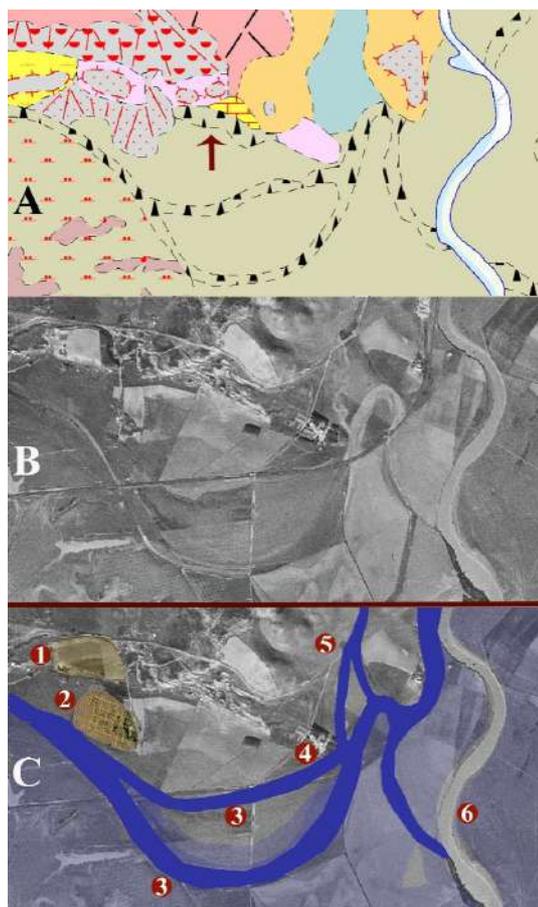


Figura 4. Acceso al canal desde Doña Blanca y La Martela. A: Mapa del IGME-MAGNA-50. B: Fotografía aérea de 1946 (IGN), apreciándose las huellas de cursos perdidos de la 'madre vieja' del Guadalete, muy cegados desde mediados del s. XVII. C: En base a la imagen anterior se marca la desaparecida 'madre vieja' y el arroyo del Carrillo. 1: Doña Blanca. 2: La Martela. 3: Madre Vieja del Guadalete. 4: Puerto Franco. 5: Arroyo del Carrillo. 6: Actual cauce del Guadalete (modificado antrópicamente en 1648).

A continuación, para una mejor visualización de la vía navegable hipotetizada, dividimos su curso en tres tramos: 1) Enlace natural entre Doña Blanca-La Martela y el cerro de Calahorra. 2) Canal artificial entre Calahorra y Puerto Escondido. Y 3) Curso natural entre Puerto Escondido y el estero de Mesas de Asta (lugar de El Muelle).

<http://www.aranzadi.eus/fileadmin/docs/Munibe/1952170180.pdf>



Figura 5. Desde el cerro de La Bola, a la izquierda el cerro de San Cristóbal y entre ambos el arroyo y cañada del Carrillo o Matarrocines y su zona de inundación. Foto, J.J.L.A. (2022).

Tramo 1. Sabido es que el antiguo estuario del Guadalete en tiempos de la fundación de Doña Blanca ya estaba colmatado y convertido en marismas por las que fluían, al menos, dos brazos del Guadalete: el principal corría recto desde El Portal hasta desembocar en las inmediaciones de Puerto Real, en la Edad Media nombrado Salado de Puerto Real y desde 1648 Río San Pedro; y al pie del antiguo estuario, fluyendo en paralelo a la Sierra de San Cristóbal, la ‘madre vieja’, cuyo curso, cegado por sus propios sedimentos, terminó perdiéndose a fines del s. XIX³⁵. Este era el brazo por el que los navegantes arribaban al puerto fenicio

de Doña Blanca, aunque hoy su trazado es irreconocible salvo en unos 700 m (Fig. 4-A, señalado con flecha). Hacia los ss. V-IV a.C., la progresiva colmatación de los rebordes de las marismas conllevó que la ‘madre vieja’ cambiara su curso y fluyera más al sur, marisma adentro, en paralelo al complejo portuario púnico detectado en La Martela, tal como aún se percibía hasta mediados del s. XX (Fig. 4, B-C).

Aguas arriba de ambos enclaves portuarios fenopúnicos (aprox. a 2,5km), la ‘madre vieja’ pasaba junto a Puerto Franco, un estratégico paraje que se adentra en la marisma a modo de un espolón natural (Fig. 4, nº4), donde confluía la boca del arroyo del Carrillo, tributario del Guadalete, y en la Antigüedad entraba, sometido al influjo de las mareas, el estero donde comenzaba el canal que llegaba al estero de Asta. De Puerto Francose

³⁵Pérez Fernández, E.: “Las intervenciones antrópicas en el curso bajo del Guadalete y en el San Pedro durante la Edad Moderna”, Riparia 4, Universidad de Cádiz & Université Laval, 2018, pp. 162-164.

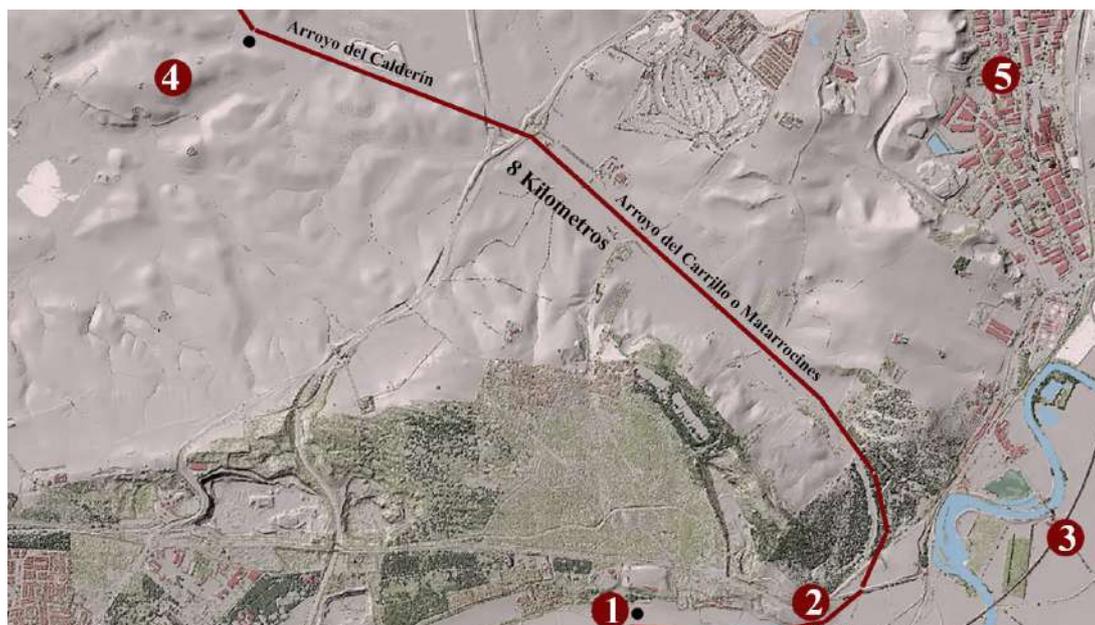


Figura 6. Tramo 1 del canal. Imagen LIDAR del IGN. Vía fluvial natural (8 km) entre los arroyos del Carrillo y del Calderin, antiguo estero del Guadalete. 1: Doña Blanca. 2: Puerto Franco. 3: Guadalete. 4: Cerro de Calahorra. 5: Jerez.

conoce que en 1500 se estableció un puerto fluvial y que en 1525 existía, desde tiempo incierto, una torre, tal como la trazó en un boceto A. van den Wyngaerde en 1567.³⁶

El arroyo del Carrillo -de antiguo, ya a mediados del s. XV, nombrado Matarrocines-transcurre entre los pies de los cerros de San Cristóbal y La Bola (Fig. 5). En la cumbre del primero (114m) Diego Ruiz Mata excavó parcialmente una extensa área industrial contemporánea a la época púnica de Doña Blanca y La Martela.³⁷ El espacio que ocupó la marisma del estero hoy solo se inunda durante las crecidas y avenidas del Guadalete y las fuertes lluvias. Continúa el arroyo cruzando la autovía de Jerez-El Puerto (N-4) y por un viejo puente, heredero de otros medievales, el viejo camino de la Trocha del Puerto hasta la

altura del cerro de Calahorra, donde en sus tierras bajas da comienzo el canal artificial que nos “apareció” en las imágenes LIDAR, distante de Doña Blanca 8 km (Figura 6).

En todo este tramo, junto al arroyo del Carrillo transcurre la cañada del mismo nombre. Del mismo modo creemos que en la época que el canal fue navegable lo acompañaba, como era habitual en toda cultura y tiempo, un ‘camino de sirga’ por el que bueyes o cabestros impulsaban con la maroma (la sirga) los barcos y barcazas comerciales cuando la navegación se hacía dificultosa por las mareas y vientos reinantes (Figura 7). El camino de sirga se prolongaría por todo el canal hasta el embarcadero de Mesas de Astaen su margen izquierdo -el inmediato a Doña Blanca y La Martela-, cumpliendo también la función de vía terrestre. El estero natural sería acondicionado para el tráfico de barcos, abriéndose al efecto, entre la vegetación de la marisma que sería

³⁶Ibid.

³⁷Ruiz Mata, Diego: *Sobre el vino y la bodega del siglo III a.C. de la Sierra de San Cristóbal, en El Puerto de Santa María (Cádiz)*. Peripecias Libros, Jerez de la Frontera, 2020.



Figura 7. El sistema del arrastre de los barcos con sirga probablemente fue empleado en el ‘canal Asta-Puerto de Menesteo’, tirados desde el ‘camino de sirga’ por bueyes o cabestros. Dibujo, J.J.L.A.

preciso desbrozar (eneas, juncos, almajos...), un canal también de origen antrópico.

Tramo 2 (Figuras 8-9). Decíamos que al pie del cerro de Calahorra comienza el canal detectado en las imágenes LIDAR. Poco antes, el arroyo del Carrillo se bifurca a su izquierda (al paso de la autovía A-4) con otro que recibe el nombre de arroyo y cañada del Calderín, en paralelo al canal, que prosigue recto hacia las inmediaciones de la Casa del Puerto, Las Tablas, Añina y cerca de Puerto Escondido, donde concluye, distante de su comienzo en Calahorra 7,5 km. Su anchura tendría unos 20 m.

El trazado propuesto, de curso rectilíneo ligeramente flexionado al oeste cerca de Las Tablas, bordea los cerros de la campiña jerezana “buscando” los esteros del Guadalquivir y en gran parte lindando con el extremo Este del pago de Balbaina, que, según sostenemos, pudo ser un extenso *fundus* de la todopoderosa familia gaditana púnico-romana de los Balbo (Figura 11). En base a nuestro reconocimiento del terreno, habilitar el canal antrópico

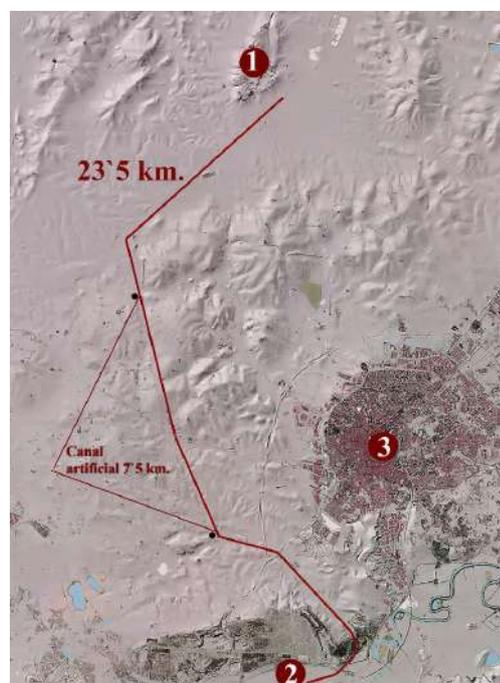


Figura 8. Recorrido del canal natural y antrópico propuesto. Imagen LIDAR del Instituto Geográfico Nacional. 1: Mesas de Asta. 2 Doña Blanca (Puerto de Menesteo). 3: Jerez.

conllevaría, principalmente en el entorno de Las Tablas y Añina, la excavación y desmonte parcial de algunas laderas.

Tramo 3 (Figura 10) .En tierras próximas a Puerto Escondido - significativo nombre- la estructura detectada en LIDAR desaparece y la vía navegable propuesta continúa por

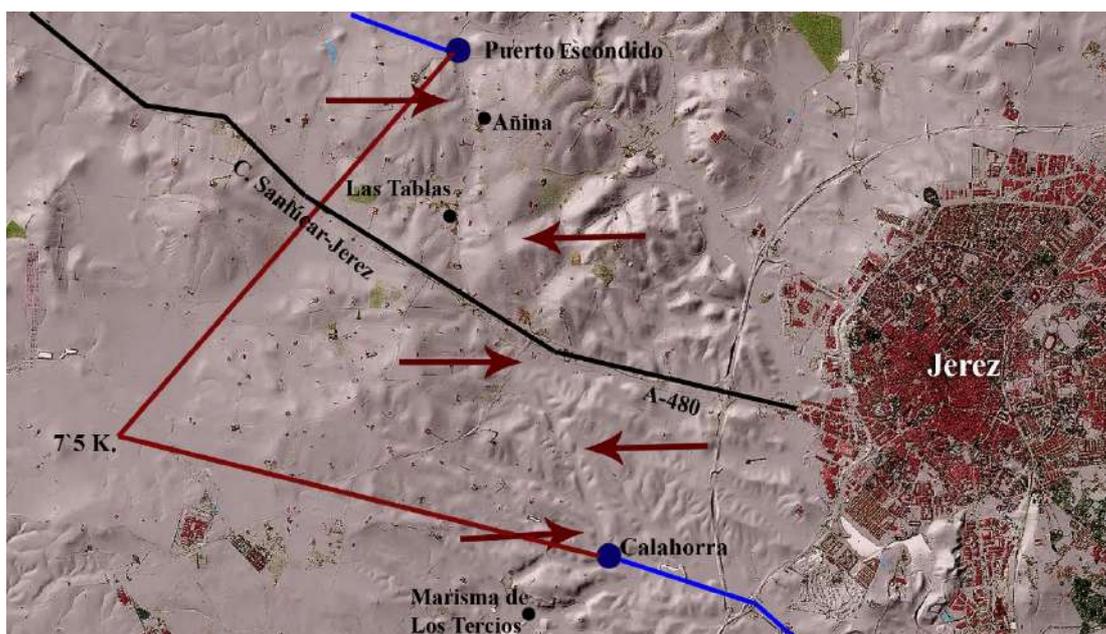


Figura 9. Tramo 2 del canal. Imagen LIDAR del IGN. Situación del canal artificial propuesto (7,5 km) entre Calahorra y Puerto Escondido.

suelos marismeños inmediatos a Cañada Ancha, cerro del Barco y enfila el arroyo Tabajete hasta enlazar con el estero de Mesas de Asta. Al igual que el primer tramo, la distancia de este antiguo curso natural que transcurre junto a las marismas del Guadalquivir es de unos 8 km. En suma, los tres tramos marcan una distancia de 23,5 km entre Puerto de Menesteo (La Martela) y el estero de Asta (127 estadios), mientras que la transmitida por Estrabón es de 22,2 km (185m el estadio, 120 estadios).

De verificarse la hipótesis planteada, nos encontraríamos con la primera “materialización” de uno de los canales referidos por Estrabón, tan presentes en la historiografía desde la Edad Moderna y que sería el más destacado en el territorio de Isla Cartare; una principal vía de comunicación fluvial y terrestre que uniría comercialmente la población tartésica-turdetana de Asta con la fenopúnica Doña Blanca-Puerto de Menesteo, el centro portuario tan estrechamente vinculada a Gadir.

NOTA AL MARGEN

De confirmarse, la existencia del ‘canal Asta-Puerto de Menesteo’ conllevaría algunas implicaciones históricas de relieve para el mejor conocimiento del territorio entre el Bajo Guadalquivir y el Guadalete en las épocas fenopúnica y romana. De ello trataremos dos de los autores de este artículo en la revisión actualizada que de nuestro libro sobre el Puerto Gaditano preparamos.

Portus Gaditanus (El Puerto de Santa María) fue, desde su fundación por Balbo el Menor a fines del s. I a.C., el puerto sucesor del fenicio establecido en Doña Blanca (s. VIII) y del púnico de La Martela (ss. V/IV-III), el Puerto de Menesteo que nombraron los comerciantes y autores griegos. Desaparecida la vía comercial navegable entre Asta y Puerto de Menesteo hacia el 216 a.C.-cuando se estima que se abandonó Doña Blanca-, los romanos habilitaron una nueva ruta comercial, ahora terrestre -la Vía Augusta- entre ambos centros

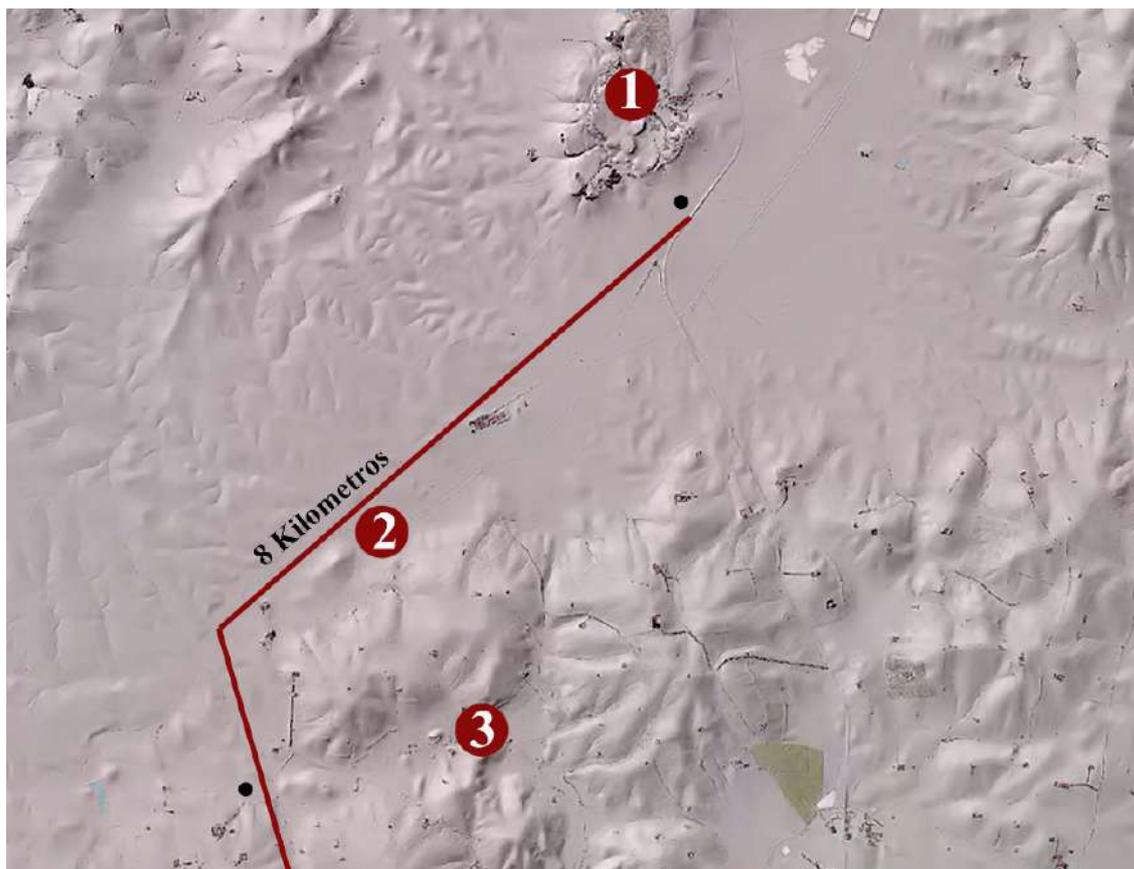


Figura 10. Tramo 3 del canal. Imagen LIDAR del IGN. Vía fluvial natural (8 km) entre Puerto Escondido y Mesas de Asta (marcada con puntos negros) por el arroyo Tabajete. 1: Mesas de Asta (antiguo embarcadero en El Muelle). 2: Cerro del Barco. 3: Puerto Escondido.

comerciales,³⁸ cuyo trazado cruza el pago de Balbaina y que desde Las Tablas hasta Hasta Regia transcurre en paralelo al canal artificial y natural propuesto (Figura 11).

En trabajos previos a fundar el *Portus*, Balbo mandó abrir en la flecha litoral de Valdelagrana la actual desembocadura del Guadalete, el 'Canal de Balbo' que llamamos.³⁹ Antes del *Gaditanus* -según planteamos en el referido libro y ampliaremos en su revisión-sostenemos que existió un embarcadero de época republicana muy próximo, a orilla de la 'madre vieja' del Guadalete, en el lugar de El Palmar, que sería el que cita Estrabón -

probablemente siguiendo a Artemidoro (h. 100 a.C.)- al decir que en Asta "se reúnen frecuentemente los gaditanos, pues dista del puerto de la isla no mucho más de cien estadios" (III,2,2). En nuestro cómputo, 127 estadios, 23,5 km (la misma distancia que la del 'canal Asta-Puerto de Menesteo'). Lugar El Palmar del que un documento de 1648 decía: "...la cantera del palmar, es bajo de piedra viva en partes, y en partes de montones de piedras, y dura por tradición la memoria que estas piedras las juntaron los antiguos Romanos y Turdetanos, para hacer arrecife aquel paraje."⁴⁰

³⁸ López Amador y Pérez Fernández: *El Puerto Gaditano...*, pp.154-164.

³⁹ Loc. cit. en nota anterior, pp. 87-95.

⁴⁰ *Discurso demostrable en desengaño de las causas que dieron motivo a abrir la comunicación de el Salado al río Guadalete* (folleto folio menor, 7 hojas). Archivo Municipal de Jerez.

De este modo, los sucesivos puertos comerciales que se establecieron en la orilla derecha del antiguo estuario del Guadalete fueron, cada vez más próximos a la actual bahía de Cádiz, Doña Blanca–La Martela–El Palmar–Puerto Gaditano.

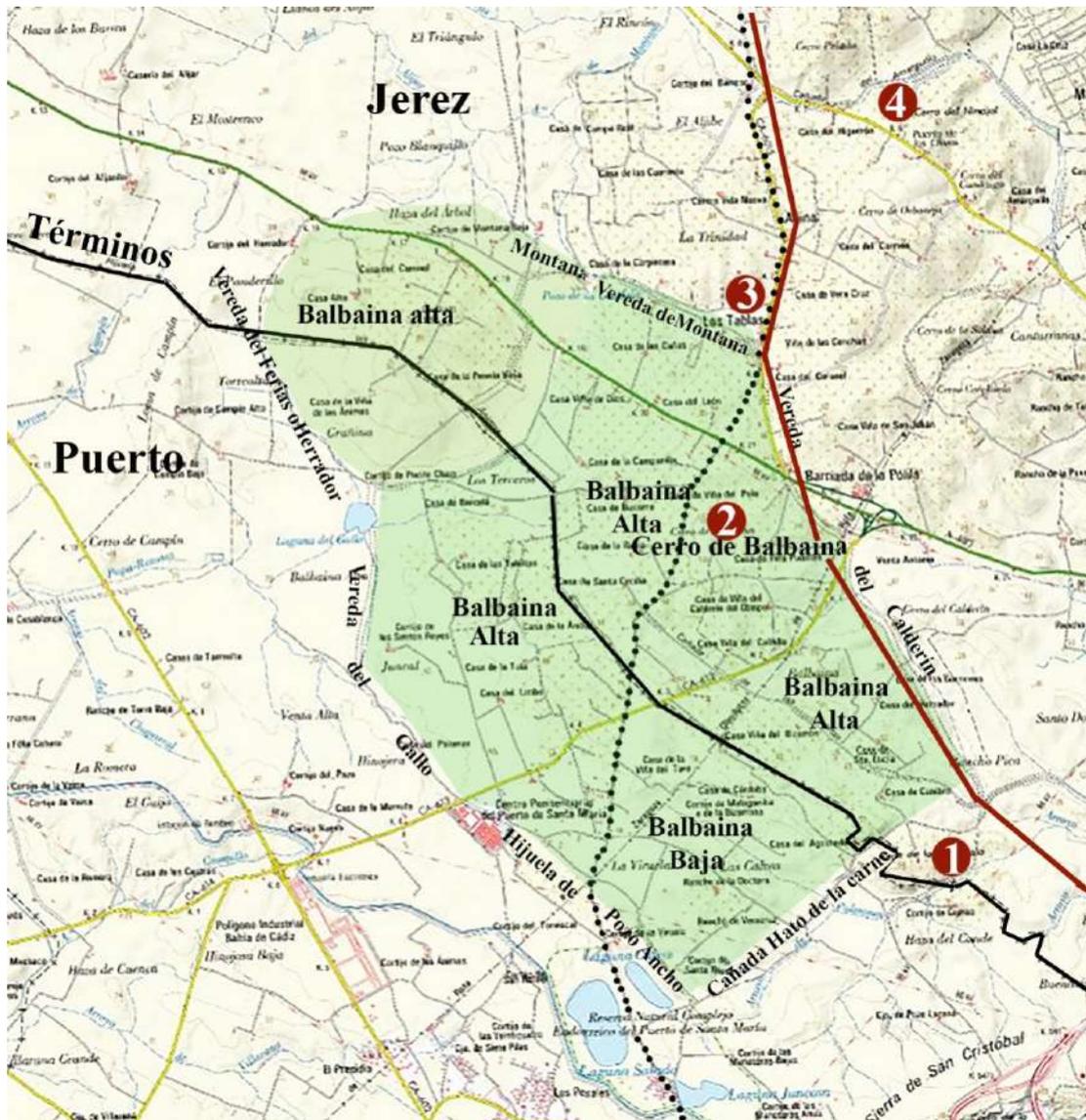


Figura 10. Tierras de Balbaina (en verde) entre los términos de Jerez y El Puerto. En rojo, canal propuesto. Los puntos marcan la Vía Augusta. 1: Cerro de Calahorra. 2: Cerro de Balbaina. 3: Las Tablas. 4: Puerto Escondido.

EL CONOCIMIENTO DE CARTEIA DESDE ÉPOCA MODERNA HASTA FINALES DEL SIGLO XIX. NOTAS Y REFERENCIAS A CARTEIA DE ERUDITOS Y VIAJEROS

RESUMEN

Gran cantidad de viajeros y eruditos mencionan en sus escritos a Carteia, basándose en los clásicos o visitando el sitio directamente en época moderna y contemporánea, en lo que podríamos llamar la literatura precientífica sobre el yacimiento. La revisión de estos autores nos conduce a conocer de primera mano el proceso de desmitificación del sitio con los primeros acercamientos, y a poner en valor la impresión de estos autores como patrimonio historiográfico y en algunos casos etnográfico.

PALABRAS CLAVE

Estrecho de Gibraltar, Carteia, Viajeros, Eruditos, Arqueólogos, Historiografía.

ABSTRACT

A large number of travelers and erudite writers mention Carteia in their texts, based on the classics or by visiting the site directly in modern and contemporary times, in what we could call the pre-scientific literature on the site. The review of these authors leads us to know first-hand the process of demystification of the site with the first approaches, and to value the view of these authors as historiographic heritage and in some cases ethnographic.

KEYWORDS

Strait of Gibraltar, Carteia, travelers, erudite writers, archaeologists, historiography.

Francisco Javier Rojas Pichardo
Licenciado en Historia

Son muchas las referencias que de alguna manera nos dejaron testimonio sobre la ciudad de Carteia, en la documentación “precientífica” existente. Se observan en escritos sobre viajes, descripciones geográficas, documentos globales sobre la historia del Campo de Gibraltar, el Estrecho de Gibraltar, la Provincia de Cádiz, Andalucía o España en general, y la tipología de estos va desde ensayos históricos, memorias, libros de viajes, obras geográficas y un sinfín de trabajos con un denominador común imprescindible para el conocimiento del monumento, cada una a su manera nos informa sobre la ciudad de Carteia. Las reflexiones realizadas para resolver antaño su enigmática situación, su aparición dentro de las maravillas de la antigüedad, y las descripciones de sus ruinas a las que algunas veces acompañaban grabados de la época, nos muestran el interés por su conocimiento y el germen de su valoración patrimonial. Es por esto, sin duda, por lo que sobre todo se hace muy importante, recopilar tan valiosa información en este repertorio bibliográfico, porque forman parte de

su patrimonio etnográfico, histórico e incluso arqueológico.

El inicio de la aparición de estos textos de descripciones vinculadas a Carteia, se fija en esta parte del trabajo, en los inicios de la época moderna, en el Siglo XVI, no excediendo unos límites cronológicos; los momentos finales del Siglo XIX, determinados por la aparición de la Arqueología como disciplina puramente científica¹.

1. CRONISTAS EN BUSCA DE LA HISPANIA ANTIGUA

El siglo XVI fue época de la Hegemonía hispánica en Europa, y época de la cultura Renacentista y el *humanismo* base de la actitud mental de esta² que supuso una vuelta hacia los clásicos de la Antigüedad. Existe por tanto una intención de volver a estudiar el pasado antiguo de la nación en base a los presupuestos clásicos y las fuentes que remitían a los lugares de la antigüedad. También se relaciona este período con un momento de gran esplendor y para ilustrarlo, sirva esta cita de un autor del siglo XX que a su vez realiza un estudio de Ambrosio de Morales³, primer autor del siglo XVI al que haremos referencia y que refleja una visión muy positiva del momento:

En medio de las adversidades y flaquezas de nuestros días gusta de solazarse el ánimo con el recuerdo de aquella antigua sociedad pujante y

caballeresca del Siglo XVI, cuando nuestra España próspera y floreciente descollaba en todos los órdenes de la inteligencia y del valor y era plantel de claros varones, luz de la ciencia, decoro de la literatura y el arte, honor de las armas, gala de la Religión y maravilla de las naciones. ¿Cómo no sentir un grato consuelo al volver la mirada hacia aquella época brillante en que fructificó fecunda la semilla arrojada con anterioridad por los Reyes Católicos?⁴...

El Siglo XVI es considerado también por muchos autores un momento de renovación en España, y es en este contexto donde el autor enmarca, al eminente historiador objeto de su estudio biográfico, Ambrosio de Morales (Córdoba, 1513-1591), que de alguna manera se sirvió de objetos arqueológicos para fundamentar sus estudios. Como cronista del reino le fue encargada la continuación de la obra de Florián Ocampo, *Crónica de España*⁵ y necesitó por tanto hacer una serie de viajes por la geografía española para documentarse a través de otras crónicas, anales y otros documentos históricos. Una Historia de España contrastada con la arqueología⁶ y que

⁴ E. Redel, Ambrosio de Morales, estudio biográfico. Real Academia de la Historia. La imprenta del Diario. Córdoba, 1909, 8.

⁵ La primera parte escrita por este autor se titula : Los cinco libros primeros de la crónica general de España que recopilaba el maestro Florián de Ocampo, cronista del rey nuestro señor, por mandato de su majestad, en Zamora, Alcalá de Henares, Juan Íñiguez de Lequerica; a expensas de Diego Martínez, 1578, y posteriormente es continuada esta obra por Ambrosio de Morales con la obra La Cronica general de España que continuava Ambrossio de Morales, Prossiguiendo adelante de los cinco libros, que el maestro Florian de Ocampo, Dexo escritos, 1574.

⁶ M. Díaz-Andreu, G. Mora, y J. Cortadella (coords.), Diccionario Histórico de la

¹ M. Díaz-Andreu, G. Mora, y J. Cortadella (coords.), Diccionario Histórico de la Arqueología en España: (Siglos XV XX). Marcial Pons. Madrid, 2009, 18.

² J. L. Comellas, Historia de España moderna y contemporánea. Ed. Rialp, Madrid, 2015, 17 y 23.

³ Cronista del Reino, historiador y arqueólogo (Córdoba, 1513-1591), que menciona a Carteia en sus escritos.

dibujaba una geografía antigua en la que Carteia fue parte activa. En esta continuación de la Crónica de Ocampo encontramos una importante referencia a Carteia⁷ como lugar desde donde huye *Gneo Pompeyo*, además de relacionar el camino tomado con la zona de Algeciras, cercana actualmente al yacimiento: «Gneyo Pompeyo, tomo huyendo el camino de Carteya (que ya se ha dicho algunas veces como era de Algezira)⁸...»

Dirigiendo nuestra mirada a su entecesor Florián de Ocampo (1499-1558), podemos apreciar, también, en los primeros cinco libros de su *Crónica de España*, referencias a «Carteya». Existen diferentes ediciones-impresiones de la obra, concretamente las de 1541, 1553, 1578 y 1791, y tomando como ejemplo la edición de 1553, observamos que el autor sitúa a Carteia en la «boca del estrecho⁹», con lo que queda confirmado que estos dos autores tienen buena idea de su emplazamiento. Además, nos hacemos eco de una idea defendida por algunos autores antiguos, no con mucha claridad, sobre la identificación de Carteia con Tartessos¹⁰.

Arqueología en España: (Siglos XV y XX). Marcial Pons. Madrid, 2009, 446.

⁷ Carteia es nombrada de varias formas en los escritos, objeto del estudio, tanto Carteya, Carteia e incluso Carteiam.

⁸ F. de Ocampo, y A. de Morales, La Coronica general de España que continuava Ambrossio de Morales...: Prossiguiendo adelante de los cinco libros, que el maestro Florian de Ocampo... Dexo escritos... en casa de Iuan Iñiguez de Lequerica. Alcalá de Henares (Madrid). 1574, 182.

⁹ F. de Ocampo, Los cinco libros primeros de la Cronica general de España. Guillermo de Millis. Medina del Campo. 1553, 134.

¹⁰ F. de Ocampo, Los cinco libros... op. cit., 32 y 134

2. ANTICUARIOS, NOBLES Y ECLESIAÍSTICOS EN TIEMPOS ÁUREOS

Ya en el Siglo XVII asistimos a la antítesis entre siglo marcado por la crisis económica y el *Siglo de Oro* de la cultura española¹¹. Sin embargo, el siglo XVII, fue una época de decadencia intelectual en lo que respecta al plano internacional, aunque se ve favorecida al final de la centuria por una leve recuperación económica en los últimos años del reinado de Carlos II (1665-1700), que propicia una cierta apertura política y cultural¹².

Dentro de este contexto político, cultural, e intelectual encontramos al ilustre anticuario Macario Fariñas del Corral¹³ (1602?-1663). Rondeño de nacimiento a priori, porque lo único que sabemos es que se bautizó en la ciudad malagueña en 1603, letrado de profesión y buen pintor, cultivó un gran interés por la historia dejando un manuscrito de 1663, que se conserva en la Real Academia de la Historia, titulado *Tratado de las marinas, desde Málaga a Cádiz, y de algunos lugares según*

¹¹ Díez Borque, J. M.. La Sociedad Española y Los Viajeros Del Siglo XVII. Sociedad General Española de Librería. Madrid.1975, 23.

¹² G. Mora, Historias de mármol: La Arqueología clásica española en el siglo XVIII. Editorial CSIC. Madrid, 1998, 31.

¹³ En lo que respecta a la Historia y la Arqueología en estas centurias, sería interesante comentar que al igual que en el siglo XVI, en el XVII se dieron lugar varios estudios anticuarios, centrados en el estudio de la Numismática, la Epigrafía, y la identificación de ciudades, que restaron importancia, en algunos casos, al hecho de considerar únicamente a los textos literarios como fuente de conocimiento primordial. Con el término anticuario se debería entender a aquellos historiadores y eruditos que, hacen historia con las antigüedades, dándoles importancia al igual que a los textos clásicos. (G. Mora, Historias de mármol..., op. cit., 23.)

*fuieron en los siglos antiguos*¹⁴. Este manuscrito aporta cierta información sobre el conocimiento de Carteia, a través de la revisión de los clásicos, Estrabón, Plinio, Pomponio Mela, y el emperador Antonino¹⁵. En un intento por aclarar cuál fue la situación de las distintas ciudades antiguas mencionadas por los clásicos, en primer lugar advierte la distancia de los lugares de la costa, que aparecen en el Itinerario de Antonino, identificando entre estos a “Calpe-Carteiam”, y en el que nos hace llegar una crítica hacia los transcritores, y de los mismos autores por el desfase en las distancias entre unos despoblados y otros¹⁶.

Más adelante cuando se centra en Estrabón, identifica la Torre del Rocardillo¹⁷ con Heraclea, por la medida en la que pone dicho edificio en relación con Barbésula. Sin afán de analizar aquí el significado del texto en profundidad, es importante anotar además, que recurre a las citas de

Pomponio Mela en las que sitúa a Carteia situándola frente a Calpe, además de apuntar que Estrabón la identifica con Algeciras. Asimismo expone una bien conocida cuestión sobre población trasladada desde el Norte de África («Iulia Transducta») y que Pomponio Mela dice que es su patria; es en este lugar donde Carteia aparece como aquella que habitaron lo Fenicios¹⁸. Al final del manuscrito retoma de nuevo la problemática de las distancias que los autores clásicos dan entre un lugar y otro. Entre las argumentaciones Carteia aparece entre Bessipo (Baesippo, ciudad romana emplazada supuestamente en las inmediaciones de la actual Barbate) y Calpe (la actual Gibraltar).

En esta centuria además, se podría incluir al erudito, D. Gaspar Ibañez de Segovia, hijo de los señores de Corpa, que entre sus títulos reunió por casamiento el de Marqués de Mondejar. Nació el 5 de Junio de 1628, y murió en Mondejar el 1 de Septiembre de 1708, tras dedicar gran parte de su vida a la averiguación y estudio de distintas problemáticas históricas y cronológicas¹⁹ de la antiingüedad. Entre sus estudios se encuentra, *Cádiz Phenicia*, que aborda la problemática de la autenticidad fenicia de Cádiz, que de alguna manera le lleva en los dos volúmenes, a mencionar a través de los textos clásicos la ubicación y existencia de una urbe coetánea en algunos momentos de su historia, y cercana

¹⁴ N. Díaz De Escobar, Galería literaria malagueña: apuntes para un índice biográfico bibliográfico relativos á escritores hijos de esta provincia, residentes en ella ó que han escrito respecto a la misma. Tip. de Poch y Creixell. Málaga. 1898.

¹⁵ M. Fariñas Del Corral, Tratado de las marinas desde Málaga a Cádiz y algunos lugares sus vecinos según fueron en los siglos antiguos: itinerarios de la Costa del Sol. Á. Caffarena, Ed.. Librería Anticuaria El Guadalhorce. Málaga. 1663.

¹⁶ M. Fariñas Del Corral, Tratado de las marinas... op. cit., 40 y ss

¹⁷ Supuestamente, cuando habla del Rocardillo, lo hace para referirse a una zona en el yacimiento en el que existe un sistema defensivo costero construido por Felipe II, que está alzada sobre los restos de la muralla romana. Esta torre tenía de forma cuadrangular y tenía una función vigía dentro de un sistema desarrollado a lo largo de todo el mediterráneo (L. Roldán, L., M. Bendala, y Blánquez, J., Carteia. Consejería de Cultura. Sevilla, 2004, 76 y ss.)

¹⁸ M. Fariñas Del Corral, Tratado de las marinas... op. cit., 20

¹⁹ A. Morel-Fatio, Cartas eruditas del Marqués de Mondéjar y B. de Etienne Baluze (1679-1690) en Homenaje a Menéndez y Pelayo. Con motivo del Vigésimo aniversario de su profesorado..., Tomo I. Librería General de Victoriano Suárez. Madrid: 1-39. 1899, I, 1.

geográficamente; Carteia. Es en esta obra donde pormenorizadamente tendríamos que hablar de la *DISQUISICIÓN SEXTA. Tarteso confusa, y distinguida de Cádiz y Carteia. Su verdadero sitio, y gran celebridad*²⁰..., en el Tomo I. En este apartado final del primer volumen se exponen varias ideas relacionadas con Carteia en las fuentes antiguas, entre las que se destaca de nuevo, la identificación de Carteia con Tarteso²¹. El autor a su vez trata de distinguir también los topónimos que de alguna manera puedan ser confundidos de alguna manera entre sí, cómo Cartaia (Huelva) con Carteia, esta última con Carpia en Toledo, y una Carteia situada en el « pueblo de los Olcades», antiguo pueblo celtíbero que se ubicó entre el Levante de la península Ibérica, y/o la actual provincia de Cáceres²².

También se tiene en cuenta en el texto la situación de Carteia en el Estrecho, junto a las columnas de Hércules, y cómo en los clásicos se refleja su privilegiada situación. También menciona a Gneyo Lelio que en su victoria naval, redujo notablemente la armada de Accio Varo que hizo entrar sus naves en Carteia para evitar la aniquilación total de su flota, y de nuevo la mención a Pompeyo²³, igual que lo hizo Ambrosio de Morales²⁴. Al tratar de la situación

de Carteia en el Estrecho, no faltan las alusiones al *Mons Calpe* (actual Gibraltar) en la forma asociada Calpe-Carteia²⁵.

Carteia fue según el marqués de Mondéjar, colonia latina en el momento en el que 4000 hijos de soldados romanos y mujeres hispanas lo demandaron a Roma²⁶, idea que aún hoy se tiene en cuenta para hablar de la categoría Jurídica que llegó a alcanzar esta ciudad²⁷. Carteia es también confundida con Tarifa según el autor, y esta está más cercana a Algeciras, con lo cual no puede tratarse de la actual Tarifa²⁸, al igual que Tartessos ni es Carteia, ni es Cádiz²⁹.

Es en 1634, cuando ve la luz la obra del anticuario y poeta Rodrigo Caro³⁰ (Utrera 1573- 1647 Sevilla), *Antigüedades y principado de la ilustrísima ciudad de Sevilla y Chorographia de su convento iurídico o antigua chancillería..*, que aportó mucho al conocimiento de la geografía y la historia de la Bética. Carteia es

España que continuava Ambrosio de Morales, Prosiguiendo delante de los cinco libros, que el maestro Florian de Ocampo, Dexo escritos, 1574, 182.

²⁵ G. Ibáñez De Segovia Peralta Y Mondéjar, Cadiz Phenicia... op. cit., 315 y ss.

²⁶ G. Ibáñez De Segovia Peralta Y Mondéjar, Cadiz Phenicia... op. cit., 316.

²⁷ Sobre ésta cuestión ver S. Bravo, "La Deductio de Carteia: Un hecho singular ocurrido en el Campo de Gibraltar a mediados del siglo II a.n.e." X Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar. IECG. Algeciras, 2012.

²⁸ G. Ibáñez De Segovia Peralta Y Mondéjar, G., Cadiz Phenicia... op. cit., 319 y ss.

²⁹ G. Ibáñez De Segovia Peralta Y Mondéjar, G., Cadiz Phenicia... op. cit., 357 y ss.

³⁰ Buen representante del anticuarismo, que consideraba la numismática y la epigrafía como herramientas muy válidas, junto con la etimología del topónimo, en la construcción del devenir histórico (G. Mora, Historias de mármol:..., op. cit., 23).

²⁰ G. Ibáñez De Segovia Peralta y Mondéjar, Cadiz Phenicia : con el examen de varias noticias antiguas de España, que conservan los escritores hebreos, phenicios, griegos, romanos y arabes. Tomo I, Imprenta de don José del Collado. Madrid. 1805, 295 y ss.

²¹ G. Ibáñez De Segovia Peralta Y Mondéjar, Cadiz Phenicia... op. cit., 300 y ss.

²² G. Ibáñez De Segovia Peralta Y Mondéjar, Cadiz Phenicia... op. cit., 303 y ss.

²³ G. Ibáñez De Segovia Peralta Y Mondéjar, Cadiz Phenicia... op. cit., 313 y ss.

²⁴ A. de Morales, La Coronica general de

referida en varias ocasiones como la ciudad confundida con las otras dos "Carteias", la de los Olcades en el Levante español y la Cartaya de Huelva, remarcando la que hoy en día es considerada como tal, la Carteia del Estrecho de Gibraltar³¹. Asimismo, otro de los temas que expone es la identificación de Carteia con Tartessos³² (como hace Plinio).

Ya fuera de nuestras fronteras, concretamente en Francia, es el teólogo Samuel Bochart (1599-1667) el que en 1646 da buena cuenta de la situación de Carteia, en su obra *Opera Omnia Geographia Sacra seu Phaleg et Canaan.*, en la que muestra una geografía sacra basada en textos clásicos latinos y griegos. Bochart, erudito de la escuela protestante bíblica, nacido en Francia fue un anticuario muy interesado en la interpretación de los clásicos, y en esta línea nos encontramos con referencias a la ciudad en cuanto a su situación en las columnas de Hércules y sobre su confusión con Tartessos³³. En su obra creo una historia bíblica en la que profundizó en el origen de las naciones, tras la dispersión de los hijos de Noé³⁴ y es en este punto de la dispersión y



Figura 1. Lámina inicial de la obra *Opera Omnia Geographia Sacra seu Phaleg et Canaan.* En línea en:

<http://books.google.es/books?id=uvRDAAAACAAJ&printsec=frontcover&dq=inauthor:%22Samuel+Bochart%22&hl=es#v=onepage&q&f=false> [Consulta 23.10.2019]

comercio de los Fenicios, en la que Carteia tiene su papel.

Alonso Hernández del Portillo (1543?-1625), jurado del concejo de Gibraltar, fue un hombre de mentalidad abierta en cuanto a las nuevas ideas del Renacimiento. Humanista al que le fascinaba el conocimiento que poseían los hombres clásicos, aunque aferrado en algunos aspectos a lo medieval³⁵ menciona en bastantes ocasiones a Carteia en su libro *Historia de la muy noble y más leal ciudad de Gibraltar*. Dedicó el último capítulo (Libro VII) para demostrar su

³¹ R. Caro, *Antigüedades y Principado de la ilustrísima ciudad de Sevilla y Chorographia de su convento juridico o antigua chancilleria*. A. Grande. Sevilla. 1634, 205.

³² R. Caro, *Antigüedades y Principado...* op. cit., 129 y 205.

³³ S. Bochart, S., J. Leusden, J., y P. de Villemandy., *Opera omnia*. Lyon, 1712, 615-709. En línea en:

https://books.google.es/books?id=ySQJ5uVhVXsC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false [Consulta: 28.10.2019].

³⁴ W. Gesenius, *Essays and dissertations in biblical literature: containing chiefly translations of the works of German critics*. G. & C. & H. Carvill. New York. 1829, 144.

³⁵ A. Torremocha Silva (ed.), A. Hernández Del Portillo, *Historia de la muy noble y más leal ciudad de Gibraltar*. Centro Asociado de la U.N.E.D. Algeciras. 1994, 21 y 24.

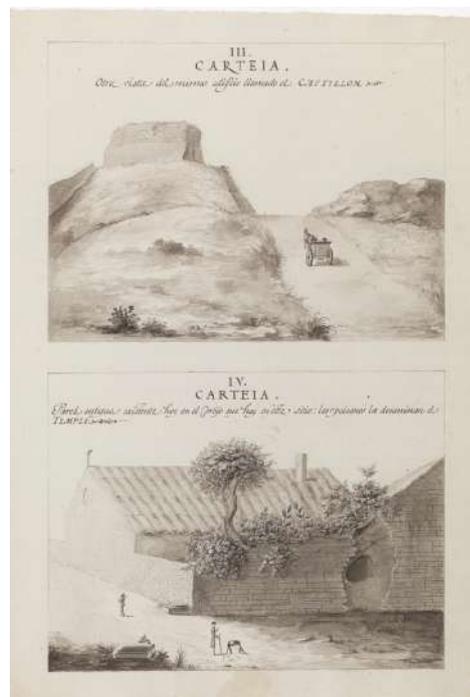
localización en el Rocadillo (de forma muy acertada), y no en Tarifa ó en Algeciras³⁶, acudiendo a las fuentes clásicas y contemporáneas.

3. VIAJEROS Y ERUDITOS DE PASO POR CARTEIA

El siglo XVIII muestra a una cantidad mayor de autores que tienen presente a Carteia en sus escritos. La mayoría lo hace de una forma erudita ó como resultado de la observación en los cuadernos de viajes. En esta época se produce un cambio de dinastía a favor de la Casa de Los Borbones que trajo consigo el absolutismo, que concentraba el poder en manos del rey (centralismo), y que dará como fruto posteriormente al despotismo ilustrado, corriente política por influencia extranjera, ya con Carlos III³⁷. Lo más importante de este período, para nuestro trabajo, es que de alguna manera España, es influida por corrientes europeas, y es en este contexto donde las corrientes ilustradas traen de nuevo la afición por el viaje, ya sea de españoles o de extranjeros³⁸. Surge en estos viajeros ilustrados una rentabilización de estos conocimientos y una preocupación constante por dar a conocer lo aprendido, aunque España no sea en principio, uno de los lugares más

frecuentados por los grandes viajeros³⁹ (sólo fue visitada por viajeros ilustrados de segundo orden).

Por otro lado surgen los llamados viajes literarios como proyectos de Estado en la que los diferentes dirigentes de la corte borbónica no dudaron en encargarse con suficiente financiación, a viajeros de cierta formación intelectual, itinerarios artísticos y monumentales que vinieran a contribuir en el conocimiento geográfico e histórico y que pusieran a España a la altura científica de los demás países europeos⁴⁰.



Este fenómeno de los viajes y viajeros, muy estudiado en España, refleja en los textos la impresión del viaje y a la vez esto nos ha legado gran

³⁶ J. Blázquez Pérez, J., "La ciudad de Carteia (San Roque, Cádiz) en época púnica" en El mundo púnico: religión, antropología y cultura material: actas II Congreso Internacional del Mundo Púnico, Cartagena, 6-9 de abril de 2000. Area de Historia Antigua, 2004, 140.

³⁷ F. García de Cortázar y J. M. González Vesga, J., Breve historia de España. Alianza Editorial. Madrid. 2005

³⁸ A. C., Latorre Guerrero, "Los viajeros ingleses y la agricultura española en el siglo XVIII". Agricultura y sociedad, (46), 1988, 257.

³⁹ A. C., Latorre Guerrero, "Los viajeros ingleses... op. cit., 258.

⁴⁰ Abascal, J. M. (2012): "La arqueología en los 'viajes literarios' por España en tiempos de los Borbones". De Pompeya al Nuevo Mundo. La Corona española y la arqueología en el siglo XVIII, Madrid, Real Academia de la Historia-Patrimonio Nacional, 53-54.

cantidad de apuntes referidos a monumentos y yacimientos, entre los que se encuentra Carteia. Los viajeros tanto españoles como extranjeros, dejaron su impronta en algo que les llamó en algunos casos, bastante la atención, y plasman con gran detalle en parte de sus líneas, la impresión que les merece las ruinas de Carteia, durante sus acercamientos al sur peninsular.

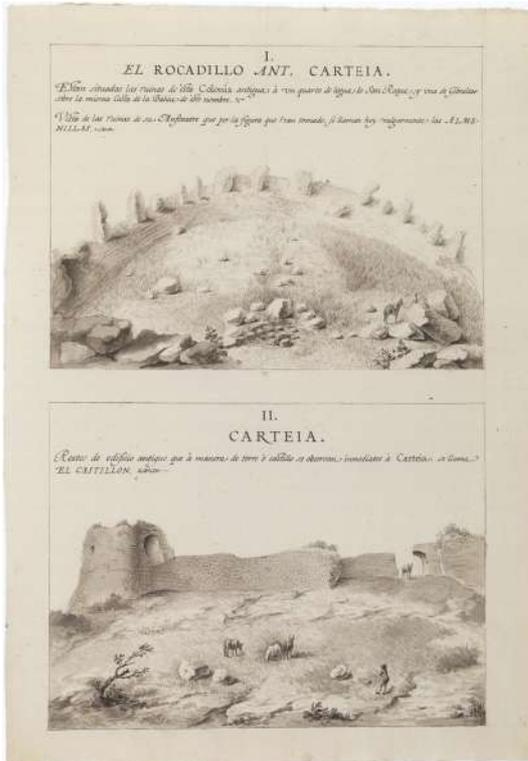


Figura 2 y 3. (colección particular) Láminas del siglo XVIII de papel pintado a la aguada en grisalla, con vistas de las ruinas antiguas de Carteia (Teatro, Torre Cartagena y Cortijo del Rocardillo), extraídas de F. Amores, J. Beltrán y J. Fernández, *El rescate de la antigüedad clásica en Andalucía*, Sevilla, 2008, 208-209

Atendiendo a fuentes biográficas esenciales para conocer a otro viajero y erudito inglés, John Conduitt⁴¹ (1688-1737), y apoyándonos en trabajos referidos a su figura⁴², fue

⁴¹ L. Stephen, L., Dictionary of national biography. Vol XIII. London: New York Macmillan. 1887, 4 y ss. En línea en: <http://archive.org/details/dictionaryofnati12stepuoft>

⁴² P. Rodríguez Oliva, P., “Trabajos

uno de los autores que en esta época describe las poblaciones antiguas del Estrecho de Gibraltar. Casado con una sobrina de sir Isaac Newton, al que terminó sucediendo como jefe de la ceca nacional inglesa (“Master of the mint”), se interesó por la zona de un modo especial publicando un informe en 1717 en la revista “*Philosophical Transactions*”. Editada por la *Royal Society of London*, podemos ver una descripción muy completa de los lugares antiguos en el Campo de Gibraltar, centrandó su atención principalmente en Carteia en el artículo titulado, *A discourse tending to shew the situation of the ancient Carteia and some other Roman towns near it*. En esta obra se ponen en relieve muchos aspectos sobre la existencia y emplazamiento antiguo de la ciudad a través de las fuentes, además de contener una descripción del yacimiento, fruto de la visita al lugar y a la zona. En la descripción menciona la zona como Rocardillo, por la torre, y resalta también la existencia de las murallas de la ciudad antigua, al igual que fragmentos de cerámica y de mármol de buena calidad⁴³.

La forma semicircular de lo que podría ser un teatro tampoco pasa desapercibido para él, al igual que gran cantidad de inscripciones y de monedas

arqueológicos en Carteia anteriores a las excavaciones de Martínez Santa-Olalla”, en L. Roldán Gómez y J. Blánquez Pérez (coord.), Julio Martínez Santa Olalla y el descubrimiento arqueológico de Carteia (1953-1961). : Ediciones UAM; Trébede, Las Matas (Madrid). 2012, 43-60, y Helena Jiménez Vialás: “John Conduitt y las ciudades antiguas del estrecho de Gibraltar”, *Aljaranda* 86, 2012, 28-39.

⁴³ J. Conduitt, J. “A Discourse Tending to Shew the Situation of the Ancient Carteia, and Some Other Roman Towns Near It”. *Philosophical Transactions of the Royal Society of London*, 30(351-363), 1717, 903.

tratadas como medallas con la leyenda "CARTEIA" y en el reverso un pez (tipos monetales bien conocidos hoy en día)⁴⁴. En esta primera descripción habla de la cercanía del Guadarranque, y de la Torre Cartagena, y que la gente vulgarmente llama "Castillón", perfectamente identificada⁴⁵ en la crónica de Alfonso XI de Castilla (Crónica de Alfonso XI).

El resto de comentarios están centrados en las fuentes antiguas, y de alguna manera reflejan las deducciones de los geógrafos antiguos y eruditos posteriores, en cuanto a la existencia y localización de la ciudad. Defiende la situación de Carteia en el Cortijo del Rocardillo, emplazamiento actual, y desecha la idea de identificar Carteia con Conil, Baesippo y Cartaia, emplazamiento que determinan otros autores en base a las palabras de Livio. En primer lugar la ciudad de Baesippo ya es mencionada en las fuentes antiguas como distinta, y por otro lado Conil no está exactamente en la angostura del estrecho, («*urbs ea in orâ oceani sita est, ubi primum è faucibus angustis panditur mare*»), como corresponde a la situación del Rocardillo. Además, según el autor no existe puerto entre Trafalgar y Cádiz, que sostenga la teoría de la identificación con Conil. Por ende la ciudad antigua de Cartaia queda al margen por no encontrarse exactamente «*in orâ oceani*», al borde del mar, porque está situada al borde de un río, el río Piedras⁴⁶. Sin duda, nos lega, por tanto un texto muy difundido

por los círculos intelectuales europeos, que además de ser bastante acertado en sus apreciaciones, ensalza lo magnífico de las ruinas, atraído por la importancia de la ciudad de Carteia en este lugar privilegiado impregnado de mitología y de contacto de civilizaciones⁴⁷.

Mención especial merece también, la publicación de los viajes del caballero inglés John Breval (1680 Westminster- París 1738), que escribió *Remarks of several parts of Europe...*, en la que refleja sus viajes por Europa. Carteia es mencionada como resultado de una excursión junto al mencionado caballero inglés John Conduitt⁴⁸. En el trabajo que resume su viaje (y en el que nos apoyamos) y al cual remitimos al lector encarecidamente, *Los viajes del caballero inglés John Breval a España y Portugal: novedades arqueológicas y epigráficas de 1726*, que por otra parte representa la visión que tuvo de España para este viajero, contiene una pequeña conclusión-análisis de lo que se escribió de Carteia en la obra original. La autora alude a los comentarios que Breval hizo sobre Carteia, recordando el viaje realizado por la zona acompañado de Conduitt, en el que sólo hallaron algunas monedas y algunas dovelas atribuidas por este a un anfiteatro⁴⁹.

No obstante, el yacimiento de Carteia en su obra, es presentado además como «...vestigios de escasa consideración hoy en día, de la

⁴⁴ Ver el clásico trabajo de la profesora F. Chaves, *Las monedas hispano-romanas de Carteia*. Barcelona, 1979.

⁴⁵ J. Conduitt, J. "A Discourse Tending...op. Cit. 904.

⁴⁶ J. Conduitt, J. "A Discourse Tending...op. Cit. 907.

⁴⁷ L. Roldán Gómez y J. Blánquez Pérez (coord.), *Julio Martínez Santa Olalla ...op. cit.* 44.

⁴⁸ A. M. Canto, "Los viajes del caballero inglés John Breval a España y Portugal: novedades arqueológicas y epigráficas de 1726". *Revista portuguesa de arqueologia*, 7(2). 2004, 271.

⁴⁹ A. M. Canto, "Los viajes del caballero...op. cit., 306.

indudable Carteia, colonia libertinorum romana»., a la vez que alude a la confusión de ésta con Algeciras⁵⁰. A estos comentarios les siguen sendas referencias a los tipos monetales de Carteia⁵¹.

Por otro lado no deja de ser significativa la inclusión de la ciudad en obras harto interesantes redactadas por eruditos del orden eclesiástico, al igual que en otras centurias. Enrique Flórez de Setién y Huidobro (Villadiego, Burgos, 1702-Madrid, 1773), conocido como el “Padre Flórez”, historiador y numismata, de la orden de los Agustinos, que se doctoró y obtuvo la Cátedra en la Universidad de Alcalá en 1729, fue autor⁵² de *España Sagrada*. Esta obra recoge referencias a Carteia, resultado de viajes a lo largo de España para recopilar materiales arqueológicos y documentación. La obra consta de 29 volúmenes, y es en el número IX donde centramos nuestra atención. En uno de ellos se expone la idea de Carteia y su identificación con Tartessos, como pervivencia de su núcleo principal primitivo, donde el comercio continuaba en la misma manera que lo hizo en los pueblos inmediatos al *Betis*⁵³. Diferencia entre

el *Mons Calpe* y Carteia y expone en virtud de las fuentes que muchos autores, entre los cuales está Pomponio Mela, la sitúan entre Mellaria y el Monte Calpe, asunto que otros no han dejado demasiado claro⁵⁴, (excepto Macario Fariñas, que como ya se ha visto la situaba cerca, pero distinta del Monte Calpe). Además pone de relieve la existencia de Belon (Baelo Claudia), ciudad cercana a Carteia, que confunde con el emplazamiento de la actual Barbate, a través de los clásicos⁵⁵.

Dentro de la intención que hubo por parte de la corona española de conocer y catalogar el patrimonio español, es indispensable tener en cuenta a Luis José Velázquez, *Marqués de Valdeflores*, que describe a Carteia, en uno de sus escritos. A este erudito, historiador, poeta, y arqueólogo, que cursó estudios eclesiásticos y que nació en Málaga en 1722, le fue encomendado, tras llegar a la corte de Fernando VI en 1748, un viaje para recoger y recopilar el patrimonio monumental, arqueológico y mueble más significativo⁵⁶, (1765) para inspirar una nueva y revisada obra histórica sobre la historia de España⁵⁷. Este

⁵⁰ A. M. Canto, “Los viajes del caballero...op. cit., 306.

⁵¹ A. M. Canto, “Los viajes del caballero...op. cit., 307.

⁵² M. Díaz-Andreu, G. Mora y J. Cortadella (coords.), *Diccionario... op. cit., 277 y ss.*

⁵³ E. Flórez, *España sagrada, teatro geographico-historico de la Iglesia de España: origen, divisiones y limites de todas sus provincias, antigüedad, traslaciones y estado antiguo y presente de sus sillas en todos los dominios de España y Portugal, con varias dissertaciones criticas para ilustrar la Historia Eclesiastica de España. De la provincia antigua de la Betica en comun, y de la santa iglesia de Sevilla en particular, dedicado a los santos de esta Diecesi. Volumen IX. Antonio Marín. Madrid. 1752, 16.*

⁵⁴ E. Flórez, *España sagrada,...* op. cit., 30.

⁵⁵ E. Flórez, *España sagrada,...* op. cit., 54.

⁵⁶ La recopilación del viaje se encuentra en J. L. Velázquez De Velasco, *Noticia del viage de España hecho de orden del Rey y de una nueva historia general de las nación desde el tiempo más remoto hasta el año de 1516: sacada unicamente de los escritores y munumentos originales y contemporáneos: con la coleccion universal de estos mismos escritores, y Monumentos recogidos en este viage. Oficina de Don Gabriel Ramírez. Madrid, 1765.*

⁵⁷ Esta obra fue: J. L. Velázquez De Velasco, *Anales de la Nación Española desde el tiempo más remoto hasta la entrada de los Romanos: sacados unicamente de los escritores originales y monumentos contemporáneos. Oficina de Francisco Martínez de Aguilar. Málaga, 1759*

proyecto se vio truncado en parte por la caída del Marqués de Ensenada, su “mecenas”, justo cuando se disponía a viajar por parte de Andalucía. El viaje que hizo en parte, acompañado por Estevan Rodríguez, tuvo que correr a cuenta suya a mediados de 1754. Otro de los contratiempos, a la vez que desagradable acontecimiento fue la muerte de su compañero de viaje a principios de 1754, circunstancia que determinó que tuviera que encargarse también de la ilustración de la catalogación⁵⁸.

Sus desavenencias con la Real Academia de la Historia, en cuanto a sus intenciones de autonomía frente a ésta le llegarán a costar incluso la cárcel, hecho éste que impidió la publicación definitiva de 18 años de trabajo, tras la orden de arresto en 1766 (todo parece indicar que Campomanes es el principal promotor del arresto de Valdeflores), en la que se le acusaba de haber escrito cartas con carácter sedicioso contra la corona⁵⁹. En 1756 deposita en Madrid 65 volúmenes en folio y la relación de su viaje, al igual que lo hizo en 1760 con otra parte de su colección documental⁶⁰ del que podemos ver manuscritos dedicados a Andalucía en los que se menciona a Carteia. Estas referencias escritas en 1754 nos acercan al despoblado del Rocardillo y a los restos del muelle del que hablaba

Estrabón entre sus ruinas, además de dos inscripciones recogidas^{61,62}.

Cercano en el tiempo estuvo el intento de “corrección de los errores” cometidos en las descripciones que se habían hecho de la antigua Bética romana, y al respecto encontramos al padre jesuita y rector sevillano José del Hierro. Entre sus obras de Epigrafía, arqueología y religión encontramos *Averiguaciones curiosas, Noticias Geographicas sobre varios pueblos romanos de la Bética*, en el que vemos una clara referencia a Carteia, en lo que a enumeración de los pueblos habitados en época romana se refiere y que de alguna manera aparecen en los datos que legaron Plinio y Estrabón⁶³.

En 1771 ve la luz una obra que tiene como tema principal el Estrecho de Gibraltar, su historia y su entorno, de la mano de Thomas James, teniente coronel de la artillería inglesa. Antes de pasar a las fabulosas descripciones de las fortificaciones y su medio, se centra en la historia del lugar, y entre esta encontramos una fabulosa descripción de las ciudades antiguas del lugar, incluida una de las más célebres, Carteia. En dicha obra titulada *The History of the Herculean Straits, now called the straits of Gibraltar..*, publicada en 1771, el autor pone de manifiesto varios aspectos de la urbe

⁵⁸ M. Álvarez Martí-Aguilar, M., La Antigüedad en la historiografía española del s. XVIII: el Marqués de Valdeflores. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga. Málaga. 1996, 17 y ss.

⁵⁹ M. Álvarez Martí-Aguilar, M., La Antigüedad... op. cit., 35 y ss.

⁶⁰ M. Álvarez Martí-Aguilar, M., La Antigüedad... op. cit., 35.

⁶¹ J. De La A. Salas Álvarez, La recuperación del patrimonio arqueológico de Andalucía durante la Ilustración (1736-1808). Tesis Doctoral. Universidad de Sevilla. 2004, 664.

⁶² J. De La A. Salas Álvarez, “El Viaje de España del Marqués de Valdeflores. Un intento fallido de catalogación de los monumentos y antigüedades de España”. SPAL: Revista de prehistoria y arqueología de la Universidad de Sevilla, 19, 2010, 25

⁶³ C. García-Romeral, Bio-bibliografía de viajeros por España y Portugal: (siglo XVIII). Ollero y Ramos. Madrid. 2000, 125 y ss.

entre los que podemos resaltar la discrepancia de la situación de Carteia entre los autores clásicos y eruditos que la estudiaron posteriormente. Por ejemplo según los autores antiguos, entre los nombres de ciudades que se barajan, se distingue Carteia (que debe su nombre, según el autor, a los fenicios), y por otro lado y separada por una muralla «Calpe Carteia», cerca de la montaña que le da su nombre⁶⁴. Aunque esta obra es concebida como una revisión de las fuentes y del eruditismo posterior, en un intento de dilucidar el devenir histórico del entorno del estrecho de Gibraltar, bebiendo de lo filológico y lo mítico, apreciamos un claro análisis del territorio en la forma en la que advierte la situación de la ciudad). Para el autor de nuestra obra, la antigua ciudad de Carteia estuvo situada en las inmediaciones de las ruinas visibles en el entorno del Rocadillo⁶⁵, y es posible que no existiera otra ciudad en el *Mons Calpe*, en la actual Gibraltar. Añade el autor que Carteia está situada en las inmediaciones del río Guadarranque⁶⁶ (río del que habla cuando describe el entorno). Por otro lado cree que la Heraclea que aparece en las fuentes estuvo situada en la llamada Torre Cartagena⁶⁷.

⁶⁴ T. James, *The History of the Herculean Straits: Now Called the Straits of Gibraltar: Including Those Ports of Spain and Barbary that Lie Contiguous Thereto. Illustrated with Several Copper Plates*, Rivington, Londres, 1771, II, 44.

⁶⁵ T. James, *The History of the Herculean Straits: Now Called the Straits of Gibraltar: Including Those Ports of Spain and Barbary that Lie Contiguous Thereto. Illustrated with Several Copper Plates*, Rivington, Londres, 1771, I, 17.

⁶⁶ T. James, *The History of the Herculean Straits...* op. cit., I, 103.

⁶⁷ T. James, *The History of the Herculean Straits...* op. cit., I, 83.

En la discusión que gira en torno a un período cronológico y que va desde la muerte de Abraham, hasta la invasión árabe, incluye la figura de Argantonio, rey Tartésico que quizá fue rey de Carteia, una vez acabado el dominio fenicio sobre la ciudad⁶⁸.

Otras de las ideas clave que propone el autor son por un lado el mestizaje entre nativos y Fenicios, y por otro la destrucción de la ciudad por parte de Aníbal, en las guerras púnicas, que terminará con la victoria de los romanos y la posterior proclamación de Carteia como «*Colonia Libertinorum*⁶⁹». También menciona el papel activo que tuvo Carteia en la guerra civil a finales de la República, en la que Carteia fue organizada como base portuaria en el conflicto, por parte de Pompeyo el grande, sirviendo además de refugio a sus hijos Sexto y Cneo Pompeyo. Además para James, Algeciras ya en época árabe fue construida con materiales edilicios provenientes de Carteia⁷⁰.

Unos años más tarde, concretamente en 1777, otro militar inglés, comandante en la guarnición de Gibraltar, afirmaba sin ninguna duda y de forma acertada, en su obra de viajes *Travels Through Spain and Portugal, in 1774: With a Short Account of the Spanish Expedition Against Algiers, in 1775*, que una vez pasados el río Palmones y Guadarranque, en el fondo de la bahía de Algeciras se encontraban las ruinas de la antigua ciudad de Carteia: «*21st. Pursued our Journey, crossing the small rivers Palomos and*

⁶⁸ V. Winter, “Jame’s History of the Herculean Straits” en *The critical review, or annals of literature*, 32. Londres, 1771, 263.

⁶⁹ V. Winter, “Jame’s History...”, op. cit., 264

⁷⁰ T. James, *The History of the Herculean Straits...* op. cit., I, 346.

Guadarranque, and passing the ruins of the famous and ancient city of Carteia, which is situated at the bottom of the bay of Gibraltar...⁷¹»

Es en el mismo año, en 1777, cuando otro inglés, Francis Carter, publica los resultados de viaje desde Gibraltar hasta Málaga. Este viajero coleccionista de monedas y libros españoles, aficionado también a la epigrafía y a la historia Antigua, conocía España de primera mano, porque residió varios años en Sevilla y en Gibraltar con su familia⁷². En el viaje desde Gibraltar a Málaga podemos deleitarnos con una de las descripciones más interesantes realizadas sobre Carteia en aquella época. En el primer tomo de esta obra, concretamente en el capítulo cuarto que lleva como título *A journey from Algeiras*, centrado en Algeciras, San Roque y Carteia⁷³, encontramos una “contextualización” de Carteia en las fuentes sobre su situación⁷⁴. Carter trabajó al respecto, con las obras anteriores de Ambrosio de Morales, el padre Flórez, y Macario Fariñas del Corral, entre otros⁷⁵ para documentarse sobre la ciudad y su

entorno, además de manejar las fuentes clásicas. En esta descripción expone los mismos temas que autores anteriores y vuelve a centrarse en su situación y la identificación de ésta con Tarteso. También deja lugar para las grandes cuestiones como el paso de Cartagineses en las guerras púnicas, la guerra civil romana, pues fue el refugio del hijo de Pompeyo, y la famosa repoblación de Carteia con 4000 hijos de soldados romanos y mujeres de la Bética⁷⁶ y su conversión en colonia latina dependiente de Roma.

En el mismo capítulo sitúa a la ciudad en la cara este del Guadarranque⁷⁷, y describe el puerto, del cual en ese momento se podían apreciar restos de construcciones en piedra, el recorrido de la muralla de la ciudad en la que menciona tanto la Torre del Rocadillo, como Torre Cartagena, y los doce estadios que las separaban⁷⁸. Desde aquí, como dice, toma dirección sur para limitar con el teatro al Este, cerca de una gran línea de edificios. Asimismo describe el Cortijo del Rocadillo, el cual comenta pudo haber sido un templo, por la inclusión en este de varios sillares de mármol labrado⁷⁹⁸⁰. Por otro lado le llaman la atención las viviendas de los actuales pescadores⁸¹, que según él, denota la enorme riqueza piscícola que tiene y ha tenido la zona en la antigüedad, y su evolución en una gran

⁷¹ W. Dalrymple, *Travels Through Spain and Portugal, in 1774: With a Short Account of the Spanish Expedition Against Algiers, in 1775*. J. Almon. Londres, 1777, 172.

⁷² C. García-Romeral Pérez, *Bio-bibliografía de viajeros...op. cit.*, 74.

⁷³ J. A. Olmedo López, “El viaje de Gibraltar a Málaga de Francis Carter”, *Jábega*, 32, 1980, 38.

⁷⁴ F. Carter, *A journey from Gibraltar to Malaga: with a view of that garrison and its environs; a particular account of the towns in the hoyo of Malaga; the ancient and natural history of those cities, of the coast between them, and of the mountains of Ronda. Illustrated with the medals of each municipal town; and a chart, perspectives, and drawings, taken in the year 1772*. Cadell. Londres, 1777, I, 61 y ss.

⁷⁵ J. De La A. Salas Álvarez, *La recuperación del patrimonio arqueológico...op. Cit.*, 233.

⁷⁶ F. Carter, *A journey from Gibraltar to Malaga...op. Cit.*, I, 61 y ss.

⁷⁷ F. Carter, *A journey from Gibraltar to Malaga...op. Cit.*, I, 61 y ss.

⁷⁸ J. De La A. Salas Álvarez, *La recuperación del patrimonio arqueológico...op. cit.*, 608.

⁷⁹ J. De La A. Salas Álvarez, *La recuperación del patrimonio arqueológico...op. cit.*, 664.

⁸⁰ F. Carter, *A journey from Gibraltar to Malaga...op. Cit.*, I, 99.

⁸¹ F. Carter, *A journey from Gibraltar to Malaga...op. Cit.*, I, 102.

industria. Del teatro, nos cuenta, en un estado muy ruinoso, todavía se aprecian un línea de arcos, y algunas líneas de los antiguos *cuneus*, ó líneas de asientos; llega a ser tan minuciosos que da medidas del edificio, unos 345 pies⁸².

Algeciras y San Roque⁸⁶. El texto en su país natal, fue muy criticado por su modelo de narración, porque usaba un lenguaje que había caído en desuso⁸⁷, pero no cabe duda que para nosotros en un documento muy a tener en cuenta en el estudio de la historiografía

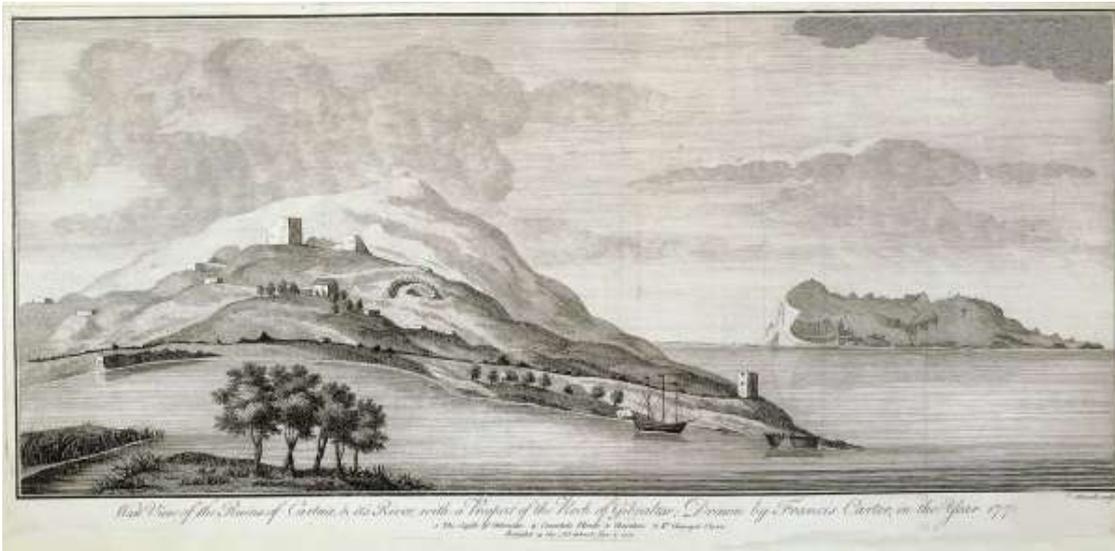


Figura 4. Ilustración de F. Carter, *A journey from Gibraltar to Malaga: with a view of that garrison and its environs; a particular account of the towns in the hoya of Malaga; the ancient and natural history of those cities, of the coast between them, and of the mountains of Ronda. Illustrated with the medals of each municipal town; and a chart, perspectives, and drawings, taken in the year 1772.* Cadell. Londres, En línea en <http://gibraltar-intro.blogspot.com.es/2013/03/711-tariq-he-landed-his-troops-in.html> [Consulta 23.10.2019]

El final del capítulo lo dedica a analizar monedas en cuanto a sus tipos, las leyendas de éstas, y las familias responsables de las acuñaciones, afincadas en Carteia, ya que según él, poseen prerrogativa para poder hacerlo^{83 84}. Carter se queja además del estado ruinoso de la ciudad y de la conservación en general de los monumentos españoles⁸⁵, fruto también del expolio de piedra árabe y español para la construcción de

de Carteia.

Por su parte Francisco Pérez Bayer, canónigo de las catedrales de Barcelona y de Valencia, preceptor de los hijos de Carlos III⁸⁸, Bibliotecario Mayor del rey, ministro del consejo de Castilla y miembro de la Real Academia de la historia de Madrid, tuvo el encargo de hacer un viaje histórico arqueológico, financiado por el mismo rey Carlos III, en el año 1782. En este viaje y apoyándonos (de nuevo) en un trabajo del investigador sevillano Jesús

⁸² F. Carter, *A journey from Gibraltar to Malaga...* op. Cit., I, 107.

⁸³ J. De La A. Salas Álvarez, *La recuperación del patrimonio arqueológico...* op. cit., 235.

⁸⁴ F. Carter, *A journey from Gibraltar to Malaga...* op. Cit., I, 113.

⁸⁵ F. Carter, *A journey from Gibraltar to Malaga...* op. Cit., I, 106.

⁸⁶ F. Carter, *A journey from Gibraltar to Malaga...* op. Cit., I, 101 y ss.

⁸⁷ J. De La A. Salas Álvarez, *La recuperación del patrimonio arqueológico...* op. cit., 234.

⁸⁸ G. Mora, *Historias de mármol...*, op. cit., 45 y ss.

Salas⁸⁹, ese año Pérez Bayer, visita Carteia, describiéndonos el teatro como un edificio romano con varios arcos en semicírculo, que conservaba a grandes rasgos su figura⁹⁰.

Es en el mismo año, cuando Ignacio López de Ayala (Grazalema 1er tercio del siglo XVIII - Tarifa 1789) literato y astrónomo, pero también historiador y miembro de la Real Academia de San Fernando, publica su *Historia de Gibraltar*⁹¹. Al igual que en obras de autores anteriores, al hacer un estudio de la ciudad de Gibraltar y ponerla en contexto, describe su entorno inmediato, el Campo de Gibraltar a lo largo de la historia y por ende las ciudades antiguas cercanas como Carteia. En una de las primeras referencias afirma que el nombre de Carteia, al igual que el de otras ciudades del Estrecho, proviene de la lengua fenicia⁹². Más adelante en el mismo libro primero al centrarse en el territorio, denomina al sitio como las «...*funestas ruinas de Carteya...*», además de aportar unas ideas de las que los investigadores actuales también se hacen eco; la consideración de la ciudad como primera colonia de los romanos en Hispania, y el carácter portuario y comercial de ésta. Es en éste mismo párrafo, donde habla de Argantonio, supuestamente considerando la flota de la ciudad

⁸⁹ J. De La A. Salas Álvarez, “El Viaje arqueológico a Andalucía y Portugal de Francisco Pérez Bayer”. SPAL: Revista de prehistoria y arqueología de la Universidad de Sevilla, 16, 2007, 9-24.

⁹⁰ F. Pérez Bayer, Diario de viaje a Andalucía y Portugal, hecho por don Francisco Pérez Bayer en este año de 1782. Valencia, 1782, 391.

⁹¹ G. Díaz, Hombres y documentos de la filosofía española, IV. Editorial CSIC. Madrid.1998, 764-765

⁹² I. López De Ayala, Historia de Gibraltar. Por Don Antonio de Sancha. Madrid. 1782, 8.

propiedad de este, y es aquí donde podemos ver claramente que Carteia es relacionada de nuevo con Tartessos. Más adelante describe los restos medievales de Torre Cartagena⁹³. Refiriéndose al istmo que une Gibraltar con la Península (dentro de lo que más adelante sería una descripción general de las vistas de Gibraltar, y a través de la obra de Francis Carter), nos lo describe como lugar donde con marea baja se distinguen estructuras de habitación de los pescadores de la antigua Carteia, y que el mar cubre ya en época contemporánea⁹⁴.

Mención especial, por inédita hasta ahora en nuestro estudio, es la realizada a la Torre de los Genoveses ó de los Tarfes, sita en Gibraltar, y que supuestamente dentro de una función de torre-faro sería la encargada de avisar a Carteia, y por supuesto esta misma Torre fue construida por los fenicios ó romanos⁹⁵.

Es en el mismo libro primero donde se habla también del pescado y de las almadrabas, y es donde se pone de manifiesto a Carteia cómo lugar en donde se procesa este bien del mar en forma de salsamenta⁹⁶. Más adelante hace una breve mención al río Guadarranque⁹⁷ que el mismo autor

⁹³ I. López De Ayala, Historia de Gibraltar...op. cit., 27.

⁹⁴ I. López De Ayala, Historia de Gibraltar...op. cit., 30 y ss.

⁹⁵ I. López De Ayala, Historia de Gibraltar...op. cit., 33 y ss.

⁹⁶ I. López De Ayala, Historia de Gibraltar...op. cit., 47 y ss.

⁹⁷ En el margen más inmediato de este río, se estableció el primer asentamiento de la ciudad, denominado Cerro del

Prado, que será el germen de la Carteia definitiva y a una cierta distancia de este (L. Roldán, L., M. Bendala, y

Blánquez, J., Carteia...op. cit., 76 y ss.). Este primer yacimiento será descubierto en una prospección en los años

llama "Guarranque", y la hace en referencia a la cercanía de éste con Carteia⁹⁸. Dicha distancia de Carteia con respecto al río está bien apuntada por López de Ayala: «...i ya á distancia de cinco mil pasos de Gibraltar el río Guarranque, que dexa como otros ciento antes las ruinas de la gran Carteya⁹⁹...»

Además el autor confronta (tiene como eje la cita de otras ciudades como Tingentera) los datos aportados por Pomponio Mela y Plinio, a través de las afirmaciones realizadas sobre las ciudades antiguas del Estrecho, entre las que Carteia es mencionada en los dos autores de manera similar y cercana a Calpe, o *Mons Calpe*. Carteia según las fuentes, es la posible ciudad a la que se trasladó población Fenicia, según Mela, proveniente del norte de África¹⁰⁰. Para el autor no existe duda de su ubicación exacta, en la correspondencia con los pueblos antiguos, además de por pruebas de peso como la existencia de restos arqueológicos que lo avalan:

«Carteya estuvo en el centro de la bahía de Gibraltar, donde la torre de Cartagena, i hoy el cortijo de Rocardillo: son evidentes las pruebas en la distancia a Calpe, en las ruinas, i medallas que allí se hallan...¹⁰¹»

Por otra parte las excelencias de la ciudad son puestas de manifiesto a través de la existencia del negocio de las Almadrabas, que son grabadas en

las acuñaciones de los tipos monetales¹⁰².

Ya en su Libro Segundo, cuando habla de las gentes que pueblan el Estrecho, otra de las ideas que se vuelve a repetir es la identificación de Tartessos con Carteia, ya que en esta, Argantonio, monarca de la región de los Tartessos debió tener su corte¹⁰³. Apunta además que la Calpe que mencionan muchos autores es la misma que Carteia¹⁰⁴ y señala a los pueblos germánicos entre ellos los vándalos, feroces saqueadores, como la causa de la destrucción de la ciudad, ya que no se sabe nada de esta a la llegada de los «moros»¹⁰⁵.

Si dirigimos nuestra atención a lo que fueron las obras enciclopédicas, la obra de Juan Francisco de Masdeu (1744-1817), de 1783, *Historia crítica de España...*, es digna de ser analizada. Este jesuita que estudió Teología en Italia, mostró un enorme interés por la Epigrafía, la historia y la Arqueología, eliminando errores adoptados en los siglos XVI y XVII, acudiendo a las fuentes clásicas y apoyándose en varios informantes dado que se encontraba en Italia cuando escribió la obra¹⁰⁶. Concebida como una historia interior y crítica, en la que cobran bastante importancia los aspectos más sociales y localistas y rompiendo con la historia más tradicional la *Historia crítica de España y la cultura española en todo género* de Masdeu incluye a Carteia,

sesenta del Siglo XX, y el sólo describe la Carteia que puede verse.

⁹⁸ I. López De Ayala, Historia de Gibraltar...op. cit., 87.

⁹⁹ I. López De Ayala, Historia de Gibraltar...op. cit., 86 y ss.

¹⁰⁰ I. López De Ayala, Historia de Gibraltar...op. cit., 94 y ss.

¹⁰¹ I. López De Ayala, Historia de Gibraltar...op. cit., 96.

¹⁰² I. López De Ayala, Historia de Gibraltar...op. cit., 103.

¹⁰³ I. López De Ayala, Historia de Gibraltar...op. cit., 106.

¹⁰⁴ I. López De Ayala, Historia de Gibraltar...op. cit., 109.

¹⁰⁵ I. López De Ayala, Historia de Gibraltar...op. cit., 110.

¹⁰⁶ J. De La A. Salas Álvarez, La recuperación del patrimonio arqueológico...op. cit., 194.

como una de las ciudades antiguas más importantes de la antigüedad. La obra consta de 20 volúmenes, en los que racionaliza la Historia de España, según períodos, y en la que añade volúmenes dedicados al estudio de epígrafes y monedas, que sin duda la enriquecen. En la obra señala que «*Carteya*¹⁰⁷ (fue para él) parte de Tarteso, pero no esta en sí¹⁰⁸»., y nos acerca de nuevo a la problemática de la confusión que ha existido señalando al territorio de los Olcades como la *Carteia* del Estrecho de Gibraltar¹⁰⁹. Su localización parece certera cerca del Mons Calpe y el Peñón de Gibraltar, en la que hoy en día está la Torre de Cartagena¹¹⁰. Alude también a "" «*Carteya* » como primera Colonia romana de hijos de Romanos y españolas, y escenario también de las guerras civiles entre Pompeyo y Cesar¹¹¹. En el volumen VI¹¹², comenta algunas monedas provenientes de “*Carteya*”, al igual que en el Volumen XVII¹¹³ donde recupera el discurso y analiza la asimilación de *Carteia* con Tarteso, según los clásicos. En el

volúmen XIX¹¹⁴, como suplemento dedicado a las inscripciones, encontramos algunos comentarios de inscripciones relacionadas con nuestra ciudad.

Dos años más tarde otro miembro del estamento militar británico que desembarcó en Gibraltar para reforzar las tropas de este sitio dio buena cuenta de *Carteia* en su obra *A history of the late siege of Gibraltar...*. El capitán John Drinkwater (1762-1844), participó en la defensa del sitio de Gibraltar contra las tropas franco-españolas que pretendieron reconquistar el Peñón, y una vez disuelto su regimiento publicó en Londres en 1785 (nos documentamos en base a la edición posterior del año 1786), la obra que analizaba históricamente Gibraltar y por ende, su entorno. En lo que respecta a *Carteia* el autor habla del ataque de los árabes a esta ciudad *Heraclea* o *Carteia* que distaba de Gibraltar 4 millas¹¹⁵. En el capítulo segundo donde describe el entorno, el autor escribe unas ciertas notas sobre la ciudad que responden a una correcta situación cerca del río Guadarranque y en el Rocadillo (torre de), además de hacer ciertas aclaraciones históricas sobre el lugar que ya han sido tratadas en este trabajo, casi con toda seguridad tomadas de trabajos anteriores¹¹⁶. Una curiosidad que ofrece esta obra es que describe las ruinas de *Carteia* como

¹⁰⁷ Nótese que el autor vuelve a denominar *Carteia* como *Carteya*, al igual que muchos autores que le han precedido.

¹⁰⁸ J. F. Masdeu, *Historia crítica de España y de la cultura española: obra compuesta y publicada en italiano*. A. de Sancha, Madrid, 1785, III, 87.

¹⁰⁹ J. F. Masdeu, *Historia crítica de España...op. cit.*, III, 131.

¹¹⁰ J. F. Masdeu, J. F., *Historia crítica de España, y de la cultura española en todo genero* (Vol. 4). Don Antonio de Sancha. Madrid, 1787, IV, 39 y 145.

¹¹¹ J. F. Masdeu, *Historia crítica de España...op. cit.*, III, 253-254.

¹¹² J. F. Masdeu, *Historia crítica de España, y de la cultura española: España romana. 1787-1807*. A. de Sancha. Madrid, 1789, VI, 6 y ss., 46, 97, 336, 452 y ss y 486 y ss.

¹¹³ J. F. Masdeu, *Historia crítica de España, y de la cultura española: Obra compuesta y publicada en italiano*. A. De Sancha. Madrid. 1797, XVII, 213 y 509.

¹¹⁴ J. F. Masdeu, *Historia crítica de España, y de la cultura española: Obra compuesta y publicada en italiano*. A. De Sancha. Madrid. 1800, XIX, 239 y 246.

¹¹⁵ J. Drinkwater, *A History of the Late Siege of Gibraltar: With a Description and Account of that Garrison, from the Earliest Periods*. T. Spilsbury. Londres. 1786, 3.

XVII

¹¹⁶ J. Drinkwater, *A History of the Late Siege of Gibraltar...op. cit.*, 43 y ss.

lugar en el que se atrincheraron las tropas franco-españolas: «The 8th [in April in 1782] we perceived some tents pitched upon the plain beneath the ruins of Carteia¹¹⁷...»

Gran parte de los numismatas de la época hacen referencia a las monedas de Carteia, y prueba de todo esto es que además del valiosísimo trabajo del Padre Flórez muchos de ellos siguen teniendo en cuenta en esta época, las monedas que el eclesiástico estudió de la ciudad. En esta línea vemos a Joseph Hilarius Eckhel, numismata alemán (1737-1798), que en su obra principal *Doctrina Numorum Veterum*, de 1792 tiene en cuenta a Carteia dentro de las descripciones de monedas que hace en su obra. En dicha obra dedica un capítulo a las amonedaciones hispanas, y en este aparece Carteia¹¹⁸. Más adelante en el cuarto volumen, hace referencia a una leyenda de una moneda que describe anteriormente el Padre Flórez, en la que aparece la abreviatura *AID* de *aediles* monetales; esto prueba que se trataba de una colonia con el privilegio de poder acuñar moneda¹¹⁹.

En los últimos años del siglo XVIII, tiene lugar la culminación de una obra muy importante dentro de toda la literatura de viajes, *Viaje de España en la que se da noticia de las cosas más apreciables, y dignas de saberse, que hay en ella*, que llevó al autor, Antonio Ponz y Piquer (Bechí, 1725-Madrid,

1792) a completarla en un período relativamente largo de su vida¹²⁰ (concretamente desde 1771 hasta 1792). Nacido en la villa de Bechí, partido de Segorbe en 1725, estudió Gramática y Humanidades con los jesuitas, doctorándose en teología en la Universidad de Gandía (hablaba lenguas clásicas y modernas). En estos viajes observó gran parte de lugares de España, y en el tomo XVIII, comenta la situación de Carteia en la Carta segunda, donde describe en su punto 50 el trayecto desde Algeciras a San Roque ó Nuevo Gibraltar, donde la localiza en la ruinas de las inmediaciones del Cortijo del Rocadillo¹²¹. Parece ser que gran cantidad de autores coinciden en muchos de los puntos sobre la ciudad, pero lo más interesante es que ya la ubican perfectamente en las inmediaciones del Cortijo del Rocadillo, lugar donde la investigación futura demostró que efectivamente se localizaba. Más adelante en la misma carta en la nota 60, donde describe la situación de las ciudades antiguas en el Estrecho de Gibraltar, la describe como “Carteya o Tartesos”, en el centro de la bahía¹²².

A propósito de este tema tan recurrente a la hora de referirse a Carteia como Tartessos, no podemos dejar atrás la figura de Livino Ignacio Leyrens (1708-1775)¹²³ y Peellart, que

¹¹⁷ J. Drinkwater, A History of the Late Siege of Gibraltar...op. cit., 299.

¹¹⁸ I. Eckhel, Doctrina numorum veterum conscripta a Josepho Eckhel... Josephi Vincentii Degen. Ignatius Albertis. Vindobona. 1792, I, 17 y ss.

¹¹⁹ I. Eckhel, Doctrina numorum veterum conscripta a Josepho Eckhel... Josephi Vincentii Degen. Ignatius Albertis. Vindobona. 1828, IV, 481.

¹²⁰ La edición consultada es la de 1794, ya que existen varias de ellas, con diferente número de volúmenes: la que hemos consultado tiene 19 volúmenes.

¹²¹ A. Ponz, A., Viage de España: en que se da noticia de las cosas más apreciables, y dignas de saberse, que hay en ella. Viuda de Ibarra, hijos, y compañía. Madrid. 1794, XVIII, 84.

¹²² A. Ponz, A., Viage de España...op. Cit., 89.

¹²³ De origen flamenco, este llegó a ser nombrado director de la Real Compañía de Navegación de San Fernando. Destacó

entre 1760 y 1770, escribió sus *Disertaciones sobre el sitio moderno de la antigua Tartessos, entre las que se dispone también la Disertación sobre la antigüedad y sitio de la antigua ciudad de Tarteso y Carteia*, en la que también parece que recoge la cuestión de esta adscripción¹²⁴.

4. DICCIONARIOS, ESTUDIOS GEOGRÁFICOS Y NACIONALISMOS

En un intento de contextualizar la época en la que se desarrollan los estudios de la Antigüedad en el siglo XIX que muestran a Carteia, en primer lugar, tendríamos que subrayar tres ideas esenciales: cambio, progreso y nacionalismos¹²⁵.

A este respecto la historia se convierte dentro de un nuevo sistema educativo en un elemento esencial para formar a los miembros de la nación, y en lo que respecta a la historia antigua de España la mayoría de trabajos provienen de anticuarios, numismatas, filólogos, arqueólogos y epigrafistas, que se centran mayormente en trabajos que se refieren a la patria, como cabía esperar¹²⁶. Siguen teniendo cierta importancia las obras resultantes de los viajes, esta vez del viajero

romántico¹²⁷. Aún así sería interesante mencionar a un precursor de los viajeros puramente románticos, el militar con raíces españolas, Alexandre Laborde, nacido en París (1774-1842) que con buena exactitud y descripción en su estudio histórico arqueológico *Itinerario descriptivo de las provincias de España* de 1808, nos transmite su impresión sobre la ciudad de forma poética:

*Los ojos buscan desde esa atalaya, los pueblos que tanto nos celebraron Plinio y Estrabón, Calpe, Melaria, Belón, Besipo y Cartaya; aquella famosa Cartaya, monumento de las vicisitudes de los tiempos, y emporio que fue del comercio entre los romanos, pero de ella sólo se conservan en su recinto, algunos fragmentos de sus magníficos edificios, no quedando vestigio alguno de los demás pueblos*¹²⁸.

En el mismo año William Jacob (1761-1851), comerciante inglés que pasó seis meses visitando nuestro país¹²⁹ en plena guerra de la Independencia, alude a Carteia de una manera muy sintética en una de las cartas de las que está formada la obra, *Travels in the south of Spain, in letters written A.D. 1809 and 1810* concretamente en la número XXIII, descripción de su itinerario entre San Roque y Marbella. Se refiere a ésta como ruinas en las que existe una

en epigrafía y numismática, y fue muy reconocido por lo eruditos del momento (Díaz-Andreu, M., Mora, G., & Cortadella, J. (coords.), *Diccionario...* op. cit.,, 385)

¹²⁴ H. Jiménez, "Acerca de la búsqueda de Tartessos y su identificación con Carteia. Una revisión historiográfica", *Almoraima*, 38, 2009, 11-25.

¹²⁵ Wulff Alonso, F. "La Antigüedad en España en el siglo XIX" en M. Belén Deamos & J. Beltrán Fortes (Eds.), *Arqueología fin de siglo: la arqueología española de la segunda mitad del siglo XIX : (I Reunión Andaluza de Historiografía Arqueológica)*, III, Sevilla, 2002, 119.

¹²⁶ Wulff Alonso, F. "La Antigüedad en España...op. cit., 127.

¹²⁷ M. del M. Serrano, "Viajes y viajeros por la España del siglo XIX". *Geocrítica: Cuadernos críticos de geografía humana*, 98, 1993. En línea en: <http://www.ub.edu/geocrit/geo98.html> [Consulta: 29.10.19]

¹²⁸ A. Laborde, A. *Itinerario descriptivo de las provincias de España, y de sus islas y posesiones en el Mediterráneo...* Imprenta de Ildefonso Mompié, Valencia, 1816, I, 438

¹²⁹ F. Jeffries (Ed.), "William Jacob", en *The Gentleman's Magazine*. Londres. 1852, 523.

granja (se refiere al Cortijo del Rocadillo), y en la que han sido descubiertas gran número de inscripciones¹³⁰.

Por otro lado en la edición de 1829 de la Historia Natural de Plinio el viejo de Jean Hardouin, merece especial atención el comentario a modo de epítome *EXCVRSUS V Carteia, Tartessos a Graecis Dicta*¹³¹, basado en una obra de François Pascal Joseph Gosselin (Lille 1751- París 1830). Este último dedicó gran parte de su obra al estudio de la geografía antigua, y nos legó gran cantidad de información sobre los lugares del mediterráneo, en su obra *Recherches sur la géographie systématique et positive des anciens*, publicada entre 1798 y 1813¹³². En el

Tomo IV de dicha obra¹³³, se recogen las apreciaciones heredadas de Plinio en su Historia Natural¹³⁴. En el texto del libro al igual que en el epítome se expone a través de los clásicos la situación a grandes rasgos de Carteia y las problemáticas que han dado verdaderos quebraderos de cabeza a los investigadores; su identificación con Tartessos, la situación de esta en las columnas de Hércules (Estrecho de Gibraltar) y el reinado de Argantonio en esta ciudad., Por tanto François Pascal Joseph Gosselin se suma a los investigadores que se hacen eco de la importancia de Carteia de una forma extensa, a través de su obra geográfica.

Es ya en 1816 cuando se publica un número del *The Gentleman's Magazine (London, England)*, en el que aparecen los resultados de las excavaciones de un almirante inglés, Sir Charles V. Penrose realizadas unos años antes, en la finca del Rocadillo¹³⁵. El título del artículo *Account of ancient Carteia, and its Remains* alude a una especie de informe arqueológico en el que aparecía además un mapa del lugar con la Torre del Rocadillo, Torre Cartagena, la muralla y el acueducto. El autor, un tal *Calpensis*, pseudónimo para no firmar con su verdadero nombre, describe fruto de las

¹³⁰ W. Jacob, *Travels in the south of Spain, in letters written A.D. 1809 and 1810*. J. Johnson. Londres, 1811, 213.

¹³¹ Plinio, J. Hardouin 1829: *Caii Plinii Secundi Historiae naturalis libri XXXVII cum selectis commentariis J. Harduini ac recentiorum interpretum novisque adnotationibus: Continens Geographiam. Colligebat Nicolaus Eligius. Lemaire, Paris. 1829, II, 512*. En línea en: <https://books.google.es/books?id=KKhYVb9hGJMC&pg=PA579&dq=Plinio+Jean+Hardouin,+1829&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwJL4eWr5KThAhUFyYUKHSSRDZoQ6AEIMDAB#v=onepage&q=carteia&f=false> [Consulta: 29.10.19]

¹³² H. Vethake, *Encyclopaedia Americana: A Popular Dictionary of Arts, Sciences, Literature, History, Politics, and Biography. Supplementary*, B. B. Mussey & Co., Philadelphia, 1847, XIV, 318. En línea en: https://books.google.es/books?id=HaJRAAAAYAAJ&pg=PA318&lpg=PA318&dq=Fran%3%A7ois+Pascal+Joseph+Gosselin+encyclopaedia+americana&source=bl&ots=-UTCSH_em8&sig=ACfU3U1CxIDWCp1YLwqh7H9742c46yCOw&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiE1OGp8cPIAhUjxoUKHd76AR8Q6AEwAXoECAkQAQ#v=onepage&q=Fran%3%A7ois%20Pascal%20Joseph%20Gosselin%20encyclopaedia%20americana&f=false [Consulta: 29.10.2019]

¹³³ P. F. J. Gosselin, *Recherches sur la géographie systématique et positive des anciens: pour servir de base à l'histoire de la géographie ancienne*. L'imprimerie de la impériale. Paris. 1813, IV, 14 y ss.

¹³⁴ Plinio y J. Hardouin, *Caii Plinii Secundi Historiae naturalis XXXVII. Cum selectis commentariis J. Harduini ac recentiorum interpretum novisque adnotationibus*. Lemaire, Paris, 1828, II, 11 y ss. En línea en: <https://archive.org/details/caiipliniisecun02hardgoog> [Consulta: 29.10.2019]

¹³⁵ L. Roldán Gómez y J. Blánquez Pérez (coord.), *Julio Martínez Santa Olalla ...op. cit.* 45 y ss.

intervenciones, parte de un mosaico, y un suelo de ladrillos¹³⁶.

Por estos años, la consecución de un gran catálogo enciclopédico corre a cargo de Juan Agustín Ceán Bermúdez (1749-1829). Pintor, historiador y crítico de arte, en sus escritos creó grandes compendios de arte, aplicando método científico, y realizando estudios críticos y eruditos de arte¹³⁷. Su obra *Sumario de las Antigüedades Romanas que hay en España* es considerada como una de las primeras obras de la moderna Arqueología científica española¹³⁸. En esta identifica, el asentamiento antiguo de Carteia con el Cortijo del Rocardillo¹³⁹. La *Carteya* de los romanos fue la *Tartessus* de los griegos, según este. Alude también a la cita de Tito Livio de la fundación de Carteia por 4000 hombres, hijos de soldados romanos y mujeres españolas, donde les fue permitido establecerse y fundar la nueva *Colonia Latina Libertinorum*. Su condición portuaria, Torre de Cartagena, y la existencia algunas lápidas y monedas que acuñó (con los tipos monetales de Neptuno, delfines y Hércules, con claras leyendas de Carteia¹⁴⁰) forman parte de la definición de la urbe.

¹³⁶ Calpensis, Accounts of antient Carteia, and its remains The Gentleman's Magazine, 119, 1816, 209-210. En línea en

<https://books.google.es/books?id=1bTPAAAAAAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q=carteia&f=false>. [Consulta: 31.10.19]

¹³⁷ M. Díaz-Andreu, G. Mora y J. Cortadella, J. (coords.), Diccionario... op. cit., 191.

¹³⁸ M. Díaz-Andreu, G. Mora y J. Cortadella, J. (coords.), Diccionario... op. cit., 191.

¹³⁹ J. A. Ceán-Bermúdez, *Sumario de las Antigüedades Romanas que hay en España..* Imprenta de Don Miguel de Burgos. Madrid, 1832, 245.

¹⁴⁰ J. A. Ceán-Bermúdez, *Sumario de las Antigüedades...* op. cit., 246.

Asimismo en el siglo XIX los diccionarios geográficos ó geográfico-históricos, concebidos como verdaderas herramientas para el historiador por su información amplia y ordenada, seguían teniendo todavía prestigio y popularidad. Estas obras de información tan detallada y amplia, a veces también contenían grabados de ciudades y sitios, que se denominaron obras "pintorescas"¹⁴¹. A este respecto Miguel Cortés y López (1776-1855) que fue canónigo, geógrafo, economista destacado y diputado a cortes en 1820 por Teruel, escribió varias obras de carácter religioso, geográfico e histórico¹⁴². Una de estas fue su *Diccionario geográfico-histórico de la España antigua, Tarraconense, Bética, y Lusitana* publicado en 1835, otro referente de la misma época en la que encontramos un compendio de la España Antigua. En la definición del sitio de Carteia rememora las fuentes clásicas más importantes, en cuanto a su verdadera localización, el problema de la Carteia de los Olcades en el Levante español (véase en el presente trabajo) e incluso da una ubicación de la Carteia romana, que para él estaría en las inmediaciones de la Torre Cartagena, y no donde está el Cortijo del Rocardillo. También hace una descripción de las medallas, en cuanto a tipos monetales hallados en Carteia, cargados, según el autor del simbolismo del lugar¹⁴³.

¹⁴¹ H. Capel Sáez, "Los diccionarios geográficos de la ilustración española".

Cuadernos Críticos de Geografía Humana, 31, 1981 En línea en:

<http://www.ub.edu/geocrit/geo31.html> [Consulta: 30.10.2019]

¹⁴² A. Artal Burriel, "Historias locales. Bibliografía turolense". *Xiloca*, 27, 2001, 231-247.

XXI ¹⁴³ M. Cortés y Lopéz, *Diccionario geografico-historico de la España Antigua Tarraconense*,

Otro trabajo interesantísimo es el de Charles Rochfort Scott (1790-1872), militar de la armada británica que estuvo destinado en la guarnición de Gibraltar entre 1822 y 1830, fue a la postre un viajero que llegó a conocer bien las tierras de España y Andalucía¹⁴⁴. En su trabajo *Excursions In The Mountains Of Ronda And Granada, de 1838*, obra en dos volúmenes, bastante extensa, encontramos gran número de referencias a Carteia. La obra se estructura en capítulos que describen las distintas salidas y excursiones a lo largo de la geografía andaluza. Una de las descripciones más relevantes se encuentra en el primero de los volúmenes, capítulo III, donde el autor nos habla de las murallas, los restos de las termas o baños y un templo que fue recientemente descubierto en la época, de orden corintio, que fue en gran parte expoliado¹⁴⁵. Además, son expuestas en la obra, la historia de la ciudad y las distintas problemáticas históricas de Carteia.

Otro militar inglés Edward Napier (1808-1870), teniente coronel destinado a Gibraltar en 1837¹⁴⁶,

escribió unos años más tarde (concretamente en 1842), *Excursions along the shores of the Mediterranean*, obra de dos volúmenes resultado de distintos viajes a lo largo del Mediterráneo, similar en cuanto a estructura a la de Rochfort Scott. Se trata este de un trabajo muy extenso, en el que también los distintos viajes, dan pie a los capítulos con las descripciones. El autor incluye notas históricas sobre Carteia^{147,148} y sobre su situación. A grandes rasgos la visita al yacimiento es relatada en una excursión a Algeciras, donde Napier describe una escena con los restos de un anfiteatro y ruinas fruto del expolio con el que se han construido las casas del Rocadillo¹⁴⁹.

También el pintor William Henry Bartlett (1809-1854), en su obra *Gleanings, Pictorial and Antiquarian, on the Overland Route* (1851¹⁵⁰), escribe sobre un viaje a Gibraltar, en el que también visita las ruinas de Carteia, y en esta describe las murallas de la ciudad, y el Teatro, remarcando el estado ruinoso de este, además del hallazgo de numerosas monedas¹⁵¹ repitiéndose en esta la idea del expolio de la ciudad para construir en época medieval.

Bética y Lusitana: Con la correspondencia de sus regiones, ciudades, montes, ríos, caminos, puertos e islas a las conocidas en nuestros días. Imprenta Real. Madrid, 1836, II, 311 y ss.

¹⁴⁴ El viaje y la memoria. Viaje 4º de Andújar a Granada (I) En línea en: <http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/opencms/viaje-memoria/viaje004.htm> I [Consulta: 31-10-2019]

¹⁴⁵ C. Rochfort Scott, *Excursions in the mountains of Ronda and Granada, with characteristic sketches of the inhabitants of the south of Spain*. London. 1838, I, 60 y ss.

¹⁴⁶ S. Lee, S. (ed.), *Dictionary of National Biography, 1885-1900*, Smith Elder & Co London, New York MC Millan & Co, 1894, XL, 54-55. En línea en: https://archive.org/details/dictionaryofnati40step_uoft [Consulta 19.06.2018]

¹⁴⁷ E. Napier, *Excursions along the shores of the Mediterranean*, H. Colburn. Londres, 1842, I, 239-242

¹⁴⁸ E. Napier, *Excursions along the shores of the Mediterranean*, H. Colburn. Londres, 1842, II, 116 y ss.

¹⁴⁹ E. Napier, *Excursions along the shore...op. cit.* II, 242.

¹⁵⁰ No conocemos la primera edición de esta obra, por esto nos referimos a su segunda edición de 1851.

¹⁵¹ P. Rodríguez, P. "Notas sobre algunas antiguas investigaciones arqueológicas en Carteia. Baética: Estudios de arte, geografía e historia, 33, 2011, 125 y ss.



Figura 5. Vista de Gibraltar desde la situación de Carteia. .Imagen original de “Gleanings, pictorial and antiquarian, on the overland route”, 1851, de William Henry Bartlett, ilustrador E. Willmore, p. 181. The Rock From Carteia (W.H. Bartlett): *The people of Gibraltar*. En línea en <http://gibraltar-intro.blogspot.com.es/2012/05/chapter-3.html> [Consulta 23.10.2019]

El *Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico de España y sus posesiones de ultramar* de Pascual Madoz, es una obra estadística, a la vez que enciclopédica, muy importante para la Historia de España, y por ende recoge todos los sitios arqueológicos importantes, incluyendo el yacimiento de Carteia. Pascual Madoz nació en Pamplona en 1806 y pocos años más tarde él y su familia estuvieron exiliados en Francia, hasta 1821 momento en el que comienza la carrera de derecho en la Universidad de Zaragoza hasta 1828. Su interés por la geografía y la estadística nació en Francia, y en 1835 se encontraba trabajando en la edición del *Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico de España*, antes de desempeñar su ya conocida carrera política. Aproximadamente en 1850 dicho diccionario estaría concluido, por provincias. Dejando al margen un análisis más profundo, sería importante señalar la inclusión de Carteia, en esta obra como situada en el despoblado de

Torre Cartagena ó el Rocadillo¹⁵² (título de la definición). En esta se hace un estupendo compendio de las teorías en cuanto al origen y emplazamiento, sin dejar al margen la cuestión de la identificación con Tarteso, e incluyendo una síntesis histórica con referencia al estudio numismático del Padre Flórez.

Por aquel entonces, en 1858, el gaditano Adolfo de Castro (1823-1898), considerado miembro de la generación que inicia el concepto historia y literatura nacional, y la conciencia de patrimonio histórico-artístico¹⁵³, publica la *Historia de Cádiz y su Provincia, desde los remotos tiempos hasta 1814*, obra en la que el político conservador, escritor, bibliófilo, y erudito historiador dedica algunas líneas a Carteia. De Castro hace alusión a Carteia como ciudad dentro de la órbita del mundo tartésico¹⁵⁴, a la vez que hace una afirmación rotunda en cuanto a la situación de esta; para él la ciudad está entre el río Guadarranque y Puente Mayorga, y no se explica porqué se ha escrito tanto sobre la situación de Carteia si ya lo apuntaba Plinio, inmediatamente posterior al Monte Calpe, y un escritor antiguo oriundo de estas costas, como lo fue Pomponio Mela, en la Ensenada cercana al Calpe¹⁵⁵. Se encuentran además otras citas dentro de la historia de la provincia de Cádiz, que aluden al

¹⁵² P. Madoz, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Estudio Literario-Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, Madrid. 1845, XV, 5.

¹⁵³ G. Pasamar, G., y I. Peiró, *Diccionario Akal de Historiadores españoles contemporáneos*. Ediciones AKAL. Madrid, 2002, 182.

¹⁵⁴ A. de Castro 1858, *Historia de Cádiz y su provincia: Desde los remotos tiempos hasta 1814*. Imprenta de la Revista Médica. Cádiz, 8.

¹⁵⁵ A. de Castro 1858, *Historia de Cádiz...op. cit.*, 15.

papel de Carteia en las guerras púnicas, y la guerra civil a finales de la República romana, además de su condición portuaria¹⁵⁶. Otra referencia apunta a San Hiscio en Carteia ya en época visigoda¹⁵⁷.

La *Historia de Gibraltar* de Francisco María Montero (1860), nacido en Jimena en 1818, y médico que ejerció su labor en San Roque, hasta que falleció en 1893, es dentro de las obras referentes a la comarca, un trabajo a tener en cuenta, pues ofrece ciertos apuntes sobre la ciudad de Carteia de primera mano. Encontramos dos capítulos en los que se hace referencia a la ciudad, el número IV de la parte primera¹⁵⁸, que está dedicado a los pueblos antiguos de la Ensenada de Calpe, el origen y localización según las fuentes y el Capítulo V de la parte primera¹⁵⁹ dedicado a la historia de la ciudad bajo la dominación Cartaginesa y romana y su destrucción, creando así una completa historia de la ciudad.

Emil Hübner (1834-1901), el famoso epigrafista, arqueólogo, historiador y uno de los autores del famoso *Corpus Inscriptionum Latinarum*, visitó las ruinas de Carteia en 1860, con motivo del viaje realizado para la confección del mencionado corpus¹⁶⁰. En su obra del corpus dedicado a Hispania, se advierten ciertas citas que nos hablan del expolio de los lugareños (españoles e ingleses), pues identifica en su obra el lugar de

donde provienen los epígrafes (CIL II, 1927, 1928 y 1933), a la vez que lo hace en otros trabajos con el resto de antigüedades¹⁶¹. Otro hito destacable fue la inclusión en la RE (*Real-Encyclopädie der classischen...*), en su número III-2, de un análisis y recopilación de los textos clásicos, y de los restos conocidos¹⁶².

Por otra parte, una de las obras más completas y reveladoras del siglo XIX, y quizá de nuestro estudio, fue la obra publicada en 1861, *Munda Pompeiana. Memoria escrita por D. José y D. Manuel Oliver y Hurtado premiada por voto unánime de la Real Academia de la Historia en el concurso de 1860* que recoge con gran exactitud gran parte de la literatura sobre el sitio de Carteia, dentro del objetivo de dar respuesta a la *Demostración del sitio que ocupó la antigua ciudad de Munda*. Para tal fin, la Real academia de la Historia abrió concurso para derimir sobre tal asunto que removía las inquietudes de los sabios del momento¹⁶³.

Los hermanos José y Manuel Oliver y Hurtado tuvieron con la obra, mérito suficiente para ganar el concurso. José Oliver y Hurtado¹⁶⁴, obispo de Pamplona (nombrado en 1875), nacido en Málaga en 1827, ejerció como abogado en el colegio de

¹⁵⁶ A. de Castro 1858, *Historia de Cádiz*...op. Cit., 122 y ss.

¹⁵⁷ A. de Castro 1858, *Historia de Cádiz*...op. Cit., 208.

¹⁵⁸ F. M. Montero, *Historia de Gibraltar y de su campo*. Revista médica. Cádiz, 1860, 48.

¹⁵⁹ F. M. Montero, *Historia de Gibraltar*...op. cit., 48.

¹⁶⁰ P. Rodríguez, "Notas sobre algunas antiguas...op. cit., 128.

¹⁶¹ P. Rodríguez, "Notas sobre algunas antiguas...op. cit., 129.

¹⁶² P. Rodríguez, "Notas sobre algunas antiguas...op. cit., 128.

¹⁶³ J. Goñi, "José Oliver y Hurtado, obispo de Pamplona (1875-1886)". Príncipe de Viana, 36, 1975, 254.

¹⁶⁴ Remitimos al lector para una biografía más completa Carcel, V., *Biografía de José Oliver y Hurtado*. Real Academia de la Historia. En línea en: <http://dbe.rah.es/biografias/22431/jose-oliver-y-hurtado> [Consulta: 31.10.19], además de la biografía de Goñi Gaztambide, J. (1975): "José Oliver y Hurtado...op. Cit., 253-366.

la Corte, y fue aquí donde empezó a interesarse por la Historia Antigua¹⁶⁵. Su hermano Manuel Oliver y Hurtado¹⁶⁶ fue presbítero y se licenció en Derecho en 1853, pasando a formar parte de cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios en 1861, el año en que se publicó la tan exhaustiva y laureada obra *Munda Pompeiana...*. Asimismo es en 1966 cuando Aureliano Fernández-Guerra epigrafista, historiador, literato y miembro de la Real Academia de la Historia certificó con el folleto *Munda Pompeiana Dictamen de don Aurelio Fernández-Guerra y Orbe. Viaje arqueológico de don José Oliver Hurtado*, el reconocimiento minucioso de las ruinas y despoblados, además de la identificación de topónimos antiguos, que se realizó en la obra de los dos hermanos¹⁶⁷. En cuanto al libro en sí, el Capítulo V del libro segundo (dedicado a la misma batalla y a sucesos posteriores a esta), se centra en el escenario de Carteia dentro de la misma batalla de Munda, y para esto recopila información histórica del lugar y sobre todo su situación en el Estrecho¹⁶⁸. Para esto hace un recorrido por varios de los autores tratados en nuestro texto, y que hace del trabajo de los hermanos Oliver y Hurtado una obra de recopilación muy completa y muy a tener en cuenta. Pomponio Mela, Rodrigo Caro, Ambrosio de Morales, el marqués de

Valdeflores, Pérez Bayer, Francis Carter, Cean Bermúdez, el Padre Flórez, entre otros le sirven para demostrar la existencia de Carteia en el Estrecho a través de las sentencias de estos extraídas de las fuentes clásicas, las “medallas”, las inscripciones y las descripciones de los autores que han pasado por el sitio de sus “ruinas”¹⁶⁹.

Tan solo unos años más tarde, José Bisso (1830-1893) periodista y político malagueño, no deja al margen a la ciudad de Carteia en su *Crónica de la provincia de Cádiz (1868)*. Incluye a Carteia dentro de la fundación de las colonias en Cádiz, al igual que subraya la condición portuaria de Carteia en el desarrollo de las guerras púnicas¹⁷⁰. Otra de las apreciaciones realizadas por el autor en relación a Carteia, tienen que ver con la vecindad entre esta y las ciudades de *Iulia Izoa e Iulia Traducta*, dentro del debate sobre la localización de la antigua Algeciras, confuso a su parecer¹⁷¹.

También las grandes obras numismáticas de siglo XIX, como la de Alois Heiss (1829-1893) dejan constancia de Carteia en sus estudios. Este ingeniero francés fue una de las figuras notables de la numismática española. Tuvo una gran actividad en su campo, y fomentó con su dinamismo la producción científica en España¹⁷². Una de sus obras *Description générale des monnaies antiques de l'Espagne* de 1870, contiene un apartado dedicado a

¹⁶⁵ J. Goñi, “José Oliver y Hurtado, obispo de Pamplona (1875-1886)”...op. cit., 254.

¹⁶⁶ Remitimos al lector a una biografía más completa en Maier Allende, J.: Biografía de Manuel Oliver y Hurtado. Real Academia de la Historia. En línea en:

<http://dbe.rah.es/biografias/23755/manuel-oliver-y-hurtado> [Consulta: 31.10.19]

¹⁶⁷ J. Goñi, “José Oliver y Hurtado, obispo de Pamplona (1875-1886)”...op. cit., 255.

¹⁶⁸ J. Oliver y Hurtado y Oliver y Hurtado, M., *Munda pompeiana*. Imp. de Manuel Galiano. Madrid. 1861, 117 y 121.

¹⁶⁹ J. Oliver y Hurtado y Oliver y Hurtado, M., *Munda pompeiana*...op. cit., 117.

¹⁷⁰ J. Bisso, *Crónica de la provincia de Cádiz*. Rubio, Grilo y Vitturi. Madrid, 1868, 60 y 63.

¹⁷¹ J. Bisso, *Crónica de la provincia de Cádiz*...op. cit., 26.

¹⁷² M. Díaz-Andreu, G. Mora y J. Cortadella (coords.), *Diccionario*... op. cit., 322.

los tipos monetales de la ciudad¹⁷³, que según el autor es denominado Torre de Cartagena ó El Rocardillo, en la situación actual (en la obra no falta una introducción histórica en cuanto a las fuentes clásicas que se refieren a Carteia, con los hechos más importantes que tuvieron lugar en el sitio), formado por una recopilación de más de 30 tipos monetales, y los resultados del estudio numismático¹⁷⁴.

Dentro de este tipo de obras, un año después, concretamente en 1871 se publica el *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España*, por parte de otro numismata, esta vez sevillano, Antonio Delgado y Hernández (1805-1879), que simultaneó también su labor política con su formación anticuaria. Delgado fue una de las figuras más destacadas del siglo XIX en el campo de la numismática, y su *Nuevo método..*, fue una importante obra de referencia de la moneda antigua en España¹⁷⁵, en la que colaboró con otros numismatas como Celestino Pujol y Manuel Rodríguez de Berlanga. La obra está estructurada en tres volúmenes, y es justo en el primero, dedicado a la Hispania Ulterior, donde se localiza el capítulo dedicado a Carteia¹⁷⁶. El autor contextualiza en profundidad qué fue la ciudad de Carteia, las fuentes clásicas

que lo avalan, y los estudios posteriores dedicados a su existencia, ofreciendo además un completísimo catálogo con los tipos monetales conocidos hasta la época. Se trata de una de las principales obras de referencia en este campo hasta la publicación del *Corpus de Vives Escudero* en 1926¹⁷⁷.

El *Viaje artístico, Sevilla y Cádiz* de mediados del XIX¹⁷⁸ de Pedro de Madrazo (1816-1898), crítico de arte, arqueólogo, y director del museo de Arte Moderno de Madrid (Museo del Prado), centra nuestra atención por la gran cantidad de referencias que existen del poblamiento de Carteia. Su obra dentro del anticuismo del XIX¹⁷⁹, muestra también abundantes notas históricas sobre Carteia, pero lo más importante de la obra quizá sea la descripción que hace del sitio a través de los distintos períodos históricos. También hace alusión al descubrimiento de “medallas” y a la fundación de la iglesia cristiana en Carteia por *Esicio* (San Hiscio), en época tardorromana¹⁸⁰.

Las costas de España en época romana, escrito por Antonio Blázquez y Delgado Aguilera¹⁸¹ (1859-1950) publicado en el Boletín de la Real

¹⁷³ A. Heiss, A., Description générale des monnaies antiques de l'Espagne. Imprimerie nationale, Paris, 1870, 239.

¹⁷⁴ A. Heiss, A., Description générale des monnaies... op. cit., 330 y 333.

¹⁷⁵ No sólo fue su obra más importante, sus trabajos más importantes sobresalen en el campo de la numismática hispano-árabe (M. Díaz-Andreu, G. Mora, y J. Cortadella (coords.), Diccionario... op. cit., 233).

¹⁷⁶ A. Delgado, A., Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España. Izquierdo y García, Sevilla, 1871, I, 71.

¹⁷⁷ M. Díaz-Andreu, G. Mora, y J. Cortadella (coords.), Diccionario... op. cit., 233

¹⁷⁸ Tomaremos sin embargo la edición de 1884 para su comentario.

¹⁷⁹ M. Díaz-Andreu, G. Mora, y J. Cortadella (coords.), Diccionario... op. cit., 409

¹⁸⁰ P. de Madrazo, Sevilla y Cadiz, por Don Pedro de Madrazo. D. Cortezo, Sevilla, 1884, 163.

¹⁸¹ Nacido en Almadén del Azogue (Ciudad Real) en 1859, historiador, geógrafo y académico. Profesor vinculado también al ejército y miembro de la Sociedad geográfica y académico de la Real Academia de la Historia. Destacan sus estudios sobre geografía histórica, y sobre las vías romanas. (M. Díaz-Andreu, G. Mora, y J. Cortadella (coords.), Diccionario... op. cit., 132-133)

Academia número 24 de 1894 , es un excelente estudio geográfico de , que nos brinda una excelente oportunidad de reconstruir la España antigua¹⁸². A este respecto Carteia, entre otras, es expuesta en comparativa con las distancias dadas por las fuentes antiguas para el esclarecimiento de su localización¹⁸³. Blázquez ubica, según el Itinerario de Antonino a Carteia en el Norte de la Bahía de Algeciras¹⁸⁴.

Finalizando este recorrido, vemos que se trata sin duda de un gran número de autores, que seguro representan una pequeña parte de todo lo publicado sobre esta ciudad, pero que denota la importancia de la ciudad de Carteia en las fuentes antiguas, al igual que la fascinación que se respiraba por la urbe antigua en los círculos intelectuales modernos y contemporáneos, nacionales y extranjeros.

Viajeros, eruditos, geógrafos, militares, académicos y hasta políticos interesados por el pasado de la ciudad, han aportado su grano de arena en el gran desierto de la investigación histórica, ya sea de manera directa ó indirecta, pues el lógico proceso evolutivo que va desde los primeros intentos de localización en los inicios de época moderna apoyados en las citas clásicas, hasta la localización certera que incluyó mas adelante su identificación in-situ, propició la solidificación de un conocimiento de

base y global de Carteia, hecho este nada desdeñable. Podemos afirmar además que este proceso dio paso a otro aún más apasionante en el que los investigadores de los tiempos recientes y de tiempos venideros han estado, están y estarán inmersos, para un conocimiento mayor de la urbe y por ende del mundo antiguo del sur peninsular.

¹⁸² A. Blázquez, “Las costas de España en época romana”. Boletín de la Real Academia de la Historia 24, 1894, 385. Recuperado de <http://www.cervantesvirtual.com/obra/las-costas-de-espaa-en-poca-romana-0/> [Consulta: 31.10.2019]

¹⁸³ A. Blázquez, “Las costas de España en época romana...”, op. cit., 402.

¹⁸⁴ A. Blázquez, “Las costas de España en época romana...”, op. cit., 407.

HIPÓTESIS DE LOCALIZACIÓN DEL ANFITEATRO ROMANO DE GADES. UNA HERRAMIENTA PARA EL FUTURO.

RESUMEN

Hasta el día de hoy solo se ha localizado uno de los grandes edificios públicos del Gades altoimperial, el teatro de Balbo. Junto a él deberían de existir otros edificios públicos de gran tamaño y de los que solo nos ha llegado la referencia del anfiteatro, también atribuido al programa constructivo de la familia Balbo. Este programa terminará borrando los vestigios que pudieran quedar de la ciudad púnica transformándose en una ciudad romana más del Imperio.

En este artículo vamos a intentar delimitar a través de las fuentes, la geografía actual de la ciudad y las evidencias arqueológicas la situación de un edificio tan emblemático como lo era el anfiteatro de Gades, también conocido en época moderna como la Huerta del Hoyo.

PALABRAS CLAVE

Anfiteatro, Arquitectura romana, Construcción, Edificios públicos, Arqueología, Historia.

ABSTRACT

Until today, there is only one of the great public buildings of the upper imperial Gades located, Balbo's theatre. Beside it there should be other large public buildings, among them we only have reference of the amphitheater, also attributed to the Balbo family's construction program. This program will delete all vestige that could remain of the punic city turning it into other Roman city of the

Empire. In this article, we are trying to delimit, thorough the sources, the current geography of the city and archaeological evidences, the situation of an emblematic building like the amphitheater of Gades, also known in modern times as *La Huerta del Hoyo*.

KEYWORDS

Amphitheater, Romanarchitecture, Cosntruction, PublicBuildings, Arcaheology, History.

Juan Miguel Pajuelo Sáez
Arqueólogo

LAS FUENTES CLÁSICAS

Tenemos dos fuentes que se refieren tanto de manera directa como indirecta a la existencia de un anfiteatro en Gades y de los juegos que allí se celebraban. El primero de los textos es de la correspondencia entre AsinioPolión y Cicerón hablando del comportamiento de Balbo el menor. La carta se fecha en el 43 a.C. y los hechos son propios de un anfiteatro. La carta se envía desde Córdoba a Roma donde pone al día a Cicerón de la situación.

“Argumento: Quejose de la maldad de su tesorero Balbo: después declara su voluntad en favor de la república. Año de la fundación de Roma 710. CayoAsinioPolión a M.T.C. XXXI

El tesorero Balbo se me fue de Cádiz con gran suma de dinero, y gran cantidad de oro, y mucho más de plata que había juntado de las arcas públicas,

sin haber pagado a los soldados: y habiéndose detenido en Calpe(Gibraltar) 3 días por las mareas, el primero de junio pasó al reino de Bogud, bien cerrada su bolsa. Si con estas nuevas se volverá a Cádiz o se volverá a Roma, no sea cosa cierta: porque a cada mensajero muda de parecer con grandísima inconstancia. Pero además de los hurtos y robos que ha hecho y hombres que ha azotado, ha hecho una cosa de la que se suele jactar, diciendo que ha hecho lo mismo que Cesar: que en las fiestas que hizo en Cádiz, a un representante llamado Hermio Galo, en el último día de las fiestas los armó caballero con darle anillo de oro, y lo hizo sentar en las catorce gradas; porque en estas órdenes había dividido la orden de los caballeros. Se prorrogó asimismo el oficio del regimiento: las cortes de dos años las tuvo en dos días, que fue elegir a los que quiso: levantó el destierro a los desterrados, no solo a los de ahora sino también a los que en su tiempo degollara o echara de la ciudad al senado, siendo procónsul Sexto Varo.

Lo que ahora diré, no lo hizo ni aún a ejemplo de Cesar: que hizo representar en las fiestas una comedia pretexta, que representaba a la embajada que con él fue al procónsul Lucio Lentulo, para atraerlo al bando de César. Y lloró mucho cuando se representaba, enternecido con la memoria de las cosas que allí ocurrían. Y en las fiestas de los gladiadores a un soldado pompeyano llamado Fadio, porque no quiso pelear por su mandato, por haber peleado ya dos veces sin ningún premio, y se acogió al pueblo; primeramente hizo que diese una banda de hombres de armas galos en el pueblo: (porque le habían tirado piedras cuando iban a prender a Fadio) después tomó a Fadio por la fuerza, y lo

enterró hasta en medio del cuerpo en la misma fiesta, y allí lo hizo quemar vivo, paseándose él entretanto bien comido, con los pies descalzos, y el sayo suelto, vueltas las manos para atrás: y al pobre Fadio, que solo se defendía diciendo, soy ciudadano romano, le respondía: vete ahora, y pide favor al pueblo.

Condenó también a echar a las bestias a ciudadanos romanos y particularmente en Sevilla a uno que solía pregonar por las calles las almonedas, hombre muy conocido, no por otra razón más de porque era feo de rostro.

Con semejante monstruo me he tenido que entender. Pero de él trataré más largamente cara a cara.”¹

En este texto además de la referencia a la existencia de un teatro y un anfiteatro en Gades, para la celebración de las fiestas al ser anteriores a la fecha dada por la arqueología de la construcción del teatro de Gades, encontramos una posible explicación al Grafitti aparecido en la excavación del teatro romano acusando a Balbo de ladrón².

El segundo texto romano que nos habla indirectamente de los juegos en el anfiteatro está escrito por Columela en su *Re Rustica*.

“Pues como se hubiesen traído de los países de África vecino al municipio de

¹Epístolas o cartas de Marco Tulio Cicerón, vulgarmente llamadas familiares. Traducidas por el Dr. Pedro Simón Abril natural de Alcazar. Tomo III. Joseph, Y Thomas de Orga. 1780. Valencia. Cic. Ad Fam. X,32,3

² Ventura. A, Borrego, J.D. Notaelapidinarumlunensium, damnatiomemoriaeygraffitomaldiciente en unainscripción del Teatro Romano deGades.ElTheatrumBalbi de GadesActas del Seminario«El Teatro Romano deGades. Una Mirada al futuro»(Cádiz,18-19 noviembre de 2009).

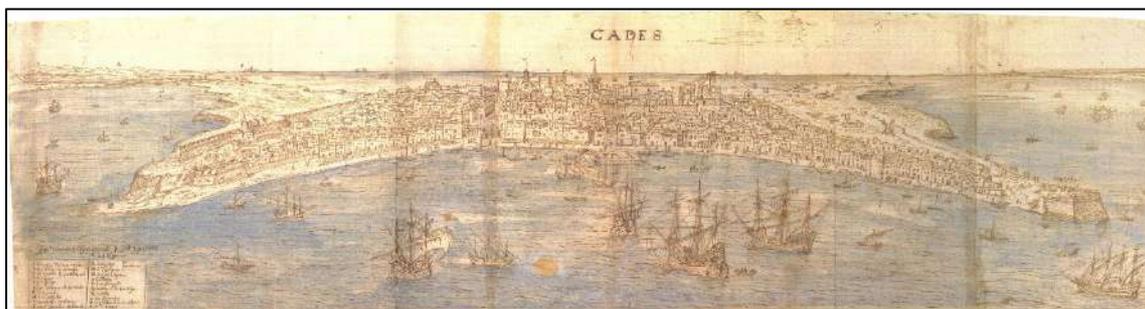


Figura 1. Vista del dibujo de Wyngaerde y detalle de la Huerta del Hoyo

*Cádiz, entre otros animales feroces, carneros silvestres y montaraces de un color admirable a los empresarios de espectáculos, Marco Columela mi tío paterno, varón de agudo ingenio y celebre labrador, habiendo comprado algunas, los envió a sus haciendas las echó a ovejas cubiertas*³.

Este párrafo enlaza con el anfiteatro, demostrando la existencia de una clase dedicada a la importación-exportación de animales para los juegos, especialmente animales feroces de África para las venationes que se celebraban en el coliseo y a veces también en el circo. Cacerías por la mañana, ejecuciones al mediodía y luchas de gladiadores por la tarde, unos días de juegos muy completos.

Una vez recuperados los testimonios de la época que nos hablan de tan singular edificio pasamos a las referencias modernas ya que de época tardía e islámicas a parte de la magnificencia de los restos existentes en la ciudad no se describe nuestro edificio de manera particular.

La siguiente referencia escrita aparece en el siglo XVI en el marco de la transformación de Cádiz en una ciudad

comercial extraordinariamente bien situada para el comercio con América.

En 1544⁴ dentro de una expedición evangelizadora que parte de Castilla con destino a Chiapas y patrocinada por el ilustre Fray Bartolomé de las Casas. Los participantes proceden a descansar unos días en Sanlúcar de Barrameda antes de embarcar para América, visitando la zona. El cinco de mayo unos cuantos de los expedicionarios visitan Cádiz dejando recogida su visita por escrito que será rescatada por Fray Tomás de la Torre en su "Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapas y Guatemala".

"Fray Francisco Ximénez.

Después de comer vieron las cosas antiguas de aquella ciudad, así como aquellas albercas grandes que Hércules o Hispán hicieron para que allegase el agua que habría de entrar en la ciudad, que al presente son corrales de toros y vacas; y aquel gran teatro de Hércules y antiquísimo letrero; y el teatro es ahora huerta; y vieron la estatua de Hercules, y mucho holgaron ver todas esas antigüedades y el puerto a batiente la mar y aquella tierra tan nombrada y aquellas artillerías y todo lo demás que ver en aquella isla".

³Columela, De Re Rustica VII,2,4. Los doce libros de agricultura que escribió en latín Lucio Junio Moderato Columela. Traducidos al castellano por D. Juan Alvarez de Sotomayor y Rubio. Madrid. 1824. Revisado por José Cerrada García.

⁴Lapeña Marchena, O. El Anfiteatro Gaditano en la Historiografía Local de los siglos XVI y XVII.

Es interesante señalar en el texto la existencia de una gran estatua de Hércules y una inscripción también de buen tamaño. Se reconoce el teatro como de Hércules y para terminar nos dice que hoy día es una huerta por lo que podemos deducir que lo que están

por orden de Felipe II recorrió España entre 1562 y 1571, dibujando entre otras nuestra ciudad⁵. Es una vista forzada desde el nordeste donde se aprecia el hueco que ocupaba el anfiteatro junto al Frente de Tierra. Hay que señalar que a pesar que en la vista



Figura 2. Vista del plano de 1690 con la Huerta del Hoyo situada.

viendo son los restos del anfiteatro romano ya usados como huerta y que pasaran a denominarse como Huerta del Hoyo con el tiempo. También nombra los depósitos del “*castellumaquae*” donde vertería el agua el acueducto antes de entrar en la red de distribución y que siempre se relacionan con el anfiteatro por su cercanía.

Pero no solo de palabras se nos conservan testimonios de los siglos XVI y XVII, sino que tenemos las ilustraciones del belga Antón de Wyngaerde (Antonio de las Viñas) que

se reconoce la ciudad, muchos de sus edificios están dibujados a la “europea” más que como eran realmente. Ese es el caso del castillo de la villa o de las murallas del Marques de Cádiz.

⁵ Las vistas españolas de Anton van derwyngaerde. Madrid 1986, 302 y ss. Historia del arte de Andalucía. Sevilla 1990. Tomo IV, 46.

Otra de las vistas que tenemos es un sencillo plano del contorno del tómbolo de la ciudad fechado en 1690⁶. En ella podemos observar detrás del Frente de Tierra un espacio circular que se suele designar como la Huerta del Hoyo, en definitiva, la traza del Coliseo Gaditano.

La tercera vista de la ciudad se corresponde con el plano de 1647 donado por la familia Aramburu al Excmo. Ayto. de Cádiz y expuesto actualmente en el Museo de las Cortes y Sitio de la Ciudad. Este cuadro es una vista bastante precisa de la ciudad en el siglo XVII, durante el reinado de Carlos II y a pesar de tener una azarosa vida y algún que otro repinte en el siglo XIX continúa siendo uno de los elementos gráficos más señalados para conocer el Cádiz del siglo XVII.

En nuestro caso en particular en la vista Aramburu no se aprecia ninguna traza ni del anfiteatro ni de la huerta del Hoyo. A mediados del siglo XVII ya no queda ningún rastro de este gran edificio público, a pesar de que sesenta años antes aún se apreciaba lo suficiente para dejar su traza en un plano de la ciudad.

Nuestra siguiente fuente es Agustín de Horozco que escribió en

⁶ (A.G.S. Estado, 216, M.P.y D., XIX-124) Calderón Quijano, J.A. Cartografía Militar y Marítima de Cádiz. 153-1878. Sevilla, 1978, Vol I, 125 y ss. Vol II Fig 143



Figura 3. Vista del cuadro Aramburu y detalle de la zona de la Huerta del Hoyo



1598 una historia de la ciudad de Cádiz que no llegaría a publicarse hasta mediados del siglo XIX.

“Muy cerca y frontero de las albercas en que, como se á dicho, vaciaba el agua que se traía por los caños del Tempul, se parecen hoy todos los cimientos y paredes de un teatro redondo igualmente por todas partes, de 120 pies de convejo a convejo, o vacío de pared a pared, i 360 de cerco y

redondo, la pared fortísima de mampostería ancha como de tres varas. Lo más alto por el exterior como dos estaturas de hombre, i por lo interior mucha más hondura; si ya no fue círculo adonde se corrían los toros. Aún en la memoria de los que hoy viven se conserva la voz de aver oído a sus mayores que se conoció este edificio casi entero con muchas gradas i algunas columnas i una torre cerca del, i que todo ello considerablemente se desbarató para aprovechar sus piedras en el castillo, que hoy está en la villa, en tiempo que fue del marqués, que le renovó i acrecentó, i en este sitio de círculo estuvo después una huerta i le llamaban la huerta del Hoyo".⁷

"I aun el año pasado de mil quinientos y noventa y quatro, no por descuido sino muy de propósito, cegaron y perdieron buena parte de aquel círculo o coliseo, que, como se a dicho, esta junto a la cortina de la muralla a la hermita de San Roque, el qual círculo llamaban la huerta del Hoyo, por una hermosa huerta que tenia i, ocuparonla o cegaronla para dar un poco de plaza a una impertinente casa de alojamiento que acosta de la ciudad se hizo aquel año para los soldados del presidio".⁸

"Recogíase y paraba el agua que venía por estos caños (que eran de piedra) en siete grandes albercas, que parte de ellas se ven junto a las puertas de tierra (sic) de esta ciudad a la ermita de San Roque do está el matadero de la carne que cada una de ella tiene doscientos pies (sic) de largo y sesenta y ocho de ancho. Enfrente de estas albercas a poca distancia de ellas (sic) estaba un ancho coliseo o anfiteatro

donde se celebraban y hacían sus juegos o fiestas. Lo bajo de el era una buena y llana plaza cercada toda en redondo de gravas(sic) y asientos de piedra donde cabía un gran número de gentes. Habíase sustentado y consagrado este edificio hasta que para labrar el castillo que está en la villa vieja le desbarataran para aprovecharse de la piedra. Por el vacío y ruina que quedó de él parece haber sido gran cosa; llamabase aquel sitio la huerta del Hoyo por la que había de mucha frescura y naranjas, hay al presente alguna muestra de ellas".⁹

La siguiente noticia con respecto al anfiteatro corresponde al libro de Fray Pedro Abreu que nos habla del saqueo de la ciudad en 1596 por parte de la flota angloholandesa.

"Llegados a estas aguas a Cádiz, se recogía y represaban en 7 estanques grandes de argamasa incorruptible; dos de los cuales todavía permanecen enteros y están en la entrada de la Puerta de Tierra que dicen del Muro, sobre la mano izquierda, arrimadas al mismo muro(...) Fronteros estos dos estanques, á la mano derecha, siendo el intermedio solo el paso y el camino que entra en la ciudad, se ven otros pedazos de argamasa de edificios derribados y desechos de industria, las cuales están en forma aovada, y dentro de su circuito esta una huerta de árboles con su noria, sitio regalado, y de entretenimiento en otros tiempos cercanos a estos, de los moradores de aquella ciudad, ahora está casi desierto, solo permanecen arboles inútiles, que de no cultivarse se van perdiendo. Este círculo era el coliseo, donde celebraban sus fiestas y regocijos

⁷Horozco, A. Historia de la ciudad de Cádiz. Cádiz 1845. 78 y ss.

⁸Ibidem 7

⁹Ibidem 7

los gaditanos, costumbre antigua de la gentilidad. Era este coliseo a la traza del de Roma, y cuando no fuese tan suntuoso, al menos muestra haber sido de mucha grandeza al modo que hoy se ve el en Sevilla la vieja junto al monasterio de San Isidoro del Campo, el cual, aunque en parte está caído, en otras o las más está en pie, obra admirable y famosa. Tienese noticias de este de Cádiz por haber poco tiempo que lo deshizo el marqués de Cádiz cuando tenía aquella ciudad por suya, para fabricar el castillo que ahora tiene la ciudad, valiéndose de la piedra y materiales de obra tan excelente".¹⁰

De Juan Bautista Suarez de Salazar, canónigo, jurisconsulto doctor en teología y vicario general de su diócesis, se nos conserva una descripción del anfiteatro en su obra *Grandezas y Antigüedades de la Isla y Ciudad de Cádiz* de 1610.

"Vengo al Amphiteatro, del que oy tenemos conocidas reliquias, el qual está llegado a la Puerta del Muro o de Tierra, entre los almazenes de agua del Tempul, y los Quarteles del Alojamiento: solo a quedado oyde la muralla baja, que lo cerca, que tiene en redondo mil pies: su forma no es perfectamente redonda, sino algo oval a la manera que se fabricavan en Roma, porque más facilmente se viesse de todas partes lo que se hazia en la cavea (. . .) A esta primera muralla que oy se ve llamaron Podium; donde por estar más llegada a la Arena y más a vista de todo se sentava la gente más ilustre, y de cargos en la república (. . .) El lugar que ciñe esta muralla llamaron Arena o Cavea: lo primero porque el suelo era arenoso, para q se embebiesse la

sangre de los Gladiadores, y fieras, y porque no uviesses en q tropezar, ni resvalar: por lo que, como dize Marcial, la solían arar y revolver: lo segundo por la forma del suelo, que era concavo, y con la corriente a su medio, donde avía algunas cisternas, que recibían el agua de toda la Cavea; porque siempre estuviesse enjuta, sin lagunas ni cenagales: por este forma, a este nuestro Amphiteatro, aviendo servido en nuestros tiempos de guerta, le llamamos la guerta del Hoyo; en medio de la qual esta una grande cisterna de agua dulce, q servía de los q hemos dicho ... "¹¹.

Finalmente, Fray Jerónimo de la Concepción nos deja una descripción en su obra *"Cádiz Ilustrada. Emporio del Orbe."* Publicada en 1690.

"Muy vezina a esta obra (Ermita de San Roque/Matadero antiguo) hallamos otra fábrica de Romanos, que es el Anfiteatro, cuyas ruinas aun perseveran oy entre las arcas del Tempul, que acabamos de dezir, y los cuarteles, donde estuvo la Huerta que llamaron del Hoyo, dicha assi por el hoyo de el mismo Anfiteatro, que era una fábrica de forma ovalada, y profunda toda rodeada de escalones, que tenía en circuito 360 pies y de convexo 120. La pared fortissima, de mampostería, de tres varas de ancho, con muchas gradas y columnas y cerca de ella una torre. La cual todo desbarató el marqués de Cádiz, valiéndose de su piedra para hacer el Castillo de Villa y oy se ve totalmente cegado e igualado con el pavimento restante".¹²

¹⁰ Abreu, P. Descripción de la antigua isla de Cádiz en Historia del saqueo de Cádiz por los ingleses en 1596. Cádiz 1886, 14 y ss

¹¹ SUÁREZ DE SALAZAR, J.B. Grandezas y Antigüedades de la isla de Cádiz. Cádiz, edición de 1985, 128 S.

¹² CONCEPCIÓN, J. Cádiz ilustrada, emporio del orbe. Amsterdam 1690, Lib. II, Ca:p. VI, 6.

De todos los textos anteriores podemos extraer una serie de conclusiones:

- Que en Gades existió un anfiteatro romano bien diferenciado del teatro como se puede comprobar tanto en las fuentes clásicas como en las fuentes modernas. Este anfiteatro es más que probable que sustituyera a uno desmontable de madera y que su construcción se realizó bajo el programa urbanístico de la nuevas Gades promovido por la familia Balbo.
- Dicho anfiteatro permaneció en pie hasta época moderna siendo recogida su existencia en los textos del XVI y XVII y dejando de ser visible en el siglo XVII. La desaparición por completo del edificio fue debida al desmonte del edificio para la remodelación del castillo de la villa por parte del marqués de Cádiz y por la construcción de los cuarteles del presidio (San Roque). Esta última obra es la que provoca el relleno y nivelación del hueco del anfiteatro de tal manera que es imposible de intuir ya en el siglo XVII.
- El anfiteatro estuvo claramente a la vista y se situaba, según las fuentes, entre los depósitos de agua del *castellumaquae* del acueducto de Gades, que formaban parte del antiguo matadero como corrales para los animales, y los cuarteles del presidio. A la derecha del camino que salía por la puerta del muro y cerca del lienzo de la muralla de las puertas de tierra.
- Su construcción es plenamente reconocible y todos los autores que lo citan lo definen como un teatro redondo o directamente como anfiteatro y a medida que pasa el tiempo y se van difundiendo los valores del renacimiento, incluso se hacen comparativas con otros anfiteatros como el de Itálica en Santiponce. Asimismo, el nombre que perdura en el tiempo es el de Huerta del Hoyo.
- Además de la silueta visible del edificio había otros elementos que se conservaban e iban desapareciendo a lo largo del tiempo. Estos elementos eran una estatua identificada como de Hércules y una gran inscripción de carácter monumental que no se recogerá en las fuentes posteriores. Además de todo ello se conservaría un gran número de gradas y columnas. Dentro del edificio, también se mantenía una cisterna de agua que se cubriría al rellenar y nivelar la huerta del Hoyo.

De los elementos más interesantes a señalar es el muro perimetral exterior de aproximadamente 2,50 metros de anchura (3 varas según Horozco) y que luego Jerónimo de la concepción que sigue a Horozco identifica con el *Podium* de la arena.

En cuanto a las características del edificio de los textos podemos extraer las siguientes conclusiones:

En cuanto a las dimensiones tenemos tres juegos de medidas según los autores modernos; Horozco nos habla de unas dimensiones

perimetrales de 360 pies de anchura, 108 metros de perímetro exterior, y 120 pies de perímetro inferior, 36 metros. El muro tendría una anchura de 3 varas castellanas unos 2,50 metros de anchura aproximadamente y conservando en altura la de dos hombres en torno a los 3,20 metros.

Por su parte Suarez de Salazar nos dice que la muralla baja que lo cerca es de 1000 pies, entorno a los

300 metros de perímetro.

El tercero en discordia es Fray Jerónimo de la Concepción, a pesar de que sigue fielmente a Horozco en la mayor parte de su descripción y en las medidas también.

Perímetro exterior 360 pies, 108 metros

Perímetro interior 120 pies, 36 metros

Tabla I.- Los datos se han tomado pro el autor para este trabajo. Excepto las dimensiones de Calahorra que se recogen de Cinca (1996). Long. es la dimensión mayor; Anch, es la dimensión es la anchura, ortogonal a aquella por el centro de la elipse o rectángulo. Az, es el acimut o dirección del eje mayor con respecto al Norte geográfico.

Lugar	Long.(m)	Anch.(m)	Long.(m)	Anch.(m)	Az (°)
	contorno exterior		arena		
Anfiteatros					
El autor por medio de Google					
Arles	157	108	52	34	160
Bolonia					62
Carmona	85	55	48	22	150
El Djem	148	122	65	39	78
Leche			48	27	88
Lucca	109	79			100
Lugo	135	75			145
Mérida	124	104	63	43	135
Nimes	136	102	68	37	60
Pollentia	120	96			45
Pompeya	137	100	69	35	150
Pozzuoli	144	112	73	41	127
Rimini	129	94			45
Roma	182	152	82	50	110
Saintes	105	92	72	40	120
Santa Maria Capua Vetere	182	164	67	38	0
Santiponce	166	121	71	46	82
Segóbriga	75	66	40	34	45
Syracuse	114	74	68	43	145
Tarragona	109	70	64	39	55
Verona	138	110	82	45	133
Circos					
El autor por medio de Google					
Autun	360	55			45
Calahorra	375	80			45
Mérida	440	118			86
Roma	594	148			125
Tarragona	325	115			120
A partir de Humphrey (1986)					
Aleandría					55
Antioquia	529				0
Aquilaia	518	92.5			160
Arles					50
Bostra	446	125			20
Cartago	519	115			123
Cyrene					0
Dogga	228	57			157
Milán	515	87.5			162
Sagunto	350	72.5			120
Santiago de Cacem	347	78			20
Sirnium					110
Toledo	440	91			45
Vienne	446	116			0



Figura 4. Fotografía correspondiente a otras tumbas de la gran necrópolis púnica hallada al hacer los cimientos del nuevo Instituto Nacional de Previsión en el lugar de las Puertas de Tierra. / Fondo Documental de la UCA

Teniendo en cuenta estos datos y eliminando a Suarez de Salazar que parece que calcula grosso modo para dar cifras redondas nos encontramos con un anfiteatro de buen tamaño similar al de Tarragona y algo más pequeño que el de Mérida o el de Pompeya¹³.

Hasta aquí podemos llegar con los datos historiográficos tradicionales con respecto al anfiteatro de Gades. A partir de este punto tenemos que avanzar con la documentación que nos ofrece las diferentes excavaciones arqueológicas realizadas en la zona del barrio de Santa María y del Frente de Tierra en el siglo pasado y parte de este.

LAS FUENTES ARQUEOLÓGICAS

En el Frente de Tierra en el área de las murallas reales de la ciudad se han ido llevando a cabo diferentes intervenciones. Quizá la más destacada, por los resultados, en este entorno fue la llevada a cabo por María Josefa Jiménez Cisneros en el patio del “niño Jesús”. Es decir, en el patio de los cuarteles de San Roque para la construcción del Instituto Nacional de Previsión. Durante la excavación se documentaron una serie de enterramientos púnicos excavados en la roca aprovechando la orografía del terreno, teniendo un grupo más elevado y dos más bajos con gran diferencia de altura.¹⁴

Esta intervención realizada en 1956 descarta la localización del anfiteatro en esta zona del Frente de

¹³ Martín Escorza. C. Dimensiones y orientaciones de Anfiteatros y Circos Romanos en el Imperio Romano. KolaKoukos, 13, 2008.: pp185-193.

¹⁴Jiménez Cisneros, M.J., Historia de Cádiz en la Antigüedad.

Tierra y directamente sobre los cuarteles de San Roque. Asimismo, otra intervención realizada en el patio actual del baluarte de Santa Elena llevada a cabo por José Manuel López descarta la situación del anfiteatro en esa zona al dar resultados negativos la intervención arqueológica, al encontrarse la roca natural muy alta.

Hasta la actualidad no se han llevado a cabo excavaciones arqueológicas en la Puerta de Tierra propiamente dicha, ni tampoco en la rotonda de entrada a la ciudad, a su espalda, por lo que no se podría descartar del todo que pudiera estar el anfiteatro. A pesar de ello desechamos la idea puesto que al reformarse toda la zona en los años cuarenta del siglo XX por el arquitecto municipal Sánchez Estévez debería tenerse noticia de que hubieran salido algunos restos de un edificio de esa magnitud y que hubieran revertido en propaganda para el régimen franquista.

Una vez descartado los espacios más cercanos al Frente de Tierra pasamos a las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en el barrio de Santa María. Desde el año 1985 se han llevado a cabo numerosas excavaciones por lo que vamos a centrarnos en las calles y manzanas que consideramos afectadas por nuestra hipótesis de situación del anfiteatro. Estas intervenciones serían:

- Excavación arqueológica en la Calle Troilo nº1-3
- Excavación arqueológica en la calle Rutilio nº2
- Excavación arqueológica en la calle Teniente Andújar nº36
- Excavaciones arqueológicas en la calle Santo Domingo números 8,10,12,25,28 y patio del Convento de Santo Domingo.

- Excavaciones arqueológicas en la calle Mirador números 12-14-16,18,19,21
- Excavaciones arqueológicas en la calle Botica 4,12,20
- Excavaciones arqueológicas en la calle goleta números 3 y 6

A pesar de ser numerosas en ninguna de ellas se han localizado vestigios arqueológicos que permitan interpretar la existencia de un gran edificio público como es el anfiteatro de Gades. De la misma forma tampoco se han localizado restos de los elementos mencionados por los autores modernos que lo estaban viendo a excepción del caso de la calle Troilo nº1-3. Esta intervención fue llevada a cabo en el año 2016 por Marcos Martelo Fernández para la AVRA¹⁵ y consto de una serie de seis sondeos arqueológicos. La estratigrafía de estos sondeos indica la existencia de un gran relleno con una potencia de al menos tres metros de profundidad, puesto que no se baja más al ser la cota necesaria para la nueva obra, y con una cronología moderna. El propio director de la intervención aporta la hipótesis de que sean los rellenos que ciegan en 1594 la huerta del Hoyo para formar una plaza junto a la casa de alojamiento del presidio de soldados de San Roque.

HIPOTESIS DE LOCALIZACIÓN DEL ANFITEATRO DE GADES.

Con todos estos datos tantos historiográficos como arqueológicos pasamos a trazar nuestra hipótesis de ubicación del anfiteatro de Gades.

¹⁵Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

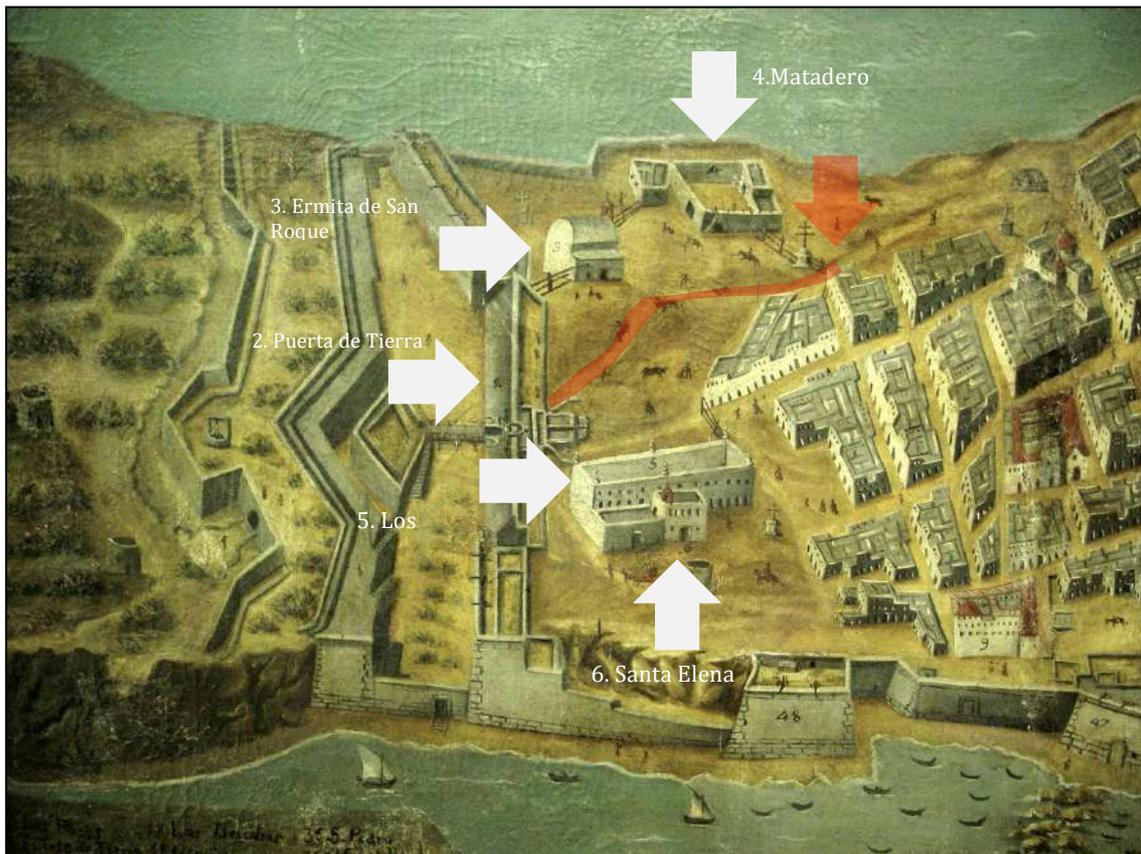


Figura 5. Vista Aramburu con las localizaciones geográficas.

Tomando como referencia los textos modernos nos guían hasta su posición. En particular el de Fray Pedro Abreu nos dice:

“Llegados a estas aguas a Cádiz, se recogía y represaban en siete estanques grandes de argamasa incorruptible; dos de los cuales todavía permanecen enteros y están en la entrada de la Puerta de Tierra que dicen del Muro, sobre la mano izquierda, arrimadas al mismo muro(...) Fronteros estos dos estanques, á la mano derecha, siendo el intermedio solo el paso y el camino que entra en la ciudad, se ven otros pedazos de argamasa de edificios derribados y desechos de industria, las cuales están en forma aovada, y dentro de su circuito esta una huerta de arboles con su noria”.

Y Agustín de Horozco nos delimita aún más.

“Recogiase y paraba el agua que venía por estos caños (que eran de piedra) en siete grandes albercas, que parte de ellas se ven junto a las puertas de tierra (sic) de esta ciudad a la ermita de San Roque do está el matadero de la carne que cada una de ella tiene doscientos pies (sic) de largo y sesenta y ocho de ancho. Enfrente de estas albercas a poca distancia de ellas (sic) estaba un ancho coliseo o anfiteatro donde se celebraban y hacían sus juegos o fiestas”.

Por lo que podemos suponer que nuestro anfiteatro se encuentra pasando la Puerta de Tierra dejando a la izquierda a las piscinas(*castellumaquae*) del acueducto de Gades que se encuentran junto al matadero y una vez pasado este por el

antiguo camino del acantilado a la mano derecha deberemos ver nuestras ruinas de la Huerta del Hoyo. Para poder comprobar esto podemos utilizar la cartografía antigua de los ingenieros militares que están construyendo las murallas reales de la ciudad y que tienen una gran fiabilidad puesto que sirven no solo para construir sino también para pagar las certificaciones de lo construido. Como antecedente planimétrico podemos utilizar la vista Aramburu fechada entre 1670 y 1680 en el reinado de Carlos II.

Ya en la vista Aramburu aparecen casi todos los condicionantes geográficos para la localización de los restos del anfiteatro. La única falta son las grandes albercas del acueducto pero que *Fray Francisco Ximénez*

mano derecha estaría nuestro anfiteatro, es decir en el actual barrio de Santa María. Pero como hemos dicho antes la vista Aramburu no es un plano exacto sino una vista que nos da una referencia histórica de Cádiz en el siglo XVII.

El siguiente documento es una planimetría de principios del siglo XVIII, 1724, conocido como el Plano de Prospero Verboom Ingeniero General de los ejércitos españoles por orden de Felipe V.

En dicho plano nos encontramos con los mismos elementos, pero sobre una cartografía muy precisa y que al igual que la vista Aramburu nos localiza el anfiteatro en el barrio de Santa María.

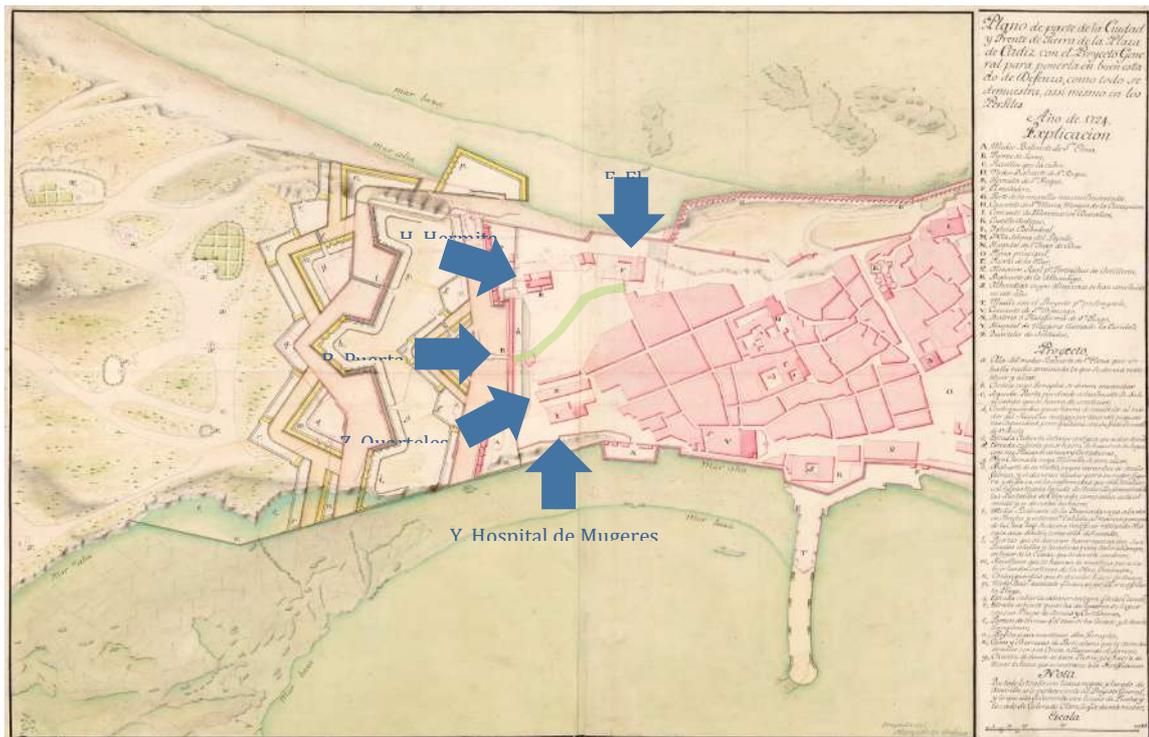


Figura 6. Plano de 1724 indicando en azul los hitos geográficos y en verde el camino del acantilado.

identifica con los corrales de toros y vacas del matadero. Así que ya tenemos que entrando desde la Puertas de Tierra tenemos la ermita de San Roque y las albercas que hacen las veces de corral para las vacas y a la

La siguiente imagen, nos va a dar una idea bastante clara, a nivel espacial, de la localización del anfiteatro según los textos, ya que se trata de una fotografía de finales del siglo XIX y principios del XX, donde



Figura 7. Vista del matadero y el barrio de Santa María

aparece el edificio del Matadero junto a la cárcel real y prácticamente frente al barrio de Santa María.

Bien con todo lo anterior podemos precisar que el anfiteatro de Gades, según los textos modernos junto a la cartografía y la fotografía, se sitúa en el actual barrio de Santa María. Algo por otro parte totalmente lógico puesto que desde una fotografía aérea podemos ver como conserva parcialmente fosilizada su forma. ¿Así que como podemos delimitar más nuestro edificio?

Siguiendo a Horozco en su edición de 1598 podemos precisar la huerta del hoyo es decir la arena del anfiteatro se ciega en 1594 para dar acomodo a una plaza de armas para los soldados del presidio

"I aun el año pasado de mil quinientos y noventa y quatro, no por descuido sino muy de propósito, cegaron y perdieron buena parte de aquel circulo o coliseo, que, como se a

dicho, esta junto a la cortina de la muralla a la hermita de San Roque, el qual circulo llamaban la huerta del Hoyo, por una hermosa huerta que tenia i, ocuparonla o cegaronla para dar un poco de plaza a una impertinente casa de alojamiento que acosta de la ciudad se hizo aquel año para los soldados del presidio".¹⁶

Tanto en la vista Aramburu como en el plano de Verboon podemos apreciar la existencia de los cuarteles, así como, de un espacio rectangular a modo de plaza delante de ellos. Es más, podemos establecer que la plaza deja de existir aproximadamente en los años 30 del siglo XVIII. La prueba es un plano del ingeniero Ignacio Salas de 1749 indicando que se trata de un proyecto de 1737 en el que ya se encuentra ocupada la plaza y derribados ya los cuarteles antiguos en favor del nuevo Frente de Tierra.

¹⁶Ibidem 7

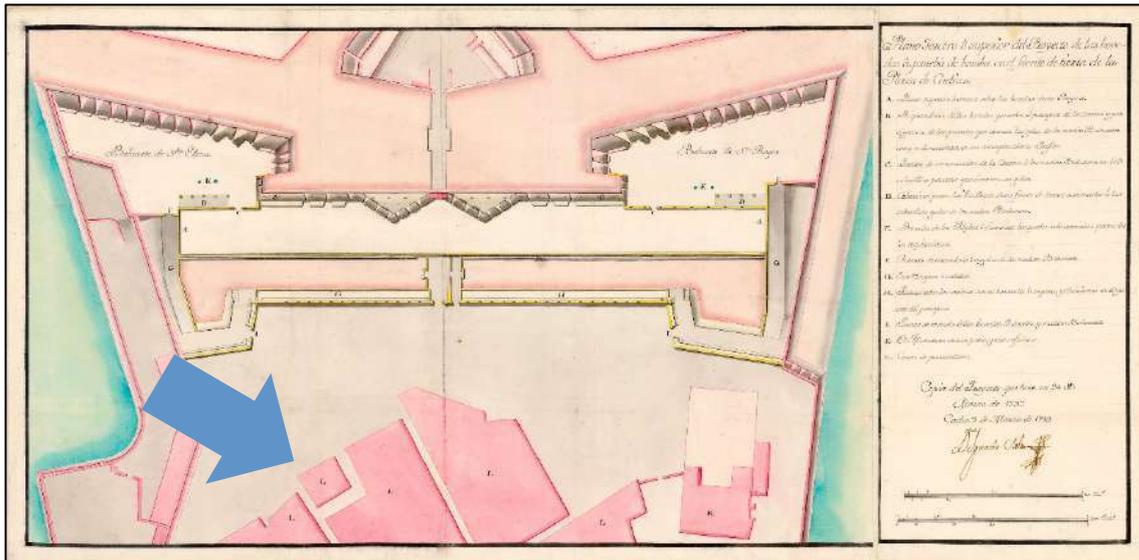


Figura 8. Vista del plano de 1749 y localización de la plaza

Una vez localizada podemos identificar dicha plaza construida en 1594 para los soldados del presidio de Cádiz como la ocupada por la finca nº1 y 3 de la calle Troilo, donde se documentaron durante la excavación arqueológica rellenos modernos a una profundidad de más de 3 metros. Esto significa que al menos tenemos parte de la localización del anfiteatro en su zona este, habiendo localizados los cuarteles y la plaza de armas delante de los mismos junto a la constatación arqueológica de la existencia de los vertidos modernos para construir la plaza.

Con todas las evidencias históricas y arqueológicas anteriores podemos plantear una hipótesis de localización del antiguo coliseo gaditano.

Al Este tenemos localizada la Huerta del Hoyo y donde se rellena, así mismo tenemos un edificio en la calle Servanda cuya forma y orientación podría corresponder con parte de los cimientos del teatro. Además de tener confirmada su existencia desde al menos el siglo XVIII. Al Norte podemos

delimitar parcialmente el edificio al haber documentado el acantilado delante de las calles Santo Domingo y la Perla de Cádiz, tanto en las excavaciones en el garaje del convento como en el actual edificio de Fomento, situado en la cuesta de las calesas. Ambos edificios parecen adosarse para su construcción al acantilado antiguo. Al sur podemos establecer un límite en la calle San Roque debido a la aparición en el año 1982 de un mosaico con motivos apolíneos e interpretado como perteneciente a una domus¹⁷. Ya solo nos quedaría una delimitación en el Oeste sin que tengamos ninguna pista arqueológica para su delimitación por lo que cuando recurrimos a la fotografía aérea y la planimetría actual nos encontramos en la calle Botica con una forma muy similar a la de la calle Servanda y a la delimitación por el Este.

¹⁷ PERDIGONES MORENO, L. 'Excavación de urgencia en la calle San Roque'. 1987. p. 62-63; il. 1 y 2; Anuario Arqueológico de Andalucía. Tomo III: Actividades de Urgencia. 1986

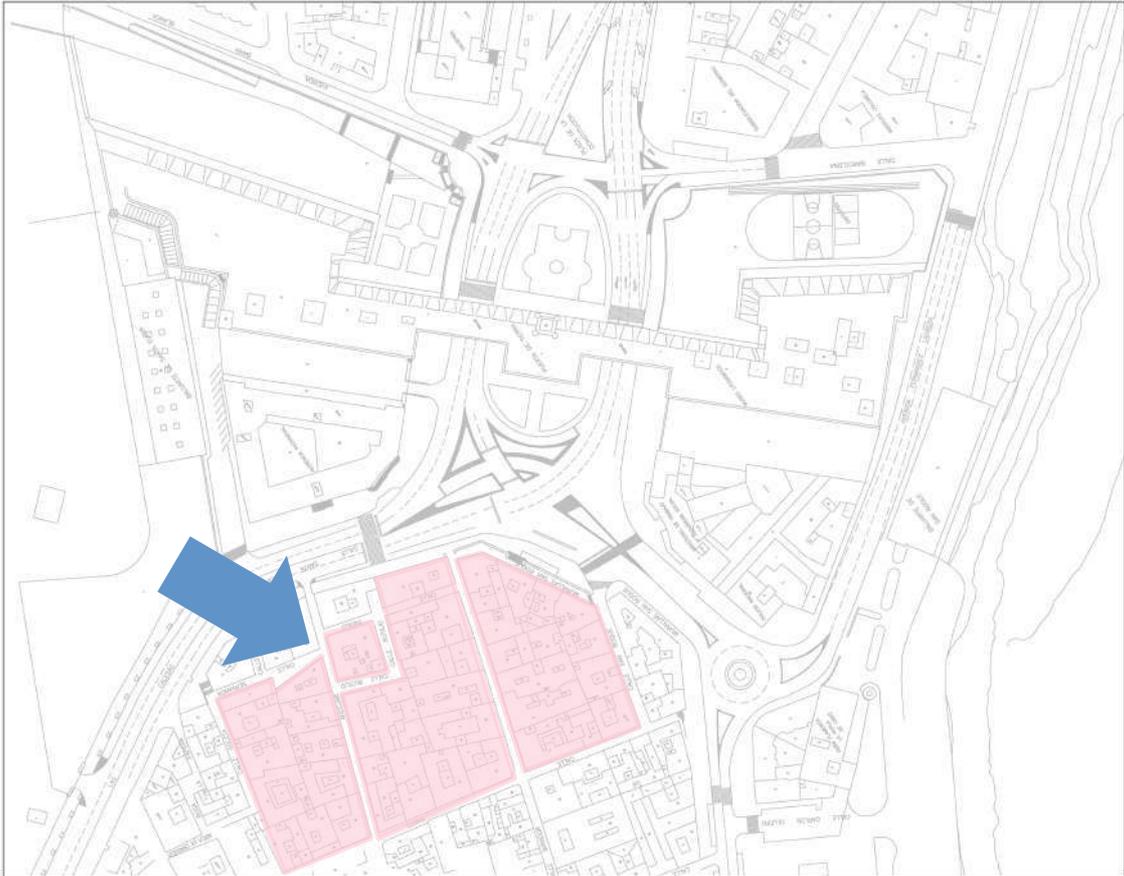


Figura 9. Localización de la plaza sobre el viario actual



Figura 10. Vista de la delimitación al oeste.

CONCLUSIONES

Con todo lo anterior podemos establecer una hipótesis de localización bastante factible del anfiteatro romano de Gades. Por supuesto hay que tener en cuenta que es una teoría y que debe ser corroborada en el futuro por la arqueología, sea a través de excavaciones arqueológicas o de estudios de georradar y teledetección. En definitiva, es una herramienta más, para el avance de la historia y la arqueología de Cádiz.

investigación e intervención en espacios urbanos.

Los resultados de la investigación nos dan una elipse con una longitud máxima L de hasta, 179 metros, 596 pies romanos y una anchura máxima A de hasta, 122 metros, 406 pies romanos aproximadamente. Según la tabla que ponemos a continuación.

Lo cual nos daría un anfiteatro de buen tamaño, pero hay que tener en cuenta un error de base entre los 15 y

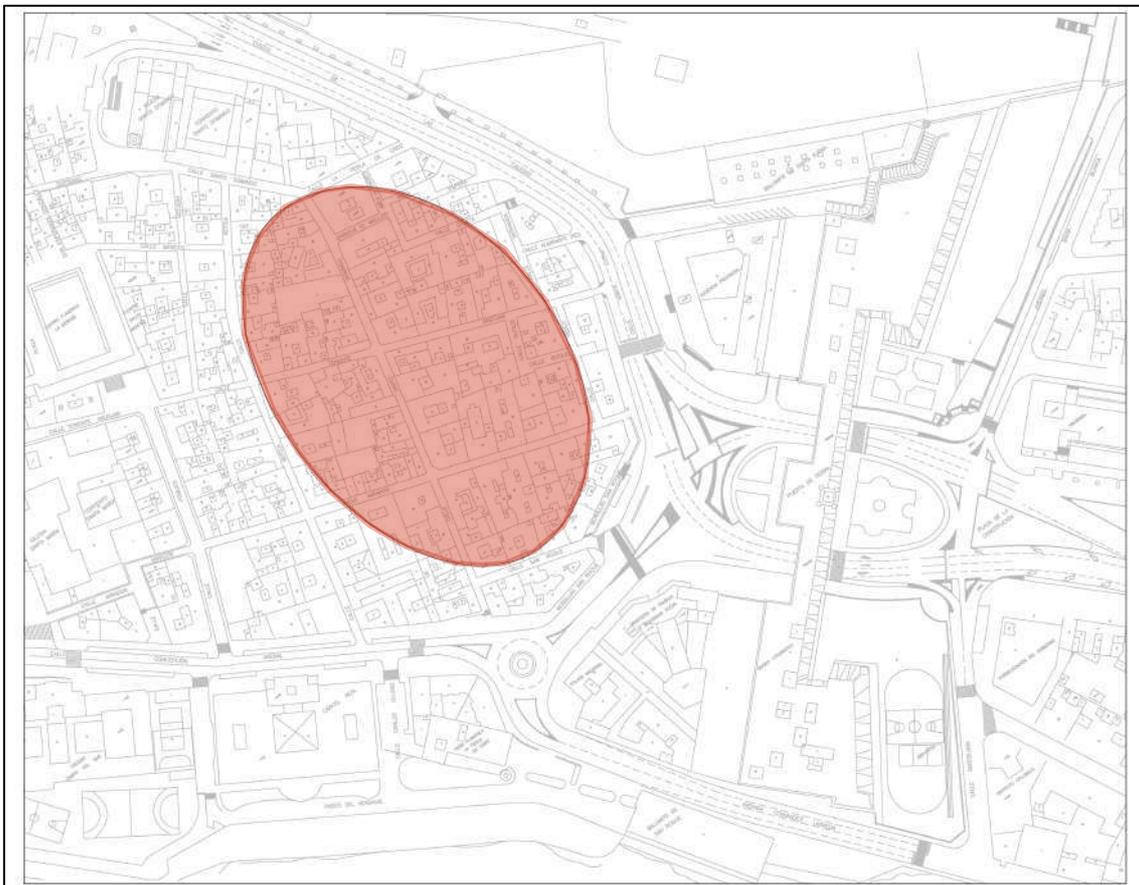


Figura 10 Hipótesis de situación del anfiteatro de Gades.

Este tipo de hipótesis, que desde nuestro punto de vista son muy necesarias y apenas se realizan y menos desde el ámbito de la arqueología, lo que nos parece un error fundamental para la planificación y desarrollo de planes directores de

20, tanto de L como A . Aunque pensamos que se centra en la longitud máxima, al tener menos datos. Es obvio que Gades en época romana debió tener un anfiteatro de gran aforo, en relación a su importancia económica y política, y que creemos similar, en

cuanto a tamaño y capacidad, al de Córdoba, o Mérida.

En última instancia esta hipótesis como tal tendrá que ser demostrada o refutada, o ambas cosas, por la arqueología gaditana en el futuro y nuestra única intención es la de haber creado una herramienta de trabajo para la localización de uno de los edificios públicos romanos más emblemático que aún no han sido localizado.

ANFITEATRO	L	A	l	a	R	C	P	Sup	Sup*	Esp 1	Esp 2
ROMA	640	528	280	168	292	180	1.835	228.457		53.754	45.691
CAPUA	560	460	254	154	255	153	1.649	171.597		40.376	34.319
ITÁLICA	520	440	240	160	240	140	1.514	149.540	146.659	34.508	29.332
VERONA	523	417	256	150	235	133,5	1.476	141.129		33.207	28.226
EL JEM	502	414	220	132	229	141	1.439	140.420		33.040	28.084
POZZUOLI	520	410	250	140	232,5	135	1.461	139.958		32.931	27.992
CÓRDOBA	500	420	240	160	230	130	1.445	134.774	135.435	31.867	27.087
ARLÉS	460	364	234	134	206	113	1.294	106.726		25.112	21.345
POLA	445	355	228	140	200	108,5	1.257	99.073		23.311	19.815
ÉCIJA	440	360	240	160	200	100	1.256	94.248	94.748	22.294	18.950
NIMES	440	334	232	126	193,5	104	1.216	92.463		21.756	18.493
SOLIN	428	344	220	136	193	104	1.213	92.137		21.679	18.427
MÉRIDA	418	340	218	140	189,5	100	1.191	87.650	88.724	20.876	17.745
CARMONA	400	333	200	133	183,25	100	1.151	83.723	85.149	20.035	17.030
TARRAGONA	370	293	210	133	165,75	80	1.041	63.209	64.878	15.265	12.976
CARTAGENA	340	260	200	126	150	70	942	49.819		11.722	9.964
LEÓN	300	235	200	135	133,75	50	840	34.165		8.039	6.833
SEGÓBRIGA	250	225	140	115	118,75	50	746	31.534	29.941	7.045	5.988
AMPURIAS	300	200	250	150	125	25	785	17.671	18.215	4.286	3.643
BOBADELA	217	180	167	130	99,25	25	624	13.627	13.695	3.222	2.739

Tabla de medición de los principales anfiteatros conservados¹⁸

¹⁸ Jiménez Hernández, A. Anfiteatros romanos en la Bética: reflexiones sobre su geometría, diseño y traza. *Archivo Español de Arqueología* 2015, 88, págs. 127-148

EL REAL CARENERO DE PUERTO REAL

RESUMEN

El objeto de este artículo no es otro que el de dar a conocer la extensa y prolífica intrahistoria de este enclave industrial, íntimamente ligado a la bahía de Cádiz (España) y concretamente a Puerto Real a partir de su fundación, en fecha sobre la que no existe unanimidad de criterio entre los autores e investigadores que han acometido el estudio del mismo.

PALABRAS CLAVE

Atarazana, Construcción, reparaciones y carenados de buques, Defensa de la bahía gaditana.

ABSTRACT

The purpose of this article is not other than disclose the extensive and proliphic intrahistory of this industrial enclave linked to the Cádiz bay (Spain) and specifically at Puerto Real on a date on which there is not unanimity of opinión among the authors and researchers who have undertaken the study therof.

KEYWORDS

Shipyard, Construction, repair and fairing of ships. Defense of the gaditan bay.

ligado a la historia naval de San Fernando.



Figura 1. Fachada anterior de la iglesia del Real Carenero. Foto incluida en el dossier del Real Carenero de la Oficina de Turismo de Puerto Real.

Es uno de los ejemplos más claros de la importancia que la industria naval ha tenido a lo largo de la historia, no solo de Puerto Real, si no en el conjunto de la bahía gaditana.

Localizado en la margen izquierda del Caño de Sancti Petri, cercano al Puente Suazo, fue una de las variadas construcciones de carácter naval y militar que sembraron la bahía de Cádiz durante los siglos XVI, XVII y XVIII.

Igualmente, fue testigo mudo del asedio padecido por San Fernando y Cádiz durante la invasión francesa entre el 5 de febrero de 1810 y el 24 de agosto de 1812, cuya defensa fue llevada a cabo gracias a las baterías

Francisco Pérez Aguilar

Sociedad Portorrealense de Amigos del País

INTRODUCCIÓN

El Real Carenero es un antiguo astillero situado en Puerto Real (Cádiz) que a lo largo del tiempo ha estado igualmente

defensivas construidas e instaladas en la margen izquierda del caño de Sancti Petri: baterías de Suazo, San Felipe y San Pablo.

En principio, su función fundamental consistía en el carenado de los barcos para lo que era necesaria la utilización de brea, azufre, estopas, tornillería, clavazones y maderas, que obligaba a una posterior limpieza de los caños cercanos.

Solamente de la carena y apresto de la Capitanía y Almirante de la Flota de Nueva España, se conserva un voluminoso legajo que comprende los gastos ocasionados en el Real del Puente Suazo por estas cuestiones.

Estrechamente ligado al crecimiento económico y demográfico de la ciudad de San Fernando ya que en torno al mismo y al del castillo de San Romualdo se fue creando el núcleo urbano de la ciudad. Finalmente se convirtió en el germen de la presencia militar en la Isla de León.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

En 1248 el rey castellano-leonés, Fernando III <<El Santo>>, lleva a cabo la conquista de Sevilla y tras su fallecimiento, en 1252, su hijo y sucesor Alfonso X <<El Sabio>>, reanudó la ofensiva contra los musulmanes empeñándose en una importante campaña militar que finaliza con la anexión a la corona castellano-leonesa, entre 1253 y 1264, de los territorios que conformaban la actual bahía de Cádiz: Jerez de la Frontera, la isla de Cádiz, El Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda, Chipiona y Rota.

Al mismo tiempo, retoma el viejo proyecto de su padre de activar la

conquista del Austro, nombre con el que se definía el Norte de África, como base de la futura política atlantista de la corona, acción militar que en aquella época fue conocida como: “Ad partes Africanas o fecho de allent mar contra la gente paganas”. Para tal fin, fue necesario que el rey Alfonso X finalizase la construcción de las Atarazanas sevillana ordenada construir por su padre en 1248.

Poco aportaron los enclaves portuarios conquistados hasta 1260, en el intento, frustrado, de establecer una ocupación estable en el Norte de África, pese a que la flota alfonsina, al mando del almirante Juan García de Villamayor, saqueó ese mismo año el puerto de Rabat, Salé. Sin embargo, el objetivo principal de dicha expedición, Ceuta, permaneció en manos musulmanas.

No obstante, fue Alfonso X quien inició el fomento de las actividades navales en los nuevos territorios conquistados, de tal manera, que las mismas y alargándose en el tiempo, llegaron a tener un protagonismo determinante como puertos, fondeaderos, zonas de internadas y carenas en los enclaves de: Puntales, El Trocadero, El Carenero del Puente de Suazo y La Carraca, todos en el saco de la bahía gaditana.

Una vez que los Reyes Católicos deciden fundar una nueva puebla en el territorio desmembrado del extenso predio jerezano, que sería intitulada como Puerto Real, el 18 de junio de 1483 encontrándose los reyes en la ciudad de Córdoba, otorgan la Carta Puebla correspondiente.

La nueva fundación llegó a adquirir, en todo lo relacionado con las actividades navales, un inusitado protagonismo al encontrarse en su

predio tres de los cuatros centros fabriles más importantes relacionados con la construcción, carenado y fabricación de elementos auxiliares para los buques: el Carenero del Puente Suazo, el Trocadero y el Arsenal de La Carraca a partir del siglo XVIII, fecha en la que según el catastro de Ensenada Puerto Real contaba con 83 carpinteros de ribera y 63 calafates¹.

En lo que al Carenero puertorrealeño se refiere, auténtico antecedente del Arsenal de La Carraca, aunque desconocemos la fecha exacta de su construcción, son múltiples los autores que hacen referencia, sin base documental concreta, a la antigüedad del mismo.

José Quintero González cita en su libro *Jarcias y Lonas*² que José Luis López Garrido, data su construcción durante el reinado de Alfonso XI (1312-1350).

Agustín de Horozco, en su *Historia de Cádiz*, fechada en 1591, dice: "*Mucha parte de esta ensenada (se refiere al seno interior de la Bahía) es hondable y puede estar en ella gran cantidad de navíos con más seguridad de vientos, mar y enemigos, extiéndose con muchos bajíos hasta dar en las casas de Puerto Real, y de allí toma el agua derechamente del Norte al Mediodía a embocar por el río que divide la isla, haciéndose por entre estos bajíos dos canales capaces de ir por ellos los navíos a la puente donde llegan a dar carena, y al estero de la*

Carraca a cargar de sal en las Salinas"³. Esta referencia demuestra la existencia del Carenero en la segunda mitad del siglo XVI.

Fray Jerónimo de la Concepción, en su obra, *El Emporio de el Orbe. Cádiz Ilustrada*, inserta la siguiente cita: "*Son los Puntales dos Castillos, que el uno se llama Puntal, y el otro Matagorda los cuales forman una boca o entrada a una ensenada, o Bahía muy capaz, que llegan hasta la Carraca, y Puente Suazo, donde invernaba la Armada Real*"⁴.

Hace igualmente referencia a que "*...para invernadero de las Armadas, Galeones y Flotas, y para carenas suyas, ningún sitio más oportuno se pudo idear, como el de los estero de la Carraca. A final del siglo XVII tenía 380 varas de largo y 10 de ancho...*"⁵.

Por otro lado, Blanca Carlier, en su obra, *La Marina en Cádiz*, asevera que el primer astillero que existió en la Isla fue el del Puente Suazo⁶. Se entiende que Blanca Carlier habla desde un concepto global de la bahía gaditana ya que el Carenero se encuentra situado al Este del caño de Sancti Petri, es decir, en territorio continental. Este río es en realidad un brazo de mar que une la dársena gaditana con el Océano Atlántico y que al mismo tiempo y junto con el río Arillo conformaban el territorio de

¹ Iglesia Rodríguez, José Luis. Identidad e Imagen de Andalucía en la Edad Moderna. La Construcción Naval. Consejería de Economía, Conocimiento, Empresa y Universidades. Editado por la Universidad de Almería, ISSN: 2665-0315, 2016. Disponible en Internet. (Consultado el 3 de octubre de 2020).

² Quintero González, José. *Jarcias y Lonas*, pág. 36. Edit. Publicaciones del Sur Editores, 2003.

³ Horozco, Agustín de. *Historia de Cádiz*, pág. 153. Publicación Ayto. de Cádiz 1845. (Imprenta de Manuel Boch).

⁴ Concepción, Jerónimo de la. *El Emporio del Orbe*, Tomo II, pág.96. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz y Excmo. Ayto. de Cádiz, 2002.

⁵ 250,77x8.35 m.

⁶ Blanca Carlier, José María. *La Marina en Cádiz (Apuntes históricos)*, pág. 95. Ediciones de la Caja de Ahorro de Cádiz, Serie Historia nº 5, 1987.

Cádiz y San Fernando como dos islas y de ahí el nombre de: Islas Gaditanas.

Carlier apoya su teoría en el hecho determinante acaecido el 4 de noviembre de 1562: <<El veedor de la Armada don Antonio Ledesma, pidió autorización para construir a sus expensas los muelles y almacenes para la carena de los buques>>⁷, luego, si en la fecha citada era necesario construir los muelles y almacenes, se deduce fácilmente que las instalaciones existentes anteriores a 1562 eran escasas e incluso muy deficientes. Aunque es necesario reseñar que en el plano de la bahía y ciudad de Cádiz fechado y realizado por Abrahán Ortelius en 1570, no se observa la presencia de barcos en la zona del Carenero⁸.

Sin embargo, algunos autores consultados coinciden en que la construcción se llevó a cabo por orden de los Reyes Católico sobre los restos de un edificio romano. Esta importante determinación coincide en el tiempo con la orden dada igualmente por los Reyes, en 1502, de vender las galeras y aparejos existentes en las atarazanas de Sevilla por falta de uso, determinación que supuso el final del astillero hispalense para el fin que había sido construido y probablemente sería sustituido en sus funciones por el nuevo Carenero puertorrealeño.

⁷ Blanca Carlier, José María. La Marina en Cádiz (Apuntes Históricos), pág. 95. Ediciones de la Caja de Ahorro de Cádiz, Serie Historia, nº 5, 1987.

⁸ Calderón Quijano, José Antonio. Cartografía Militar y Marítima de Cádiz, 1513-1878. Figura 30.- Plano de la bahía y ciudad de Cádiz. Por Abraham Ortelius en 1570. (B.N.P. (C.et P.), Ge.F.F. 616, pl. 32). Tomo II, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, C.S.I.C. Sevilla, 1978.

Algún autor afirma que la construcción del astillero del Puente Suazo se inicia poco después del descubrimiento de América. En cualquier caso, será necesario llegar al siglo XVII para que su existencia fuese fehacientemente constatada.

En 1607, las Ordenanzas para la construcción de naos hacen mención y confirman que tiempos atrás en los esteros de La Carraca y carenero del Puente Suazo se carenaban e incluso construían algunos galeones que fueron empleados en el comercio de la Carrera de Indias⁹.

Por otro lado, hay que hacer mención de lo referenciado por el historiador gaditano, Adolfo de Castro en su obra *Historia de Cádiz y su provincia*, respecto a que en la zona del puente Suazo se estableció un astillero para buques menores y que en 1655 invernan en el Carenero de la Puente, las flotas y se aprestaban las armadas¹⁰.

En 1690 este astillero era ya Real Carenero con fábrica de lonas, jarcias y taller de motonería por lo que hubo que ampliar sus instalaciones con ocho nuevos almacenes, estos presentaban una portada central y se ubicaban paralelos a la orilla del caño.

Por tanto, el acondicionamiento y mejoras solicitadas por el veedor Antonio Ledesma, no solo eran incuestionables sino imprescindibles dada la necesidad de adecuarlo para, además de optimizarlo desde el punto de vista de los servicios constructivos, defender los buques de la Armada Real

⁹ Fernández Duro, Cesáreo. Disquisiciones náuticas, T.5, pág.252, Instituto de Historia y Cultura Naval, Madrid, 1996.

¹⁰ Castro, Adolfo de. Historia de Cádiz, desde los tiempos más remotos hasta 1814, pág.485. Cádiz, (Imprenta de la Revista Médica), 1858.

en caso de posibles ataques de armadas extranjeras.

El acceso al Carenero se efectuaba por la llamada Puerta del Real, situada en la carretera de Puerto Real al astillero.

Una vez pasada la misma, a su lado derecho, existían cuatro almacenes, alineados paralelamente al arrecife que posteriormente fueron transformados en Almacén de Artillería y Sala de Armas. Adosados al último de ellos se hallaba la Capilla y Cuarto del Capellán. El alojamiento para oficiales de Teneduría y Contaduría y el Obrador de Armeros.

En el lado izquierdo estaba situado el Cuerpo de Guardia de la Puerta del Real y la casa del Capitán de Maestranza a la que se le había aumentado un cuarto una cocina, un corredor y un estribo, este último de cantería. Finalmente, más al fondo y lindando con la orilla del caño, existía un almacén de madera así como una cerca que encerraba todas estas construcciones que componían la totalidad de las instalaciones del Carenero hacía el año 1717¹¹.

Respecto a la iglesia, tenemos noticias referentes al clérigo y fecha en la que el mismo oficiaba misas en su capilla.

El 16 de marzo de 1716 Domingo Domínguez, firma una relación acreditando lo siguiente:

<<El Padre Capellán Fray Antonio Sotomayor de la Soledad, religioso del convento de San Diego de Puerto Real, que acostumbraba a decir misa en las carenas devengó, desde el 20 de

*septiembre de 1715 hasta marzo de 1716, 137 días interpoladamente a razón de siete real y medio cada día, que correspondía a un jornal de obrero, importando un total de 1.027 reales y medio de vellón>>*¹².

Por otro lado, la Proveduría General de la Armada del Mar Océano que residía en Cádiz, y que desempeñaba el Intendente de Marina don Francisco de Navas y Valdés, llegó a tener una representación oficial destacada en el Real del Puente, pudiéndose consignar el nombre de don Simón Roco y Romero como el responsable de todo el contingente del personal civil empleado en las obras de carenar y aprovisionar necesarias.

Una vez mejorada y completada su estructura, en el mismo se custodiaban y armaban las flotas y galeones que zarpaban para las nuevas Indias Occidentales, correspondiendo a los buques de las Armadas del Mar Océano, Flandes e Indias los que más frecuentemente utilizaban sus instalaciones.

No obstante, entre 1717 y 1724, se realizan nuevas obras, tales como la Teneduría o Almacén General y cercano a estas instalaciones se crearon unos pilares cubiertos para el Peso, además del Cocedero de Brea y el cuarto para el cocedor, además de dos muelles de madera, para recibir y embarcar materiales.

Igualmente se construyó un almacén para el alquitrán y otro para cosas variadas tales como cinco tinajas para teñir dicho material.

En su parte externa, aunque pegado a la cerca y a la altura de los

¹¹ Barros Caneda, José R. Arquitectura y urbanismo en La Carraca durante el siglo XVIII, págs.13, 14 y 15. Revista de Arte Sevillano nº 5, Sevilla,1989.

¹² Bernal Parodi, Manuel. Apuntes de Historia Isleña, pág.240. Edit. Artes Gráficas, 2018.

almacenes, se crearon otros dos nuevos, el primero para guardar la madera, recogimiento de peones y obrador de motoneros y el segundo como obrador de los maestros de velas de los navíos y fragatas, así como cuarto para el carbón.

Adosado a la cerca, pero en el interior del recinto, se hallaba una construcción de madera para la infantería y unas casas pequeñas del mismo material, que servían de obrados para los Carpinteros <<de lo blanco remolar>> es decir, carpinteros de remos, Torneros, Faroleros etc.

Fuera del recinto del Carenero, y al otro lado del puente Suazo, se edificaron una tienda, una taberna y un habitáculo de dos pisos que en un principio se dedicaron a maestranzas y posteriormente fueron usadas para alojamientos de maestros, escribanos y otros funcionarios empleados en el Carenero. En el fortín que protegía la entrada del Puente por el lado de Puerto Real se estableció un nuevo cuerpo de guardia¹³

En estas instalaciones, para llevar a cabo la ingente labor que supone el carenado de los buques, fue precisa la incorporación de centenares de hombres en su condición de capataces, carpinteros, calafates, veleros, mozos, almaceneros etc. La cuenta y razón de todas las faenas, en el surgidero del Puente Suazo, la llevaba don Pedro de Miranda, y por sus certificaciones se aprecia la gran cantidad de personal civil que acudía al mismo, especialmente de la Isla, con independencia de las lista reales que muestran que en un solo navío, la

<<Virgen de Grazia>>, se repartieron 610 raciones¹⁴. La llegada a San Fernando de la ingente mano de obra necesaria, sumamente cualificada, conjuntamente con sus respectivas familias generalmente del norte del país, donde existía una importante tradición de construcción naval, da lugar a un importante incremento de la población de la ciudad vecina; estos se instalaron en los alrededores del astillero y castillo de San Romualdo, pese a que por aquel tiempo en San Fernando regía la Real Cédula de 22 de septiembre de 1651 que prohibía la construcción de casas en su entorno.

Al mismo tiempo, los salarios recibidos por esta mano de obra de procedencia norteña, superaban en un 100% a los que devengaban en sus lugares de origen.

Todo el desarrollo del que gozó la construcción naval en esta zona del sur de España, época de máximo esplendor del Carenero, fue declinando a medida que lo iba haciendo, de forma paralela, los distintos reinados de la dinastía de los Austrias, el denominado *Imperio Español*, teniendo como referencia principal el reinado de Felipe IV durante el cual los Tercios españoles son derrotados en la batalla de Rocroy el 19 de mayo de 1643, fecha que es citada por diferentes historiadores como el inicio de la decadencia de España.

Durante los últimos años de los Austrias, tanto el Carenero como la Armada habían llegado a un importante estado de degradación, contando la flota con tan solo doce galeones, en tan

¹³ Barros Caneda, José R. Arquitectura y Urbanismo en La Carraca durante el siglo XVIII, pág. 15. Revista de Arte Sevillano nº 5, 1989. Sevilla 1989.

¹⁴ Clavijo Clavijo, Salvador. La ciudad de San Fernando, Historia y Espíritu, Vol. I, pág.244. Excmo. Ayuntamiento de San Fernando, 1961.

mal estado de mantenimiento que eran prácticamente inoperativos.

El 1 de noviembre de 1700 fallece sin descendencia el último de los Austrias: Carlos II.

Este luctuoso hecho da lugar a la entronización en España de la dinastía borbónica al jurar como rey ante las Cortes Castellanas en 1701, el hijo del Gran Delfín de Francia, Felipe, duque de Anjou, dando lugar con ello al inicio de la Guerra de Sucesión española (1701-1713) frente a los partidarios del Archiduque Carlos de Austria, igualmente aspirante a ocupar el trono español.



Figura 2. Escudo borbónico que estuvo instalado en el frontispicio de la puerta de la iglesia del Real Carenero. Foto cedida por D. Juan Vijande Fernández.

Una vez entronizada en España la dinastía borbónica, el nuevo Rey, Felipe V, encuentra que la Armada Española, estamento fundamental en el sostenimiento de las estructuras del país dado su extenso imperio colonial, se encuentra sumida en un estado de decadencia verdaderamente alarmante.

Por otro lado, la Marina de Guerra, conformada por cuatro Armadas y las escuadras de galeras compuestas por unidades obsoletas que las hacían sumamente ineficaces, requerían con urgencia llevar a cabo una planificación que pusiese a nuestra Marina al nivel de los nuevos tiempos y sobre todo que pudiese hacer frente a las modernas armadas extranjeras, fundamentalmente, a las francesa, inglesa y sobre todo la holandesa la cual había adquirido una inusitada preponderancia a partir del siglo XVII en el que se creó la Compañía Neerlandesa de las Indias Orientales.

Por tanto, el nuevo monarca se centró en reordenar todo aquello concerniente, no solo a la organización de la estructura militar de marina, sino también todo lo relativo a la construcción de nuevas unidades acorde con los tiempos, así como al mantenimiento y carenados de las mismas.

Este ambicioso proyecto suponía contar, en principio, con aquellas personas suficientemente capacitadas que llevasen a buen puerto tan magno propósito.

En segundo lugar, se entendía que era absolutamente necesario actualizar los centros constructivos y de carenados.

Por último, y como punto fundamental, contar con la dotación presupuestaría adecuada; esto último motivó continuos retrasos en la ejecución de las reformas y actualizaciones que se precisaban.

Antes de iniciar este ambicioso programa, la Corona se vio inmersa en la primera acción bélica marítima de su reinado.

El puerto de Cádiz era considerado un importante bastión que controlaba el comercio con América. En julio de 1702 una flota anglo-holandesa al mando del vicealmirante George Rooke, llevando a bordo al ejército de James Butler, Duque de Ormond, desplegando 160 velas sitió Cádiz durante un mes. La ciudad fue defendida con éxito por el marqués de Villadarias con menos de 500 hombres.

José Quintero González, en su obra, *La Carraca, El primer arsenal ilustrado español (1717-1776)*¹⁵, hace referencia a que en 1706 Nicolás Mesnager lleva a cabo el primer intento por recuperar el poder naval, exponiendo ante la Junta de Restablecimiento del Comercio un proyecto para construir 20 fragatas de guerra de 600 toneladas cada una.

Pero la idea chocó frontalmente con la falta de presupuesto: 1.800.000 pesos.

En 1708 se pretende desarrollar un nuevo proyecto cuyo objetivo no era otro que el de defender las comunicaciones del importante comercio indiano. En efecto, Felipe V ordena, en virtud del Real Decreto de 3 de septiembre, la creación de una junta que estaría presidida por el Duque de Veragua, don Pedro Manuel Colón de Portugal y de la Cueva. Nuevamente el proyecto fracasa por falta del soporte económico necesario.

Tras contemplar otras diferentes alternativas, compra de naves a Italia, construir nuevas unidades en astilleros franceses, se atiende la propuesta de Bernardo Tinajero de la Escalera, por aquel

entonces Secretario de Estado y del Despacho de Marina de Indias, de construir buques en La Habana (Cuba).

No obstante, y mientras todo lo anterior acontece, el nuevo rey da un nuevo impulso al Carenero al aprestarse en el mismo los buques que participarían en el bloqueo del puerto de Barcelona entre el 25 de julio de 1713 y el 11 de septiembre de 1714, tratando así de evitar la llegada de suministros para los partidarios del Archiduque Carlos aspirante al trono español.

Al mando de dicha escuadra, compuesta por diez navíos, es nombrado el almirante don Manuel López Pintado¹⁶, quien costea a sus expensas dos de los buques y sus correspondientes pertrechos.

Una vez cumplida con éxito la misión encomendada, López Pintado retorna al Carenero donde los navíos, aportados por armadores privados, tuvieron que ser carenados por lo que el Contador de los almacenes del Puente, don Alberto Antonio Romero, el 31 de julio de 1715 expide una serie de certificaciones patentizando con ellas el gran momento laboral del Real Carenero.

Todos estos hechos tienen lugar en el contexto de la Guerra de Sucesión española (1701-1713), aunque sus últimos rescoldos no se extinguieron hasta 1714 con la capitulación de Barcelona y 1715 tras la capitulación de Mallorca.

Entre los años 1715 y 1716 las flotas de los generales don Manuel López Pintado y don Fernando Chacón Medina Salazar, se aprovisionaron y

¹⁵ Quintero González, José. *La Carraca, El primer arsenal ilustrado español (1717-1776)* pág.27. Ministerio de Defensa. Instituto de Historia y Cultura Naval. Madrid, 2004.

¹⁶ Tapia Herrero, Enrique. *El Almirante López Pintado (1677-1745)*, págs. 143-144. Editorial Universidad de Sevilla, 2017.

pertrecharon en diferentes ocasiones en los almacenes del Carenero del Puente Suazo¹⁷

Finalmente, el poder cae en manos del cardenal italiano Giulio Alberoni, principal consejero de Felipe V, quien llega a la conclusión de la necesidad, urgente, de contar con una importante armada que revitalizase el perdido control de las rutas marítimas.

Para tal fin, se cuenta con la figura de José Patiño y Rosales (11 de abril de 1666 Milán-3 de noviembre de 1736 La Granja de San Idelfonso).

Patiño, conocido como el Colbert español¹⁸, pasa a ser el hombre clave sobre el que gravitó la política naval española por aquel tiempo.

Durante la Guerra de Sucesión, Patiño se inclinó por el bando borbónico, siendo nombrado en 1711 Intendente de los ejércitos de Extremadura y de los ejércitos de Cataluña en 1713.

Miembro del Consejo de S. M. en el Real Consejo de las Órdenes de España y Capitán de Justicia Final.

Igualmente fue nombrado por Felipe V, Intendente General de la Marina y Presidente de la Casa de Contratación de Indias, una vez que la misma fue trasladada desde Sevilla a Cádiz en 1717. A partir de aquí, Patiño acomete la enorme reestructuración que la Marina exigía: creación de la Academia de Guardias Marinas, cuya ubicación se fijó en Cádiz, remodelación del Cuerpo de Oficiales,

creación del Cuerpo Administrativo, la Contaduría de Marina así como la reglamentación del reclutamiento del cuerpo de marinería y al mismo tiempo se empeña en la creación de un gran arsenal donde se construyesen nuevas unidades, y posteriormente se carenasen y aprestasen las mismas. A tal objeto, y tras diferentes consideraciones, se eligió para su instalación un islote de suelo fangoso acumulado en torno a una carraca hundida conocido como La Carraca en el término de Puerto Real, lugar idóneo para el mismo por tratarse de una isla inexpugnable tanto por mar como por tierra. Dicho arsenal tendría como objetivo fundamental la reconstrucción y fomento de la decaída Marina de Guerra y singularmente de la Flota de la Carrera de Indias. El proyecto del mismo, signado por Jorge Juan Santacilia, finalizó en 1717 y aunque en un principio se ha tenido como fecha del inicio de su construcción 1752, las últimas aportaciones documentales de Quintero González nos retrotraen a 1717 con la llegada de don Ignacio Sala a Andalucía con los cargos de ingeniero jefe y teniente coronel, según disposición oficial de cinco de mayo de 1718¹⁹.

Pese a los grandes inconvenientes que suponían acometer tal obrar en el lugar citado, los mismos se superaron con prontitud y diligencia para que el buque *Hércules* de 60 cañones cuya construcción se inició en el astillero de Puntales a cargo del francés Juan Belletraud, fuese botado en el arsenal de La Carraca en presencia del Rey Felipe V, quien había

¹⁷ Clavijo Clavijo, Salvador. La Ciudad de San Fernando, Historia y Espíritu. Vol. I, pág. 237. Excmo. Ayuntamiento de San Fernando, 1961.

¹⁸ Tapia Herrero, Enrique. Colbert y Patiño, Grandes Hombres de Estado con <Luis XIV y Felipe V>. Editorial Universidad de Sevilla, 2019.

¹⁹ Quintero González, José. La Carraca. El primer arsenal ilustrado español (1717-1776), pág. 68. Ministerio de Defensa, Instituto de Historia y Cultura Naval. Madrid. 2004.

bajado a Andalucía para presenciar en Cádiz el arribo de la flota de la Carrera de Indias en marzo de 1729. No obstante el primer buque construido íntegramente en el nuevo arsenal fue el *Real Familia* igualmente de 60 cañones entregado a la Marina Real en 1732.

Antonio Vegas, en su Diccionario Geográfico Universal de 1795, hace referencia a La Carraca Como “...barrio pequeño de Cádiz, donde residen algunos Jefes de la Marina Real...”²⁰.

El Carenero del Puente Suazo, dentro de su modesta condición, sería considerado por Patiño como la avanzadilla y soporte donde se arbitrarían recursos para la colosal misión que le había sido encomendada, como fue la construcción de un arsenal como el de La Carraca que sería equipado con todos los adelantos de la época. Clavijo Clavijo, cita la existencia de un informe de don Antonio Flor de Cordera que tenía por orden de Patiño, los aprestos de navío y fragatas del Rey, en el que habla, entre otras cosas, de los envíos desde el Real del Puente de Suazo de, <<los palos de martinetes que se fabricaron en los almacenes de Artillería, para la obra de La Carraca>>²¹.

Pero, al mismo tiempo, la presencia de este moderno centro fabril dedicado a las actividades navales supuso el lento declinar del ya por aquel entonces vetusto Carenero puertorrealeño en el que fue cesando

las actividades a medida que iban incrementándose en el nuevo arsenal, no obstante, en 1717 se dio la concomitancia de ambos arsenales.

Todo ello, sumado a las dificultades que encontraban los buques de la época para navegar por el caño de Sancti-Petri debido al aumento de las dimensiones de los mismos y la posición geográfica del Real Carenero, tierra adentro, que permitía fácilmente poder ser atacado, da lugar a que en 1724 se inicie su desmantelamiento y de aquí a su abandono casi definitivo. En 1773 tiene lugar en sus inmediaciones un incendio que destruyó gran parte de sus ya deterioradas instalaciones.

Obviamente, el traslado fue haciéndose de manera paulatina, terminando el mismo el 14 de septiembre de 1779, perdiendo su carácter industrial el 15 de diciembre de 1786 cuando el Rey Carlos III aprueba un presupuesto para que los almacenes del Real Carenero fuesen transformados en cuartel para las tropas de marina²², función que cumplió, juntos con otras actividades hasta bien entrado el siglo XIX.

EL CARENERO REAL DURANTE LOS SIGLOS XIX Y XX

Estas instalaciones permanecieron bajo el control del Despacho de Marina hasta el decreto del 20 de septiembre de 1851 que pasan a ser del nuevo Ministerio de Marina y las mismas son utilizadas para diferentes actividades tales como un pequeño varadero, lugar de amarre de pequeñas embarcaciones

²⁰ Vegas, Antonio. Diccionario Geográfico Universal que comprehende la descripción de las cuatro partes del mundo. Vol. IV, pág.211. Madrid MDCCXCV. En la imprenta de Joseph Doblado.

²¹ Clavijo Clavijo, Salvador. La Ciudad de San Fernando, Historia y Espíritu. Vol. 1, pág. 244. Excmo. Ayuntamiento de San Fernando, 1961.

²² Barros Caneda, José R. Arquitectura y Urbanismo en La Carraca durante el siglo XVIII, págs. 15 y 16. Revista de Arte Sevillano, nº 5, Sevilla 1989.

almacenes, bodegas e incluso un lazareto-hospital que a lo largo del tiempo cumplió una labor humanitaria de gran alcance.

A principio del siglo XIX existían en España dos tipos de instituciones dedicadas a la asistencia sanitaria: los hospitales de caridad o beneficencia y los hospitales militares.

En 1804 se desencadena en la zona un nuevo brote de fiebre amarilla, o vómito prieto, teniendo como foco principal el barrio de Santa María, en Cádiz, por lo que la Armada, además de los hospitales ya existentes, el Real Hospital de Marina fundado en Cádiz en 1667 y el lazaretos de Juan Infante y Olivares en San Fernando a partir de 1713, tuvo que improvisar un nuevo hospital-lazareto, el Real Hospital Provisional del Puente Suazo, el cual fue establecido en el almacén anexo a la antigua Puerta del Mar del Real Carenero, recinto habilitado como capilla. El hospital inició sus andaduras el 17 de octubre de 1804 registrándose el primer fallecimiento tan solo dos días más tarde, es decir el día 19 del mismo mes²³.

Al inicio de la segunda década del siglo XIX, 1810-1812, sus deterioradas instalaciones soportan los avatares del asedio de la ciudad de San Fernando por parte del ejército francés al mando del mariscal Víctor, conde Belluno; no se tiene constancia de que el hospital-lazareto del Real Carenero fuese utilizado durante esta acción bélica, probablemente por su cercanía a la línea de acción del ejército invasor.

No obstante, durante la presencia del ejército francés al mando del duque de Angulema (1823-1828) y ante la posibilidad de una nueva epidemia de fiebre amarilla, hubo que reubicar a las tropas del Real Cuerpo de Artillería en las cuadras del viejo Carenero del Puente Suazo²⁴.

Curiosamente y a pesar de que el Real Carenero se encuentra situado en el término puertorrealeño, las actividades que se desarrollan en el mismo son llevadas a cabo por ciudadanos y entidades isleñas.

Cabe destacar, por tanto, que este establecimiento cargado de historia y que compone parte del patrimonio histórico de la Real Villa ha sido el gran olvidado de los mandatarios y la sociedad puertorrealeña. Evidentemente, la distancia entre el casco urbano de Puerto Real y el lugar donde se encuentra situado el Real Carenero no ha favorecido el nexo de unión entre ambos enclaves, asunto este que ha beneficiado claramente a la ciudad de San Fernando dada su cercanía al mismo.

Tenemos noticias respecto a que al final del siglo XIX y principio del XX, las instalaciones del Carenero presentan un importante deterioro debido a su falta de uso, por lo que el Estado español decide venderlas a particulares, dado lo cual, y entre otras actividades se ubicaron en sus viejas instalaciones pequeñas industrias de diferentes características tales como un pequeño taller de fabricación de ferrallas, un almacén de losas, un almacén de materiales para la construcción propiedad de don Agustín Peralta, una chatarrería, un negocio de

²³ García-Cubillana de la Cruz, Juan Manuel. La hospitalización en la Isla de León durante el asedio francés (5-2-1810 a 24-8-1812) págs.76-77. Servicio de Publicaciones de la UCA. 2015.

²⁴ *Ibidem*, pág. 77.

vulcanizado, un almacén perteneciente a la fábrica de aguardiente “La Esperanza” situada en la actual calle Hernán Cortés de San Fernando, cercana al Carenero, un restaurante de nombre El Inesperado e incluso dos casas de citas, una de ellas con el nombre de <<La Medallona>>, nombre debido a una gran medalla con la que se engalanaba su propietaria. Documentos fotográficos nos muestran una deterioradas instalaciones que sirven de amarres de pequeñas embarcaciones.



Figura 3. Vista de las naves del Real Carenero, ocupadas por los almacenes de la Fábrica de Aguardiente La Esperanza de San Fernando. Principio del S. XX. Foto archivo familiar de D. Alejandro Zambrano Sevillano.



Figura 4. Vista del Real Carenero de mediados del S. XX. Foto cedida por el grupo de Facebook: Villa de la Real Isla de León de San Fernando. Historia y Fotos.

Una nueva epidemia de fiebre amarilla se declara en 1919, esto obliga a las autoridades sanitarias de San Fernando a adecuar dos inmuebles donde establecer, entre los meses de

julio y octubre, ambos hospitales para combatirla, el de San Carlos y el del Real Carenero del Puente Suazo que se denominó San Caralampio²⁵.

No obstante, dadas las características arquitectónicas, pero sobre todo históricas, el conocido como Sitio Histórico del Puente Suazo el 29 de noviembre de 1996 es declarado Bien de Interés Cultural (BIC), que al menos lo salva de la posible actuación de la *piqueta*.



Figura 5. Vista del Real Carenero de mediados del S. XX. Foto cedida por el grupo de Facebook: Villa de la Real Isla de León de San Fernando. Historia y Fotos.

Sin embargo, en los años 90 vuelve a sufrir nuevas agresiones que deterioran aún más su patrimonio arquitectónico.

Durante estos años, la rivera izquierda del caño de Sancti Petri es utilizada por los ciudadanos isleños como zona de esparcimiento y baños y dadas las condiciones de abandono del Carenero hacían peligrar la integridad física de los transeúntes. A tal efecto, el Ayuntamiento de San Fernando decide desmontar el escudo borbónico de piedra caliza del frontispicio de la capilla del Real Carenero, al igual que la lápida situada justamente debajo del escudo, la cual contiene una inscripción lamentablemente ilegible y también las

²⁵ Obispo cristiano nacido en Magnesia región de Asia Menor en el año 89 d.C.

dos “*pequeñas esculturas*” las cuales estaban situadas a cada lado del escudo; ambas imágenes, son asignadas a los copatronos sanfernandinos, San Servando y San Germán, a los que se les consideran abogados de los males de los pies. Algo similar ocurre en el Real Carenero, pues aunque las investigaciones aún no han salido a la luz, es conocido que se está investigando sobre si ambas esculturas en piedra atribuidas a San Servando y San Germán son en realidad San Sebastián y San Roque, patronos de Puerto Real a los que se le suele invocar para la protección de la peste, lo cual tiene sentido que en el Carenero se tenga devoción a estos santos para evitar que cualquier barco que llegara no lo hiciese portando alguna epidemia. Y a esto, además, sumarle que San Servando y San Germán suelen ser representados como legionarios romanos y las esculturas del Real Carenero no los muestran como tales, sino que parece ser que portan como una especie de toga²⁶.

Las piezas en cuestión fueron ubicadas en los almacenes municipales sites, por aquel entonces, en el matadero municipal y aquí permanecen hasta el años 1994 en el que se firma un acuerdo de cesión, a título de depósito, entre el Ayuntamiento de San Fernando y las autoridades del Museo Naval de San Fernando situado por aquel entonces cercano a la Escuela de Suboficiales de la Armada y al Panteón de Marinos Ilustres de la ciudad.

El escudo borbónico, al que sirve de base la lápida con la inscripción ilegible, actualmente, ambas piezas se

encuentran, perfectamente conservadas, sirviendo de ornato en los jardines del edificio “Almirante Diego Brochero” cercanos a la Escuela de Suboficiales de la Armada. En cuanto a las pequeñas figuras, perfectamente recuperadas, se encuentran en el actual Ayuntamiento, provisional, de la ciudad.



Figura 6. Escudo borbónico sobre lápida con inscripción ilegible, situado en el jardín del edificio Almirante Diego Brochero de la Escuela de Suboficiales de la Armada en San Fernando (Cádiz).

EL REAL CARENERO EN EL SIGLO XXI

No es conveniente obviar los últimos acontecimientos que han tenido lugar en torno al Real Carenero.

Cercano el Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Liberal de Cádiz, el 19 de marzo de 2012, las fuerzas vivas del entorno se movilizan al objeto de llevar a cabo una serie de actuaciones acorde con la efeméride a conmemorar.

Entre ellas, se propone la restauración de las instalaciones existentes en el llamado Sitio Histórico del Puente Suazo: el Real Carenero y Baterías Defensivas Anejas al mismo: baterías de San Pedro, San Pablo, San Ignacio, Alburquerque y del Ángulo, así como el propio Puente Suazo.

A tal efecto, por parte de los alcaldes de Puerto Real y San Fernando, don José Antonio Barroso Toledo y don Manuel María de Bernardo se propone

²⁶ Gómez Torres, Natalia. Aproximación al martirio, los casos de San Servando y San Germán, págs.132-133. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Cádiz, Junio, 2020.

la firma de un acuerdo con el Ministerio de Fomento para acometer las rehabilitaciones pertinentes, tanto del Real Carenero y Beterías Defensivas en el Sitio Histórico del Puente Suazo y Fortificaciones Anejas como el mismo Puente Suazo para lo que es necesario, previamente, iniciar un proceso de expropiación a los diferentes propietarios instalados en el antiguo Carenero.

Terminado el mismo, el 19 de noviembre de 2009 se firma por ambas partes el convenio ejecutivo para la financiación. En dicho acuerdo y según informó el Ministerio de Fomento, los Ayuntamientos de Puerto Real y San Fernando habían redactado, previamente, el proyecto de rehabilitación, que fue aprobado por la Dirección General de Carreteras con fecha 22 de septiembre de 2009.

El desarrollo de la rehabilitación se llevaría a cabo en dos fases, una primera actuación en la que se restauraría el Real Carenero y las Fortificaciones Defensivas Anejas y una segunda en la que se intervendría en el Puente Suazo.

Por lo tanto, el 1 de diciembre de 2009 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE), la licitación hecha por Fomento la cual ascendía a 3.802.720 euros.

El presupuesto licitado fue cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el ámbito de MAC 2007-2013.

En el acuerdo también se contempla, que una vez ejecutadas y recibidas las obras, su conservación y explotación, a partir de la fecha de

recepción, correspondería al Ayuntamiento de Puerto Real, quedando constituida una Comisión Mixta de Seguimiento para velar por el estricto cumplimiento del acuerdo.

No obstante, los trabajos comenzaron con retraso, en abril de 2010, y a final del mismo año hubo que parar las obras que realizaba la empresa adjudicataria, Acciona, ante la necesidad de incrementar el presupuesto, no siendo sino hasta junio de 2012 cuando se reanudan las mismas que finalizaron en agosto del mismo año siendo recepcionadas por el consistorio puertorrealeño el 27 de noviembre de 2013.

El precio final de las obras alcanzó la cantidad de 4.493.107, 01 euros.

Para la segunda fase, es decir, la rehabilitación del Puente Suazo, pese a que el Ayuntamiento de San Fernando ha cumplido con su compromiso de elaborar el proyecto de ejecución, cuyas previsiones de gastos alcanzó los 19 millones de euros, hasta la fecha no tiene visos de poder llevarse a cabo por no contar con la dotación presupuestaria necesaria.

CARTOGRAFÍA DEL PUENTE SUAZO Y REAL CARENERO.

Plano 1724- 606

Plano del puente Suazo en Cádiz con los reductos situados en sus entradas. 1724. (C.G.E., 957)

Leyenda: Texto tomado de la obra de J.A. Calderón Quijano y otros. Cartografía Militar y Marítima de Cádiz 1513-1878 (Ver Bibliografía).

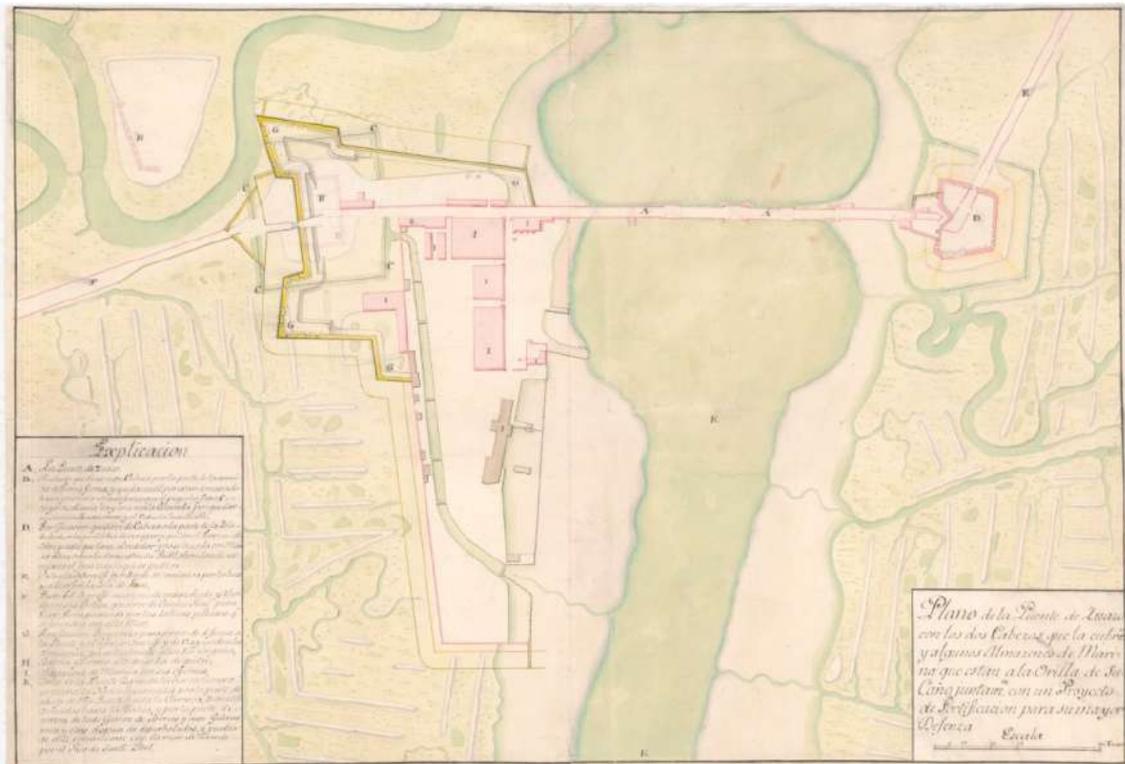


Figura 7. Plano del puente Suazo en Cádiz con los reductos situados en sus entradas. 1724. (C.G.E., 957).

“Plano de la Puente de Suazo con las dos Cabezas que la cubren y algunos Almacenes de Marina que están a la Orilla de su Caño juntamente con un Proyecto de Fortificación para su mayor Defenza.

Explicación.

A. La Puente de Suazo.

B. Reducto que tiene a su Cabeza por la parte de la avenida de Tierra

firme, y queda inútil por estar demasiado baxo, y no tener otra defenza

que el pequeño fosso C.

D. Fortificación que sirve de Cabeza a la parte de la Ysla de León, a la

qual se ha de rebajar y quitar el Terreno alto sobrepuesto que tien

alrededor y no se inunda con mareas altas, como lo demuestra su

Perfil ahondando assimismo el fosso todo lo que se pudiere.

E. Calzada o Arrezife por donde se comunica por los baxos a la referida

Ysla de León.

F. Parte del Arrezife nuevamente ensanchado y alzado con sus Pretiles,

que sirve de Camino Real para Tierra Firme pasando por las Salinas y

Baxos que se inundan con Alta Mar.

G. Fortificación Proyectada para servir de defenza a la Puente y al

referido Arrezife y de resguardo a los Almacenes, que actualmente están sin ninguno.

H. Batería y Terreno alto que se ha de quitar.

I. Almacenes de marina con sus oficinas.

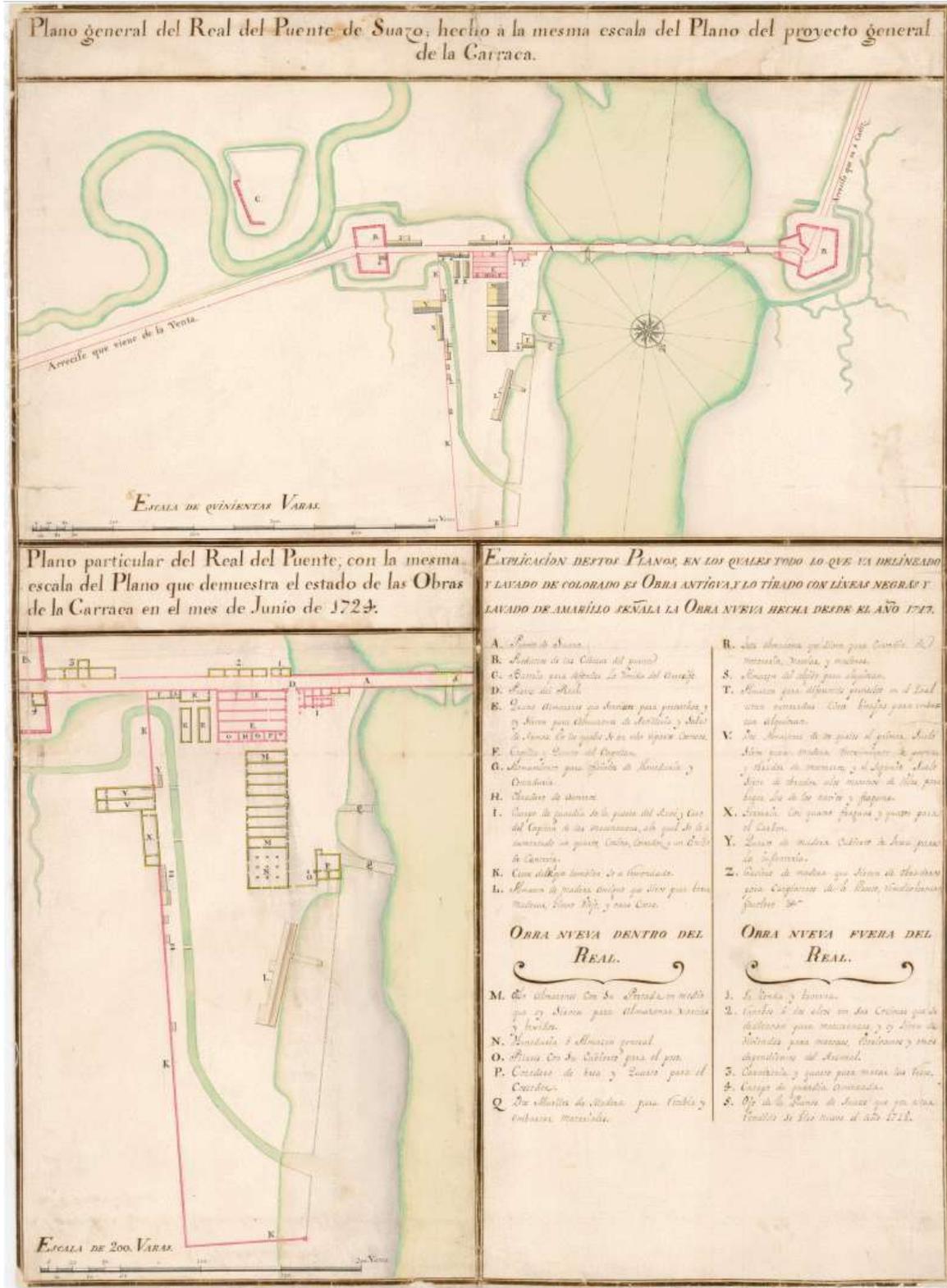


Figura 8. Plano del Puente de Suazo en Cádiz, con los reductos situados en sus entradas. 1724. (S.G.E., 956)

K. Caño de la Puente capaz de llevar mados por la parte de debajo de en tiempo de mar alta Navíos desar- dicha Puente hasta la Carraca; y de

allí armador hasta la Bahía, y por la parte de arriba de todo género de

barcos y aun galeras unos y otros después de desarbolados, y pueden

allí comunicarse con la mar de Levante por el Río de Santi Petri”.

Plano 1724-607

Plano del Puente de Suazo en Cádiz, con los reductos situados en sus entradas. 1724. (S.G.E., 956)

El plano general presenta los reductos (13) a ambos extremos del puente (A), y una batería que hoy todavía existe en el camino hacía Puerto Real. En el plano particular se señalan los almacenes, alojamientos y otros edificios y dependencias hechos desde 1717.

Leyenda

“Plano general del Real del Puente de Suazo, hecho a la misma escala del Plano del proyecto general de la Carraca.

ESCALA DE QUINIENTAS VARAS

“Plano particular del Real del Puente, con la misma escala del Plano que demuestra el estado de las Obras de la Carraca en el mes de Junio de 1724.

- A. Puente de Suazo.
- B. Reductos de las Cabezas del Puente.
- C. Batería para defender la Venida del Arrecife.
- D. Puerta del Real.
- E. Quatro Almacenes que servían para pertrechos, y hoy sirven para Almacenes de Artillería y Sala de Armas, en los cuales se han hecho Reparos costosos.
- F. Capilla y Quarto del Capellán.
- G. Alojamiento para oficiales de Teneduría y Contaduría.

H. Obradero de Armeros.

I. Cuerpo de guardia de la Puerta del Real y casa del Capitán de las

Maestranzas, a la cual se le ha aumentado un cuarto, cozina, corredor, y un estribo de Cantería.

K. Cerca del Real que también se ha remendado.

L. Almalzén de maderas antiguo que sirve para tener maderas, hierro viejo, y otras cosas.

OBRA NUEVA DENTRO DEL REAL

M. Ocho almacenes con su Portada en medio que hoy sirven para almacenar Xarcias y texidos.

N. Teneduría o Almalzén general.

O. Pilares con su Cubiertas para el Peso.

P. Cozedero de brea y Quarto para el Cossedor.

Q. Dos Muelles de Madera para recibir y embarcar materiales.

R. Tres almacenes que sirven para la Custoria de motonería, xarcias, y Maderas.

S. Almalzen del algibe para alquitrán.

T. Almalzen para diferentes pertrechos en el qual están enterradas cinco

Tinajas para embazar alquitrán.

V. Dos Almacenes de los cuales el primer Suelo sirve para madera, recoximento de peones, y obrador de motoneros; y el segundo Suelo

sirve de obrador a los maestros de Velas, para hazer las de los navíos y fragatas.

X. Herrería con cuatro fraguas y cuarto para el Carbón.

Y. Cuarto de madera cubierto, de texas para la infantería.

Z. Casitas de madera que sirven de Obraderos para Carpinteros de lo

Blanco remolar, tornero, farolero, etc.

OBRA NUEVA FUERA DEL REAL

1. La tienda nueva.

2. Ranchos a dos altos con suz Cozinas que se dedicavan para maes-

tranza, y hoy sirven de Viviendas para maestros Escrivanos y otros

dependientes del Arsenal.

3. Carnizería y cuarto para matar las Reses.

4. Cuerpo de guardia avanzada.

5. Ojo de la Puente de Suazo que por estar rendido se hizo nuevo el año

1718.

BIBLIOGRAFÍA

ARAGÓN GÓMEZ, Jaime, *La vida cotidiana durante la Guerra de la Independencia en la provincia de Cádiz*, Vols. I y II, Servicio de Publicaciones de la Diputación de Cádiz, 2005.

BARROS CANEDA, José Ramón. *Arquitectura y Urbanismo en La Carraca durante el S. XX*, Revista de Arte Sevillano, nº 5, 1989.

BERNAL PARODI, Manuel. *Apuntes de Historia Isleña*, Edit, Artes Gráficas, 2018.

BLANCA CARLIER, José María. *La Marina en Cádiz (Apuntes Históricas)*,

Ediciones de la Caja de Ahorro de Cádiz, Serie Historia nº 5, 1987.

CALDERÓN QUIJANO, José Antonio. FERNÁNDEZ CANO, V. SARABIA VIEJO M^ª. J.. HERNÁNDEZ PALOMO J.J., *Cartografía Militar y Marítima de Cádiz, 1513-1878. Tomos I y II*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, C.S.I.C. Sevilla, 1978.

CASTRO, Adolfo de. *Historia de Cádiz y su provincia desde los tiempos más remotos hasta 1814. T. I y II*, Cádiz Imprenta de la Revista Médica, 1858. (Consultado en la Biblioteca Histórico Militar de Sevilla).

CLAVIJO CLAVIJO, Salvador. *La ciudad de San Fernando, Historia y Espíritu. Vols. I y II*, Excmo. Ayto. de San Fernando, 1961.

DE ABREU, Fray Pedro. *Historia del saqueo de Cádiz por los ingleses en 1596. Fuentes para la historia de Cádiz y su provincia*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1996.

DE LA CONCEPCIÓN, Jerónimo Fray. *Emporio de el Orbe, Vols. I y II, Fuentes para la Historia de Cádiz y su provincia*, Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2002.

DOBARGANES MERODIO, Quintín. *La Marina, San Fernando y Carlos III*, Academia de San Romualdo, Memoria curso 1988-1989. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo. *Disquisiciones náuticas, Tomo V*, Instituto de Historia y Cultura Naval, Madrid, 1880.

FRANCO SILVA, Alfonso. *La Isla de León en la Baja Edad Media*, Fundación Municipal de Cultura del Excmo. Ayto. de San Fernando.

GARCÍA-CUBILLANA DE LA CRUZ, Juan Manuel. *La hospitalización en la Isla de León durante el asedio francés (5 de febrero de 1810 a 24 de agosto de 1812)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2013.

GÓMEZ TORRES, Natalia. *Aproximación al martirio, los casos de San Servando y San Germán*, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz, Junio, 2020.

HOROZCO, Agustín de. *Historia de Cádiz*, Publicación Ayto. de Cádiz, 1845.

IGLESIA RODRÍGUEZ, José Luis. *La construcción naval. Identidad e Imagen de Andalucía en la Edad Moderna*, Consejería de Economía, Conocimiento, Empresa y Universidades, Universidad de Almería, 2016. (Disponible en Internet).

IZCO REINA, Manuel Jesús y ESPINOSA DE LOS MONTEROS SÁNCHEZ, Francisco, *Matagorda 1810. Un episodio de la Guerra de la Independencia en Andalucía*. Ayuntamiento de Puerto Real, 2012.

MOSIG PÉREZ, Fernando. *El Castillo de San Romualdo. Historia y documentos de un bien cultural de la ciudad de San Fernando (Cádiz)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2010.

MURO OREJÓN, Antonio. CRUZ BELTRÁN, José María. HERNÁNDEZ LEYTON, Ignacio. IGLESIAS RODRÍGUEZ, Juan José. *Los pueblos de la provincia de Cádiz. Puerto Real*, Excma. Diputación de Cádiz.

PÉREZ AGUILAR, Francisco. *Alcaldes de Puerto Real durante el siglo XX. Gestiones y acontecimientos históricos más significativos*, Los libros de Umsaloua, 2018.

QUINTERO GONZÁLEZ, José. *Jarcias y Lonas*, Publicaciones del Sur, 2003.

QUINTERO GONZÁLEZ, José. *La Carraca. El primer arsenal ilustrado español (1717-1776)*, Ministerio de Defensa y Cultura Naval, Madrid, 2004.

TAPIA HERRERO, Enrique. *El Almirante López Pintado (1677-1745)*, Editorial Universidad de Sevilla, 2017.

TAPIA HERRERO, Enrique. *Colbert y Patiño, Grandes Hombres de Estado con Luis XIV y Felipe V*, Editorial Universidad de Sevilla, 2019.

TORREJÓN CHAVES, Juan. *El sitio francés de la Isla de León*, Revista General de Marina, nº extra de Agosto-Septiembre, 2008, págs.349-373.

VEGAS, Antonio. *Diccionario Geográfico Universal, que comprehende la descripción de las cuatro partes del mundo. Vol. IV*, Madrid MDCCXCV. En la Imprenta de Joseph Doblado.

OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN

Archivo General de Simancas

Archivo del Centro Geográfico del Ejército

Diario de Cádiz

14 de Junio de 2008

5 de Agosto de 2008

19 de Noviembre de 2009

1 de Diciembre de 2009

23 de Agosto de 2010

1 de Octubre de 2010

9 de Marzo de 2015

27 de Noviembre de 2018

28 de Febrero de 2020

El Semanal

13 de Febrero de 2011

AGRADECIMIENTOS

Deseo agradecer la colaboración prestada para la elaboración de este trabajo a las siguientes personas.

D. Jesús Ángel Paz Pena. Comandante-Director de la Escuela de Suboficiales de la Armada de San Fernando (Cádiz).

D. Sergio Torrecilla Pérez

D. Juan José Maruri Niño

D. Juan Vijande Fernández

ROMA CAPUT MUNDI TENET ORBIS FRENA ROTUNDI.

LA ROMA DE LEÓN X (1513-1521) EL PAPA DE LA CIRCUNNAVEGACIÓN

RESUMEN

En este trabajo abordamos la situación del Papado en la época de la I Vuelta al Mundo bajo el pontificado del papa León X, quien gobierna entre los años 1513 y 1521, coincidiendo precisamente con la I Circunnavegación del planeta.

PALABRAS CLAVE

I Vuelta al Mundo, Roma, Papado, León X.

ABSTRACT

In this paper we address the situation of the Papacy at the time of the First Trip around the World under the pontificate of Pope Leo X, who ruled between 1513 and 1521, precisely coinciding with the First Circumnavigation of the planet.

KEYWORDS

First Trip around the World, Rome, Papacy, pope Leo X.

Javier Verdugo Santos
Doctor en Historia. Arqueólogo
conservador de Patrimonio

INTRODUCCIÓN

La Circunnavegación o Vuelta al Mundo comienza con la salida de Sevilla-Sanlúcar de Barrameda de la expedición integrada por cinco naos al mando de Magallanes el 20 de septiembre de 1519 y culmina con la vuelta de la “Nao

Victoria” el 6-8 de septiembre de 1522 al puerto de Sanlúcar de Barrameda-Sevilla con los 18 supervivientes bajo la capitanía de Juan Sebastián Elcano. Durante el tiempo que dura la mayor parte de la travesía se sucede en Roma el pontificado de León X, un papa que como veremos impulsó las artes y la cultura, que falleció el 1 de diciembre de 1521 cuando la expedición transcurría entre Tidore y Ambón. Tras su muerte le sucede Adriano VI (de Utrech) elegido el 9 de enero de 1522 y que es el pontífice que reina cuando los expedicionarios llegan a Sanlúcar/Sevilla. Un personaje vinculado a Castilla, pues fue nombrado regente del reino por Carlos V, tras la rebelión de los comuneros. Último de los papas no italianos hasta Juan Pablo II.

Juan de’ Medici, hijo de Lorenzo el Magnífico. En 1513 fue elegido papa en 1513 tomando el nombre de León X, siguiendo con ello la estela del papa reformista León IX (1049-1054). Había gobernado Florencia tras el regreso de su familia del exilio en 1512. Mantuvo el control de la ciudad toscana por medio de su primo Julio, a quien nombró cardenal y vicescanciller de la Iglesia, hasta que en 1519 se convirtió en soberano de Florencia [FIG.1]. Este Julio, tras el pontificado breve de Adriano VI (1522-1523) ocupará la sede del papado (Collins, 2009, p.379) con el nombre de Clemente VII (1523-1534) y

sufrirá el *Sacco* de Roma ¹ (Chastel,1997, Collins, 2009, p.379, Verdugo, 2016, pp. 167-190).

La llegada de los Medici al papado supone el acceso al mismo de un príncipe del Renacimiento con intereses más políticos que intelectuales (Vidal, 1997: 85). Ello entraña la aparición del mecenazgo y de la protección de poetas y humanistas, a la vez que se adoptan formas palaciegas más propias de una corte. Precisamente, y en este sentido, León instará a Giuliano da Sangallo, en 1513, a proyectar un palacio del que conocemos un boceto (*Uffizi* 7949 A) que ha sido estudiado por Tafuri (1995: 99-101) quien lo pone en relación con el deseo de León X de llevar a cabo una *instauratio imperii* simbólica, presente en él en los primeros tiempos de su pontificado. Se trata del proyecto de insertar un palacio en la romana *Piazza Navona* ² [FIG.2], con un pórtico de



Figura 1. León X, hijo de Lorenzo el Magnífico, con los cardenales Giulio de Medici, hijo ilegítimo de Giuliano, futuro Clemente VII y Luigi d' Rossi, hijo natural de una hermana de Lorenzo el Magnífico. La figura del papa es ennoblecida con detalles como el códice que aparece ante él y la lente que tiene en la mano que revela el carácter de estudioso de la Antigüedad para hacer resurgir el esplendor de la antigua Roma. Rafael de Sanzio, 1517-1518. *Galleria degli Uffizi*. Florencia © *Galleria degli Uffizi*.

¹ El *Sacco* de Roma fue una verdadera reacción contra el neopaganismo de ciertos ambientes eclesiásticos y ante la fastuosa empresa de S. Pedro, que fue el detonante de la rebelión de Lutero. El *Sacco* marcará un cambio profundo en la estructura temporal del pontificado, dando paso a una etapa de renovación y cambio, solo comparable a la que tuvo lugar con ocasión del dominio francés en el siglo XIX. Como siempre los romanos apelarán a su antigua grandeza para reponerse del duro golpe y de la afrenta.

² En 1513, en el último año del pontificado de Julio II (1503-1513) se da a la *Piazza Navona* una nueva función, nos referimos al cortejo del Agonal, que se organizó con ocasión del carnaval de 1513. El espectáculo se mostraba en forma de triunfo exaltando a Roma y al papa. Partía desde el *Campidoglio* a la *Piazza Navona*. La carroza dedicada al Pontífice tenía la forma de un obelisco y con esta fiesta se devolvió a la *piazza* su antigua función de estadio (Cruciani, 1983: 365-378, cit. Por Tafuri, 1995: 107, nota 53). A partir de este momento se observa una continua revalorización del *stadium* de Domiciano con los carnavales especialmente con León X, lo que seguramente sirvió para concebir el

orden gigante, que pocos años después fue modificado por Sangallo el Joven con dos patios. El programa preveía la absorción de la *piazza* como *vestibulum* uniéndose al *Studium urbis* -la Universidad de Roma- y un segundo palacio mediceo, el de Alfonsina Orsini, haciendo realidad una *urbs medicea* que usase elementos de la Antigüedad - *Stadium domiciani*-, la Universidad y el palacio. Un conjunto que habría significado la nueva edad de oro de Roma, con un príncipe cristiano con las virtudes señaladas por Erasmo en su *Institutio* ³ entregado a la consecución

proyecto de convertir dicho espacio en un gran escenario de palacio-circo que permitiera que el pueblo se reuniera allí en algunas ocasiones o festividades, especialmente el carnaval (Tafuri, 1995: 105-108).

³Erasmo de Rotterdam, *Institutio principis christiani*. 1516.

del bien de sus súbditos. De especial interés es la idea de asociar el palacio con un antiguo circo, que nos hace vislumbrar el carácter arqueológico-simbólico de restituir la idea de palacio-circo ⁴, presente no solo en Constantinopla, sino en el Palatino y el Circo Máximo en Roma. Un espacio que por fuerza debía tener una apertura al público, y que superaba el proyectado por Bramante para Julio II, que si era un espacio privativo.

La muerte de Giuliano de' Medici probable destinatario del palacio, sin duda fue un freno para el proyecto, pero tal vez también influyera una revisión por parte de León de su programa neoimperial y buscar más la imagen de un *papa-medicus*, más comprometido con las necesidades públicas, sobre todo a raíz de la llamada la "conjura de los cardenales" (Tafuri, 1995: 105) desactivada en 1517, en la que los prelados: Riario, Petrucci, Sauli, Soderini y Castellesi manifestaron su oposición a la transformación en corte del *Sacro Collegio*⁵. A partir de este momento, el pontífice abandona las manifestaciones de *imperium* y por consiguiente sus proyectos de

magnificencia utópica urbana (Tafuri, *loc. cit.*) entre el que estaría el conjunto palacio-circo agonal, que ante los acontecimientos vividos y la crisis financiera se considera totalmente fuera de lugar.



Figura 2. A la izquierda, la reconstrucción que realiza Tafuri de los proyectos leoninos. 1: Palacio Mediceo de Antonio da Sagallo el Joven; 2: Palacio Medici-Lante; 4. *San Giaocomo degli Spagnoli*, hoy *Santuario di Nostra Signora del Sacro Cuore*; 5: Isleta entre la plaza de la Dogana y la vía Crescenzi; 6: *San Luigi dei Francesi* hoy con ese uso; 7: Ruinas de las termas neronianas; 8: Palacio Baldassini; 9: área del Colegio Capranica; 10: San Agustín; 11: Torre sangallesca del palacio Monte. Las áreas rayadas son las que debían demolerse, tomado de Tafuri (1995: fig.16). A la derecha, aspecto actual de la *Piazza Navona* © Dominio público.

Un personaje muy importante en estos momentos es el cardenal Raffaello Riario (1460-1521) sobrino del papa Sixto IV. Fue protegido por el pontífice y por su sobrino Girolamo Riario, comandante general del Estado pontificio, lo que le hace llegar al cardenalato de *S. Giorgio in Velabro*, sucediendo con tan solo diecisiete años a Pietro Riario hermano de Girolamo muerto en 1474 (FIG.3).

Fue acusado de haber participado en la conjura de los Pazzi contra los Médici de 26 de abril 1478, cuya ceremonia religiosa donde se produjo el asesinato de Giuliano de' Medici presidía. Arrestado, fue liberado, tras el levantamiento del

⁴La unión palacio-circo tuvo en la Antigüedad un carácter político de acercamiento del pueblo al emperador que logra su expresión más perfecta con el Hipódromo de Constantinopla, en el que los emperadores celebraban el *adventus* y renovaban el *consensus* a la vez que servía de termómetro social sobre la actitud de los ciudadanos frente a los príncipes. Estetoposserá especialmente fecundo en Bizancio, Antioquía, Salónica o Venecia donde se adopta la plaza-circo como lugar para la exhibición del poder y de contacto social.

⁵ El cardenal Alfonso Petrucci (1491-1517) conspiró con un médico papal para envenenar al papa, pero se tuvo conocimiento de ello a través de unas cartas indiscretas lo que supuso el encarcelamiento del prelado en Sant'Angelo, su confesión y su estrangulamiento en 1517 (Collins, 2009, p. 389).

interdicto papal sobre Florencia el 26 de abril de 1478. Acumuló grandes distinciones y títulos eclesiásticos convirtiéndose en la encarnación paradigmática de la figura de cardenal príncipe del primer Renacimiento (Camaioni, 2106).



Figura 3. Busto del cardenal Riario 1478. Atribuido sin mucho fundamento a Andrea Bregno. Fundación Isabella Stewart Gardner. Museum. Boston © Museum Stewart.

Conoció los pontificados de Inocencio VIII, Alejandro VI-toma de Granada, descubrimiento de América, tratado de Tordesillas-, Pío III - campañas exitosas del Gran Capitán en Italia- y de Julio II, donde lo vemos representando en los frescos de Rafael de la denominada *Stanza di Elodoro* (expulsión del templo de Jerusalén de Eliodoro enviado de Seleuco), en el episodio de la *Messa di Bolsena* que hace referencia a la recuperación de la



Figura 4. A la izquierda fresco de la *Messa di Bolsena*, en el que se representa a Julio II barbudo arrodillado contemplando la escena del milagro eucarístico de Bolsena de 1263. La escena evoca la devoción del papa hacia la eucaristía y la fe contra los enemigos de la Iglesia. A la derecha, detalle en el que aparece Riario en el centro, entre dos personajes. Museos Vaticanos © Dominio publico.

ciudad de Bolonia, tomada por los franceses en 1512 [FIG.4].



Figura 5. Palazzo del Cardenal Raffaello Riario, confiscado por León X y convertido en *Palazzo della Cancelleria*, grabado de G.Vasi (1754) Actualmente alberga órganos judiciales de la Santa Sede y tiene carácter extraterritorial © Dominio publico.

Riario, como príncipe de la Iglesia, construyó, entre 1487 y 1511, en el centro de Roma, una residencia verdaderamente principesca cerca del *Campo de' Fiori* entre los *rioni Parione* y *Regola* en el lugar que ocupaba la iglesia paleocristiana de *S. Lorenzo in Damaso* que fue demolida para ser reconstruida en el nuevo complejo palacial. El palacio inusual por su carácter monumental y clasicista se convirtió en un referente romano de la nueva arquitectura [FIG.5] En su interior se albergó una importante colección de antigüedades. Riario fue el introductor de Miguel Ángel en Roma⁶.

⁶ Se cuenta que Riario había adquirido entre 1495 y 1496, a través de un intermediario, una estatua de *Cupido dormiente* como obra antigua, cuando en verdad era una creación de Miguel Ángel. Conocido el engaño Riario mandó traer a Roma al autor, de este modo el artista entro en contacto con el cardenal quien le encargó la

Su papel en el pontificado de León X tendrá luces y sombras. Así, de un lado, participa plenamente en el ambiente cultural de la Roma leontina. Precisamente será Riario, quien en 1515, escriba a Erasmo (*Opere*, ep. 180): *Da tutte le parti accorrono i letterati all'eterna città, che per tutti è la patria universale, loro nutrice e faitrice*, pues como afirma Pastor (1950: 404), no había otro lugar en el mundo que ofreciera tanta excitación y ayuda a los intelectuales como la ciudad de Roma.

Pero, por otro lado, la desconfianza que como Medici guardaba León sobre Riario, desde la conspiración Pazzi, se ve de nuevo acrecentada con la conspiración de los cardenales, en la que parece que participó Riario, quien probablemente

supervisión de su colección y la realización de un *Bacco* hoy perdido.

estaba llamado a convertirse en papa, de haber triunfado la conjura (Camaioni, 2016). El 29 de mayo de 1517 Riario fue arrestado y privado del título de cardenal. Finalmente, fue condenado a pagar una fuerte multa 150.000 ducados por su liberación. El 24 de julio de 1517 obtuvo la restitución del cardenalato y recuperó ciertos beneficios, aunque perdió el título de *S. Lorenzo in Damaso* y su residencia, que pasó a ser el *Palazzo della Cancelleria* pontificia e incluido en el patrimonio de la Iglesia, hasta hoy.

Pero volvamos al ambiente de Roma. Destacan por encima de todo, la gran cantidad de poetas que llegaron a la corte de León X Medici. Muchos ya estaban desde los tiempos de Julio II, quien en esto como en tantas otras cosas, había impulsado una Roma culta, pero fue en el pontificado de León X cuando el número de poetas creció de forma extraordinaria.

Naturalmente, Roma levantaba furor por el entusiasmo por la Antigüedad, lo que supuso una especial preferencia por la poesía neolatina. Toda circunstancia era aprovechada para ser cantada, y el papa recompensaba con largueza a los poetas concediéndoles incluso puestos en la curia. Además del papa, los literatos frecuentaban la villa de Angelo Colocci⁷ poeta y anticuario, que éste

⁷ Angelo Colocci era natural de Iesi, provincia de Ancona. Llega a Roma en 1498 como *oratore degli Iesini* ante el Papa e inicia su carrera en la administración pontificia, ocupando el cargo de Secretario Apostólico que ejerció durante todo el pontificado de León X, desde 1511 hasta 1521. Tras enviudar en 1518 se ordenó sacerdote siendo nombrado por León obispo sucesor de Nocera. Con Adriano VI obtuvo el nombramiento de gobernador de Ascoli, aunque le anuló su reserva para el obispado. Clemente VII le confiere una canonjía

poseía en las ruinas de los *Horti Sallustiani*, donde había reunido una importante colección de manuscritos, libros, antigüedades e inscripciones. Presidió la Academia romana, y ocupó la secretaría del papa y finalmente fue designado obispo de Nocera (Pastor, 1950: 406).

También se frecuentaba la villa de Giovanni Goritz “Coricio” (Ceresa, 2002), que estaba situada junto al Foro de Trajano, este luxemburgués afincado en Roma, era protonotario apostólico, daba todos los años por Santa Ana, una fiesta a todos los literatos de Roma, probablemente desde 1513, fecha en la que fue colocado en la iglesia de *Sant’Agostino in Campo Marzio*, el grupo escultórico de *Sant’Anna e la Vergine col bambino*, esculpido por Andrea Sansovino, por encargo de Goritz [FIG.6]. Delante de este grupo rendían tributo los humanistas recitando versos latinos el día de Santa Ana, que culminaba con un banquete suntuoso ofrecido por Goritz en su villa, donde de nuevo se

en Iesi el 10 de febrero de 1524 y por un breve de 21 de marzo de 1524 lo confirmó como obispo de Nocera, que también le fue confirmado más tarde por Pablo III el 18 de diciembre de 1534. Sufrió las consecuencias del Sacco y tuvo que refugiarse en su ciudad natal, regresando a Roma en 1528. Murió en 1549, dejando sus inmensas propiedades, biblioteca y colección de antigüedades a sus sobrinos Giacomo e Ippolito Calocci. Poseía numerosas propiedades en Roma cerca de *Stª Maria del Popolo* y en viñedos por la ciudad; en el Quirinal tenía una casa que sirvió de sede a la *Accademia Medicea*, o colegio griego. Adquirió la casa de Pomponio Leto en el Quirinal, donde aquél celebraba las reuniones de la *Accademia* de Roma que continuó. Vivía en Parione y eran suyos los célebres *Orti dell’Acqua Vergine*, junto a *S. Andrea delle Fratte*, que era atravesado por el acueducto del *Acqua Vergine* y poseía una fuente muy conocida. También poseía los llamados *Horti Sallustiani* donde tenía una villa con su colección de antigüedades (DBI, Volumen 27, 1982).

leían los versos y se improvisaban otros (Weiss, 1959: 8-9).

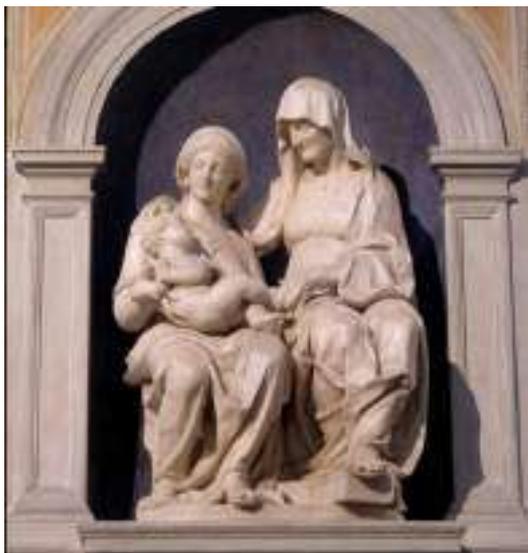


Figura 6. La Virgen, el Niño y Santa Ana. Sansovino, 1513. *Sant' Agostino in Campo Marzio* © Dominio público.

Andrea Fulvio, epigrafista y arqueólogo autor de *Antiquitatis Urbis* (1513) que dedicó a León (Verdugo, 2013: 811-815), leyó ante este grupo en 1513 un epigrama⁸, que fue publicado en 1524 junto a versos de otros literatos en el *Coryciana*, una antología poética que representa el esplendor humanístico de la Roma de León X (Weiss, 1959: 22).

Entre los poetas de mayor fama destaca el veneciano Pietro Bembo (Pillinini, 1966) y como prosista Sadoletto (Lucioli, 2017), ambos eran unos latinistas magníficos, de un estilo ciceroniano. Fueron muy apreciados tanto por Julio II como por León X. Para muchos Bembo era considerado un hombre pagano que seguía una

corriente humanística, muy indiferente hacia el cristianismo, viviendo sin frenos morales y mirando siempre hacia la antigüedad. Era sacerdote, y llegó a cardenal en 1539 (Pastor, 1950: 408). Bembo, procuró siempre asegurarse los recursos necesarios para sus placeres. Especialmente dedicó mucho esfuerzo en su pasión favorita: arte y antigüedades. Poseía obras de Rafael, como un retrato de Navagero, de Branzano y de él mismo y cuadros de Mantegna, Memling, Bellini o Sebastiano del Piombo. Sobre su afán coleccionista se conservan algunas cartas a su amigo Bibbiena⁹ rogándole le done una estatua de Venus que deseaba colocar en su estudio junto a una de Júpiter y otra de Mercurio¹⁰. En 1543, León X, nombró a Bembo, notario de la Santa Sede y conde Palatino. Bembo, ocupó en la corte pontificia un puesto siempre preeminente; sus más íntimos amigos eran el cardenal

⁹ El cardenal Bernardo Dovizi “Bibbiena” fue una figura influyente en el ámbito de la Iglesia, perteneciente al ámbito político de los Medici; hombre de confianza de Lorenzo y su hijo Piero. En 1504 lo vemos en Roma como secretario de Juan de Medici, futuro papa León X. Tras la llegada al pontificado de Juan, fue nombrado tesorero, protonotario apostólico y cardenal de *Santa Maria in Portico Octavia*. A partir de entonces se convirtió en un personaje importante en la corte pontificia. Falleció a lo 50 años bajo sospechas de envenenamiento, está sepultado en *Santa Maria en Aracoeli*. Fue amigo y mecenas de artistas y humanistas. Encargó a Rafael la decoración de su *stuffetta*, y también lo retrató. Castiglione lo representa como uno de los personajes de *Il Cortigliano*. Mantuvo especial amistad con Pietro Bembo, con Jacoppo Sannazaro y Giulio Sadoletto, entre otros. Fue autor de varias obras sobre diplomacia y una comedia denominada *La Calandria* que fue representada por vez primera en Urbino con ocasión del carnaval de 1513 bajo la dirección de Castiglione, escenografía de Girolamo Genga y decorados de Rafael. Sobre su biografía y bibliografía véase Patrizi (1992).

¹⁰ Bembo, *Opere* III, Venezia, 1729, pp, 12, 14, 205.

⁸

*Miratur Genitrix natum arridetque nepoti
Os avie plaudens spectat utranque puer.
Quam bene tres uno spirante marmore divos
Artificis mire dispoere manus!
Author, marmor, opus, certant, me iudice,
marmor,
Author, opus laudem promervere parem.*

Bibbiena y Julio de Medici, el banquero Chigi, los poetas Tebaldeo, Accoli y Castiglione, y entre los artistas contó con la amistad de Rafael de Sanzio. Como dice Pastor (1950: vol. IV, 410) nunca sabremos cuanto influyó en este último, con quien recorrían los alrededores de Roma, gozando de la belleza de las ruinas y de la propia naturaleza.

Por su parte Sadoleto, teólogo, filósofo, orador, poeta, escritor y diplomático, era un gran estudioso del mundo clásico. A él le debemos sus poemas sobre el descubrimiento del Laocoonte. Fue un hombre muy religioso que se preocupó por los asuntos relativos a la reforma eclesiástica, lo que no le impidió su entusiasmo por los tesoros de la antigüedad. También destaca con idéntico entusiasmo por el mundo antiguo, Battista Spagnoli Montovano (Severi, 2018), muerto en 1546, y declarado beato por León XIII en 1885. Fue un gran poeta que alcanzó notable fama en Italia. En sus himnos sacros introduce elementos mitológicos, y en su *De sacris diebus* (1516), declara que el lector no debe esperar encontrar en sus poemas nada sobre las falsas divinidades, y que si en ellos se mencionan lo hace para resaltar el contraste del paganismo con la victoria del cristianismo. En uno de sus himnos: Mercurio (Hermes) sigue por el aire a Gabriel, observa el misterioso saludo de éste a María, y sospechando que ello no es bueno, se da prisas y se lo cuenta a los dioses, que caen en una profunda inquietud, Venus y Hera lloran, y Atenea toda angustiada arroja la lanza, más después se tranquiliza y aconseja aplicar nuevas artes para conservar la vieja señoría. Pero todo es en vano, el Nuevo Redentor del mundo ha nacido y renueva todo, leyes, LXXI

sacrificios y sacerdocio y conquista todo el mundo. *¡Dejad el templo, vuestra fama ha pasado! Délfico Apolo, cierra la puerta de tu falso templo, sumérgete en el Orco con tu trípode y llévate al abismo tus oráculos. Venus, Juno, Júpiter, huid en las tinieblas porque para siempre ha terminado vuestra potencia sobre la tierra. ¡¡Marchaos tiranos!! ¡¡Renunciad al puesto y a los honores robados: el Verdadero entra en su reino!!*

La antigüedad clásica también influyó sobre la elocuencia y la sátira. La corte papal hacía uso de bellos y armoniosos discursos, y las predicaciones eran el vehículo para relacionarse con los fieles. En 1514, León X ordenó que cada vez que se abriese la sesión en los Conservadores un romano de nacimiento debería dar un discurso sobre algún ilustre personaje de la antigüedad. También eran muy apreciados los discursos fúnebres, que llevó a un estilo falso, a un juego de expresiones laudatorias, que sólo buscaban el lucimiento del orador, su elegancia y habilidad (Pastor, 1950: 427). Discursos se daban con ocasión de las fiestas de S. Cosme y S. Damián, patronos de los Medici. Las oratorias eran de no más de quince minutos, y los predicadores eran felicitados personalmente por el papa. León X consideró desproporcionada la censura del Maestro de Palacio sobre las predicaciones que debían realizarse ante el papa. En ellas ya Erasmo (*Ciceronianus*, 219) había denunciado, que en los tiempos de Julio II los predicadores hablaban más de la antigüedad que del cristianismo. Un testigo, nada sospechoso, el maestro de ceremonias, Paris de Grassis (Pastor, 1960: vol. IV, 428), habla del escándalo suscitado por un humanista que en la fiesta de San Juan Bautista de 1517

delante del papa, invocó a los dioses y a las diosas, de una manera más pagana que cristiana. También nos refiere el discurso fúnebre de Pierio Valeriano¹¹ (1477-1558) en honor del cardenal Bibbiena (*Hexametri*, 1550: 79-80), le dirige estas palabras al alma del difunto: *No buscamos en que lugar del Olimpo te haya llevado sobre aurea quadriga tu virtud inmortal; más si en tu recorrido por los mundos celestes ves a los héroes, no olvides preguntarle al rey del cielo y a todos los otros dioses, que si quieren gozar de su culto en la tierra aumenten a León los años, de aquellos a los que la impía parca ha acortado la vida de Juliano Medici y la tuya.* Ciertamente estos discursos llenos de paganismo debieron escandalizar a muchos, aunque también es cierto que no se exponían en público sino más bien por escrito. León X fue objeto por vez primera desde la Antigüedad de la erección de una escultura pública colosal en el Capitolio que fue inaugurada el 21 de abril de 1521 en la solemnidad de la fiesta recuperada de la Palilie, día del nacimiento de Roma (21 de abril del 753) en referencia a la diosa Pale (Palatino) protectora de la primitiva comunidad pastoril de Roma. Con ocasión de esta solemnidad se dio un discurso en homenaje al papa¹², que tampoco fue leído en su totalidad. En

él, Blosio Palladio¹³, hace un recorrido por la historia de Roma, y describe el contraste entre el pasado y el presente: *Las siete colinas, en un tiempo cubierta de casas, ahora no presentan más que ruinas y viñas. De los 16 foros con sus basílicas y templos ahora no vemos más que un espacio vacío. De los 20 acueductos no subsisten más que el Aqua Virgo. De las 13 termas tenemos todavía las ruinas de las de Diocleciano y Caracalla. De los 300 templos solo se conserva entero el Panteón. Del anfiteatro de Vespasiano, en un tiempo incluido entre las maravillas del mundo, no vemos más que su tronco desvencijado. ¿Dónde están las 5 naumaquias, los 11 ninfeos, los 4 hipódromos y curias, los 6 grandes obeliscos, las 24 bibliotecas, las 10 basílicas, los 22 caballos de bronce dorado, los 36 arcos triunfales de mármol y tantos otros edificios? Todo yace en ruina, todo está enterrado o quemado para hacer cal o olvidado de manera que no queda traza alguna.* Esta añoranza del pasado glorioso, donde se vislumbran quejas contra el expolio de materiales, se desea poner fin con la nueva Roma cristiana. Una Roma donde el triunfo de la religión es comparable al de las conquistas de los césares. Una Roma, que junto con el papado al frente, *no solo han establecido en parte el antiguo imperio, sino que han fundado otro espiritual.* Tenemos suerte, añade Palladio, de haber nacido en estos tiempos felices pues ya no adoramos al feroz Marte, al adúltero Júpiter a la envidiosa Venus o

¹¹ Su verdadero nombre era Giovan Pietro Bolzani dalle Fosse (Belluno, 1477-Padova, 1558) adoptó el nombre humanístico de Pierio Valeriano. Escribió varias obras en latín entre las que destaca una colección de elegías - *Amorum libri V* (1549) o *Hexametri, Odae et Epigrammata* (1550).

¹² *Oratio totam fere Romanam historiam complectens habita Romae in Aedibus Capitolinis XI Kal. Maii MDXXI ab anonymo auctore die, qua dedicata fuit marmorea Leonis X. Pont. Max. Statua.* Su autoría hoy está claramente atribuida a Blosio Palladio.

¹³ Nombre humanístico de Biagio Pallai. Natural de Colleveteri. No se conocen datos sobre su fecha de nacimiento, la única fuente que podemos utilizar es la fecha del 13 de diciembre de 1516 en la que le fue concedida la ciudadanía romana y en cuyo edicto se dice que "Ex origine et domicilio Romanus". Sobre su biografía y bibliografía, véase Benedetti (2014).

al Mercurio traicionero, sino al Dios trino. Sin embargo, ninguna gloria de los papas es tan merecedora como la que se le debe tributar a León, por eso se le dedica una estatua como *pater patriae* en el Capitolio, a propuesta del Senado por decreto de 1518, que quiso así honrar a un papa, que había contribuido a la mejor gloria de Roma, y había restituido las costumbres y dado tranquilidad –*Pax*-, a los habitantes [FIG.7]. Un título similar al que el Senado confirió a Augusto, otro *Pontifex Maximus* de la religión. Y añade Palladio, que no suplicará a Júpiter por una larga vida del papa, sino a la *Vergine capitolina* la madre de Dios. Una Roma nueva cristiana, basada en las costumbres y glorias del pasado.



Figura 7. Escultura de León X realizada por Domenico Aimo, colocada en el Campidoglio de Roma¹, y posteriormente ubicada en Santa Maria en Aracoeli © Javier Verdugo.

La recuperación de las costumbres paganas se consideraba compatible con el cristianismo. Un ejemplo de esta adopción de

costumbres fue la evolución del uso de la estatua romana del Pasquino [FIG.8], como lugar donde se colocaban discursos y notas satíricas. Según parece el Pasquino¹⁴ era un lugar de sátiras y poesía anónima solo durante la fiesta que en torno a él se realizaba una vez al año, pero parece que esto fue cambiando y en el pontificado de León X la escultura se convirtió en un lugar permanente donde colgar estas sátiras. También se puso de moda decorar y vestir a la estatua el día de San Marcos (25 de abril) día en que los literatos, especialmente los más noveles, llenaban el pedestal de la estatua con sus escritos. La antigüedad, su estudio y su recuperación influyeron en la decoración del Pasquino. Así en 1512, bajo Julio II fue disfrazada de Marte, en el 1513, pontificado de León X apareció bajo la forma de Apolo di Belvedere; en 1514 de Mercurio; en el 1515 de Orfeo; en 1516 de Proteo y de peregrino en 1517 año de penitencia ante el peligro turco.

También en la acuñación de monedas el papa muestra un importante deseo de propaganda y una referencia al mundo clásico. Así, en su *dos ducados y medio* de oro el papa representa a los tres reyes magos -muy ligados a los Médici, quien impulsaron la fiesta de los magos en Florencia¹⁵ y

¹⁴ Estatua helenística del siglo III a.C. que representa un guerrero, que algunos - mayoritariamente-identifican con Menelao sosteniendo a Patroclo y otros a Áyax con el cuerpo de Aquiles o Hércules contra los centauros. Se trata de una copia en mármol de un original en bronce. Presenta analogía con las esculturas de Sperlonga y con las halladas por Hamilton en Villa Adriana en 1769 y que se hallan en los Museos Vaticanos.

¹⁵ La fiesta de los magos -reyes, sacerdotes-organizada por una “hermandad”, se remonta en Florencia a 1390, y formaba un cortejo que salía de S. Marcos simulando el viaje hasta llegar al



Figura 8. A la izquierda, el *Pasquino*, una de las estatuas parlantes de Roma © Javier Verdugo. A la derecha, el *Menelao* de Villa Adriana © Museos Vaticanos.

mostrándose Lorenzo de' Medici como el rey joven en la *cavalcata de rei magi* del *Palazzo Medici-Ricardi*, pintado por Benozzo Gozzoli [FIG.9], en la moneda figura el lema: LVX·VERA·INTENE布里·LVCET, en una clara insinuación comparativa de la llegada de Cristo como luz en las tinieblas con su pontificado Médici que trae la "nueva luz" a Roma.

También utiliza las monedas para celebrar la expulsión de los

Baptisterio. Cósimo de' Medici hizo de S. Marcos un centro de devoción y de cultura, ligado a su familia, imprimiendo a la fiesta de los magos una mayor relevancia (Cardini, 2001: 18,21). Los magos eran patronos de los reyes, los caballeros, sabios, mercaderes, viajeros y peregrinos. La fiesta se asoció a la familia Medici, y muchos de sus miembros participaron en ella como magos/medici, situándose en la escala superior de reyes que adoran a Jesús. Así lo vemos en la *cavalcata dei magi* del *Palazzo Medici-Riccardi*, donde aparece Lorenzo como rey joven acompañado del rey anciano: probablemente Segismundo de Luxemburgo, emperador del Sacro Imperio y con el rey maduro, que no es otro Juan VIII Paleólogo, emperador de Oriente. De este modo la familia se colocaba en un altísimo nivel, que será llevado a la cúspide con la entronización de Juan de' Medici, hijo de Lorenzo, como pontífice de Roma.

franceses del Milanésado en 1521 en la llamada Guerra de los Cuatro Años (1521-1526), acuñando un *giulio* en el que se representa una cuadriga al galope con una victoria que corona al auriga, una imitación del motivo de los famosos decadrágramas de Dionisio de Siracusa (405-367 a. C.), lo que indica el carácter clasicista de la acuñación. Estas monedas se han considerado de las más hermosas producidas por el mundo griego y ya en su día fueron codiciadas más allá de su valor monetario. Tuvieron un carácter de propaganda al servicio de Dionisio, como promotor de las artes. Tal vez sea esa la razón de su imitación por León.

Por último, y para impulsar la construcción de la tan criticada Basílica de S. Pedro, iniciada por Julio II, acuñará sendos *giulii*. En ambos se representa de rodillas presentado a S. Pedro la maqueta de la basílica.

El papa fue un impulsor de la defensa del patrimonio. La novedad más importante será la creación del cargo de *sovrintendente, ispettore generale delle Belle Arti, Commisario o Prefetto delle Antichità*,



Figura 9. A la izquierda, Lorenzo de' Medici como rey joven. *Palazzo Medici-Riccardi*. Florencia © FMR, 100. Segunda época. Massimo Listri. A la derecha, dos ducados y medio 1513-1521. Anverso, busto hacia la izquierda de León X con capa pluvial y la leyenda: LEO X PONTIFEX MAXIMUS. Reverso, los tres magos a caballo portando el oro, el incienso y la mirra siguiendo al cometa con la leyenda: LVX VERA INTINEBRIS LVCET. Exergo: ROMA © Dominio público.

que confiere primero a Bramante (1444-1514) y después a Rafael de Sanzio (1483-1520) en 1515, tras la muerte del arquitecto. Rafael, junto con Antonio da Sangallo il Giovane (1484-1546) habrían desempeñado los trabajos de la fábrica de San Pedro, y además ejercido como *Maestro delle strade*, reordenando la Piazza del Popolo, las *strada leonina* (Vía Ripetta) y la Vía del Corso (Vía Lata, antigua Vía Flaminia). Rafael, fue designado inspector para las bellas artes por un breve del papa León X en 1515 (Mariotti, 1892: XXXVI). Tanto el propio breve como el informe ¹⁶ (Mariotti,

¹⁶ *Considerando dalle reliquie che ancor si veggono per le ruine di Roma, la divinitate di quelli animi antichi, non estimo fuor di ragione credere che molte cose, di quelle che a noi paiono impossibili, paressero facilissime. Onde essendo io stato assai studioso di queste tali antichitati, et havendo posto non piccola cura in cercarle minutamente et in misurarle con diligencia, e leggendo di continuo di buoni auctori, et conferendo l'opere con le loro scripture, penso haver conseguito qualche notizia di quell'antiqua architectura. Il che in*

1892: loc.cit.) que elaboró Rafael después de su nombramiento con ayuda de Baldasare Castiglione sobre las antigüedades de Roma y su necesaria conservación, constituyen los primeros documentos sobre tutela que nos sirven para adivinar el sentir de los *Commisarii* y la mentalidad del papado respecto a los restos del pasado. En relación con dicha carta de Rafael al papa, es interesante comentar aquí, que su origen debe buscarse en la idea de realizar un plano de la Roma antigua, que utilizase como base los restos arqueológicos existentes, los datos de las nuevas excavaciones y los testimonios de los escritores antiguos. Un *corpus* topográfico que recogería todos los datos existentes sobre la base de las 14 regiones creadas por Augusto. Todo ello debió fraguarse en torno a lo

un punto mi da grandissimo piacere, per la cognitione di tanto eccellente cosa, et grandissimo dolore, vedendo quasi il cadavero di quest'alma nobile cittade.....

que ha venido en llamarse el “círculo de Rafael”, en el que jugaría un papel importantísimo Castiglione, y al que pertenecerían, entre otros, Fulvio o Fra Giocondo. En ella hay una clara admiración por la Antigüedad y por las maravillosas reliquias que de ella se conservaban en Roma: *regna del mondo*, aludiéndose con gran indignación a *goti e vandali* que destruyeron esos testimonios. Pero también hay una crítica a los papas que no fueron capaces de parar esa destrucción o que incluso la potenciaron, con estas palabras: *Li quasi avevano il medesimo officio che la vostra santità, ma non gia il medesimo sapere*. Papas que habían arruinado templos antiguos, estatuas,

disonore alla nostra età, mentre Annibale non avrebbe potuto recare danno maggiore (Pastor, 1960: vol. IV, 445). El proyecto de la planta de Roma se malogró con la muerte prematura de Rafael, quien probablemente fue sucedido en su cargo de *Commisario delle Antichità* por Sangallo o Baldassare Peruzzi, nuevo ayudante de Sangallo en la fábrica de San Pedro.

Además de estas medidas sobre el patrimonio León X, quiso impulsar de nuevo el acrecentamiento de libros y códices, volviendo así a la actividad iniciada por Nicolás V. A tal fin ordenó nuevas “misiones” a la búsqueda de manuscritos desde Escandinavia al Oriente. Así pone en marcha todo un



Figura 10. A la izquierda, *giulio* de León X, 1521. Anverso: Busto del papa hacia la derecha con capa pluvial y la leyenda: LEO·X·PONT·MAX. Reverso, quadriga al galope con la victoria que corona al auriga © Dominio público. A la derecha el decadragma de Dionisio de Siracusa. Anverso, la quadriga con la victoria coronando al auriga y en su exergo, una coraza, una lanza, unas espinilleras y un casco, símbolos de la victoria militar. El reverso, la ninfa Aretusa, convertida por Artemisa en fuente del islote de Ortigia que era el símbolo de Siracusa, mirando hacia la izquierda, rodeada de delfines © Dominio público.

arcos y otros edificios públicos. También hay una referencia a aquellos que para obtener materiales habían excavado hasta sus cimientos viejos edificios causando su ruina o convertido en cal tantas esculturas de la Antigüedad. En la carta Rafael recuerda que a su llegada a Roma a los 12 años vio como se destruía la “meta” de Rómulo en el Borgo, un arco a la entrada de las termas de Diocleciano, el templo de Ceres sobre la Vía Sacra, una parte del Foro de Nerva y otra de la Basílica del Foro: *una barbarie che reca*

equipo de buscadores que portan una serie de breves para que las autoridades de los países le ayuden en su misión. De este modo, en 8 de noviembre de 1517 se dirige a Cristian de Dinamarca; el 26 de noviembre del mismo año a Alberto arzobispo de Maguncia entre otros. Y envía misioneros culturales a Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega o Escocia, especialmente el clérigo inglés Giovanni Heitmers. El resultado no fue el deseado, la época de encontrar códices había terminado y la imprenta llenaba



Figura 11: Giulio de León X. Anverso: Basílica de S. Pedro. Leyenda: LEO·DECIMVS·PONT·MAX. Abajo: MARC (Ancona) y un leoncillo con zarpa sobre esfera. Reverso: El papa arrodillado hacia la derecha con una maqueta de la basílica se la presenta a un S. Pedro sentado de frente con las llaves en su mano derecha y un libro en la izquierda. Leyenda: PETRE·ECCE·TEMPLVUM·TVVM © Dominio público.

de ediciones los hallados. Nuevos tiempos también llegaban en el acrecentamiento de viejos manuscritos que parecían estar agotados.

Durante el pontificado de León X se impulsaron los estudios de griego (Pastor, 1960: vol. IV, 449) llamando a Roma a Giano Lascari y a Marco Musuro. Al primero a través de una carta de Sadoletto (*Epist. Leonis X*, 1759, 2-3) y al segundo por medio de otra de Bembo en las que se les invitaba a establecerse en Roma y además que buscasen algunos jóvenes colaboradores de Grecia para que ayudasen en la enseñanza. El colegio se instaló en una casa de Colocci y fue nombrado rector Lascari y adoptó el nombre de *Accademia Medicea* dotándosele de una imprenta. En Florencia, León fundó otro colegio del que fue rector Arsenio Apostolios. Lascari además de rector del colegio griego fue nuncio en Venecia en 1514 y en 1518 acudió a Francia a aconsejar al rey Francisco I en la promoción del griego. Permaneció en Roma tras la muerte de León X y murió en 1535. Esta sepultado en *S. Agata in Suburra*, este es su sentido epitafio de exiliado: *Aquí yace fuera de su patria Lascari, más muy contento, porque siendo griego*

temía que su patria no le podía ofrecer un pedazo de tierra libre.

En cuanto a las ediciones de libros griegos, el colegio produjo importantes ediciones de Homero, Porfirio y Sófocles. En este sentido, conviene recordar como el papa protegió al editor Aldo Manuzio (1450-1515) que no era un simple editor sino un gran erudito, especialmente en lo que a libros griegos se refiere. Al poco tiempo de la llegada al solio pontificio de León, Manuzio sacó de su imprenta una importante edición de la obra de Platón a cargo de Musuro. El papa le concedió a Manuzio el 28 de noviembre de 1513 el privilegio exclusivo de publicar y reeditar los por él editados, tanto griegos como latinos, con elogio de sus tipos de letras cursivas por él inventadas, especialmente la letra Bembo, con la recomendación de que los precios no sean exagerados sino justos (Pastor, 1960: vol. IV, 449).

Otra de los impulsos por preservar los testimonios escritos del pasado, libros y manuscritos, fue la de incrementar y potenciar su biblioteca personal que los florentinos habían confiscado en 1494 y vendido a los monjes de S. Marcos. En 1508 trasladó su biblioteca a Roma a su palacio junto a S. Eustacchio -hoy Palazzo Madama-, nombrando bibliotecario a Varino Favorino. Además de su biblioteca personal se dedicó a acrecentar la Vaticana, manteniendo en su puesto de Prefecto de la misma a Tommaso Inghirami, que había sido nombrado por Julio II, al que por su elocuencia era conocido como *Cicerone* y que conocemos por un retrato atribuido a Rafael que se conserva en el Palazzo Pitti de Florencia.

Junto a la biblioteca del papa y la Vaticana, que permanecieron

siempre separadas, destaca la de Angelo Colocci, que en varias etapas fue incorporándose a la Vaticana después de su muerte. Tenemos algunas noticias al respecto de las vicisitudes que sufrió la biblioteca colocciana y sobre su contenido. En primer lugar debemos decir, que la biblioteca reunía una notable colección de libros de tema religioso, autores clásicos y textos científicos. El primer inventario que se conoce es el comprendido en el código *Vat. lat.* 3693 de junio 1549, año de la muerte de Colocci, y que fue realizado por orden de Pablo III por el cardenal G. Sirleto, quien seleccionó una serie de libros de la biblioteca y he hizo entrega de ellos a la Vaticana, según reza: *libri vennero in Libreria sotto Marcello Cervini, cardinale Sancta Cruce*. Marcelo Cervini¹⁷, futuro papa Marcelo II (1555),

¹⁷ Marcelo Cervini (1501-1555), además de su oficio como autoridad pontificia en los ámbitos políticos y diplomáticos de la Curia, que le llevó brevemente al papado, con el nombre de Marcelo II (1555), desarrolló una amplia labor cultural, así en alianza con estudiosos de alto nivel elaboró nuevas ediciones de Cicerón, Varrón, Catón o Columela. Manifestó un gran interés por la arqueología y a finales de 1538 presidió un grupo que se reunía para debatir la obra de Vitruvio y acarició la idea de realizar una recolección sistemática de las trazas del urbanismo de la antigua Roma, que se materializó en un manuscrito denominado *Codex Coburgensis*. También se empeñó en el proyecto de editar los códigos griegos de la Vaticana de los Padres de la Iglesia. Así en 1542 se publicaron las cartas de Nicolás I y el primer tomo de las cartas y decretales de Inocencio III. En 1548 ya estaba asignado a la curia de la Biblioteca Vaticana y el 24 de mayo de 1550 fue nombrado cardenal bibliotecario, desde donde patrocinó la edición *princeps* de Juan Damasceno en defensa de las imágenes sagradas para contrarrestar la posición de los protestantes al respecto. Fue publicada en 1554 en Venecia por Paolo Manuzio, cuyos proyectos editoriales estaban desde hacia tiempo bajo la protección de Cervini. Esta era su actividad cuando sorprendentemente fue nombrado Papa en 1555, cargo que aceptó a pesar de su delicada

era cardenal bibliotecario desde el 24 de mayo de 1550. Además de esta relación sabemos que los herederos vendieron otra parte de la biblioteca a Fulvio Orsini, que pasarían a la Vaticana cuando ésta recibió en 1602 la biblioteca orsini. Otra parte de la biblioteca permaneció depositada por los herederos en el Vaticano y fue adquirida por la Biblioteca pontificia en 1558 (*Vat. lat.* 3958), estos libros estaban formado por dos cajas de libros de teología y religión y ocho de manuscritos de traducciones de autores griegos, especialmente de Aristóteles, obras griegas, dibujos y grabados, poesía de autores antiguos y modernos y de Cicerón, Terencio, Ovidio y Virgilio, Horacio y Juvenal, así como muchos manuscritos contemporáneos; entre los códigos antiguos destacaba el llamado *Virgilio Mediceo* y un *Horacio* ambos del siglo X (*Vat. Lat.* 3257). El *Mediceo* entró en la Biblioteca Vaticana en 1549 o en 1558. En cuanto a los textos científicos abundaban los de matemáticas, geografía y medicina.

El pontificado de León presenta una época dorada, bajo el *signo de Saturno*, que congregó a los intelectuales y artistas más importantes del primer Renacimiento. Pero también muestra grandes sombras. En primer lugar, la figura controvertida del pontífice más preocupado por convertir Roma en una corte pontificia al estilo renacentista, que al cuidado de las almas. Ya hemos visto como algunos estaban atónitos por el llamado auge del “paganismo” y la relajación de las costumbres. Y en segundo lugar, la gota que colmará la paciencia de estas

salud, la cual no pudo soportar tanta presión muriendo a los pocos meses de ser reelegido (Brunelli, 2007).

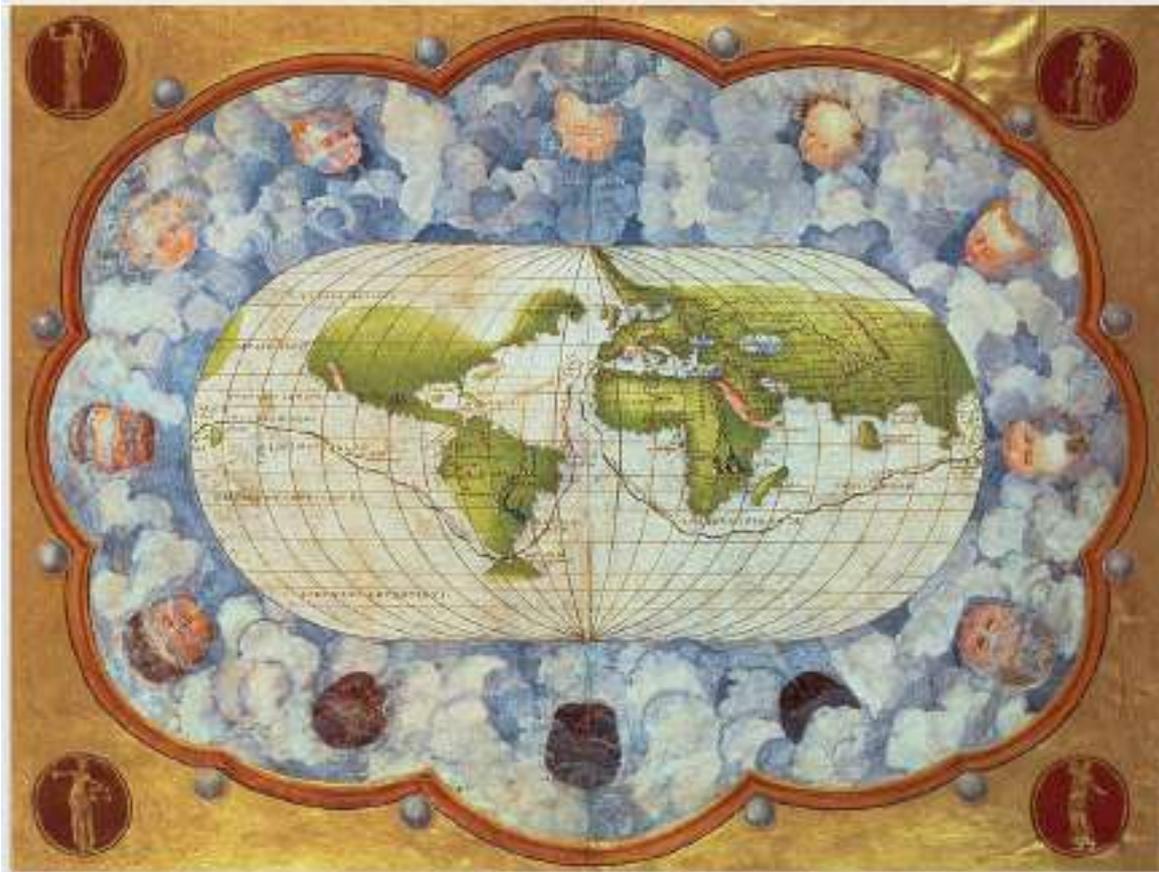


Figura 12. *Atlas de Carlos V*, mapamundi del cartógrafo genovés Battista Agnese con la gesta de Magallanes y Elcano ca. 1548, tomado del Catálogo: *Los mapas de la primera vuelta al mundo. La Expedición de Magallanes y Elcano*. Ministerio de Fomento, 2019, p.45.

críticas será el retomar la idea, en 1515, de Julio II de predicar la venta de indulgencias para costear la fastuosa obra de S. Pedro [FIG.3].

Ello traerá la reacción de muchos intelectuales y príncipes, pero sobre todo la de Martín Lutero, quien redactará sus noventa y cinco tesis en el texto conocido como *Disputatio pro declaratione virtutis indulgentiarum* o *El Cuestionamiento al Poder y Eficacia de las Indulgencias* el cual clavó en las puertas de la Iglesia del Palacio de Wittenberg el 31 de octubre de 1517.

El papa lejos de entender o reflexionar sobre este rechazo ordenó una refutación de la tesis, que fue condenada el 15 de junio de 1520 por la bula *Exsurge Domine*. En ella mantuvo la autoridad papal sobre la

Iglesia y condenó las desviaciones de Lutero como una apostasía. Lutero, lejos de retractarse inició una campaña contra el papa, y éste finalmente lo excomulgó el 3 de enero de 1521 por la bula *Decet Romanum Pontificem*.

Todo el mundo político entró en una fase de convulsión que terminó con la convocatoria de la Dieta de Worms en 1521 de todos los príncipes del Sacro Imperio Romano Germánico que tuvo lugar entre el 28 de enero al 25 de mayo de dicho año. En ella Lutero no sólo no se retractó lo más mínimo, sino que defendió con ardor sus tesis. El resultado sería el comienzo de disputas y guerras de religión que debilitaron la posición del papado que entró incluso en conflicto con el propio emperador Carlos,



Figura 13. Grabado de Adriaen Collaert (1560?-1618) sobre una estampa de Jan van der Straet (*Americae Retectio*) en el que se representa a Magallanes celebrado por los dioses en su gesta de dar la primera vuelta al mundo, cortesía de la BnF.

situación que llevará en 1527 al *Sacco* de Roma.

Desde el punto de vista de la recuperación de la Antigüedad la Reforma y la posterior Contrarreforma obligarán a una actitud más comedida aunque continuadora. No obstante, el Renacimiento como tal, dará paso a una visión de lo clásico absolutamente diversa en las expresiones artísticas con el Manierismo y el Barroco, pero se seguirán desarrollando los estudios científicos, la topografía arqueológica y la tutela de los monumentos, pues la idea de Roma seguirá siendo un principio político del papado y además surgirá la necesidad de justificar el culto a las imágenes y a los mártires lo que propiciará la arqueología cristiana.

EPÍLOGO

El 27 de abril de 1521 muere Magallanes en la isla filipina de Mactán y el 1 de diciembre de 1521 muere en Roma, León X. El 5 de enero de 1522 es coronado papa Adriano VI y el 8 de septiembre de 1522 llega a Sevilla Juan Sebastián Elcano con la *Nao Victoria*,

tras arribar primero a Sanlúcar el 6 de septiembre. La noticia fue conocida por el papa por medio de una carta de Pedro Mártir de Anglería¹⁸ incluida en su obra *De Orbe Novo* (Gaffarel, 1907) en concreto en la “Quinta Década” (1521-1523) dedicada inicialmente a León X pero por el fallecimiento del papa (1521) la dedicó a Adriano VI, su

¹⁸ Pietro Martire d’Anghiera (Arona, Milanesado 1457-Granada 1526) humanista y cortesano ligado a España, Fue introducido en la corte de Castilla por Tendilla y participó en las campañas de Granada donde conoció a Colón en Santa Fe. Ocupó varios cargos en Granada y llegó a ser capellán de la reina Isabel. Realizó una embajada ante el sultán de Egipto de apaciguamiento pues aquel amenazaba a lo peregrinos de Tierra Santa. Tras la muerte de Fernando, Mártir entabló amistad con Adriano de Utrecht que ejercía de contrapoder de Cisneros. Cuando Carlos llega a España, Mártir es su consejero de confianza. Desempeñó importantes cargos relacionados con las Indias occidentales como el de miembro del Real y Supremo Consejo de Indias desde 1524. Entre sus obras destaca las *Décadas del Orbe Novo* su principal aportación a la historiografía española y americana. Es una obra de carácter epistolar que abarca desde 1494 y 1525. Están dedicadas a distintos personajes con los que Mártir mantenía relación.

CUADRO SÍNTESIS

PONTIFICADO	EXPEDICIÓN
León X papa (1513-1521)	10/08/1519 Salida de Sevilla 20/09/1519 Salida de Sanlúcar 26/09/1518 Llegada a Canarias
10/12/1520 <i>Excozge Davine</i> . Lutero quema la bula de amenaza	Bahía de Santa Lucía (río de Janeiro)
1521. Expulsión de los franceses del Milanesado. León acuña moneda conmemorativa	
03/01/1521 Bula <i>Decet Romanum Pontificem</i> . Excomunión de Lutero	Del cabo Deseado a la isla de los Tiburones
06/04/1520 Muerte de Rafael	La expedición del Puerto de San Julián al Cabo Virgenes
28/01 al 25/05/2021 Dieta de Worms	Desde la Isla de los Tiburones a la isla de los ladrones
21/04/1521 Erección escultura de León X en el Capitolio (día de la fundación de Roma 753) hoy en <i>Santa Maria in Aracoeli</i> . Restitución de la fiesta de la fundación de Roma 21 de abril del 753 a. C.	27 de abril de 1521 muerte de Magallanes en <i>Mactán</i>
01/12/1521, muerte de León X	Entre <i>Tidore</i> y <i>Ambón</i> nov-dic de 1521
09/01/1522. Adriano VI, papa.	En la isla de Timor 25/01/1522, travesía entre <i>Ambor</i> (29/12/1521) y Timor.
	Vuelta de la expedición Sanlúcar 06/09/1522 Sevilla 08/09/1522
	Octubre de 1522 Francisco Albo y el secretario Hernando de Bustamante se desplazaron a Valladolid para dar cuenta del viaje al rey, con la presencia de Transilvano y Pedro Mártir
	24/10/1522 Maximiano Transilvano envía carta a Pedro Mártir sobre la vuelta al mundo.
14/09/1523 Muere Adriano VI 19/11/1523 Clemente VII papa	1523 Mártir envía carta al papa sobre el éxito de la expedición incluida en su "Quinta Décima" y que por el fallecimiento de Adriano es entregada a Clemente por el arzobispo de Cosenza.

amigo, que falleció en 1523, por lo que fue enviada a Clemente VII, a través del arzobispo de Cosenza.

La inspiración de la obra de las "Décadas" fue el impacto del descubrimiento de las Indias por Colón. Las "Cuarta" y la "Quinta" están dedicadas a la conquista de México por Cortés y a la hazaña de la Vuelta al Mundo. En este punto debemos tener en cuenta que la noticia de la Vuelta al Mundo le llega a través de una carta de Maximiliano Transilvano fechada el 24 de octubre de 1522 cuyo contenido, en opinión de Armillas (2013:231) hace suyo Mártir: "finalmente, estos nuestros españoles que en esta nao ahora volvieron, habiendo dado una

vuelta al universo orbe" [FIG 12]. A Transilvano (Armillas, 2013: 231, nota 45) debemos el primer relato de la primera vuelta al mundo: *Relación escrita por Maximiliano Transilvano de cómo y por quien y en qué tiempo fueron descubiertas las islas Malucas, donde es el propio nacimiento de la Especiería, las cuales caen en la conquista y marcación de la Corona Real de España*. Sin embargo, Varela (2019: 42-44) nos dice que tras la llegada a Sevilla de los navegantes el piloto Francisco Albo y el secretario Hernando de Bustamante se desplazaron a Valladolid para dar cuenta del viaje al rey. Allí se encontraron con Transilvano y con

Mártir de Anglería, por lo que éste último se enteró de las nuevas noticias al mismo tiempo que Transilvano. Enviando como ya hemos dicho una carta al papa Adriano tan pronto cuanto pudo y que aparece en su "Quinta" décima.

Durante este periplo el mundo había cambiado, dos papas se habían sucedido en el trono de Pedro, y el luteranismo se extendía. Se sucederán grandes cambios y el impacto de la

circunnavegación cambiará la percepción de la visión del mundo.

A partir de la gesta, el lema de *Roma caput mundi tenet orbis frena rotundi* -adquiere una nueva dimensión- y la labor civilizadora del Renacimiento, del Humanismo, del Cristianismo y la difusión de los principios jurídicos de Roma, se extenderán por nuevos caminos y rutas, con la bendición del astro sol que había iluminado la empresa [FIG.13].

BIBLIOGRAFÍA

ARMILLAS, J.A. (2013) "Pedro Mártir de Anglería, contino real y cronista de Castilla. La invención de las nuevas Indias" en *Dossier 88: Jerónimo Zurita y los cronistas de Aragón*, J.A. Salas y E. Serrano (Coords.), pp.211-229.

BEMBO, P. (Ed. 1729): *Opere* III, Venezia.

BENEDETTI, S. (2014) "Palladio, Blosio" en *Dizionario Biografico degli italiani, on line*. Vol.80.

BRUNELLI, G. (2007): "Marcelo II, Papa" en *Dizionario Biografico degli italiani, on line*. Vol. 69.

CAMAIONI, M. (2016) "Riario Sansoni, Raffaele" en *Dizionario Biografico degli italiani, on line*. Vol.87.

CARDINI, F. (2001) *I re Magi di Benozzo a Palazzo Medici*, Mandragora. Firenze.

CERESA, M. (2002) "Goritz, Johann, detto Coricio" en *Dizionario Biografico degli italiani, on line*. Vol.58.

COLLINS, R. (2009) *Los guardianes de las llaves del cielo. Una historia del papado*. Ariel. Barcelona.

CHASTEL. A. (1997) *El Saco de Roma 1527*, Madrid.

CRUCIANI, F. (1983): *Teatro nel Rinascimento. Roma 1450-1550*. Roma.

ERASMO DE ROTTERDAN, D. (1516) *Institutio principis christiani*. Basilea.

FERRAJOLI, A. (1984) *Il ruolo della corte di Leone X (1514-1516)*. Roma.

FULVIO, A. (1513) *Antiquitates Urbis*. Roma.

LUCIOLI, F. (2017) "Sadoletto, Iacopo" en *Dizionario Biografico degli italiani, on line*. Vol. 89.

MARIOTTI, F. (1892) *La legislazione delle belle arti*. Unione Cooperativa Editrice. Roma

MÁRTIR DE ANGLERÍA, P. *De Orbe Novo. Les huit décades*. (ed. Gaffarel, 1907. Paris).

PASTOR, L. (1950) *Storia dei Papi dall'elezione de Leone X alla morte di Clemente VII (1513-1534)*. Vol. IV. Roma.

PASTOR L. (1960) *Storia dei Papi*, Vol. IV, Roma.

PATRIZI, G. (1992)"Dovizi, Bernardo, detto il Bibbiena", en

Dizionario Biografico degli italiani, on line. Vol. 41.

PILLININI, G. (1966) "Bembo, Pietro" en *Dizionario Biografico degli italiani, on line*. Vol.8.

REARDON, W.J. (2010) *The Deaths of the Papes*, McFarland & Company. North Carolin. US.

SADOLETO, I. (1759) *Epistolae Leonis X, Clementis VII, Pauli III nomine scriptae*. Recopiladas por V. A. Costanzi. Roma.

SEVERI, A. (2018) "Spagnoli, Battista, detto Battista Mantovano, Battista Carmelita" *Dizionario Biografico degli italiani, on line*. Vol.93.

TAFURI, M. (1995): *Sobre el Renacimiento. Principios, ciudades, arquitectos*. Cátedra. Madrid.

VARELA, C. (2019) "Los cronistas. Diarios, cartas, relaciones y declaraciones" en *AH Andalucía en la Historia. Dossier. La primera vuelta al mundo. La expedición Magallanes-Elcano*, Año XVII, nº 63, pp. 42-44.

VERDUGO, J. (2013) *IMMENSA AETERNITAS: el interés por el pasado y la formación del conocimiento arqueológico desde la Antigüedad a la Edad Moderna. Con especial referencia al Estado Pontificio*. Tesis Doctoral. Repositorio Universidad de Huelva.

- (2016) "La tutela jurídica de los bienes arqueológicos en la Roma pontificia. Del "Sacco" de Roma al Dominio francés (1527-1795)" en [Cuadernos de historia del derecho](#), 23, pp. 167-190

- (2017) "La reinterpretación cristiana de los monumentos de la Antigüedad en el Pontificado de Sixto V (1585-1590)" en *Archivo Español de*

Arqueología N.º 90, CSIC, pp. 53-76. doi: 10.3989/ aesp.090.017.0

VALERIANO, P. (1550) *Hexametris, Odae et Epigrammata*. Ferrara.

VIDAL, C. (1997): *Diccionario de los Papas*. Península. Barcelona.

WEISS, R. (1959) "Andrea Fulvio, Antiquario Romano c. 1470-1527", *Anali della Scuola normale superiore di Pisa, XXVIII*. Pisa, pp. 1-44.

ANÁLISIS Y COMENTARIO A LA LUZ DE LA HISTORIA SOBRE “EL DIOS DE LA LLUVIA LLORA SOBRE MÉXICO”

RESUMEN

Novela de base histórica, definible como una biografía novelada del hidalgo extremeño Hernán Cortés, especialmente en su faceta de conquistador del imperio azteca. La novela está contada en tercera persona por el narrador omnisciente y se estructura en siete apartados en los que se recogen en orden cronológico las sucesivas etapas por las que el hidalgo extremeño va pasando en su peripecia histórica.

PALABRAS CLAVE

Hidalgo, conquistador, encomienda, maya, azteca, cristianización, mestizaje, tlatoani, teocali, sacrificios humanos, virrey, aculturización. Hernán Cortés, Velázquez (gobernador), Malinche-Malinalli, Tendile, Tenochtitlan, Moctezuma, Quetzalcoatl, Veracruz, Campoala, Cholula, Tlaxcala, Noche Triste, Cacamatzin, Anahuac, Otumba, Cuauhtemoc, Muñeca Esmeralda.

ABSTRACT

Novel with a historical basis, definable as a fictionalized biography of the Extremaduran hidalgo Hernán Cortés, especially in his role as conqueror of the Aztec empire. The novel is told in the third person by the omniscient narrator and is divided into seven sections in which the successive stages through which the hidalgo from Extremadura goes through his historical adventures are collected in

chronological order.

KEYWORDS

Gentleman, conqueror, parcels, maya, aztec, cristianization, of mixed race, *tlatoani*, *teocali*, human sacrifices, viceroy, acculturation. Hernán Cortés, Velázquez (governor), Malinche-Malinalli, Tendile, Tenochtitlan, Moctezuma, Quetzalcoatl, Veracruz, Campoala, Cholula, Tlaxcala, Noche Triste, Cacamatzin, Anahuac, Otumba, Cuauhtemoc, Muñeca Esmeralda.

José Santiago Miranda
Historiador

En la documentación histórica para la novela, es perceptible que el autor se basa, principalmente, en Bernal Díaz del Castillo -el más proclive a resaltar las hazañas de Cortés- en su *Historia verdadera de la conquista de Nueva España*. También recoge información en relatos indígenas sobre tradiciones precolombinas.

Los primeros cronistas que escribieron su biografía como **Francisco López de Gómara**, **Francisco Cervantes de Salazar**, Juan Suárez de Peralta, Antonio de Solís, Juan Solano de Figueroa, Bernal Díaz del Castillo, convirtieron a Hernán Cortés en un héroe indiscutible y de allí transitó al glorioso mito que trascendió hasta nuestros días.



Figura 1. Hernán Cortés de Monroy y Pizarro Altamirano (1485-1547)

En México los estudios biográficos de Cortés van desde su exaltación hasta su crítica más feroz. La razón es que la mayoría observa al personaje desde una perspectiva limitada. Los escritores decimonónicos trataron a Cortés y a la etapa «colonial» con un resentimiento enorme. Hoy día podemos acercarnos a un balance mucho más sano y objetivo.

Mi análisis se hace partiendo de que la obra es, fundamentalmente, una creación literaria y que como tal corresponde analizar los valores literarios de la misma, la forma; pero sin olvidar el fondo. Por ser la obra una creación literaria, conlleva una libertad creadora por parte del autor. Desde el primer capítulo y a lo largo de toda la obra apreciamos la capacidad descriptiva del autor sobre los ambientes que recoge, en los que nos introduce tan pormenorizadamente que casi nos hace sentirnos allí en esa situación; asimismo sobre los protagonistas, que analiza en su

vestimenta, apariencia física, carácter, personalidad.

Pero tiene una base histórica concreta, y en este sentido hago también alusiones al desarrollo histórico real -recogido en obras de historiadores especialistas- el cual, en gran medida, pero no siempre, se corresponde con lo narrado. Sigo en mi análisis y comentarios los apartados o capítulos establecidos por el autor para la novela.

“SALAMANCA”

(Pgs. 8-76). El título, que alude a la estancia de Cortés como estudiante en Salamanca, no se circunscribe a ese período. En catorce capítulos nos cuenta: **(I), (II), (III), (IV),** y **(V)** (pgs. 9-27) su adolescencia en Medellín y, sobre todo, su formación como bachiller en Salamanca.,

Históricamente, era una práctica bastante generalizada en la época entre los hidalgos con pocos recursos: enviaban a sus hijos a realizar estudios que les permitieran formar parte de la burocracia de la incipiente monarquía autoritaria y dejar así la vida mísera en el mundo rural.

(VI), (VII), (VIII), (IX), (X), (XI) y (XII) (pgs. 28-51), su paso como colono (encomendero) por Las Antillas bajo la autoridad del gobernador Velázquez.

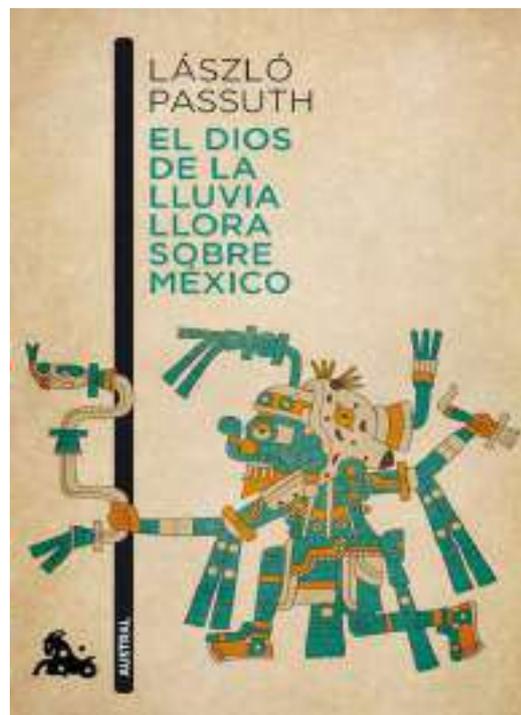
Sobre el hecho de la colonización española en las Antillas, el historiador hispanista inglés John Lynch precisa que, ante el escaso provenir que presentaba, la búsqueda de un paso occidental al Lejano Oriente cedió paso, a partir del segundo viaje de Colón, al deseo de explotar las nuevas tierras, descubiertas sin buscarlas, por sí mismas. La conquista en el

Mediterráneo americano estuvo, incluso, más ávida de hombres a quienes poner a trabajar que de espacio. Sería la primera de las fases de colonización por relevos que cita este autor¹.

Describe el autor de la novela el ambiente antillano, su naturaleza exuberante y los indolentes modos de vida indígena, así como los comienzos de la colonización española en los que el padre Las Casas intenta, infructuosamente, que se trate a los indígenas adscritos a las encomiendas como hombres libres súbditos de la reina de Castilla, porque así lo estableció ella desde el primer momento, a los que, además, se tendría la obligación de evangelizar. Recoge el autor el comentario de Las Casas en el sentido de que los duros trabajos a los que sometía a los indígenas no los podía soportar su naturaleza. Asimismo, el comentario – discutible- de Las Casas sobre que esos duros trabajos los podrían soportar los fornidos negros africanos. Las Casas dejaba así una puerta abierta que, de alguna forma, legitimaba el hecho histórico del comercio de esclavos negros africanos para realizar esos trabajos en las colonias americanas.

Al respecto, J. Lynch dice que las características minera y esclavista de la economía colonial española hicieron su aparición desde el primer momento y también que la sed del oro quedaba templada por una misión religiosa por la que ideales cristianos humanitarios penetraron toda la legislación colonial española -Leyes de Burgos, Leyes de Indias,...- y aunque no fueran del todo eficaces en la práctica, evitaron que los dominios españoles en el Nuevo

Mundo degeneraran en un mero Imperio-ladrón².



“EL DIOS DE LA LLUVIA LLUEVE SOBRE MÉXICO”

Edición: novela escrita por László Passuth en 1939 - Edic. Austral Narrativa - 718 páginas - Barcelona, 2003

Autor: László Pássuth (1900-1979). Budapest (Hungría). Traductor, poeta, abogado, novelista, sobre todo con obras de base histórica y especialmente de la Edad Moderna española.

Pierre Chaunu dice que la conquista no implicó al principio ni en las primeras décadas acción alguna sobre el suelo; no se interesó por la tierra, únicamente por los hombres³.

Pássuth recoge que Cortés no se encuentra satisfecho en absoluto con esta condición de colono: aspira a ser el conquistador de territorios a la manera de los grandes héroes del mundo

² Ibidem. Pgs. 198-199.

³ Pierre Chaunu, *Conquista y explotación de los nuevos mundos* (s. XVI). Ed. Nueva Clío, Barcelona 1973, pgs. 10-11.

¹ John Lynch, *España bajo los Austrias-I*,



Figura 2. Itinerario de Cortés en la conquista del imperio azteca

griego y romano, sobre todo, que él bien conoce. **(XI) pgs. 52-59.**- Relata el matrimonio de Cortés con Catalina Suárez, sobrina de Velázquez, gobernador de Cuba. Es histórico este matrimonio, obligado porque tuvo con ella una furtiva relación sexual. **(XII) pgs. 60-68** Regreso a Cuba de la expedición de Grijalva al continente, con escaso botín a los ojos de Velázquez.

Al respecto, comenta Pierre Chaunu que los escasos recursos auríferos y, sobre todo, la escasa población indígena de las Antillas, a causa de epidemias principalmente, condujo a las tentativas expansionistas por el continente de 1516 a 1518 y a su éxito posterior a 1519. Cuba en 1517 casi había sustituido a Santo Domingo como metrópoli (secundaria) de la

conquista⁴. Pássuth, en esta tesitura histórica, imagina unos comentarios que del Duero le hace a Cortés sobre la capacidad y entusiasmo de éste para comandar una gran expedición al continente -su gran ilusión-, y que su nombramiento como jefe de la expedición está dispuesto a aprobar el gobernador Velázquez.

(XIII) pgs. 69-71. El autor recoge con su proverbial intuición psicológica el entusiasmo de Cortés que, efectivamente, vende su encomienda, invierte su capital en equipar -comandada por él- una gran expedición naval desde Cuba al continente; la aprobación por Velázquez al que convence, junto a otros inversores, de que él es la persona adecuada y para la que él ha invertido todo su dinero.

(XIV). pgs. 72-76. Actitud insidiosa y cambiante del gobernador Velázquez - por quien nuestro autor muestra pocas simpatías, lo que comparte con los historiadores- respecto al nombramiento de Cortés. Passuth refleja muy pormenorizadamente la voluntad inquebrantable y la capacidad organizativa de Cortés, que dejando en Cuba a su esposa Catalina, decide emprender la expedición bajo su mando supremo al margen de la autorización de Velázquez, contando para ello: con que su nombramiento ya estaba aprobado por los monjes jerónimos; con el apoyo de Pedro de Alvarado y otros capitanes veteranos en Italia y en el Caribe; con que la recluta y entrenamiento militar llega a unos cuatrocientos hombres y con que dispone de once naves aprovisionadas de pertrechos, cañones, pólvora, mosquetes, regalos. Lleva capellán y un fraile.

“MALINALLI”

(Pgs. 77-96). (I) pgs. 79-89. Describe el ritual del sacrificio humano propiciatorio para calmar la ira de dioses mayas (Xilonen, en este caso), canibalismo incluido, en Painala, aldea sometida al imperio azteca.

Sobre los sacrificios humanos – realmente muy frecuentes, practicados en la América del Norte precolombina- nuestro autor resalta la crueldad de este acto, opinión que será una constante en la novela en las múltiples ocasiones en que narra esos actos. Posiblemente tomado de fuentes indígenas anahuac, ambientándolo con toda profusión de detalles muy característicos y adecuados a la situación -otra constante en el autor a la hora de describir ambientes

indígenas-, narra el ceremonioso ritual que, tras la primera menstruación, se hace con Malinalli (Guirnalda de Flores Entrelazadas), una hermosa muchacha hija del cacique de esa aldea; ritual de iniciación a la edad adulta, en la cual se convertirá por tradición en sumisa esposa, prácticamente una sierva de su marido, y mantenedora de la reproducción de la especie humana en su tribu.

El autor resalta muy a menudo en la novela el dato acerca de esta consideración de menosprecio en que, realmente, se tenía a la mujer en la América precolombina.

Al respecto, Pierre Chaunu llama Malintzin a la Malinali de Pásuth. Asimismo, es a ella a quien, según Chaunu, los españoles llamaban La Malinche, mientras que nuestro autor dice que Malinche (el amor de Malinali) era el nombre que los indígenas daban a Cortés.

También se detiene Pásuth describiendo con toda su crudeza lo sojuzgadas que estaban las provincias bajo el dominio azteca. Recoge la petición inapelable que hacen adustos y protocolarios enviados del, para los aldeanos desconocido y lejano, Señor Todopoderoso azteca: petición de cuantiosos tributos en especie y la entrega -en base a cálculos astrales de sus sacerdotes- de veinticuatro veces veinticuatro jóvenes, para sacrificios humanos propiciatorios de victorias militares en altares de dioses aztecas -a Huitzilopochtli en este caso- sedientos de sangre humana.

Pierre Chaunu resalta el hecho de que esta presión de los aztecas era motivo de descontento en las

provincias y clave para entender la alianza de muchas de ellas con Cortés⁵.

(II) pgs. 90-96. Nos transmite el sentimiento de dolor y la estratagema de Portal Florido, el cacique de Painala y padre de Malinalli, para evitar que su única y querida hija sea llevada, por reunir las condiciones impuestas, al altar de sacrificio de dioses extraños: hacerla pasar por otra muchacha fallecida y vender a Malinalli como esclava a unos mercaderes que la llevarán lejos.

“EL DORADO”

(Pgs. 97-177). (I) pgs. 99-105. Insidia y traición de Velázquez sobre el nombramiento definitivo de Cortés, que zarpa de noche para escapar de su mando.

Breve estancia de la expedición en La Habana. Entrenamiento en el combate de la variopinta tropa de que dispone, en la que la élite son navegantes que habían participado en las expediciones de Córdoba y de Grijalva, conocedores del medio mesoamericano.

Primera arenga -de las muchas que de Cortés recoge el autor- para convencer de que llevarán a buen fin la empresa. El 18 de febrero de 1519 dejan la isla de Cuba. En este sentido, en *Wikipedia* se recoge que Hernán Cortés es considerado por sus revisionistas como un hombre de complejos matices, combinaba criterio y audacia, poseía gran resiliencia ante la adversidad, valiente, astuto e inteligente, con un liderazgo fuerte y predominante entre sus huestes, carismático y seductor en el habla y

que provocaba entre sus iguales un velado antagonismo

(II) pgs. 105-115. Primer contacto pacífico -estrategia bastante habitual que de hecho supo manejar Cortés para el logro de sus propósitos, lo que también nos transmite Passuth a menudo- con los indígenas de la isla de Cozumel, muy próxima a la península del Yucatán. Continuación del viaje hasta el continente, tras recriminar a Alvarado las acciones de saqueo y de demostrar la buena voluntad de convivencia e intercambio a estos indígenas, impresionados por el acendrado sentimiento religioso y capacidad de guerrear de los -para ellos semidioses- españoles.



Figura 2. Malinche, traductora de las lenguas indígenas ante Cortés

(III) pgs.116-123. Se presenta Gerónimo de Aguilar, clérigo, que conoce el idioma maya por los años vividos allí en esclavitud, y relata a Cortés el paisaje y el modo de vida de los indígenas continentales que conoce, lo que excita su inveterada intención de buscar y conquistar esos territorios continentales.

Pierre Chaunu dice que Cortés, ante todo, se procuró un punto de apoyo decisivo: los intérpretes. Aguilar

⁵ Ibidem, pg. 14.

(maya-español) y Marina-Malinche (náhuat-maya, primero, y después castellano)⁶.

(IV) pgs. 124-132. Primer desembarco en tierra firme cerca de Tabasco. Duro enfrentamiento bélico, victorioso para los españoles, con una multitud de bajas indígenas. Pássuth recoge un hecho que tanto repetirá en la obra y es la paz impuesta con acatamiento por parte de los vencidos de la autoridad de Cortés y su ejército y de la corona española a quien representa, en nombre de la cual toma posesión de esas tierras con el fin, además, de evangelizarlas.

(V) pgs. 133-138. Los vencidos le entregan magníficos regalos, aunque poco oro, del que dicen que abunda en territorios lejanos del interior –acicate de todo conquistador de la época y, por supuesto de Cortés-, muchos alimentos y veinte esclavas.

(VI) pgs. 139-155. Describe con gran detalle el bautismo y conversión al cristianismo de las muchachas, entre ellas Malinalli, bautizada como Marina, que, conocedora del idioma maya, servirá–y esto es histórico- en adelante de traductora.

El historiador español Juan Reglá Campistol considera que el balance de las conquistas españolas en América es auténticamente impresionante, balance, dice, en el que desde luego entran el heroísmo, la decisión, el soporte moral del cristianismo y el desnivel técnico entre la civilización europea del Renacimiento y la plena prehistoria en

que se encontraban entonces los amerindios⁷.

(VII) pgs. 156-159. Una vez más, el autor se posiciona en las tesis de Cortés, posiblemente recogido de Bernal Díaz: ya acampados, algunos capitanes plantean el repartirse las veinte muchachas indias. Cortés se opone tomándolas bajo su protección, el padre Olmedo añade que la moral cristiana no permite la fornicación y el Notario real puntualiza que, en tanto que cristianas ya, no se pueden considerar esclavas, sino libres y súbditas de la corona española.

Para algunos historiadores, Cortés ordenó que fueran bautizadas, menos por razones religiosas que para cumplir la ley castellana que permitía mantener relaciones de concubinato únicamente entre personas cristianas y solteras.

(VIII) pgs. 160-177. Visita de Tendile, enviado del emperador azteca, al campamento español. Acto, a un tiempo de prudencia y de debilidad, que propició el azteca. El autor la describe con imaginación y lujo de detalles: protocolo al estilo indígena, intercambio de regalos -unas baratijas entregan los españoles y magníficos regalos, incluido mucho oro, los indígenas; como en otros intercambios similares, siempre harán los intercambios así;-intercambio de información sobre el poder de los respectivos poderes supremos: Carlos V y el Señor Tenebroso; celebración de una misa solemne y comentarios de Cortés a Tendile sobre el abominable sacrificio a sus dioses de seres humanos, seguidos de canibalismo;

⁶ Ibidem.

⁷ J. Reglá, *Introducción a la Historia de España - Edad Moderna*, Ed. Teide, Barcelona 1969.

propuesta de que renuncien a ellos y abracen el cristianismo como única religión verdadera -reiterando el autor el objetivo evangelizador de Cortés-; respuesta de que decisión de tal calado corresponde al Señor Iracundo; simulacro de batalla con infantería, caballería, mosquetes y artillería, programado por Cortés para impresionar a los enviados; petición de Cortés a Tendile de una entrevista con el emperador azteca y que éste le entregue oro—"inmundicia de los dioses", según los indígenas-, Tendile dice que lo intentará.

Por la conversación con Tendile, deducen los españoles lo grandioso del imperio azteca y los detalles de su formación, que confirma Marina, así como el nombre del Señor Tenebroso, Moztezuma, *tlatoani*, actual titular del poder como Moctezuma II.

Pássuth recoge el hecho de que los indígenas no tengan lenguaje escrito para comunicarse, lo que sí hacen mediante pinturas sobre agave donde con múltiples y muy variadas imágenes realistas se describe y narra todo, lo que se parece al lenguaje ideográfico de las civilizaciones antiguas.

Cortés elabora un informe, exhaustivo, para el rey Carlos I sobre el estado de la situación y las perspectivas que ofrece para una fabulosa conquista en nombre del rey español. Estos informes, previos en unos casos y posteriores en otros a las actuaciones en el Nuevo Mundo, eran preceptivos y estaban entre las condiciones que la Casa de Contratación y el gobierno imponían a los expedicionarios a aquellas tierras de ultramar.

Estando en esto, se recoge que, enamorados, Cortés y Marina tienen una relación sexual.

"TENOCHTILÁN"

(Pgs. 179-471). Hasta estas alturas de la novela no entra el autor en el mundo azteca propiamente dicho, en el corazón del imperio: Tenochtitlan.

(I) pgs. 181-196. Tres aspectos sin solución de continuidad se nos cuentan desarrollados en el palacio del Señor Tenebroso:

- La preparación del sacrificio de Maravilloso Único, famoso guerrero hecho prisionero por los aztecas, propiciatorio para las fiestas de Las Cuatro Hermanas de la Alegría y de la Carne; es otro alarde descriptivo del autor para introducirnos plenamente en los ritos mexicas sustentados en sacrificios humanos;
- La preocupación del Señor Iracundo, Moctezuma, -y esto es históricamente cierto- ante ciertas señales, algunas astrales, en parte recogidas en sus libros sagrados rituales, así como por informaciones que le llegan sobre la venida por mar desde el Este, en unas casas flotantes que arrojan la tormenta por unos tubos negros, de ciertos hombres-semidioses blancos con caballos ("ciervos sin cuernos") que tras victoriosos combates se van asentando en zonas costeras del Imperio; preocupación acentuada cuando su hermana Patan, resucitada tras una crisis de catalepsia, le narra una visión que tuvo en ese trance que confirma las noticias sobre los españoles;
- La entrevista del azteca con su emisario Tendile, que le informa de su visita a los españoles. Le entrega los regalos que Cortés le dio para él y le

transmite la petición de éste de cuantiosos regalos y de oro -para "curar enfermedades de los suyos"- así como de una entrevista con el azteca. Éste -según imagina Pássuth- se sorprende de que unos hombres con fama de semidioses le pidan oro ("inmundicia de los dioses"), de que no hagan sacrificios humanos y de la osadía de que pidan una entrevista al Único, al Hijo de los dioses.

P. Chaunu destaca que al llegar Cortés al continente arribaba, sin saberlo, al punto débil de un imperio grande, frágil y reciente, un mundo en plena efervescencia: la Confederación azteca, con grandes tensiones, imposiciones y disidencias. Además, indica que las fuentes históricas en los textos indígenas nahuatl, a base de ideogramas, asimilan a Cortés a Quetzalcoatl, la serpiente emplumada, dios que vendría a regenerar Méjico. Esta desmoralizadora asimilación en los altos cargos del imperio, a la cabeza Moztezuma, debilitaba de antemano la resistencia psicológica de este mundo a la invasión. Incluso en un encuentro se le otorgan a Cortés los atributos de Quetzalcoatl. Las mismas fuentes nahuatl relatan el impacto que en los dirigentes y en la población indígena causa el disparo de un cañón, maniobra genial de Cortés para resaltar más aún ante ellos el carácter divino o semidivino de los españoles⁸.

Tendile -continúa nuestro autor- asegura a su señor que, tras muchas observaciones, estima que los españoles no son dioses ni semidioses, sino guerreros humanos y no muy numerosos, contradiciendo así el significado de las señales que inquietan

a Moztezuma. Pero éste duda y decide esperar acontecimientos, entregar a los españoles gran cantidad de regalos y de oro, comunicarles que no los recibirá en Tenochtitlan, y que guerreros destacados en Cholula vigilen sus movimientos para atacarlos hasta su exterminio si intentan penetrar más en el imperio. Esa duda de Moztezuma, recogida en la historiografía sobre estos hechos, será la clave para entender la rápida conquista del imperio azteca por Cortés.

(II) pgs. 197-210. Tendile regresa y entrega en nombre de su emperador fabulosos regalos: oro, bastante plata y piedras preciosas, así como preciosos atavíos y prendas, que Pássuth describe, confeccionadas con magníficas pieles y plumas.

El autor se detiene en describir la tensa situación que se produce entonces en el campamento español: Cortés, dispuesto a seguir con su idea de conquista y varios capitanes, en cambio, defienden la idea de volver a España con el botín conseguido hasta entonces. Situación que Cortés resuelve a su favor con oratoria convincente -que Pássuth pone en su boca en tantas ocasiones- apelando a la codicia y afán de fama de sus tropas, así como con su estrategia proponiéndoles -en base a las leyes castellanas- convertirse en hombres libres en aquellas tierras que conquisten.

Recoge el autor un hecho crucial aprovechado en otras varias ocasiones por Cortés en su plan de conquista del imperio azteca: la llegada de unos emisarios, esta vez, del cacique de la provincia de Cempoala, sometida al imperio azteca, que solicitan la protección de Cortés -al que consideran un semidiós- con sus hombres, sus

⁸ P. Chaunu. Ibidem pg. 22.

armas y sus caballos, para liberarlos de la opresión.

Nuestro autor recoge -en lo que los historiadores coinciden- que las tropas deciden constituirse en un concejo municipal en Vera Cruz (Santa María de la Vera Cruz), con sus autoridades legales, y que desean conquistar las nuevas tierras en nombre del rey español para aumentar su poder y su riqueza, así como evangelizar y cristianizar a sus habitantes para engrandecimiento de la fe católica y de la Iglesia -idea constante en la novela, resaltando él así las tesis de Cortés-. Constituido ya el Concejo de la ciudad, nombra a Cortés -que acepta- capitán general de la armada en nombre del rey de Castilla y León, Carlos de Austria.

Todos los historiadores resaltan esta estrategia de Cortés para desvincularse de la autoridad del gobernador Velázquez y justificarse ante Carlos I por haber llevado a cabo la expedición bajo su responsabilidad personal.

(III) pgs. 211-216. Entrada en la ciudad blanca (“de plata”), que está bajo el dominio azteca. Comida de bienvenida. Llegada de emisarios del Señor Iracundo exigiendo tributos y jóvenes para sacrificios humanos. Cortés convence a los jefes de la ciudad para que apoyados por los españoles se subleven.

Se recoge después la construcción de la primera ciudad española importante, Villa Rica de la Vera Cruz, situada a unos setenta kilómetros de la actual Veracruz, con planificación semejante a la de los campamentos romanos; en las obras colaboran afanosamente los indígenas.

(IV) pgs. 217-219. Passuth recoge un hecho que pone de manifiesto la proverbial habilidad de Cortés, contrastada históricamente. Para ganarse su favor y aprobación, éste envía con Portocarrero a Carlos I una gran cantidad de oro y piedras preciosas, tejidos y prendas con magníficas plumas. Asimismo, un estuche con escritos en los que se relata la fundación de Vera Cruz, su intención de conquistar nuevas tierras y evangelizar a sus habitantes y le solicita tenga a bien aprobar su expedición al margen de las disposiciones iniciales de Velázquez.

(V) pgs. 220-245. Nos relata la decisión de Cortés, en connivencia con el capellán Olmedo, de quemar las naves tras sacar todo lo utilizable, para evitar el regreso de sus hombres a Cuba, idea que de nuevo se extiende entre muchos de ellos ante la inactividad y el parón de las conquistas.

P. Chaunu dice que “el incendio de los barcos” (sic) no fue tal, sino que se les hizo encallar, a todos menos a dos (para asegurar el enlace con España) y que todo lo aprovechable de los demás se utilizó para construir, mucho tiempo después, la escuadrilla de la laguna de Texcoco en la reconquista de Tenochtitlan. Las fuentes utilizan las expresiones «barrenar» (abrir agujeros con un barreno o broca) y «dar de través» (volcar, tumbar, poner en dirección transversal el barco para vararlo).

Ante el estupor y la rebeldía de las tropas, Cortés, en otro alarde de oratoria, los convence de lo adecuado de la quema, pues les obliga a seguir en América y a proseguir las conquistas que pensaban continuar hasta el corazón del imperio.

El historiador español Antonio Domínguez Ortiz resalta el hecho de la relación de proporcionalidad inversa entre número de españoles y territorios que se conquistaron⁹.

Passuth recoge, posiblemente de Bernal Díaz del Castillo, cómo la ciudad de Cholula, aliada del emperador azteca, tiende una trampa a Cortés, que responde atacando a los cholulenses con sus soldados y aliados indígenas y causando lo que se conoce históricamente como “la matanza de Cholula”, en la que más de 5.000 hombres murieron en cinco horas. El contingente permaneció en Cholula durante octubre y noviembre y al salir Cortés mandó incendiar la ciudad.

El encuentro con el mundo indígena en la vecina provincia de Tlaxcala, rebelde al poder del azteca, ocurre con un enfrentamiento bélico, por creer a Cortés aliado del azteca.

Nueva embajada de Tenochtitlán que insta a Cortés a que abandone el continente americano y regrese a España; el Señor Iracundo les proveerá de hombres y madera para hacer barcos, de comida abundante y de mucho oro.

Entrevista, aparte, con los cuatro jefes ancianos de Tlaxcala y de territorio de Anáhuac a quienes, con gran sentido de la estrategia –tantas veces destacada por Passuth como por los historiadores-, Cortés convence de que una alianza entre los españoles - que se han ganado fama de invencibles- y los pueblos sojuzgados, incluso con matrimonios mixtos si lo

permite la legislación castellana, les puede liberar de ese cruel dominio.

P. Chaunu incide en que la alianza con Tlaxcala, la gran provincia rebelde ante la autoridad azteca, constituye la pieza clave del éxito de Cortés, pues en lo sucesivo contará también a su favor con el factor número. Además, reforzó con habilidad las decisivas neutralidades de otros pueblos antes de penetrar en el corazón del mundo azteca. Sin esta alineación con él de resistencias subyacentes a la potencia política dominante, pero discutida, los impactos de la conquista hubieran sido muy débiles¹⁰.

(VI) pgs. 246-252. Narra el autor, con todos los detalles que caracterizan su creación literaria al ambientar situaciones propias del mundo indígena, el gran ceremonial de la boda entre Pedro de Alvarado y Miel de Flor de Tilo (bautizada Elvira), nativa hija del jefe tlaxcalteca, el banquete posterior y la impresionante y sobrecogedora erupción del volcán Popocatepelt al final de la ceremonia.

(VII) pgs. 253-258. Excursión del capitán Ordaz para conocer el volcán, describiendo con detalles a veces espeluznantes el paisaje de alta montaña recorrido por la expedición, las penalidades sufridas y la asombrosa visión para Ordaz desde esas alturas no sólo del cráter, sino también de los territorios y ciudades de las llanuras circundantes en torno a Tenochtitlan.

(VIII) pgs. 259-263. Cortés y los suyos se animan a continuar adelante al escuchar a Ordaz, mientras los tlaxcaltecas insisten en lo contrario.

(IX) pgs. 264-278. El autor recoge la admiración de los españoles al entrar

⁹ Antonio Domínguez Ortiz, *El Antiguo Régimen: Los Reyes Católicos y los Austrias*, Ed. Alianza Alfaguara, Madrid, 1978.

¹⁰ Pierre Chaunu, *Ibidem*, pg. 23.

en Cholula, lo que suscita en ellos expectativas prometedoras si logran conquistar esos territorios. Describe el fabuloso recibimiento con música y flores, el esplendor de la ciudad, en especial el “teocali” o centro religioso, con sus múltiples departamentos, la pirámide truncada, las esculturas y relieves terroríficos de sus dioses, pilas de cráneos y huesos humanos de los sacrificios rituales, la regularidad y cuidado que presentan las calles, la elegancia de las personas que los reciben y enseñan la ciudad. No perciben la cantidad de gentes de aspecto humilde y de mendigos.



Figura 3. “Matanza de Cholula”. Lienzo de Tlaxcala (1552)

Passuth nos da su versión de cómo Marina conoce la trampa mortal que las autoridades de Cholula preparan a los españoles y cómo, al contárselo Marina, reacciona Cortés a tiempo de evitarla. Los Tlaxcaltecas, con ansias de vengarse de la opresión mexicana, al entrar en la ciudad provocan

una matanza indiscriminada y cruenta entre los sorprendidos cholulenses.

Cortés detiene la masacre y recrimina a los supervivientes la traición de la ciudad hacia ellos y les advierte -argumento tan recurrente en el autor- de la inferioridad de sus dioses frente a los invencibles españoles que tienen la protección de su Dios, el único verdadero.

(X) pgs. 279-285. Describe pormenorizadamente todo el simbólico ritual del sacrificio en Texcoco de una joven a la diosa Toci en la Fiesta de la Fecundidad, de la Fertilidad, de los Árboles y de las Flores, coincidiendo con el inicio del otoño.

(XI) 286-288. Narra las penalidades que sufren los españoles atravesando las altas cumbres heladas que llevan a las llanuras que en su día vio Ordaz, con sus ciudades, caminos, cultivos y canales, y el júbilo -después de tantas penalidades- que los embarga y anima para llegar al corazón del imperio.

(XII) pgs. 289-314. Visita del príncipe Cacamaztín, muy adusto y distante, invitando a Cortés en nombre del Señor Iracundo a visitar junto con sus tropas la ciudad de Tenochtitlan y a celebrar una entrevista con él en el palacio imperial. Entran primero en Iztapalapa. Sorprendente y relumbrante les parece: organización de canales, diques, calles bien trazadas, templos, palacios, las gentes.

Pásuth resalta la satisfacción de Cortés, al ver lograda su obsesión: llegar a Tenochtitlan y reunirse con el emperador azteca. Y alude, otra vez, en su creación literaria, a la capacidad oratoria de Cortés que arenga a la tropa resaltándoles el hecho de que se sientan orgullosos de haber alcanzado



Figura 4. Encuentro entre Cortés y Moctezuma, con Marina

su gran objetivo, lo que deben agradecer a Dios y a la Virgen.

Una comitiva azteca los recibe a las puertas de Tenochtitlan. El autor hace gala de su capacidad descriptiva narrando con profusión y detalle las circunstancias del encuentro: el boato de la comitiva de Moctezuma, el intercambio de regalos, la sumisión temerosa perceptible en las gentes humildes, el majestuoso y complejo palacio para alojar a Cortés, sus capitanes y Marina.

Para muchos historiadores, es muy probable que el encuentro del *tlatoani* y Cortés haya sido el más espectacular de todos los tiempos. Dos culturas, dos mundos, dos posturas ante la vida, dos religiones, dos cosmogonías, dos posturas políticas y quizá una ambición. Era el 8 de

noviembre de 1519. El sitio ha sido inmortalizado por la fundación del propio Hernán Cortés del Hospital de la Purísima Concepción.

Después, con Marina de intérprete, Pássuth se imagina una entrevista cordial en la que nos presenta un Moctezuma condescendiente, alabando el éxito, tras los grandes contratiempos sufridos, de la expedición de Cortés, hablándole de las señales que identifican a los españoles con los semidioses descendientes del dios Quetzalcoatl, que por estos tiempos han de llegar a México desde Oriente.

Cortés le agradece la hospitalidad, le transmite -es tesis recurrente del autor en la novela- que la religión cristiana es la verdadera; Moctezuma obvia el tema y le dice que

tiene informaciones erróneas -dadas por gentes resentidas o enemigas- sobre su pueblo, su imperio y su persona.

Cortés descubre una estatua de oro en su palacio. Según Pássuth, le informan de que es de la princesa Muñeca Esmeralda, hija del rey de Texcoco y esposa infiel del rey de Tenochtitlan, Señor del Ayuno. Insaciable sexualmente y -cual *mantis religiosa*- asesina de sus múltiples amantes. Pero su esposo, sospechando, la sorprende en adulterio. La repudia, la prende y la lleva a Texcoco. Es ajusticiada por infringir la ley. El hecho inicia así la gran fisura en la alianza.

P. Chaunu precisa al respecto de la ruptura de esa alianza entre las dos ciudades cabeza del imperio, Texcoco y Tenochtitlan, que de haberse mantenido la unión la conquista española hubiera tenido resultados mucho menores.

(XIII) pgs. 315-323. Los españoles están acampados en el palacio y en recintos bien vigilados y protegidos por ellos mismos dentro de Tenochtitlán.

Visitan la ciudad por invitación del emperador que, según Pássuth, sigue condescendiente. El autor -tomándolo casi literalmente del cronista Bernal Díaz del Castillo- describe, como es habitual en él, con minucioso orden y detalle los canales, los diques, los palacios, las calles y avenidas y el mercado -no hay tiendas por las calles- perfectamente ordenado y estructurado, y la admiración de Cortés que desearía, con cierta envidia, que en España hubiera ciudades así de bien organizadas.

Moztezuma accede, tras consultar con los sacerdotes, a la petición de Cortés de visitar el *sancta*

sanctorum y el lugar donde se hacen los sacrificios, a condición de que no piensen despectivamente sobre esa religión ni hagan comentarios ofensivos contra sus dioses. Nuestro autor imagina a los indígenas, mirando extrañados desde abajo esa estampa nunca vista por ellos.

Ante la horrenda visión del altar de los sacrificios -cuya descripción por el autor hace tan nauseabundo el lugar-, Cortés le recrimina al azteca su demoníaca y cruel idolatría y el canibalismo a ella asociada y le pide le autorice colocar allí una cruz para santificar el lugar en nombre de Cristo. Moctezuma, casi colérico, le recuerda que es su huésped, que ha prometido respeto a esos dioses ancestrales y que no consiente ese comentario. Cortés pide le perdone.

(XIV) pgs. 324-331. Pássuth nos transmite un hecho clave en la conquista, pues los españoles por este tiempo viven una mala y decisiva situación: por un lado, reciben noticias de un ataque indio a un destacamento español a las afueras de Vera Cruz, ataque ordenado por el palacio imperial; por otro, la tropa empieza a padecer escasez de alimentos y la situación de inactividad y sospechoso sosiego les inquieta y les hace pensar en una posible encerrona seguida de un ataque masivo para aniquilarlos.

Ante esto, Cortés ordena -una vez más- una atrevida estratagema: tras haber distribuido por la ciudad hombres y armas en lugares clave, ir con sus capitanes a visitar al emperador y lograr llevarlo junto con su familia y séquito al palacio que ocupan los españoles. Así lo tendrán como rehén ante el posible ataque.

En la reunión, que Pásuth concibe larga y difícil, el azteca se niega a trasladarse con toda su familia y su séquito, lo que considera dejación de su rango y de sus obligaciones como emperador, lo que sería muy mal visto por su pueblo.

(XV) pgs. 322-343. En un salto espacial - que no rompe la continuidad temporal de la novela- la narración transcurre en este capítulo en Medellín y en Tordesillas. Portocarrero y sus acompañantes, enviados desde Vera Cruz por Cortés, visitan en la ciudad extremeña a los padres de éste. Le piden al capitán Martín Cortés que los acompañe a la reunión que tienen concertada con Carlos I en Tordesillas.

Allí, entregan al rey-emperador los tesoros, los fabulosos regalos- que el autor pormenoriza en detalle- que le envía Cortés y el escrito de éste exponiéndole la situación, las conquistas y su intención de ponerlo todo bajo la autoridad del rey de Castilla y Aragón. Éste da oralmente su beneplácito a las acciones de Cortés, frente a la postura del obispo Fonseca, miembro influyente del Consejo Real, defensor del gobernador de Cuba, Velázquez.

(XVI) pgs. 332-350. Nos sitúa el autor de nuevo en México. Moctezuma está como prisionero en el palacio de lujo que ofreció a Cortés.

Describe cómo los españoles descubren el fabuloso tesoro de Axayacalt, tesoro acumulado por los distintos emperadores aztecas en Texcoco, llevado a Tenochtitlán por el Señor Iracundo, así como la decisión de Cortés de no apropiárselo, de momento, tras convencer a los suyos, que piensan repartírselo según prevén las capitulaciones reales al respecto.

(XVII) pgs. 357-365. Varias situaciones, en parte consecuentes, que el autor imagina en parte:

- Las intenciones del extraño príncipe Flor Negra (Ixtilxochitl) resentido contra el Señor Iracundo y contra su hermano Cacamaztin (Mazorca Afligida), colocado por aquel al mando de Texcoco. Flor Negra, sabedor de las indecisiones de Moctezuma sobre la presencia de los españoles, y de las fabulosas hazañas y las intenciones de Cortés, le ofrece a éste el reino.

P. Chaunu resalta en su obra que la alianza de Flor Negra como príncipe aspirante al trono de Texcoco fue también fundamental para el éxito de Cortés en la toma de Tenochtitlan. Al respecto, las fuentes discrepan sobre la fecha de esta alianza: si fue antes o después de la entrada en la capital.

- Cortés convence a Moctezuma de que, si le provee lo necesario de hombres, madera y provisiones para la construcción de unos buques en Vera Cruz, permitirá que su gente salga de Tenochtitlan hasta la costa y volver a España-deseo muy reiterado por el azteca. Pásuth se extiende profusamente en describir unos actos de convivencia entre Moctezuma y Cortés, actos que los historiadores recogen más concisamente.

- Presidido por el Señor Iracundo, esposado por Cortés, el ajusticiamiento en la hoguera, junto con su familia, del cacique que atacó (a instancias de Tenochtitlan) a los españoles en Vera Cruz. El autor describe el estupor ante estos hechos de príncipes aliados, caciques, jefes de ciudades..., que le envían a Moctezuma el mismo mensaje: "Qué más espera nuestro Gran Señor, en cuya alma los rostros

pálidos han metido el aliento de una mujer”.

- El alumbramiento por Marina de un niño mestizo, hijo suyo y de Cortés, al que éste bautiza con el nombre de su padre, Martín.

Inserta aquí Pássuth un episodio fundamental: Cortés, astutamente, le pide a Moctezuma que ante sus príncipes manifieste que le presta sumisión al rey de España. Le pide que lo haga saber oficialmente con el protocolo y escritos legales castellanos-sabedor de lo que eso significa, tanto para sus planes de sometimiento del imperio, como para la desmoralización de los mexicas.

(XVIII) pgs. 366-369. Situación dramática para Moctezuma, que convoca una ceremonia solemne a la que, entre otros, no asiste Cacamaztín. Comunica que la Serpiente Emplumada, en tiempos inmemoriales, prometió que volvería al reino y que son los españoles sus descendientes, que les piden sumisión, que él ya les ha manifestado oralmente, y conmina a todos a que acaten y obedezcan su decisión. Los asistentes prorrumpen en sollozos, lamentos y manifiestan un gran malestar. Cortés acude al ruego del azteca de que asista con Marina como intérprete y el notario Godoy, para que éste protocolice el acto de sumisión. Todos obedecen.

(XIX) pgs. 370-374. Cortés manda fundir el tesoro de los aztecas de Axayacatl y hace leer la distribución del mismo -según estipulaciones concertadas en España, que están documentadas históricamente- entre la corona española, Cortés y sus deudos, los capitanes y los soldados; éstos se sienten muy defraudados al recibir sólo una pequeña cantidad, muy

insuficiente para compensar sus múltiples fatigas y sufrimientos.

(XX) pgs. 375-385. Encuentro a instancias de Moctezuma de Cortés con Cuauhtemoc (Águila Que Se Abate), el jefe militar más victorioso y poderoso del reino y esposo de Tecuichpo, hija del Señor Iracundo. Ésta asiste al acto y, en otro alarde de su capacidad descriptiva, Pássuth nos la presenta muy ceremoniosamente, ganándose, por su elegancia, su magnífica vestimenta, su belleza y su porte, la admiración y el respeto de todos, especialmente de Cortés.

Xavier López Medellín en *Los hijos de Hernán Cortés* recoge el nombre de Leonor Cortés y Moctezuma, nacida en 1528 en la ciudad de México. Era hija -dice- de Cortés y Tecuichpo o Ichcaxóchitl, quien fuera bautizada con el nombre de doña Isabel de Moctezuma.

En reunión que Moctezuma pide a Cortés, le dice que los dioses están amenazantes sobre México por su situación actual y que corren peligro los españoles. Cortés insiste en pedirle hombres y materiales para terminar sus embarcaciones de la costa a fin de marcharse de México, a lo que accede con creces Moctezuma. Aquel lo cree, pero los capitanes no opinan lo mismo sobre la actitud del emperador.

(XXI) pgs, 386-405. En el palacio-campamento, episodios relacionados con el hecho histórico de la llegada al continente de Pánfilo Narváez, secretario del gobernador de Cuba Velázquez, para castigar a Cortes, al que se le pide rendición incondicional.

Cortés deja su palacio, ataca a la caballería y la infantería enemigas y él y Olmedo les convencen para que se rindan y así evitar derramamiento de

sangre española. Una vez más, recurre a su estratégica diplomacia: pagar una buena soldada a todos, vencedores y vencidos, a sabiendas de que el oro hará buen efecto en éstos, acostumbrados a las miserias y venalidades a que los tenía sometidos Narváez.

(XXII) pgs. 406-417. En el palacio, Moctezuma está informado de lo sucedido.

Flor Negra instiga ante Almagro -a la sazón comandante de la tropa en ausencia de Cortés- para que éste encarcele a Cacamaztin (Mazorca Afligida) y otros príncipes porque conspiran para atacar a los españoles asesinando a muchos de ellos en la fiesta de la mazorca de maíz que se va a celebrar en el palacio donde residen los españoles y el emperador con su séquito. Almagro apresa a Cacamaztin y a otros seis príncipes indios.

Pássuth describe con crudeza el hecho histórico de la tremenda masacre en el palacio. En plena danza, los españoles apostados al efecto entran por sorpresa encabezados por Alvarado matando indiscriminadamente a sacerdotes y a danzantes que, tras el estupor inicial, se defienden con los dientes y los cuchillos rituales de obsidiana. El balance de muertos es de doce españoles y unos trescientos indios.

P. Chaunu dice que fuentes nahuatl recogieron el horror de este odioso asesinato¹¹.

La noticia recorrió Anáhuac. El grito de “corazones de los blancos” sobrecoge y paraliza a los españoles. Logran acercarse al patio y los

españoles disparan los cañones que, aun causando muchas bajas, no pueden contener a la multitud. Se cierran las puertas.

(XXIII) pgs. 420-442. Este capítulo recoge la tesitura en que se encontró Cortés que, enterado del suceso, cree que todo lo logrado hasta ahora puede estar perdido. Y el dilema que le pasa por la mente: retirarse desde la selva a Vera Cruz, bien amurallada y en la costa, y esperar refuerzos de Cuba, o, pensando en el tesoro, en Alvarado y sus hombres y en su aliado Moctezuma, volver y liberar a los cercados. Arenga a sus tropas y vuelve.

La Historia recoge lo que Passut relata: pasan por Tlaxcala donde los reciben con afecto, y por Cholula, donde los reciben la frialdad y el resentimiento. Continúan hasta las afueras de Texcoco, donde son bien recibidos. Por fin entran en el palacio.

Los víveres escasean cada vez más por el bloqueo de los diques de la laguna. La ciudad exterior parece invulnerable al fuego y al hierro de los españoles. Los mexicas esperan triunfar destruyendo los diques, que servirían a los españoles para la retirada.

Como último intento para salir de esa situación, el autor narra un episodio plausible: Cortés decide que Marina se vea con Moctezuma para convencerle de que pare al pueblo. El monarca, ataviado con todo lujo y pompa, muy demacrado y decrépito por los padecimientos, se acerca al balcón. Recrimina a los suyos que derramen tanta sangre propia y de los españoles, huéspedes suyos.

Los atacantes, al grito de “Rey de mujeres” empiezan a lanzar flechas y piedras al balcón real. Cuauhtemoc lanza una piedra que hiere gravemente

¹¹ Pierre Chaunu, *Ibidem*, pg. 23.

al monarca en la cabeza. Pássuth no escatima en palabras y frases impresionantes para transmitirnos toda esta dramática situación.

Los sublevados ofrecen a Cortés una paz basada en la marcha de los españoles de México y la devolución de los prisioneros.

Visita al moribundo Moctezuma y le invita a besar la cruz -de nuevo insiste Pássuth en este aspecto fundamental en los objetivos evangelizadores de Cortés-, pero aquel lo rechaza pues no quiere renunciar a sus dioses y le encomienda la protección de sus hijas en el futuro, lo que Cortés acepta juramentándose.

(XXIV) pgs. 443-461. Cortés planea realizar una salida de Tenochtitlan hacia Tlacopan, única vía de escape aún expedita. Salen de noche despacio, sin ruido. Uno de los logros del autor en la novela es la narración, plena de los detalles más dramáticos, de la situación que viven los españoles en lo que la Historia conoce como "La Noche Triste".

Tras pasar el primer canal, un ruido y un griterío infernales se les aproxima, canoas llenas de guerreros gritando "perros, iréis todos al altar de los sacrificios". Un puente cede bajo el peso de los cañones y se encuentran atrapados. El oro que llevaban los soldados muertos queda en la laguna. Llegan por fin a Tlacopan. Su hijo, Marina, las princesas y algunas mujeres viven. No disponen de cañones y sólo sirven algunos mosquetes.

P. Chaunu dice que en La Noche Triste (30-06-1520) los españoles pudieron huir, con el 50% de pérdidas humanas, y que no se transformó en catástrofe total porque Tenochtitlan quedó aislada en su rebelión, ya que las

ciudades de la ribera del gran lago se guardaron bien de secundarla.

Añade que, según fuentes nahuatl, después que los españoles hubieron salido, se creyó que se marchaban de una vez por todas, que no volverían jamás, que se habían ido para siempre. Por esto se aprestaron a devolver a la ciudad su aspecto anterior¹².

Cortés emprende el camino a Tlaxcala pasando por Teotihuacan, donde pernoctan. Allí admiran, construidas por emperadores legendarios, sus monumentos, en especial las pirámides del Sol y de la Luna.

Enorme cantidad de perseguidores los esperan en Otumba a campo abierto; grave situación, siendo tan pequeño su número frente a miles de enemigos, verdaderos guerreros. El combate es feroz y poco a poco la caballería avanza y la infantería resiste frente a tantos atacantes continuamente reforzados por nuevos contingentes.

En un alarde de valor y estrategia, Cortés, junto con cuatro capitanes a caballo, se lanza donde, por lo lujoso de su posición y atuendo, cree que está el cacique más importante, al que, logrando traspasar el cinturón de lanceros nobles que lo protegen, logran asesinar. Los atacantes sienten que el dios de la lluvia, Tlaloc, los ha abandonado. Logró así Cortés romper el lazo de unión de los aztecas ya que se dividió la multitud en remolinos, se extendió el pánico y se dispersaron.

Passuth nos dice que muchos soldados discrepan sobre si fue Cortés o San

¹²Pierre Chaunu, *Ibidem*, pg. 28.

Jorge quien embistió la posición del gran cacique. El hecho indiscutible es la gran victoria de los españoles que la Historia recoge como la “Batalla de Otumba”.

(XXV) pgs. 462-471. El autor - desconozco si basado en fuentes históricas españolas o indígenas- nos describe un hecho significativo del estado de opinión en las altas esferas del mundo azteca: el encuentro, en su palacio, de la señora de Tula con otras dos mujeres también de estirpe real, Papan y Tecuichpo.

Tecuichpo dice que lo españoles han sido arrojados de Tenochtitlan. Relata que conoció a Cortés en palacio y que bailó con él, percibiendo que era un dios. La señora de Tula asegura que, pese al carácter divino de Cortés -en lo que insiste Tecuichpo- son hombres sedientos de sangre que poseen cañones, caballos y perros. Y le pide que su marido, Cuauhtemoc, estudie mejor los libros sagrados para que -en contra de la intención que éste tiene- se cerciore de que no debe arrancar los corazones de los blancos. Papan interviene diciéndole a Tecuichpo que los dioses no deseaban la sangre de los corazones arrancados, y que creen que el verdadero dios es el de los extranjeros.

La señora de Tula le insiste en que ruegue a su marido que reflexione sobre los libros sagrados, que debe buscar la paz, no la guerra.

“EL DIOS DE LA LLUVIA LLORA SOBRE MÉXICO”

(Pgs.473-609) (I) pgs. 475-479. Establecido en Tlaxcala y luego en plena jungla, reflexiona sobre todo lo que ha perdido; incluso se plantea si

tiene sentido volver a Tenochtitlan con tan pocos hombres, sin cañones y sin pólvora.

(II) pgs. 480-490. Cortés, para la reconquista de México, negocia con un comerciante la compra de cañones, caballos, mosquetes, espadas, pólvora; éste se anima a acompañarlo.

Cortés está ocupado en el palacio de Tlaxcala, rodeado de escribientes, en redactar informes para Carlos V sobre sus proyectos. Passuth lo imagina como un nuevo Julio César dispuesto a conquistar los nuevos y extensos territorios del imperio azteca y ponerlos bajo la corona española. Evoca las campañas guerreras victoriosas y duras de su padre.

(III) pgs 491-497. En otro salto espacial, el autor interrumpe el relato americano y nos narra un supuesto diálogo entre Erasmo de Rotterdam y Alberto Durero en Bruselas sobre los tesoros materiales y artísticos que Cortés envió a Carlos V, depositados ya en Flandes. Durero dice haberlos visto y expresa su admiración por su originalidad y calidad artística.

Aquí, nos parece que Pássuth desmiente un recurrente argumento de la Leyenda Negra: que los españoles, por codicia, destruyeron, fundiéndolas, obras artísticas indígenas hechas en oro. Pero es un hecho histórico que muchas joyas hechas en metales preciosos se fundieron para amonedarlas.

(IV) pgs. 498-506. La princesa Elvira (segunda hija de Moctezuma) inquiere a Marina si traicionaría a Cortés, a lo que ésta responde que no lo haría jamás. Hecho resaltado también por la Historia. También le pregunta sobre cómo se besa con Cortés. La maestría literaria de Pássuth nos da la respuesta

de Marina: lo que siente “es como si la piedra, al ser labrada por los magníficos instrumentos del más hábil de los escultores, sintiera, se llenase de vida, se despertase”.

Llegada de Flor Negra para ofrecerle Texcoco, a la sazón enfrentado con Tenochtitlan.

(V) pgs. 507-521. Cortés está acampado en Tlaxcala. Entretanto, en Tenochtitlan se extiende una epidemia de viruela que siembra la muerte, entre otros muchos al heredero de Moctezuma II. Los príncipes y caciques coronan como *tlatoani* sucesor a Cuauhtemoc (Águila Que Se Abate).

P. Chaunu comenta al respecto que la epidemia de viruela que diezmó la población de Tenochtitlan, propagada por un esclavo negro de la escolta de Cortés, hizo más por resquebrajar la resistencia de la ciudad que los mismos mosquetes¹³.

Cortés, camino de Texcoco, es consciente de su edad, de lo limitado de sus tropas (los historiadores estiman unos quinientos españoles y unos mil cuatrocientos aliados); pero no renuncia a sus ideales de conquistador de grandes territorios que gobernará en nombre del rey de España (llegado el momento, éste nunca lo nombró a él virrey de la Nueva España).

Llegan a Texcoco. Cortés envía una expedición al mando de Sandoval hacia Vera Cruz, con la misión de hacer llegar por tierra, desde allí a Texcoco, los barcos que se están construyendo.

P. Chaunu dice que Cortés hizo construir trece bergantines que le aseguraran el dominio del lago Texcoco, utilizando a los técnicos de

mar, navegantes y constructores en astilleros, abundante mano de obra tlaxcalteca, las reservas madereras de la región y los materiales recuperados de la flota sacrificada en Vera Cruz (en la “quema” -barrenamiento- de las naves)¹⁴.

En su regreso a Texcoco, Sandoval recibe en Tlaxcala al enviado imperial español Juan de Alderete, que viene a investigar la labor de Cortés en México. En el camino tienen una escaramuza indígena que sofocan.

Cortés los recibe amigablemente al enviado imperial, Alderete, en el palacio real. Le comenta a éste su deseo de conocer la opinión de Carlos V sobre su labor y le relata brevemente lo que ha padecido para lograr nuevos territorios para el rey español; asimismo la difícil empresa que tienen ante sí, estando Tenochtitlan gobernado por Cuauhtemoc, con doscientos mil guerreros y tan resolutos contra los españoles, a diferencia de lo que fue el indeciso Moctezuma. También le comenta la alianza que tiene con los tlaxcaltecas, lo que choca con la mentalidad supremacista y en gran medida racista del castellano, ante lo cual Cortés le informa de la lealtad de los indios y de su adaptación a la disciplina española y de que sin su apoyo todo el sacrificio, gastos y logros que afrontó no hubieran sido posibles. Termina Pássuth este episodio diciéndonos que Alderete acaba pidiendo a Cortés que cuente con él para sus proyectos.

Fuentes históricas recogen varias situaciones en las que Cortés es investigado, incluso acusado, por actos

¹³ P. Chaunu, *Ibidem*, pg. 28.

¹⁴ P. Chaunu, *Ibidem*, pg. 28.

derivados de su gestión en México y en el mundo mesoamericano.

(VI) pgs. 522-525. Desde un astillero improvisado en Texcoco se construyen y se botan más barcos. Se abre un canal que lleve por el lago hasta Tenochtitlan.

(VII) pgs. 526-533. Cortés insiste ante la hermana de Tecuichpo para que le haga llegar a ésta un mensaje en el que le insiste a Cuauhtemoc que se establezca la paz; si no, perecerán.

Continúa nuestro autor su relato; en la primavera de 1520 llegan cada vez más aliados indígenas, así como más tropas, armas y munición desde la costa. Pero Cuauhtemoc no acepta la paz y, de hecho, envía constantemente grupos que hostigan, a pesar de lo cual los españoles logran llegar a Tlacopan, ciudad hostil a Tenochtitlan.

(VIII) pgs. 534-555. Avanzan las vanguardias de Cortés acercándose por el lago y los diques. Y con la ayuda de sus aliados van bloqueando la ciudad, incluso controlan el acueducto de Chapultepec que le suministra el agua. Las órdenes son destruir palacios, templos y casas para ir llenando con los escombros los canales y ensanchar los diques para facilitar el avance de caballería y la artillería. Sin embargo, esta actividad resulta desalentadora para los soldados españoles que desean la lucha abierta contra el enemigo. Deciden atacar el mercado y el centro de la ciudad. El resultado es catastrófico con numerosas bajas y multitud de heridos. Tienen que retroceder hasta los diques, acosados por miles de guerreros indígenas. El autor no escatima palabras de acusado dramatismo en este acoso, incluyendo el sacrificio a los dioses de algunos españoles.

El duro asedio sobre Tenochtitlan que Pássuth relata describiendo pormenorizadamente y con detalles impresionante duró en total 75 días, buena parte de ese tiempo bajo una pertinaz lluvia. El autor parece que no quiere terminar su relato. El bloqueo causa estragos por inanición y falta de agua. Cortés envía una embajada exigiendo la rendición aludiendo a que se deben ahorrar más penalidades y muertes a la población, pero sin éxito. Toma medidas para que los tlaxcaltecas y otros aliados indígenas—tan resentidos contra la opresión azteca—no masacren y saqueen a la sufrida población civil que sale como puede de la ciudad.

(IX) pgs. 556-563. Cuauhtemoc, ante la imposibilidad de seguir resistiendo por lo precario e irresistible de la situación, planea huir con su séquito por el que cree un posible punto débil del cerco.

(X) pgs. 564-607. Cortés refuerza con bergantines el único punto del lago por donde puede producirse la huida de los gobernantes, el mismo imaginado por Cuauhtemoc. Éste, en su intento de huir es bloqueado por los barcos españoles y se rinde, lo que supone el fin de la lucha.

Pássuth relata el acto emotivo de su rendición ante Cortés con un diálogo en el que Cuauhtemoc le pide con dignidad que lo mate, a lo que aquel se niega. Cuauhtemoc, consciente de la labor de Flor Negra en pro de la caída de Tenochtitlan, lo maldice de por vida y a cuantos indios pronuncien su nombre.

La entrada de Cortés en la capital con personas relevantes mexicas para comunicar a la población aún resistente el fin de la guerra la describe Pássuth con toda crudeza ante

el cúmulo de muertos, moribundos, ruinas y destrucción que hacen irreconocible la ciudad que antes era la más hermosa de México. Ante esta visión, Cortés reflexiona: no es ésta la ciudad fabulosa que pensó en su día ofrecer a Carlos V, pero le queda el consuelo de saber que intentó buscar repetidamente la paz.

La capital cayó el 13 de agosto de 1521, tras un sitio en los que los mexicas, que pelearon hasta su práctico exterminio, finalmente fueron derrotados y, según Pássuth y algunos historiadores, sometidos a esclavitud.

Por esta razón destacan tales historiadores que los actuales descendientes del mestizaje derivado de sus antepasados con los españoles, se dio más que con el pueblo mexica, con los vencedores tlaxcaltecas y de otros señoríos indígenas que, al término de la guerra, obtuvieron estatus de principales en sus provincias y en diferentes casos representantes ante la corona española como caciques gobernantes.

Al respecto, opino que el mestizaje de españoles con aborígenes se dio en otras muchas zonas de Mesoamérica donde no hubo tal exterminio de indígenas.

Se organiza la celebración de la fiesta de la victoria con todos los indígenas aliados. Es el contrapunto a tantos padecimientos. Comida, bebida, risas, orgía incluso, sucesos que el autor nos describe con todo lujo de detalles.

Pássuth hace gala de su habilidad para describir ambientes concretos; nos hace casi “verlos”, como en una buena película, como cuando él nos cuenta el encuentro de Cortés con Papan, que le explica como Tlaloc, dios

de la lluvia, del que se dice descendiente, ha llorado sobre México con la derrota de los mexicas.

LA RÁBIDA

(Pgs. 511-675). El capítulo, como en algunos otros, no sólo recoge lo sucedido en ese monasterio onubense. Passuth comienza haciendo un balance de la labor de Cortés tras la conquista en términos laudatorios que podían resumirse en su frase “Había destruido un reino y ahora estaba dispuesto a edificar uno nuevo”. Relata todo lo hecho reconstruyendo la capital y que las provincias habían recuperado la normalidad en la convivencia, en la capacidad productiva, en las relaciones sociales, con la construcción de escuelas, hospitales, monasterios; la sustitución de templos para dioses y para sacrificios humanos por templos cristianos, habiendo cada vez más bautismos; Cortés protege a los labradores y aldeanos indígenas ante capitanes codiciosos; la organización de las provincias se la da a los capitanes; en la burocracia hay muchos indígenas formados en escuelas españolas; los caciques tienen bastante autonomía, siempre sometidos a las leyes castellanas.

Sigue el capítulo con hechos acaecidos en América, como la rebelión del capitán Cristóbal Olid en Yucatán, que dirá “Cortés quizás mande en México, pero aquí mando yo”, rebelión que es reprimida “in situ” por el mismo Cortés, por creer éste que enviar a otros capitanes puede no resolver satisfactoriamente el problema. Olid es degollado por sus mismos seguidores.

También recoge el matrimonio - autorizado por Cortés- entre Jaramillo y Marina.

Cortés lleva consigo al Yucatán a Cuauhtemoc y otros príncipes y caciques y Pássuth nos presenta a un Cortés embargado por sentimientos encontrados en las adversas condiciones que vive su tropa allí, ante los rumores de que Cuauhtemoc parece estar preparando una rebelión: por un lado, le prometió a éste que respetaría su vida; por otro, el temor de que, si en Yucatán triunfa la rebelión, se extendería por todo México y puede suponer perder todo lo conseguido, además de la vida de todos los españoles. Su decisión de juzgarlo por traición -no cita el autor otras motivaciones, como la frustración por no conseguir que confesara donde estaba un gran tesoro azteca- y de condenarlo a la horca le supuso una mancha en su trayectoria mexicana, por la que tuvo que responder ante los sacerdotes, ante la ley, ante don Carlos y ante sí mismo.

P. Chaunu recoge que Cuauhtemoc fue ejecutado el 2-2-1525, tras sucesivos traslados por Yucatán de campamento en campamento, tras las torturas intentando infructuosamente que dijese dónde estaba el tesoro mexicana. No plantea, creo que erróneamente, el hecho de que era un peligro por la posible rebelión que se fraguaba.

Regreso a México, tras curarse en Veracruz de unas fiebres que cogió en Honduras.

Por indicaciones de comisarios enviados desde la Corte, embarca para España a rendir cuentas de sus actuaciones en México, acompañados de veteranos y de jóvenes indígenas bautizados, y educados a la española en escuelas creadas por él. A partir de aquí empieza Pássuth el relato de las vivencias de Cortés en La Rábida.

Nuestro autor imagina unas conversaciones entre Cortés y los frailes sobre las estancias de Colón en el monasterio. Recoge en su novela fragmentos de textos reales, de Isabel y Fernando, dirigidos a Colón en los que primero, en 1492, le conceden los mayores títulos y atribuciones, y, sin embargo, en 1499 es llevado encadenado desde La Española a juicio. Estimo que lo recoge como situación paralela en aquellos tiempos a la de Cortés.

Situándonos ya fuera del monasterio, se extiende el autor en la narración del paso de Cortés por Medellín y el encuentro con su madre, describiendo a su estilo lo emotivo de esta situación. Se cierra este episodio con la frase de Cortés: "De regreso a México, mi madre viene conmigo". Así lo hizo realmente.

Conforme avanzan hacia Toledo reciben las muestras de curiosidad y admiración.

Nos hace una descripción muy plausible del encuentro allí con el emperador, que le concede el título de Marqués del Valle de Oaxaca con los honores y privilegios que eso conlleva. No menciona aquí el autor que lo esperado por Cortés era el título de Virrey de Nueva España, que Carlos le concedió a Antonio de Mendoza, señor de la alta nobleza castellana.

ANIVERSARIO

(Pgs. 679-718). En este capítulo el autor hace una especie de balance-resumen de las consecuencias que la conquista tuvo para la población indígena del Nuevo Mundo.

El primer virrey de Nueva España, Antonio de Mendoza organiza

la celebración del 30 aniversario de la caída de Tenochtitlan invitando a personas de alto rango social. Asiste Marina (Malinalli), viuda de Jaramillo. El palacio virreinal situado donde antes se encontraba el de Moctezuma, le trae a ella recuerdos del pasado. También le viene al pensamiento la situación de sometimiento en que vive la mayoría de la población indígena, explotada por los españoles en condiciones de semiesclavitud, incluso de abuso sexual, situación que ella trata de que termine rescatando a su costa a muchachos y muchachas y denunciándola ante las autoridades eclesiásticas y el virrey.

Imagina el autor una conversación privada, antes del banquete, entre Marina e Isabel (Tecuichpo), condesa de Moctezuma y viuda de Juan Cano, y el virrey, que me parece un pretexto para contarnos qué fue, a esas fechas, de personas importantes durante la conquista, tanto del lado español como del indígena. Aquí recoge hechos que confirma la Historia.

En un imaginado, supongo, diálogo entre el franciscano Bernardino Sahagún y el virrey, aprovecha el autor para destacar la labor indigenista, en la línea del padre Las Casas, del primero y las buenas intenciones en esa misma línea del segundo, aunque la labor de éste no llegue a muchos lugares del virreinato. Asimismo, Pássuth plantea las diferentes opiniones que sobre Cortés tienen, por un lado, los franciscanos y quienes vivieron de cerca la labor del capitán general y, por otro, la opinión de quienes llegaron años después y sólo conocieron a Cortés de oídas o por escritos, no siempre de personas amigas.

A la hora de los brindis, Pássuth pone en boca de Mendoza un largo discurso laudatorio sobre Cortés haciendo una recopilación de sus méritos. Y en boca de Bernal Díaz del Castillo otro, en el que, relaciona la utilidad de la conquista para los mejicanos, destacando Díaz el hecho de la prohibición de sacrificios humanos, inculcarle lo que eran valores religiosos y culturales de la España de entonces, así como la organización de la producción agrícola en la que cada vez más se importan y aclimatan productos españoles. La Historia define este proceso como de aculturización de la población indígena y la subsiguiente culturización que históricamente va aneja al dominio permanente tras una conquista. Es el que se produjo en España tras la conquista romana o la musulmana, por ejemplo

Termina el autor este discurso poniendo en boca de Bernal Díaz la idea de que los veteranos que llevaron a cabo la conquista, a riesgo de la propia vida para muchos, no han recibido por ello, ni tampoco sus familiares, prebendas ni, siquiera, un reconocimiento en España adecuado a sus méritos.

Finaliza el autor su novela imaginando un corto viaje en canoa en el que Tecuichpo lleva a Marina, a su hijo Martín Cortés y al hijo de Flor Negra, sobrino suyo, a un lugar recóndito del lago donde están inhumados algunos emperadores y donde ella guardó la estatua de oro de Muñeca de Esmeralda. El autor, en boca de Tecuichpo, nos dice que, de no existir Muñeca, no se hubiera producido la escisión entre Texcoco y Tenochtitlan, y que, por tanto, el destino de Anáhuac sería muy distinto al que siguió a la conquista española.

Esta idea es lo que se denomina un futurible, recogido de hecho por historiadores, y que, por definición, no se puede saber jamás si eso habría ocurrido o no de forma distinta a como ocurrieron realmente los hechos.

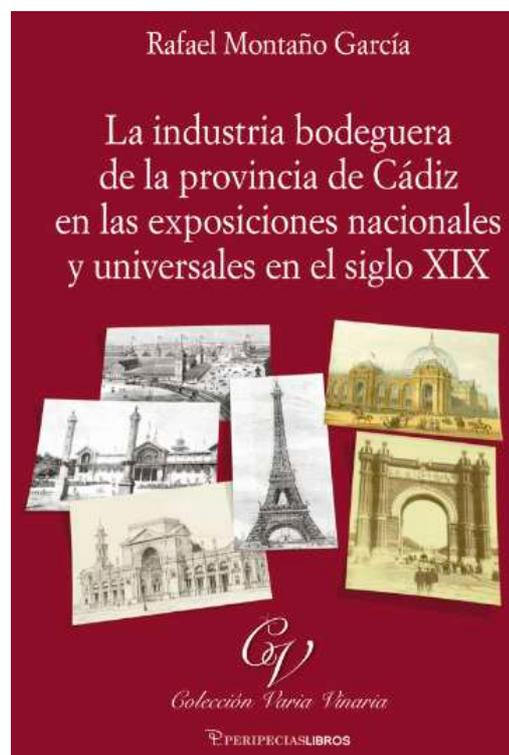
LA INDUSTRIA BODEGUERA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ EN LAS EXPOSICIONES NACIONALES Y UNIVERSALES DEL SIGLO XIX

Rafael Montaña García. Madrid, Edita. Peripicias Libros. Jerez de la Frontera.
 Colección Varia Vinaria. PÁGINAS: 226. Encuadernación: rústica
 color: ilustrado. Jerez de la Frontera, 2022
ISBN 84-124710-0-8

José M^a Hermoso Rivero
Prof. Historia. Colegio Compañía de
María. Sanlúcar de Bda.

El mundo bodeguero del Marco del Jerez puede abordarse, como es bien sabido, de diferentes perspectivas. Desde el ámbito agrícola, contamos con el estudio pionero de Simón de Rojas Clemente publicado en los inicios del siglo XIX. Desde la perspectiva económica no podemos dejar de mencionar a la magna obra de Javier Maldonado Rosso, y más recientemente, tratando su importancia artística en la publicidad, el valioso estudio de Ana Gómez Díaz-Franzón. Aun así, la ópera prima de Rafael Montaña, saca a la luz un aspecto relegado del mundo vinatero: la participación de las bodegas gaditanas en las exposiciones universales que se organizaron en las principales metrópolis.

Rafael Montaña García es uno de los más reconocidos expertos en el mundo de la cromolitografía vinatera. Es poseedor de una de las mejores colecciones de etiquetas a nivel nacional con más de 60.000 piezas. Pero Rafael Montaña no se quedó en la mera labor coleccionista, su ingente búsqueda le ha llevado a rastrear un gran número de negocios



bodegueros, muchos desaparecidos, y los diferentes caldos que producían. Su libro *La industria bodeguera de la provincia de Cádiz en las exposiciones nacionales y universales del siglo XIX* (Peripicias libros 2022) es por méritos propios una obra de referencia. Entre sus páginas, podemos conocer el origen de firmas vinateras surgidas al calor de la revolución industrial, así como la producción de vinos licores y aguardientes hoy olvidados.

El autor cuenta en su haber con un destacado número de artículos

tanto en revistas especializadas como en congresos internacionales. Podemos reseñar su excelente trabajo sobre la desaparecida firma de los Condes de Aldama, o en el campo de la historiografía sobre el V centenario, su rescate de la figura de Genaro de Cavestany. Muy interesado en el marco cronológico de la sociedad decimonónica, en el año 2015 dio a conocer en esta misma revista, una serie de fotografías inéditas de principios del siglo XX de las carreras de caballos en Sanlúcar. Más recientemente, publicó en la revista "Andalucía en la historia" (Centro de Estudios Andaluces) un interesante trabajo donde sacó a la luz la única foto existente sobre los presos republicanos de Sanlúcar recluidos en el Castillo de Santiago durante el Guerra Civil. Dicho trabajo (publicado al alimón con quien suscribe), le brindó la posibilidad de participar en los Cursos de Verano de la Universidad de Cádiz con la ponencia *El Castillo de Santiago de Sanlúcar. Nuevas aportaciones documentales sobre la represión franquista en la provincia de Cádiz*. A esto participación se le unió la cesión de algunas de sus fotografías para la exposición del "Aula de Memoria Histórica y Democrática Carlos Perales" organizada por la Diputación de Cádiz.

Como reconocido comunicador, desde hace más de un lustro, dirige el programa cultural Café de levante, en Costa Noroeste televisión. Con este amplio currículum no es de extrañar que su primer libro haya tenido una gran acogida entre los especialistas en la materia.

La industria bodeguera de la provincia de Cádiz en las exposiciones

nacionales y universales del siglo XIX, Rafael Montaña analiza las diferentes muestras vinateras que se organizaron por todo el mundo. El autor comienza explicando cómo las primeras exposiciones en la península surgieron al calor de la Sociedad Económica Matritense en 1846, donde participaron las firmas jerezanas González y Dubosc, y Mauricio Sevil. Ni que decir tiene que para su elaboración Rafael Montaña ha consultado tanto archivos nacionales como bibliotecas internacionales para rastrear estos olvidados eventos vinateros. De igual forma, y como experto en la prensa decimonónica, el autor ha seguido la participación de las firmas gaditanas tanto en las organizadas en las capitales europeas como en los Estados Unidos. Así, cuando hablamos de la fama internacional de los vinos del marco, el libro de Rafael Montaña nos sirve para corroborar la gran reputación que alcanzaron los caldos gaditanos.

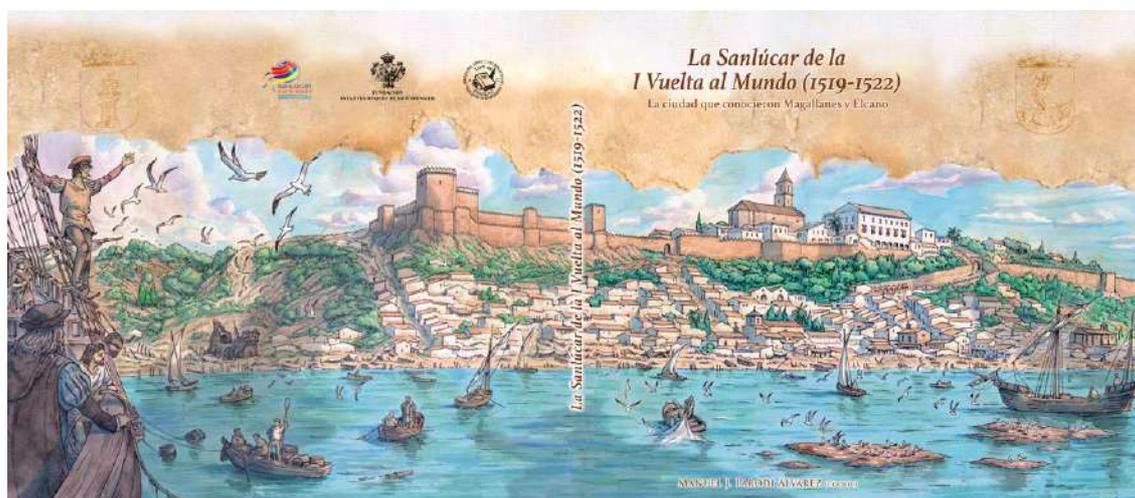
Pero esta obra no solo es una descripción de los diferentes certámenes comerciales. Nos sirve como una excelente guía para conocer tanto el panorama comercial de las bodegas, como para entender las innovaciones que estas llevaron a cabo en la comercialización de sus productos. Podemos conocer cómo en las bodegas de la provincia se fabricaban vinos de mora, de granada, o de naranja entre otros. De igual manera, la información sobre la producción anual de las empresas nos aclara cómo la implantación del monocultivo de la vid supuso el detrimento deficitario de los cereales.

De esta forma, y teniendo en cuenta la valiosa colección de etiquetas del autor, el libro incluye

valiosas piezas decimonónicas de firmas hoy desaparecidas. Es de reseñar, el valioso índice onomástico con el que cuenta la obra lo cual ayuda al lector e investigadores a consultarlo de una manera eficaz. En consecuencia, *La industria bodeguera de la provincia de Cádiz en las exposiciones nacionales y universales del siglo XIX* podemos considerarlo como una obra básica sobre la historia industrial del marco del Jerez.

LA SANLÚCAR DE LA I VUELTA AL MUNDO (1519-1522). LA CIUDAD QUE CONOCIERON MAGALLANES Y ELCANO

Manuel J. Parodi Álvarez (coord.). Fundación Infantes-Duques de Montpensier.
Sanlúcar de Barrameda, 2022 [298 páginas]
ISBN 978-84-09-42480-1. D.L. CA 283-2022



José Santiago Miranda¹

Manuel J. Parodi Álvarez²

Desde hace unos años se viene trabajando en y desde Sanlúcar de Barrameda en pro de la conmemoración del V Centenario de la I Vuelta al Mundo; en este sentido la asociación de Amigos del Libro y las Bibliotecas “Luis de Eguílaz” ha venido desarrollando una línea de acción, la más consistente actividad de divulgación histórica de la cual quizá haya sido el *Ciclo de Encuentros con el V Centenario de la I Vuelta al*

Mundo, una acción cultural de la que se desarrollaron 4 ediciones entre 2017 y 2020 (I edición, 2017; II edición, 2018; III edición, 2019; IV edición, muy limitada por la pandemia en 2020), y que se encuadra en el contexto de las actividades organizadas para la conmemoración del V Centenario de la I Vuelta al Mundo (1519-1522/2019-2022).

La intención esencial de nuestro colectivo ha girado en torno a la divulgación histórica, aunada con la investigación, buscando traer hasta el gran público, hasta un público no solamente formado por especialistas el gran hecho histórico del Viaje de Magallanes-Elcano con tantos matices y puntos de vista como ha resultado

¹ Presidente de la asociación de Amigos del Libro y las Bibliotecas “Luis de Eguílaz”. Historiador.

² Vicepresidente de la asociación de Amigos del Libro y las Bibliotecas “Luis de Eguílaz”. Historiador.

posible, contando para ello con la inestimable colaboración de un notable conjunto de especialistas, investigadores, historiadores, quienes de manera totalmente altruista se han dado cita en la ciudad convocados por nuestra entidad para desarrollar los contenidos de sus trabajos.

Traemos ahora a las manos de los lectores otro fruto de esta línea de acción, una –eso queremos creer– significativa contribución de la asociación de Amigos del Libro a la conmemoración del V Centenario de la I Vuelta al Mundo, una obra de conjunto, este libro titulado *La Sanlúcar de la I Vuelta al Mundo (1519-1522). La ciudad que conocieron Magallanes y Elcano*, editado por la Fundación Infantes-Duques de Montpensier con la colaboración de la asociación “Luis de Eguílaz”, una obra –impresa en Sanlúcar por Santa Teresa Industrias Gráficas– que ha visto la luz en verano de 2022, precisamente en el contexto de la conmemoración.

Que un libro vea la luz es siempre una buena noticia, especialmente desde la perspectiva de una asociación de Amigos del Libro como es la nuestra; y la aparición de una obra de naturaleza histórica como la que nos ocupa es motivo acaso aún mayor de contento al tratarse de una obra colectiva en la que se dan cita la experiencia y el conocimiento de diversos investigadores cuyas aportaciones habrán de enriquecer todas luces el bagaje de nuestro conocimiento sobre la Sanlúcar que acogió, hace 500 años, a la Armada de la Especiería de Magallanes y que vio regresar, maltrecha y triunfal, a la nao Victoria de Elcano, reflejando además en buena medida los nombres recogidos

en su índice el panorama historiográfico local en la actualidad. El libro se enriquece, además, con el trabajo del ilustrador histórico Arturo Redondo, en cuyas imágenes se recrea de modo rigurosamente brillante la Sanlúcar que conocieron Magallanes y Elcano, ayudándonos a acercarnos a la ciudad tal como era hace cinco siglos. Señalemos asimismo que la cubierta del libro ha sido realizada por uno de los historiadores del volumen, Luis Parejo Fernández, sobre un trabajo original de Arturo Redondo.

Se trata de un volumen de conjunto que, a lo largo de 298 páginas, reúne 17 contribuciones realizadas por un total de 19 autores (con 15 artículos firmados individualmente y dos textos firmados al alimón por sendos autores), historiadores, investigadores y divulgadores, quienes desde diferentes perspectivas se han acercado a la Sanlúcar de la transición de la Edad Media a la Edad Moderna, la Sanlúcar del siglo XVI, esto es, la ciudad que conocieron Hernando de Magallanes, Juan Sebastián de Elcano, Antonio Pigafetta, Juan de Cartagena, Francisco Albo, Hernando de Bustamante, Gonzalo Gómez de Espinosa, Ginés de Mafra y todos los expedicionarios que se hicieron a la mar desde esta ciudad un 20 de septiembre de 1519 en los cinco barcos de la Armada de la Especiería, regresando a las playas sanluqueñas –como es sabido– tan sólola nao Victoria comandada por Elcano el 6 de septiembre de 1522 tras haber completado la I Vuelta al Mundo.

De este modo desde la asociación “Luis de Eguílaz” hemos querido ofrecer a la ciudad y la

ciudadanía el fruto del trabajo de una veintena de investigadores quienes presentan una “foto fija” sobre la Sanlúcar de hace medio milenio atendiendo a cuestiones que tienen que ver con la economía, el urbanismo, la organización territorial y costera, el gobierno de la ciudad, sus instituciones, la arqueología del Quinientos en Sanlúcar, sus espacios portuarios, el Coto de Doñana y la *Otra Banda*, el río y así hasta 17 textos sobre la ciudad protagonista de la I Circunnavegación en la desembocadura del Guadalquivir. Pasemos, en fin, a reflejar el Índice del volumen, acaso la manera más inmediata y directa de dar a conocer los contenidos del libro.

Prólogo	9
Introducción	11
José Ramón Barros Caneda	15
<i>El ángel de la Historia gira la cabeza.</i>	
<i>La ciudad Moderna del siglo XXI en Sanlúcar.</i>	
José María Esteban González	27
<i>El urbanismo y la arquitectura de Sanlúcar de Barrameda en la época de la I Circunnavegación de Magallanes y Elcano, 1519-1522.</i>	
Manuel J. Parodi Álvarez	45
<i>El Cosmódromo de la Modernidad.</i>	
<i>Sanlúcar en la transición entre los siglos XV y XVI</i>	
María del Carmen Rodríguez Duarte	63
<i>El protagonismo de la Casa de Medina Sidonia en las navegaciones atlánticas.</i>	
Luis Parejo Fernández	95

El espacio portuario de Sanlúcar durante la época de la Circunnavegación.

Liliane M^aDahlmann **111**

Doñana en tiempo de las navegaciones. Siglo XV-XVI.

Antonio Moreno Ollero **123**

Antiguas torres y baluartes de Sanlúcar

José Cabral Fernández **147**

La viña y el vino de Sanlúcar de Barrameda en el siglo XVI

Diego Bejarano Gueimúndez y Jorge J. Ramírez León **159**

Arqueología en Sanlúcar: apuntes sobre el siglo XVI a través del registro cerámico.

Carmen Jurado Tejero **171**

Anotaciones sobre el grafito histórico en Sanlúcar de Barrameda.

Fernando Cruz Isidoro **181**

Los oficios de la construcción en Sanlúcar de Barrameda durante el siglo XVI. Aporte documental

Juan Manuel Piñero Palacios **203**

Una aproximación a la formación del Arrabal de la Fuente durante el siglo XVI

José M^a. Hermoso Rivero y Antonio M. Romero Dorado **217**

La construcción de la Casa del Cabildo alto.

Un ejemplo de la evolución urbana de Sanlúcar de Barrameda (1550-1560)

Jesús Vegazo Palacios **231**

El monasterio jerónimo de Nuestra Señora de Los Remedios de Sanlúcar de Barrameda: títulos de propiedad de los censos y donaciones (siglo XVI).

Manuel Romero Tallafigo **241**

Tiempos del VII duque de Medina Sidonia.

América, corridas de toros y fuegos de artificio.

José Santiago Miranda **263**

Sanlúcar en los relatos sobre la I Circunnavegación.

Rafael Montaña García **281**

Genaro Cavestany y la cosmovisión del IV Centenario de la Primera Vuelta al Mundo de Magallanes-Elcano, 1912-1922.

GUERRA CIVIL Y REPRESIÓN EN SANLÚCAR DE BARRAMEDA (1936-1945)

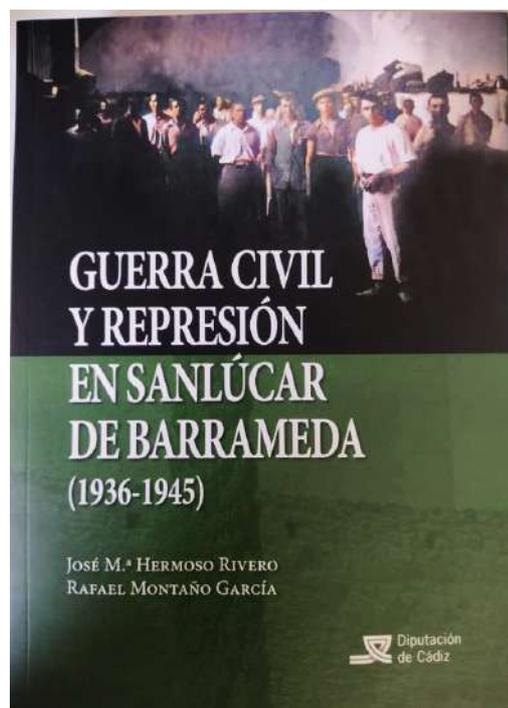
José María Hermoso Rivero y Rafael Montaña García. Edita: Diputación de Cádiz.
Cádiz, 2022 [226 páginas]

ISBN: 978-84-1312-085-0. Depósito Legal: CA 341-2022.

Rafael Guerrero Moreno¹

Supé del trabajo de investigación y divulgación histórica que realizan Chema Hermoso y Rafa Montaña cuando en 2018 publicaron en la prestigiosa revista *Andalucía en la Historia*, editada por el Centro de Estudios Andaluces, un interesante artículo titulado “La marina alemana en el Guadalquivir. La represión franquista en Sanlúcar de Barrameda” en el que con el pretexto de mostrar una foto inédita hasta entonces de los presos políticos en el castillo de Santiago, tiraban de la manta con datos e imágenes desconocidos sobre la historia del golpe militar y de la implacable represión contra los republicanos en esa hermosa y tan castigada comarca sanluqueña. Cuando meses después hablé con ellos pensando en dedicarles un programa en 'La Memoria' (CSR-RAI), emitido finalmente en octubre de 2020, entendí que tras aquel artículo y tras lo expuesto en aquella entrevista, había un vasto conocimiento de campo que debía ser publicado en forma de libro. Y, por supuesto, les animé a perseverar en ese objetivo.

Pues bien, *Guerra Civil y represión en Sanlúcar de Barrameda (1936-1945)* de Hermoso y Montaña



es ya una realidad tangible para bien del conocimiento general histórico y en especial para los sanluqueños que con esta publicación en sus manos tienen la oportunidad de conocer la historia de su pasado conflictivo más reciente, una historia que el franquismo quiso borrar del subconsciente colectivo y que la democracia ha tardado demasiado tiempo en recuperar.

Los cuatro años de intensa investigación de Chema Hermoso y Rafa Montaña se enmarcan en ese movimiento social imparable de la recuperación de la memoria histórica que arrancó con el cambio de siglo y de milenio impulsado por la 'generación de los nietos' de las víctimas del franquismo, que hartos

¹ Periodista y doctor en Historia
Director del programa “La Memoria” de Canal Sur Radio

de silencios y medias verdades y con una curiosidad infinita se lanzaron a la búsqueda de la verdad que durante tanto tiempo les había sido arrebatada. Dentro de ese impulso colectivo que no ha parado de crecer y de forzar a la clase política a legislar sobre la memoria histórica -auténtica asignatura pendiente de nuestra democracia- se enmarca no solo la apertura de fosas, el surgimiento de multitud de asociaciones memorialistas y el reconocimiento a las víctimas de la represión política del franquismo, sino también la inquietud y la curiosidad de los investigadores históricos, especialmente los locales que decidieron bucear en el marasmo de los archivos a fin de acabar con la 'historietografía' plagada de mitos, leyendas y falsedades que nos legó el franquismo, no con una afán revanchista, sino con el de poner las cosas en su sitio sobre la base del análisis de una amplísima documentación contrastada.

En los años 60 y 70 del Siglo XX fueron los hispanistas anglosajones -Herbert Southworth, Hugh Thomas, Raymond Carr, Gabriel Jackson, Paul Preston o Ian Gibson, entre otros- quienes se atrevieron a investigar con rigor histórico no contaminado por las consignas de la dictadura, señalando el camino del compromiso con la verdad a otros historiadores españoles que poco a poco se irían sumando décadas después. Y es a esta pléyade de investigadores locales a quienes hay que reconocer el mérito de haber rastreado en vuelo rasante sobre el terreno la realidad más concreta con nombres, apellidos y apodos de los protagonistas, los cómplices y las víctimas del golpe contra la República y de la represión posterior. De hecho,

una de las veces que entrevisté a Paul Preston confesó que antes de escribir 'El holocausto español' (2011) se había empapado de leer las historias publicadas por un millar de investigadores locales. Y que en ocasiones había llorado al conocerlas.

Los negacionistas del holocausto franquista pueden rechazar y despreciar la memoria histórica como concepto y como derecho humano democrático a conocer la verdad. Pueden hartarse de descalificar este necesario ejercicio de catarsis superado hace décadas en otros países, pero no podrán negar el resultado de las publicaciones rigurosas que van aflorando basadas en los datos que no han sido destruidos en diferentes archivos, una documentación no inventada, sino elaborada y recogida por la dictadura cimentada sobre la violencia ejercida contra los defensores de la democracia republicana. Así pues, los papeles encontrados en registros civiles, parroquias y cementerios, junto a los legajos en archivos judiciales militares o municipales, amén de otras fuentes documentales no resisten la más mínima crítica negacionista. Son incontestables.

Las investigaciones locales revelan además las características específicas que hacen diferente la represión en cada lugar concreto de España. El trabajo perseverante y tenaz de Hermoso y Montaña evidencia esos hechos diferenciales que distinguen la historia de Sanlúcar de la de otros pueblos y ciudades. En el Bajo Guadalquivir el anarquismo de la CNT era la fuerza hegemónica dominante y, por tanto, el enemigo a batir por sus protestas y movilizaciones reivindicativas par los

grandes terratenientes que en esta comarca eran principalmente los bodegueros de ilustres apellidos. Y fueron aquellos agricultores y grandes productores de manzanilla quienes tras el golpe, que triunfó rápidamente en Sanlúcar, no sólo se sumaron a la rebelión para asumir la gestión política municipal arrebatada a la fuerza al cabildo democrático, sino que se aprestaron con entusiasmo para aplastar con crueldad y sin miramientos a la clase política republicana y a los trabajadores -sus empleados- que se habían distinguido por su protagonismo sindical. Hubo búsquedas urbanas de republicanos casa por casa y piso por piso, pero llamaron más la atención las batidas a caballo por el campo persiguiendo como especial saña a los rojos anarquistas huidos como si se tratara de las típicas cacerías de señoritos. Embriagados de esquizofrenia fascista, los bodegueros sanluqueños llegaron incluso a etiquetar un embotellado especial de manzanilla rindiendo honor a Hitler, cuyos militares campaban por sus respetos por la ciudad y eran agasajados con catas en las bodegas después de observar a los republicanos prisioneros recluidos en condiciones inhumanas como si fueran a visitar a los animales de un zoológico. De ahí la importancia del descubrimiento de la foto de los presos políticos -algunos de ellos 'morituri'- en el Castillo de Santiago habilitado como cárcel, en esa imagen que ilustra la cubierta del libro tomada por un oficial de la marina nazi.

Algo más de mil detenidos y algo más de cien fusilados. En el caso de Sanlúcar se da la circunstancia -el mal menor para los investigadores- de que los fusilados fueron inscritos

inmediatamente en el Registro Civil. Al responsable de la represión no debió llegarle la consigna de evitar dejar rastro del genocidio ideológico, aunque el funcionario de turno sí admitió la mentira reiterada de la hemorragia casual como causa de la muerte. [También podían haber puesto parada cardíaca, ya que tras un asesinato a tiros también el corazón deja de latir] Ese es el macabro balance general de la represión en Sanlúcar, pero la cosa no quedó ahí, ya que miles de familias quedaron estigmatizadas y señaladas durante la prolongada dictadura. La 'multi-represión' es un término adecuado que acuñó para el franquismo Francisco Moreno Gómez, veterano y solvente cordobés pionero entre los historiadores españoles que investigaron sobre la guerra civil y el franquismo. En Sanlúcar también se dio esa 'multi-represión' como en tantos lugares de España, y especialmente en Andalucía, que fue la región más masacrada con diferencia.

El plan de Mola como director de la conspiración de aterrorizar, asesinar, empobrecer y humillar al adversario fue implementado a rajatabla por el dictador Franco para el escarmiento de los demócratas y con las bendiciones del nacionalcatolicismo. Dentro del plan sistemático represivo y sostenido en el tiempo -como de hecho se mantuvo el estado de guerra hasta 1948- hubo muchas similitudes en esa estrategia integral de acabar con la República y con los republicanos.

Asesinatos, cárcel, incautaciones, rapiña, depuración profesional especialmente con maestros y funcionarios, informes de conducta falsos sin pruebas,

destierros, trabajos forzados, campos de concentración, cárceles inhumanas, hambre, enfermedades, sufrimiento, exclusión, exilio, etc. constituyen realidades que padecieron durante muchos años los españoles en general y los sanluqueños en particular. Ahí los hechos diferenciales se convierten en anécdotas, aunque no dejen de ser significativos. Pero lo que sí resulta especialmente significativo y apropiado es descender al detalle, llamar las cosas por su nombre, poner nombres, apellidos y mote tanto a las víctimas como a los victimarios. En este sentido el libro de Hermoso y Montaña resulta de un interés fundamental para los sanluqueños que pueden ver ya expuestos y con precisión los listados no sólo de los mil prisioneros, sino también de los cien fusilados, de los maestros y funcionarios depurados, de aquellos que sufrieron incautaciones de bienes para ser empobrecidos, de los mutilados de guerra, de los afiliados a partidos y sindicatos, etc.

Los listados completos mostrados en cuadros y las fotografías de la época acercan al lector a aquellos años difíciles, así como el desarrollo de determinados episodios y de microbiografías de algunos protagonistas. Trabajar con historias de aquel pasado convulso que aún levanta ampollas en la memoria heredada de los descendientes de vencedores y vencidos resulta especialmente problemático para los investigadores locales dada la proximidad del objeto de su estudio y análisis, pero los autores de este libro, tras asesorarse con expertos juristas y mediáticos, han decidido contar todo lo que han logrado conocer sobre la base de un riguroso contraste documental. O

mejor dicho, casi todo, ya que por prudencia allí donde no han logrado reunir las pruebas suficientes, han preferido prescindir de los relatos o no dar más detalles que los absolutamente seguros. Ese rigor les ha permitido, además, desmontar algunas leyendas urbanas inventadas e interesadas durante la dictadura, sencillamente porque no han encontrado pruebas suficientes de su existencia.

Aunque hubo anteriormente antecedentes de publicaciones que tímidamente abordaron la historia de la guerra civil y la postguerra en Sanlúcar de Barrameda y que los autores citan como fuentes, esta vez es la primera en que en una población tan importante como la cabecera de la comarca de la Desembocadura del Guadalquivir se realiza una inmersión tan profunda en la parte más convulsa de su historia reciente. Pese a que en su investigación Hermoso y Montaña no hayan incluido la aportación de la memoria oral de los pocos testigos que aún quedan vivos de aquel periodo y de sus descendientes -lo que habría enriquecido y humanizado el relato histórico democrático- y se hayan limitado a recomponer el puzzle sobre la base incontestable de las fuentes documentales, quiero finalizar felicitándolos por su inestimable aportación a arrojar luz sobre la verdad largamente ocultada cuando no tergiversada. Porque nunca es tarde para conocerla. Mi enhorabuena a Chema y a Rafa por su esfuerzo, por su perseverancia, por su trabajo concienzudo y por su valentía.

NOTARIOS Y PRODUCCIÓN DOCUMENTAL EN SANLÚCAR DE BARRAMEDA DURANTE LA BAJA EDAD MEDIA

Javier E. Jiménez López de Eguileta. Edita: Universidad de León.
León, 2021 [186 páginas]

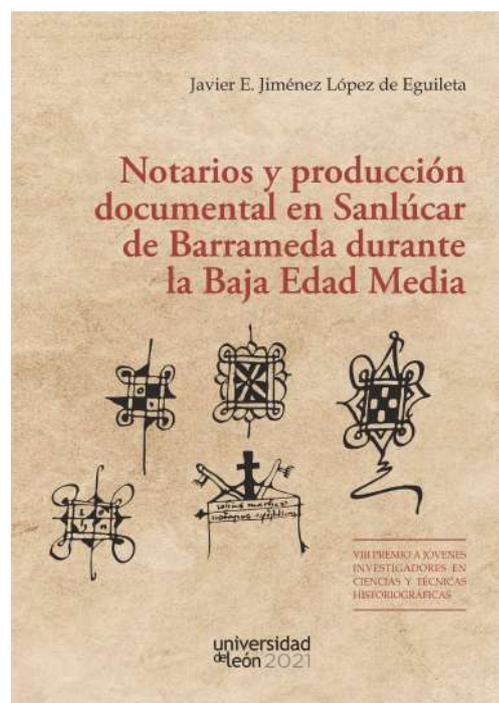
ISBN: 978-84-18490-20-0. Depósito Legal: LE 188-2021

Manuel J. Parodi Álvarez¹

Javier E. Jiménez López de Eguileta, doctor en Historia, profesor del Departamento Historia, Geografía y Filosofía de la Universidad de Cádiz, obtuvo en su convocatoria de 2020 el VIII Premio a jóvenes investigadores en Ciencias y Técnicas Historiográficas, área a la cual se encuentra adscrito en dicha Universidad, concedido por la Sociedad Española de Ciencias y Técnicas Historiográficas.

El trabajo merecedor de dicho premio fue publicado por la Universidad de León el pasado año 2021, y es el que traemos a consideración en estos párrafos. El objeto y protagonista del estudio es la realidad del notariado en la entonces villa sanluqueña a finales del siglo XV, coincidiendo precisamente con el ámbito de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, momento que alumbrase la I Vuelta al Mundo.

Se trata de un trabajo sumamente original -y de gran relieve- para la Historiografía sanluqueña, por el tema tratado (que



no encuentra habitualmente acomodo en los estudios históricos locales), su originalidad y la profundidad de su análisis; un trabajo muy bien provisto en lo que se refiere a la Bibliografía que lo apoya así como en lo relativo a las fuentes documentales en las que se sustenta, y dotado de un cuerpo crítico más que notable (algo desafortunadamente poco en boga en estos tiempos cuando parecen imponerse las referencias simples si no la ausencia de las mismas...), como demuestran las casi 800 notas a pie de página para un total de apenas 150 páginas de texto.

¹ Doctor Europeo en Historia
CEI Patrimonio - Universidad de Jaén.
Vicepresidente de la asociación de Amigos del Libro y las Bibliotecas "Luis de Eguílaz".
Historiador.

El autor organiza su texto en dos grandes ámbitos: el primero relativo a los protagonistas humanos, los notarios, los escribanos públicos, y el segundo centrado en los documentos en sí, atendiendo tanto a la naturaleza de los mismos como a sus ricos aspectos formales y de carácter, mostrando un profundo conocimiento de la disciplina sobre la que se desenvuelve como investigador y como docente.

En lo relativo a las *drammatis personae*, los profesionales de la fé pública en la Sanlúcar de fines del Cuatrocientos, el autor nos acercará a las diferentes categorías y ámbitos de los mismos, presentándonos a los escribanos públicos del número, a los escribanos del rey y a los notarios apostólicos, atendiendo a sus títulos, su número, sus funciones, los entresijos de la carrera notarial, la transmisión del oficio, su perfil socioeconómico, sus espacios de actuación, su retribución y los diversos ámbitos de su actividad.

Asimismo se nos presenta la nómina y elenco de los escribanos de Sanlúcar de Barrameda y un completo catálogo prosopográfico (que incluye el signo notarial de cada escribano cuando posible) de los mismos, herramientas más que útiles para los lectores del volumen y los investigadores de este campo. Del mismo modo, y en lo relativo a los documentos en sí, se lleva a cabo un exhaustivo análisis y consideración de la génesis, naturaleza y características del documento notarial en sí, un verdadero catálogo de fondos y formas del documento que resulta de gran utilidad tanto para el conocedor como para el profano en la materia.

El libro en cuestión nos acerca a una materia tan fundamental como la fé pública (su gestión, su desenvolvimiento, su realidad) en el siglo XV sanluqueño, y estudia la institución notarial en la villa sanluqueña, capital de los estados de la Casa de Guzmán, en unos momentos de transición previos a su eclosión como puerto de Indias, un momento de desarrollo del notariado en la localidad que cabe entender se produce en paralelo al desarrollo (económico, demográfico, urbanístico...) de la propia Sanlúcar de Barrameda, atendiendo a dicha institución notarial como un *referente de las relaciones de los Guzmanes con la sociedad sanluqueña*.